

El Panteón de San Fernando y el futuro Panteón Nacional.

NOTAS HISTÓRICAS, BIOGRÁFICAS Y DESCRIPTIVAS

DISPUESTAS POR

JESÚS GALINDO Y VILLA,

ANTIGUO PROFESOR DEL MUSEO NACIONAL, ETC.

EL PANTEÓN DE SAN FERNANDO.

PARTE PRIMERA.

I

Objeto de estas Notas.

Decidida por el Supremo Gobierno la erección de un verdadero *columbarium* donde descansen para siempre las cenizas de nuestros más insignes ciudadanos, y puesto que se halla en obra tan noble pensamiento, el Panteón de San Fernando tendrá que desaparecer del todo ó en parte, (1) y habrá que exhumar de su recinto los numerosos despojos mortales de personas allí sepultadas.

He tenido siempre vehementes deseos de dar noticia más ó menos completa de los restos de aquellos hombres que en esa notable necrópolis duermen el eterno sueño, precisamente porque se removerán sus huesos, y, corriendo los años, no quedará quizá de tal Panteón más que el recuerdo.

Provisto de un permiso amplísimo que de su puño y letra se sirvió otorgarme mi bondadoso amigo el Sr. D. Ramón Corral, Vicepresidente de la República, cuando se hallaba al frente del Gobierno del Distrito, he pasado muchas horas en medio de las tumbas soli-

(1) Pudiera conservarse en pie y sin tocar los restos, la parte de la necrópolis que quede intacta al construirse los pórticos circulares del futuro Panteón Nacional, y tener entrada por el pórtico que corte al Panteón de San Fernando.

tarias, recorriendo uno á uno los departamentos todos del Panteón y escudriñando hasta los últimos rincones de éste. En semejante labor, mezclada de respeto profundísimo y de curiosidad de aficionado al estudio de la Patria Historia, me ha acompañado casi siempre el excelente Administrador del Panteón, Sr. D. Telesforo Salinas, celoso custodio de aquel interesante sitio de recuerdos. He aprovechado, generalmente, numerosos días de descanso arrebatados á los goces de la familia.

¡Cuántas veces en ese triste y silencioso rincón de nuestra bulliciosa Capital, al escucharse únicamente el eco de nuestros pasos sobre las losas del pavimento, mi imaginación delirante ha creído ver flotar las sombras de personajes allí inhumados, cuyos nombres cubren numerosas páginas de los Anales Mexicanos, y que fueron actores en días de luchas, de terribles luchas que precedieron á la firme consolidación de nuestras instituciones! (2)

Muchos restos se han sacado ya de San Fernando, (3) pero aun quedan no pocos de varones prominentes: políticos, militares, oradores, literatos, artistas, ó simplemente distinguidos por su posición pecuniaria, allí están todavía; allí se encuentran para mostrar la nada, el polvo y la miseria. La muerte ha puesto á todos bajo el mismo nivel, y al traspasar los umbrales del fúnebre recinto, los viejos odios desaparecen, las divisiones de encontrados partidos se borran, y la Historia, severa, recta y fría, abre sus páginas para consignar en ellas lo que á cada cual le corresponde: *Suum cuique*.

Al dar la noticia de los restos que guarda San Fernando, he juzgado conveniente hacer algunas agrupaciones: en la primera, aparecen los de hombres públicos y personajes distinguidos, ó de aquellos que por cualquiera otra causa figuraron y que todavía se encuentran en este cementerio; la segunda, es una lista de casi todos (salvo error ú omisión) los restos que aquí se hallan; en la tercera, los de hombres públicos ó distinguidos, ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de este Panteón. Para evitar odiosas preferencias ó susceptibilidades y discusiones ingratas, he preferido formar las noticias en el orden menos sospechoso: el alfabético.

Sirvan estas líneas de explicación al objeto de los presentes apuntes. Un deber patriótico mueve también mi desautorizada pluma:

(2) El cementerio de San Fernando recibió despojos mortales hasta 1872 en que se sepultó al Sr. Juárez, último de todos. Allí duermen hombres de todos los partidos y de diferentes épocas: de la Independencia (como Guerrero); de Ayutla (como el General Comonfort); del Imperio (como Mejía).

(3) No pocos de los que aquí se conservan están cumplidos; pero no ha habido hace tiempo orden general de exhumaciones.

salvar del olvido—si esto cabe en lo posible—á muchas cenizas abandonadas, á muchos nombres de mexicanos meritísimos que no se han vuelto á pronunciar. ¡Ojalá pueda alcanzarlo por medio de este trabajo!

II.

Antecedentes históricos de este Panteón.

Hay noticias escasas sobre este cementerio: reproduciré en extracto los datos que hace algún tiempo se publicaron en un periódico que estuvo confiado á mi dirección, (4) y añadiré otros varios.

Anexo al convento de San Fernando, habitado por religiosos franciscanos misioneros ó de *propaganda fide*, (5) se estableció un pequeño cementerio para los benefactores del convento y los hermanos de las cofradías allí establecidas. Costumbre general era que cada iglesia fuese un pequeño panteón en el que se inhumaban á personas de calidad ó de posibles, y que las parroquias tuviesen anexo un cementerio en que los cadáveres de condición humilde quedaran sepultados. Con el transcurso del tiempo esta costumbre, que se hallaba en pugna con las más elementales reglas de la higiene pública, se fué modificando; las inhumaciones empezaron á hacerse en lugares especiales, y sólo en contadas ocasiones en el interior de los templos. Así se fueron formando varios de estos fúnebres sitios, entre ellos el Panteón que nos ocupa, el cual llegó á ser por su elegancia el primero de la Ciudad de México, empezando á sepultarse con más frecuencia en él desde 1850, con motivo de la terrible epidemia del cólera.

(4) *Boletín Municipal*, órgano del Ayuntamiento de México, tomo II, 1902, núm. 47, artículo *El Panteón de San Fernando*.

(5) El Colegio Apostólico de Misioneros se fundó por bula de 8 de Mayo de 1683; pero la iglesia no se concluyó y bendijo sino hasta 19 de Abril de 1755. Suprimidas las órdenes religiosas por el art. 5.º de la ley de 12 de Julio de 1859 y exclaustrados los fernandinos, el convento quedó dividido en lotes, y al través de él (costado occidental del templo) se abrió la calle que lleva el nombre de primera de Guerrero, y forma parte de las de la colonia de este nombre, inaugurada el 2 de Abril de 1886. En el antiguo atrio y plaza de San Fernando el Ayuntamiento formó el jardín actual, en cuyo centro se levanta la estatua del General D. Vicente Guerrero, cuyos restos descansan en este cementerio, como se dirá adelante.—Véase también la nota (8).—J. G. V.

Pocos años después, en 14 de Julio de 1854, se expidió un decreto ordenando la creación de un cementerio municipal, (6) cosa que no se logró por aquel entonces.

En 31 de Julio de 1859 se expidió la ley (7) en virtud de la cual cesó la intervención del clero en los cementerios y demás lugares destinados á inhumaciones; y extrañadas las comunidades religiosas de sus monasterios y anexos, el Gobierno Federal entró de hecho en posesión del Panteón de San Fernando, el que, como antes se dijo, por su belleza y calidad se elegía para depositar en él los cadáveres de personajes prominentes ó de personas de cierta posición social.

En 1871 se propuso la clausura de todos los cementerios existentes dentro de los límites urbanos de México, y desde entonces data la del de San Fernando; pero el último cadáver que en él se sepultó fué el del Sr. Juárez, en 23 de Julio de 1872.

Conforme á lo prevenido en el artículo 3.º del *Reglamento de Panteones* que expidió el Gobierno del Distrito en 15 de Marzo de 1883, quedaron únicamente destinados á la *conservación de res-*

(6) He aquí ese decreto, que puede servir para nuestra historia municipal.—«Secretaría de Estado y del despacho de Gobernación.—Sección de municipalidades.—S. A. S. el general presidente se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—Antonio López de Santa-Anna, etc., sabed: Que en uso de las facultades que la nación se ha servido conferirme, he tenido á bien decretar lo siguiente:—Art. 1. Se construirá un panteón municipal en el punto y hacia el rumbo de la Ciudad de México que el Excmo. ayuntamiento, de acuerdo con el consejo de salubridad, juzgare más á propósito.—2. A este fin se faculta al mismo Excmo. ayuntamiento para que con el menor gravamen posible se proporcione los fondos suficientes, hipotecando los productos del mencionado edificio.—3. El cuerpo municipal expedirá una convocatoria en que especifique la extensión, dimensiones y demás circunstancias del panteón, para que dentro del término y con las formalidades que se crean necesarias, puedan presentársele planos de aquél, acompañado cada uno de su correspondiente presupuesto, y ofreciendo además un premio pecuniario al autor del proyecto que se califique de mejor respectivamente y que merezca adoptarse para la construcción de la obra.—4. La calificación de los planos y la aprobación ó modificación de los presupuestos será del resorte del Ministerio de Fomento, el cual remitirá al Ayuntamiento unos y otros conforme se le vayan presentando.—5. La autorización concebida en este decreto se hace extensiva, en los mismos términos, á la construcción de un mercado en la plazuela de Jesús.* —Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Palacio Nacional.—México, Julio 14 de 1854.—Antonio López de Santa-Anna.—Al Ministro de Gobernación, etc.»

(7) Esta ley, que se llamó de *secularización de cementerios*, la dió en Veracruz el Sr. Juárez por medio de su Ministro de Gobernación D. Melchor

* Donde hoy está el Hotel Humboldt.—J. G. V.

tos, este Panteón de San Fernando, el de los Angeles, y el del Pó-cito en Guadalupe Hidalgo. En esta fecha sólo el primero, en la Capital, queda en pie para ese objeto, porque en 1905 fueron exhumados todos los restos que contenía el segundo.

Para completar esta nota añadiré, finalmente, que en 21 de Marzo de 1894 se comunicó al Ayuntamiento de México (con motivo de la apertura de calles al través del Panteón del Campo Florido), una suprema resolución dictada el día 10, en la que, con fundamento de lo siguiente:

Artículo 1.º de la ley de 12 de Julio de 1859;

Artículo 2.º de la ley de 19 de Agosto de 1867;

Artículo 8.º de la de 10 de Diciembre de 1867;

Del decreto de 15 de Agosto de 1871 y

De la suprema resolución de 20 de Noviembre de 1878, se declaró:

1.º Que todos los panteones que el clero administraba al publicarse las leyes de Reforma, son de propiedad de la Nación;

Ocampo, considerando «que sería imposible ejercer por la autoridad la inmediata inspección que es necesaria sobre los casos de fallecimientos é inhumaciones, si cuanto á ellos concierne no estuviese en manos de sus funcionarios.» Por esa disposición suprema cesó, en consecuencia, en toda la República la intervención que tenía el clero, tanto el regular como el secular, en cementerios, camposantos, panteones y bóvedas ó criptas, y se renovó la prohibición de enterrar cadáveres en los templos. La precitada ley dispuso también que se fueran cargando de esos sitios mortuorios, en sus respectivas jurisdicciones, los jueces del estado civil, á medida que se fuesen nombrando; funcionarios que creó el decreto de 28 de Julio de 1859.—El de 31 detalla asimismo la formación de los campos destinados á cementerios, las condiciones de salubridad que deberían reunir, los requisitos para las inhumaciones, la época de exhumación de restos, las penas por violación de sepulcros, etc., etc.—Puede verse íntegra la ley de 31 de Julio en la *Colección de DUBLÁN Y LOZANO*, tomo VIII, pág. 702.—También la incluye en su *Código de la Reforma*, con interesantes notas, el Lic. D. FRANCISCO PASCUAL GARCÍA, pág. 256.

Agregaré igualmente, aun cuando tema alargar demasiado esta nota, que en 30 de Enero de 1857 D. Ignacio Comonfort había decretado, por medio de su Ministro D. José María Lafragua, el establecimiento de cementerios (*Colección de DUBLÁN*, tomo VIII, pág. 375) asimismo muy detallado; y ya desde entonces se venían preocupando nuestras autoridades por las condiciones higiénicas que deberían adoptarse para impedir «los perjuicios que originan las emanaciones pútridas;» y porque se establecieran los cementerios en lugares secos ó desecados por el arte; que estuvieran distantes de las últimas casas de las poblaciones de 200 á 500 varas, al lado opuesto de los vientos dominantes, y «colocados donde sus infiltraciones no se puedan unir con las aguas de las fuentes ó de los acueductos destinados al uso de las poblaciones ó ganados.»

2.º Que no habiendo tenido estos bienes el carácter de ocultos, son improcedentes las denuncias que respecto de ellos se han presentado á la Secretaría de Hacienda.

III.

Breve descripción del Panteón de San Fernando.

Al costado oriental del vasto templo de San Fernando se extiende el cementerio ó panteón de este nombre, cuya corta fachada de tres arcadas dóricas nada tiene de notable. La entrada principal (hay otra por el vestíbulo del templo) queda en el ángulo NE. del Jardín Guerrero.

Esta es la única necrópolis que se ha conservado intacta en el corazón de la Ciudad, (8) como un vivo ejemplo de cómo eran los viejos panteones, en los que se empleaba el antihigiénico sistema de nichos murales, (9) afortunadamente prohibidos por nuestra legis-

(8) Todavía en 1869, año en que el Ministerio de Fomento mandó levantar á varios ingenieros — (D. Luis Espinosa, D. Manuel F. Álvarez, D. Ignacio P. Gallardo, D. Ramón Almaraz, D. Jesús P. Manzano, D. Manuel Espinosa, D. Rafael Barberi, y D. José Serrano) — el plano de la ciudad de México, el Convento de San Fernando se hallaba á orillas de la Capital: al Norte del monasterio, lo mismo que al Poniente, se extendían vastos terrenos, verdaderos potreros, hoy ocupados por calles rectas y extensas y por numerosas construcciones de la Colonia de Guerrero, citada en la nota (5). Ya en esa época la Ciudad había abierto vías públicas al través de muchos conventos, y el Sr. Ingeniero D. Antonio García Cubas, según consta en el plano mencionado, proyectaba una calle de Poniente á Oriente, al través también del Panteón de San Fernando, apañada su acera Norte con la fachada de la iglesia, y la apertura de otra, de Norte á Sur, derribando el Hospital de San Hipólito, sensiblemente, como se trata de realizarlo á la conclusión del Panteón Nacional.

(9) Uno de los cementerios más extensos con que contaba la Ciudad era el de Santa Paula, del cual apenas conservo un vago recuerdo; pero sí conocí establecidos bajo este sistema de nichos el pequeño de San Diego, convertido hoy en casa particular; el de los Ángeles, ya extinguido; el del Campo Florido, del cual quedan visibles huellas, y el de San Pablo, clausurado también. — Hace muy pocos días (Agosto 1907) visité el olvidado Panteón del Pocito, á espaldas de la Capilla de este nombre en la cercana Ciudad de Guadalupe Hidalgo, también de nichos; se halla hoy en un estado deplorable de ruina, verdaderamente espantoso; su aspecto causa invencible horror. Está ahogado entre construcciones de diverso género, y se entra á él por un pasadizo sombrío: los techos están viniéndose abajo; los desmantelados muros, carcomidos

lación sanitaria; sistema que no entregaba propiamente al cadáver en poder de la madre tierra. (10)

por el salitre, que ha destruído el aplanado, se ven seriamente cuarteados, y por entre los nichos asoman los ataúdes desvencijados y los despojos mortales. . . . Para colmo de ese repugnante espectáculo, en estos momentos hay depositados en una capilla destechada y también ruinoso, seis ataúdes con restos humanos, casi intactos aquéllos, procedentes de exhumaciones acabadas de practicar en el Panteón del Tepeyac. Al recorrer con la vista las numerosas inscripciones sepulcrales de los nichos, tropecé con una que me hizo lanzar una exclamación, por el olvido en que yace un ilustre personaje; el epitafio correspondiente al nicho 99 (muro poniente) dice así:

EL EXMO. SR. LIC.
D^N. MIGUEL DOMINGUEZ
HEROE DE LA INDEPENDENCIA
MURIÓ EL 22 DE ABRIL DE 1830.

SU HIJO EL SR. LIC.
D^N. MARIANO DOMINGUEZ
MAGISTADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DURANTE 28 AÑOS
MURIÓ EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1869.
R. I. P.

En el acto di noticia á mi buen amigo el Sr. Ing. D. Guillermo Beltrán y Puga, Director de Obras Públicas, de quien dependen los cementerios del Distrito para todo lo relativo á obras materiales en ellos; é interesado vivamente este activo funcionario juzgó necesario diera yo aviso al Consejo de Gobierno para poner en sitio más digno tan venerables restos, mientras descansan en definitiva en el sitio que, sin duda, se les reserva en el Panteón Nacional.

(10) Además de lo asentado en la nota (7) sobre las condiciones que deberían reunir los cementerios y la prohibición para sepultar en los templos, posteriormente el Código Sanitario de 1891, en su artículo 230, dispuso lo siguiente: «En lo sucesivo, todos los cementerios estarán situados precisamente fuera de la Ciudad, en punto opuesto á la dirección de los vientos dominantes, cuando menos á dos mil metros de distancia de las últimas casas de la población y de manera que sus filtraciones no mancillen las aguas potables.» — Y el artículo 235: «En ningún cementerio se permitirá la inhumación de cadáveres en nichos, sino que se hará precisamente en el suelo y en fosas que tengan, cuando menos, un metro cincuenta centímetros de profundidad, y que estén distantes una de otra, por lo menos, treinta centímetros.»

En el Código Sanitario vigente (desde 15 de Enero de 1903) el artículo 230 (antiguo) se modificó (250 actual) en los siguientes términos: «No se permitirá que se establezca ningún cementerio en el interior de la Ciudad. Todo cementerio distará por lo menos doscientos metros de la última agrupación de casas habitadas.»—El artículo 235 (antiguo) se dejó íntegro en su texto (255 actual), pero con este aditamento: «En los sepulcros de familias que tengan criptas, podrán servir éstas para los enterramientos, siempre que no se les haga revestimiento impermeable, sino que tengan por pisola misma tierra.»

Este Panteón consta de dos departamentos principales (véase el croquis, lám. 2) que llamaré el *patio grande* y el *patio chico*, respectivamente, ambos separados por una construcción cuya planta es sensiblemente un trapecio. Los dos patios están rodeados de pórticos sencillos con columnas dóricas, por los que se circula con amplitud.

Al franquear la puerta principal que da al jardín de Guerrero se entra inmediatamente al primer patio, ó *patio grande*, que es un cuadrilátero; 14 columnas por lado forman los pórticos ó corredores al N., E. y S.; y al Poniente se levanta la construcción trapezoidal citada. Los paramentos de los muros se hallan cubiertos por quíntuple fila de nichos, cuyas entradas todas están actualmente tapiadas; (11) y no pocas conservan las lápidas sepulcrales con sus respectivos epitafios.

En el corredor inmediato á la entrada del Panteón (derecha) y que ve al Norte, empieza la numeración progresiva con el nicho 56; (12) el muro contiene 240 nichos, de los cuales la mitad, poco más ó menos, está ocupada por los restos de las personas cuyos nombres aparecen en la lista que adelante se inserta.

En el que ve al Poniente hay 210 nichos, y de éstos están ocupados los que marca la misma lista.

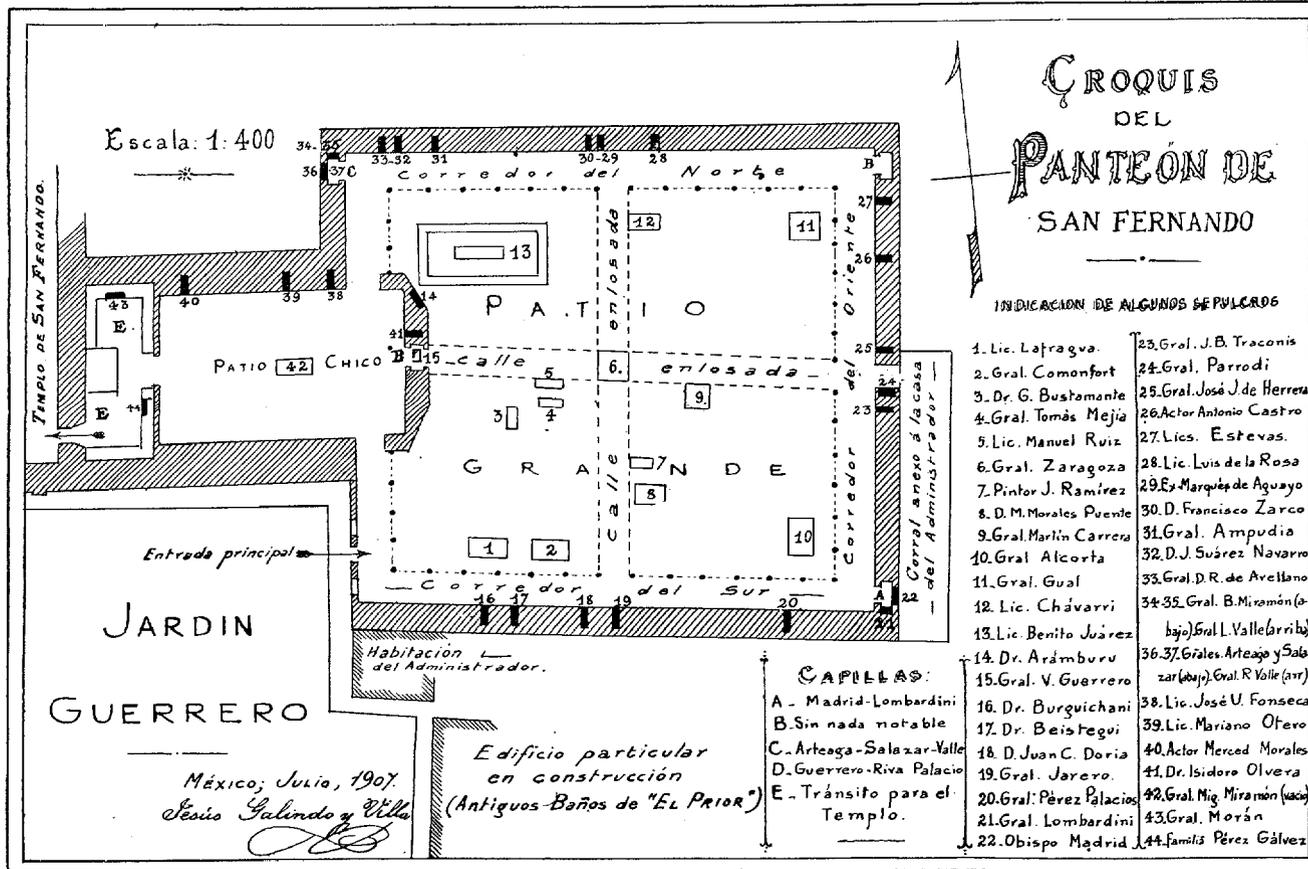
En el que ve al Sur hay 305 nichos, y de ellos están ocupados los que indica dicha lista.

En el que ve al Oriente 72 de párvulos, según la repetida lista.

En el ángulo SE. del patio central hay una pequeña capilla cerrada (A. en el croquis, lám. 2) por una verja de madera que se ad-

(11) Esta mejora es muy reciente: hasta hace poco tiempo numerosos nichos vacíos estaban descubiertos. Recuerdo también que al través de una reja de hierro que en lugar de lápida cerraba un nicho cercano á la entrada del cementerio, se descubría por completo un largo ataúd. El Sr. D. Alberto Hope, empeñoso Jefe de Cementerios, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, me informa que todos los nichos que carecen de letrero ó inscripción, ó de alguna señal, no contienen restos.

(12) Los 55 primeros nichos se destruyeron para ampliar la habitación del Administrador, y los restos que contenían algunos se pasaron á otros lugares del mismo Panteón, previos los requisitos indispensables. La operación se hizo del 25 de Octubre de 1904 en adelante, según aviso que publicó la Dirección General de Obras Públicas; y los restos que se hallaban en los nichos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 25, 28, 29, 33, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 51, 52, 53 y 55, se trasladaron, respectivamente, á los nichos números 661, 669, 670, 672, 679, 711, 719, 729, 740, 742, 749, 750, 759, 771, 772, 779, 798, 799, 802, 860, 810, 691, 702, 148, 133, 140, 141, 142, 143, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 76 y 82.



vierte, hacia el fondo del corredor del Sur, desde la entrada principal del cementerio: allí descansan los restos del Presidente Lombardini, del Obispo Fernández de Madrid y de algunos parientes inmediatos de éste.

En el ángulo NE. hay otra capilla semejante (*B.* en el croquis); y frente á ésta (ángulo NO.) otra igual (*C.* en el croquis): en esta última se conservan los restos de los Generales Arteaga, Salazar, D. Leandro Valle, D. Bernardo Miramón y otros.

A la mitad del corredor ó pórtico oriental existe un pasillo (Ver croquis, lám. 2) con una puerta que comunicaba con el Osario y una huerta del Hospital de San Hipólito, y hoy con un corral de que hace uso el Administrador del Panteón. En este pasillo aparecen las tumbas del General Parrodi y la que contuvo el cadáver de D. Melchor Ocampo.

Enfrente, entre el corredor occidental y el patio chico, está la construcción trapezoidal ya mencionada antes, provista de nichos: en su parte media, con rejas de hierro hacia ambos patios y cubierta por una bóveda, está la tumba del General D. Vicente Guerrero, de D. Mariano Riva Palacio y de algunos de sus parientes. (*D.* en el croquis, lám. 2.)

Finalmente, fuera de los corredores, el patio grande está ocupado por notables mausoleos (véase el croquis): al entrar al Panteón y tras de los enverjados, desde el exterior se descubre el monumento marmóreo donde descansan los restos de la señorita doña Dolores Escalante con los del Lic. D. José María Lafragua, monumento que ostenta aquel conocido dístico:

LLEGABA YA AL ALTAR FELIZ ESPOSA
ALLÍ LE HIRIÓ LA MUERTE AQUÍ REPOSA.

En el ángulo NO. el magnífico mausoleo de D. Benito Juárez; precisamente en el centro del patio el del General D. Ignacio Zaragoza; después, en otros sitios, los de D. Ignacio Comonfort, del Presidente D. Martín Carrera, del Ministro D. Manuel Ruiz; la tumba solitaria del General D. Tomás Mejía, y otras muchas, algunas de las cuales quedan indicadas en el repetido croquis, lám. 2.

* * *

El *patio chico* es también un cuadrilátero. Se comunica con el patio grande por medio del corredor occidental; queda al costado inmediato de la iglesia, y la fachada de entrada al cementerio y el

muro sur del patio chico forman escuadra, que á su vez es el ángulo NE. del Jardín Guerrero.

Este patio chico también comunica al Poniente con una especie de capilla ó tránsito colmado de restos, ya en nichos, ya en urnas de madera; y esta capilla, que es como un pasillo, tiene una puerta de comunicación con el vestíbulo del templo de San Fernando, puerta que solamente se abre los días 1.º y 2 de Noviembre en que se visitan los panteones. Sobre la repetida puerta, cubierta por el lado de la iglesia con una pintura en lienzo, se lee esta sencilla frase de la letanía mariana:

RUEGA POR | NOSOTROS.

En el propio vestíbulo del templo, frente á la mencionada puerta, se encuentra una capilla sepulcral de la FAMILIA BARRON, en el cubo mismo de la torre; pero no pertenece al Panteón en que me ocupo.

* * *

Volviendo al patio chico, su muro del Norte contiene 54 nichos; de éstos están ocupados los que marca la lista que adelante se inserta.

El muro oriental (trapecio varias veces citado) tiene 36 nichos; de ellos están ocupados los que señala dicha lista.

El muro sur posee 54 nichos, de los cuales se hallan ocupados los que detalla la lista repetida.

El muro occidental no contiene ningún nicho, sólo la puerta enrejada para la ya indicada capilla que comunica con el templo.

Los nichos están dispuestos uno sobre otro en triple fila.

En el centro del patio chico se levanta solamente una tumba, ahora vacía: la del General D. Miguel Miramón, cuyos restos se trasladaron á la Catedral de Puebla, como adelante se dirá.

* * *

Finalmente, el Panteón es muy visitado de nacionales y extranjeros: dos veces por año acude á él el Presidente de la República acompañado de su Gabinete y de los más altos funcionarios de la Federación; la primera, el 5 de Mayo, á depositar una corona en la tumba de Zaragoza; la segunda, el 18 de Julio, aniversario de la muerte de Juárez.

El Panteón se halla en perfecto estado de conservación y aseo.

PARTE SEGUNDA

I

**Restos de hombres públicos y de personajes distinguidos,
ó de aquellos que por cualquiera causa descollaron,
y que se encuentran aún
en el Panteon de San Fernando. (13)**

ABELLEYRA, LIC. D. MANUEL.—En el nicho 654 del patio grande.
Cúbrele una lápida con esta inscripción:

EL DÍA 16 DE FEBRERO
DE 1870
FALLECIÓ EL S.^r LIC.
D.ⁿ MANUEL ABELLEYRA
Y TAMAYO.
R. I. P.

AGUILAR, IGNACIO T.—Militar.—En el nicho 719 del patio grande, con el siguiente epitafio:

EL TEN^{te}. CORONEL DE INF^{an}.
CAPITAN 1.^o DE ING.^{os} C.^o
IGNACIO T. AGUILAR
FALLECIÓ EN 15 DE JULIO
DE 1868
B. N. é I. R.

ALCORTA, D. LINO JOSÉ, GENERAL DE DIVISIÓN.—Sus restos descansan bajo un mausoleo de piedra colocado en el ángulo SE. del patio grande, fuera de los corredores.—Una lápida, dando frente al Sur, contiene la siguiente inscripción:

(13) Se incluyen algunos militares de alta graduación y varios profesionistas, aun cuando de ellos no tengo noticias que consignar.

EXMO. S.^{ra} D.^{na} LINO J.^{re}
 ALCORTA
 QUE FALLECIÓ EL DÍA
 20 DE DICIEMBRE
 DE 1854
 R. I. P.

Fué la Ciudad de Veracruz la cuna del Sr. Alcorta hacia 1782 ó 1787, y sus progenitores fueron los señores D. Pedro José Alcorta, de Calatraba y Doña Juana Feliciano de Ulloa. (14) Vivió al lado de ellos hasta la expulsión de los españoles después de la guerra de Independencia. D. Lino quedó en Veracruz, abrazó la causa de la libertad y la carrera de las armas, en la que fué ascendiendo hasta alcanzar la honrosa banda de General de División.

Varios é importantes cargos desempeñó en la administración pública: fué Ministro de la Guerra en el Gabinete de Santa-Anna; distinguiéndose en la memorable invasión norteamericana, contra la cual combatió en persona durante numerosas refriegas, siendo entonces Ministro.

Escribió, como entendido táctico, una ordenanza militar que lleva su nombre y se ha conservado. Presidió la Sociedad de Geografía y Estadística, que colocó el retrato del Sr. Alcorta en su salón de sesiones. Fué diputado en 1850 y Ministro propietario del Supremo Tribunal Militar.

Falleció poco después de la caída de Santa-Anna, á fines del mismo año en que se proclamó el Plan de Ayutla, y en la fecha que marca la losa del sepulcro.

ALFARO, DR. RAMÓN.—Yace en el nicho 134 del patio grande, y cierra su huesa una lápida con esta leyenda:



EL SEÑOR DOCTOR
 D.^{na} RAMON ALFARO
 FEBRERO 10 DE 1869
 R. I. P.

(14) Apuntes que me proporcionó mi buen amigo el joven Arquitecto D. Jenaro Alcorta, nieto de D. Lino.—En unos datos manuscritos que acerca del general Alcorta se sirvió comunicarme el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, aparece que no se ha encontrado en la parroquia de Veracruz la partida de bautismo; pero el mismo Sr. Andrade halló en los libros de nuestro Sagrario que el Sr. Alcorta, al morir, tenía 68 años de edad.

AMPUDIA, GENERAL D. PEDRO:--En el nicho número 771 del corredor que ve al Sur, patio grande. (Trasladado aquí del nicho número 19.) (15) En una lápida negra está grabada una especie de cruz ó condecoración de cuatro brazos terminados en puntas, y aspas entre los brazos. Al rededor de esta cruz se lee:

VENCIÓ EN MIER EL 26 DE DICIEMBRE DE 1842.

FALLECIÓ EN 7 DE AGOSTO DE 1868.

En el círculo central de la cruz dice:

AMPUDIA

y al rededor:

PERICIA Y VALOR DISTINGUIDO.

Del General Ampudia sé que era habanero y que figuró en prominente lugar en varios de los luctuosos episodios de nuestra Historia, entre 1842 y 1847, principalmente. Recordaré que peleó contra los aventureros tejanos que se atrevieron á ocupar Laredo y Ciudad Guerrero intentando tomar á la fuerza la Villa de Mier, episodio que recuerda el epitafio de este sepulcro. Ampudia, unido á Canales, hizo á los tejanos numerosos prisioneros, contándose entre ellos al General Fisher ex-ministro de guerra del gobierno de Tejas, á su segundo, Tomás Green, y al ayudante general Murry, enviándoseles á México.

Durante la guerra con Yucatán, Ampudia llegó á Campeche mandando una expedición que hubo de malograrse. Después, de acuerdo con el gobierno de Santa-Anna, pasó á Tabasco, saliendo de la Villa del Carmen con 2000 hombres en 4 buques y 9 transportes. A viva fuerza se hizo de dicho departamento de Tabasco, que mandaba el Gobernador Sentmanat, habanero también, y que fué víctima de su paisano. Es fama que después de haber ordenado Ampudia fusilar á Sentmanat, la cabeza de éste fué frita en aceite; escena horrible que no pudo ser negada, aun cuando sobre ella se dió cierta explicación. Un historiador relata con vivos colores una página lúgubre de los sucesos militares acaecidos en Tabasco en esa época memorable. (16)

En 1846 el general Ampudia figura en primera línea entre los que defendieron nuestro territorio cuando inicualemente fué invadido por las tropas de los Estados Unidos, y aun tuvo el mando en jefe del ejército del Norte. Defendió á Monterrey contra las fuer-

(15) Véase la nota (12).

(16) OLAVARRÍA Y FERRARI.—*México á través de los siglos*, tomo IV, páginas 518 á 520.—En la página 580 del mismo tomo aparece el retrato del general Ampudia.

zas de Taylor, capitulando en 24 de Septiembre de aquel año. El señor Roa Bárcena añade, que tanto la defensa como la capitulación salvan del olvido al mismo general Ampudia y á sus compañeros de armas.

Con su división salió este jefe para el Saltillo y después para San Luis Potosí de orden de Santa Anna, quien dispuso que Ampudia fuese sometido á un Consejo de guerra por la capitulación de Monterrey.

Con el permiso del Gobierno volvió, empero, ese último general á tomar las armas en defensa de nuestra patria, batiéndose en la Angostura con una brigada, militando entonces bajo sus órdenes el bravo soldado D. Luis G. Osollo, á la sazón capitán.

ARÁMBURU, DR. D. DOMINGO.—Sus restos están inhumados en la construcción trapezoidal que se halla entre los patios grande y chico, al NE.; cubre la huesa una lápida cuya inscripción se encuentra enteramente borrada, distinguiéndose apenas unas cuantas letras del apellido. No tengo noticias concretas de la vida científica del Dr. Arámburu, y sólo sé que en 1853 era Enfermero Mayor del Hospital de Jesús; mi buen amigo el Dr. D. Manuel S. Soriano me informa que él embalsamó cuidadosamente el cadáver del mismo Sr. Arámburu, cuando éste murió.

ARRIOJA, LIC. MIGUEL MARÍA.—Sepultado en el nicho 592 del patio grande. Su lápida dice:

EL S.^r LIC.^o
DON MIGUEL MARÍA ARRIJOA
FALLECIO
EL 31 DE MARZO DE
1867
D. E. P.

ARTEAGA, GENERAL D. JOSÉ MARÍA, Y SALAZAR, GENERAL D. CARLOS.—Los restos de tan distinguidos militares, víctimas del choque funesto de los partidos políticos, se encuentran en la pequeña capilla del ángulo NO. del patio grande, en la misma donde están los del General Leandro Valle; (17) inmediatamente al frente de la entrada, en un nicho dispuesto en sentido longitudinal, se encuentran dos lápidas dispuestas en la forma que sigue y con las inscripciones que se copian:

(17) Véase este nombre.

(Lápida de tecali):



RESTOS DE José M. Arteaga y Carlos Salazar. Julio de 1869. —	El General José M. ^a Arteaga Sucumbió gloriosamente en la ciudad de Uruapan el 21 de Octubre de 1865 Partidario leal, noble y ardiente Por mexicano murió como valiente Sus amigos y subalternos dedican este homenaje á su memoria.
---	--

El 13 de Septiembre de 1865 se efectuó en Santa Ana Amatlan, cerca de Uruapan (Michoacan), una acción de guerra en la que fueron derrotadas por el Coronel conservador D. Ramón Méndez las fuerzas republicanas comandadas por el General D. José María Arteaga, que fué hecho prisionero junto con el Comandante General D. Carlos Salazar, los Coroneles Jesús Díaz Paracho, Villagómez, Pérez Milicua y Villada, y gran número de oficiales. Este triunfo le valió á Méndez el grado de General de Brigada. «El enemigo — dice Vigil — abusó cruelmente de su triunfo; los prisioneros fueron conducidos á pie hasta Uruapan, sufriendo horribles torturas durante siete días bajo un sol abrasador, sin tomar en consideración la dificultad que tenía para andar el General Arteaga á causa de una herida que recibió en Acultzinco. Una vez en Uruapan, Méndez mandó separar á los Generales Arteaga y Salazar y á los Coroneles Díaz Paracho, Villagómez y Pérez Milicua, notificándoles que al día siguiente serían pasados por las armas, lo cual se verificó, muriendo con gran valor aquellos ilustres defensores de la República. La siguiente carta de Arteaga á su anciana madre muestra la serenidad de su alma en aquellos momentos: «Hoy he caído «prisionero y mañana seré fusilado. Muero á los treinta y tres años «de edad. (18) En esta hora suprema, es mi consuelo legar á mi familia un nombre sin tacha. Mi único crimen consiste en haber peleado por la independencia de mi país. Por esto me fusilan; pero «el patíbulo, madre mía, no infama, no, al militar que cumple con «su deber y con su patria.» (19)

El periódico francés *L'Estafette* elogió la conducta de Arteaga al tener noticia de la prisión de éste, y los prisioneros belgas que estaban en Tacámbaro, y á quienes se guardaron todo género de consideraciones, dirigieron á Maximiliano una vibrante protesta con-

(18) Luego había nacido en 1832.—(J. G. V.)

(19) *México á través de los siglos*, V, pág. 734.

tra la cruel conducta de Méndez. Al fin aquellos valientes patriotas, Arteaga y Salazar, fueron pasados por las armas, y no sólo desde entonces unieron sus gloriosos nombres en la historia, sino también sus cenizas en el fondo del mismo sepulcro. Sus restos se trasladaron á este lugar en 1869. (20)

El Congreso de la Unión decretó honores póstumos para el General Arteaga y para sus compañeros de infortunio. (21)

En honor de Arteaga, el Estado de Querétaro lleva también su nombre.

BASTIÁN, CORONEL D. MANUEL.—Falleció en 23 de Julio de 1856. Sepultado en el pavimento del corredor oriental del patio grande, cerca del nicho del actor D. Antonio Castro.

No tengo noticias suyas.

BÉISTEGUI, DR. D. MATÍAS.—Sepultado en el nicho 83 del corredor de la derecha de la entrada, en el patio grande. Cubre sus restos una lápida con este epitafio:

(20) En la época terrible de nuestras convulsiones políticas se cometían de uno y otro bandos contrarios actos de verdadero salvajismo; inauditas represalias que derramaban á torrentes la sangre humana. Hé aquí uno de estos actos: después de la batalla de San Jacinto ganada á los conservadores por el General Escobedo, este jefe fusiló en 3 de Febrero de 1867 á D. Joaquín Miramón, hermano de D. Miguel, y á los 139 franceses que habían caído prisioneros. «Estos fusilamientos duraron dos horas. ¡Cosa horrible!»—RIVERA.—*Anales de la Reforma*, 1897, pág. 315.

(21) He aquí el texto del decreto:

«Secretaría de Estado y del despacho de gobernación.—Sección 1.^a—El C. presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:—Que el congreso de la Unión ha decretado lo siguiente: «—El Congreso de la Unión decreta:—Art. 1. El general José María Arteaga, «sacrificado en Uruapan el 21 de Octubre de 1865, ha merecido bien de la patria, y su nombre se inscribirá en el salón de sesiones del Congreso de la «Unión.—2. El general Arteaga pasará revista como vivo en el escalafón del «ejército, y hasta la mayoría del último de sus hijos, se repartirán sus sueldos «entre éstos por conducto del gobierno del Estado de Querétaro.—3. Se ins- «cribirán también en el escalafón del ejército, los nombres de los CC. gene- «ral Carlos Salazar; coroneles Trinidad Villagómez, Jesús Díaz, y capitán Juan «González, compañeros del general Arteaga en su glorioso sacrificio.—Salón «de sesiones del Congreso de la Unión. México, Abril 17 de 1872.—*Guillermo «Valle*, diputado presidente.—*José Fernández*, diputado secretario.—*José Pa- «tricio Nicoli*, diputado secretario.»—Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Palacio del Gobierno nacional en México, á 17 de Abril de 1872.—*Benito Juárez*.—Al C. José María del Castillo Velasco, ministro de gobernación.»

D. Matías Béistegui
 Doctor en Medicina y cirugía
 recibido en París.
 Nacido en Guanajuato el 24 de Febrero de 1816
 Muerto el 3 de Marzo de 1852.

No tengo más noticias.

BLANCO, D. JUAN MANUEL.—En el nicho 691 del corredor septentrional del patio grande. Cierra la huesa una lápida con esta leyenda:



Aquí yace
 el Intendente honorario de ejército
 Comisario de Guerra y Marina
 Dⁿ Juan Manuel Blanco.
 Falleció á la edad de 63 años
 el día 10 de Enero de
 1863.
 R. I. P.

BONILLA, JOSÉ MARÍA.—(Militar.)—Sepultado en el nicho 651 del patio grande. Cubre la entrada una losa con este epitafio:

EL CORONEL DE ANTIGUOS PATRIOTAS
 JOSÉ MARÍA
 BONILLA
 JULIO 1.º DE 1867
 R. I. P.

BUEN ABAD, ANGEL.—(Militar.)—En el nicho 741 del patio grande. Ciérralo una losa en que se lee:

AL TENIENTE CORONEL
 D.ⁿ
 ANGEL BUEN ABAD
 SU ESPOSA
 MARZO 7 DE 1867
 R. I. P.

BURGUICHANI, DR. D. AGUSTÍN.—En el nicho número 68 del corredor de la derecha de la entrada correspondiente al patio grande. He aquí la sencilla inscripción de la lápida:

El 29 de Diciembre de 1866

Falleció el Sr. Dr. D. Agustín Burguichani.

El Dr. Burguichani perteneció al Cuerpo Médico Militar y le tocó servir cuando la guerra con los Estados Unidos.

No tengo más noticias suyas.

BUSTAMANTE, LIC. D. CARLOS MARÍA DE.—Escritor y político. — Ninguna señal particular indica que se hallen en este cementerio los restos de aquel conocido hombre público. Al registrar el libro de perpetuidades me encontré la siguiente nota:

«49—17—T. al O. (22)—1879 Agosto 23—Carlos M.^a Bustamante. Restos trasladados de la Sacristía de S. Lorenzo por orden del Señor Gobernador del Distrito—23 Agto. 79.—Se perpetuo de O. de la S.» (Orden de la Superioridad.) (23)—El nicho 17 que queda frente al del General Parrodi, en el pasillo ó tránsito, no contiene más que esta vaga anotación: P.^o, que supongo debe ser abreviatura de PERPETUO. No creo que haya lugar á duda de que, efectivamente, aquí se depositó la urna con los restos de D. Carlos, cuya vida se traza en seguida tomándola de una biografía escrita por un coetaneo de Bustamante. (24)

«El Sr. Bustamante es acreedor á la gratitud nacional por haberse consagrado enteramente á su patria, ya corriendo riesgos inminentes para cooperar á su independencia, ya asegurándola el derecho de representación, y aun en medio de aquel choque tumultuario de las armas, en que la fuerza era la única razón, quiso y trabajó porque hubiese representantes del pueblo, y porque se escuchase su voz y se acatase su voluntad. En su vida literaria siguió infatigable el mismo y patriótico camino, aglomerando datos, reuniendo documentos y consultando personas para la aclaración de algunos hechos. En cuanto al uso que hizo de tan importantes materiales, no ha sido siempre ni muy feliz ni muy acertado, y con su carácter crédulo y exagerado mil veces desfiguró la historia de su país; pero á pesar de esto es innegable el bien que ha hecho, pues los que quieren escribir sobre ese interesante asunto tienen en sus obras magníficos elementos de que aprovecharse muy bien.

(22) El primer número es el de orden; el segundo, el del nicho del pasillo ó tránsito al osario.

(23) El Sr. Ingeniero D. Manuel Francisco Álvarez me dijo un día que siendo Director de la Escuela de Artes y Oficios para Hombres, establecida en el antiguo convento de San Lorenzo, hizo entrega de la urna con los restos del Sr. Bustamante.

(24) ARRONIZ.—*Manual de Biografía Mexicana.*

Nosotros creemos que no merece propiamente el título de historiador, por faltarle algunas de las cualidades indispensables, pero fué un feliz, activo é inteligente compilador.

«Fué su padre D. José Antonio Sánchez de Bustamante, español de nacimiento y casado cuatro veces, y su segunda esposa D.^a Jerónima Merecilla y Osorio fué la que dió á luz á D. Carlos M.^a, quien no fué muy afortunado en sus primeros estudios, pues estudiando filosofía en la ciudad de Oajaca con D. Carlos Briones fué reprobado por unanimidad cuando presentó su examen; pero estimulado por el mal éxito, al año siguiente en el mismo acto mereció una calificación muy distinguida. En 1796 empezó la carrera de jurisprudencia, y ya había estudiado teología en el convento de San Agustín, y siguió aquel estudio hasta su conclusión, alternándolo con el idioma francés, raro en aquellos tiempos. El virrey Azanza lo distinguió demasiado por una inscripción latina que le presentó para que adornase la entrada del paseo que llevaba su nombre y ahora se conoce con el de *Calzada de la Piedad*. Se recibió como abogado en 1801 y en el mismo día murió el relator de la audiencia y él ocupó su lugar, que desempeñó á satisfacción y haciéndose un lugar muy distinguido por su instrucción y talento, sobre todo, por algunas brillantes defensas que hizo de algunos reos. Redactó el Diario de Méjico en 1805, época del virrey Iturrigaray, y en el que se insertaron algunos de los primeros ensayos de la Musa mejicana.

«Pero el grito de Dolores mudó la faz de Méjico, y fué entonces invitado por Allende para tomar parte en la revolución, pero se negó á esa pretensión, y cuando en setiembre de 1812 se promulgó la constitución, hizo uso del derecho que entonces se concedía sobre libertad de imprenta publicando su periódico llamado *El Juguetillo*, pero á poco fué mandado suprimir, y tuvo que ocultarse en la casa del cura de Tacubaya, desde donde, acompañado de su esposa D.^a Manuela Villaseñor, se dirigió á Zacatlán, punto de que se había apoderado Osorno con una gruesa partida de insurgentes. Quiso allí establecer algún orden en aquella turba, pero le fué imposible, y no pudiendo sufrir con paciencia la vista de sus desórdenes, se dirigió para Oajaca donde imperaba Morelos, quien á pesar de no hallarse á su llegada en la ciudad, por haber salido á atacar á los Españoles, sabedor de sus buenos deseos por la causa de la independencia le dió el empleo de brigadier, nombrándolo inspector de caballería. Cuando el congreso de Chilpancingo fué instalado por Morelos, ocupó un asiento D. Carlos, representando á Méjico en aquella reunión, y él fué el autor del discurso que pronunció Morelos en el acto de la apertura de las sesiones. Cuando Morelos fué derrotado en Puruarán, el congreso se disolvió por la inminencia

del peligro y tuvo que irse á reunir hasta Oajaca, y D. Carlos y el P. Crespo se adelantaron para arreglar todo lo relativo á aquella medida; pero vieron aquello tan predispuesto á favor del gobierno español, que tuvieron que dirigirse á Tehuacan, donde fueron tan mal recibidos por Rosains, que tuvieron que buscar un refugio en Zacatlan donde se hallaba Osorno, que fué casi al mismo tiempo sorprendido por las tropas españolas en la madrugada del 25 de setiembre de 1814, y Bustamante se escapó con trabajo, pero su compañero Crespo no lo pudo efectuar y fué hecho prisionero y fusilado.

«Después de tantas penalidades y peligros se dirigió á la hacienda de Alzayunga donde se hallaba Arroyo, y allí se convino que partiese á los Estados Unidos como comisionado de Rayon para demandar auxilios, debiéndose embarcar en la barra de Nautla; pero el guerrillero Anzures lo sorprendió en el camino, le mató uno de sus criados y lo despojó de cuanto llevaba, pero se volvió á ver sorprendido por otra partida del mismo Anzures, y en la noche de ese día, por otro guerrillero en una barranca, y por poco los Españoles lo hacen prisionero. En las inmediaciones de Orizaba volvió á hallarse otra vez en peligro; cuando llegó al pueblo de la Magdalena, se encontró con una partida de Rosains, que lo llevó preso hasta Tehuacan, donde fué encerrado y se le trató con el mayor rigor. Cuando este jefe fué depuesto y preso por el general Terán, la noche del 16 de agosto de 1815, ya pudo gozar de alguna seguridad; pero por este tiempo ocurrió la derrota y prisión de Morelos y la toma del Cerro Colorado. Entonces las armas del gobierno español se hacían dueñas de una gran parte del país, y ahuyentaban las pequeñas bandas de independientes; en situación tan angustiosa D. Carlos intentó por segunda vez embarcarse por Nautla, pero ya estaba en poder de los Españoles; quiso encerrarse en el fuerte de Palmilla, pero Hevia se había ya apoderado de él. No hallando otro remedio pidió indulto al gobierno español, y presentándose el 8 de marzo de 1817 al destacamento del Plan del Río, conducido á Veracruz no pensó más que en proporcionarse los medios de emigrar á los Estados Unidos; ayudáronle en la fuga algunos españoles, para quienes conservó gratitud eterna. Se embarcó el 11 de agosto en un bergantín de guerra inglés, y al día siguiente fué á su bordo el capitán del puerto con una partida de tropa de marina á sacarlo preso, lo cual verificó, á pesar de haberse abrazado del pabellón inglés, y no tuvo más tiempo que para entregar á unos guardias marinas cinco cuadernos en que tenía escrita la historia de la revolución, y quedó muy satisfecho con que puestos estos papeles en manos del almirante de Jamaica, por este medio sabría la Europa los sucesos de Méjico, consiguiendo así D. Carlos su principal objeto;

este rasgo es muy notable y en el que resalta su vocación de historiador, que le hizo olvidar el peligro en que se hallaba su vida, para salvar sus escritos y ponerlos en camino de que viesen la luz pública, cuando sus ojos podrían privarse con la sombra de la muerte de la luz del día; y este fué el prelude de los trabajos en que empleó sus fuerzas y sus días, con una constancia de que hay pocos ejemplos. Del buque fué trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, y puesto incomunicado en un pabellón con centinela de vista. Trece meses permaneció en tal estado. Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del gobierno, la que vista por dos veces en consejo de guerra, salió en ambas en discordia, y remitida á la sala del crimen, el fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por 8 años. En 2 de febrero de 1819 lo sacaron del castillo dándole la ciudad de Veracruz por cárcel, hasta que se le declaró comprendido en la amnistía concedida por las Cortes. Proclamada en Iguala la independencia, á la que contribuyó escribiendo á Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien lo empleó en el despacho de su secretaría. Entró por fin á la capital en 11 de Octubre de 1821 después de haber sufrido tantos reveses de la fortuna, y vístose en tantos y tan inminentes peligros. Con motivo de la convocatoria publicada por Iturbide, Bustamante la impugnó en el periódico semanal *La Avispa de Chilpancingo*, y el n.º 5 fué denunciado y su editor, que desde antes no estaba muy bien con Iturbide, porque en Puebla le aconsejó con franqueza que desconociese los tratados de Córdoba, fué reducido á prisión; aunque fué nada más que por unas cuantas horas. Instalado el congreso el 24 de febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como diputado por Oajaca, y fué nombrado por aclamación presidente, mientras se hacía la elección de éste, que recayó en D. J. H. Odoardo. Siguieron las desavenencias entre el congreso é Iturbide, y en la noche del 26 de agosto fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco. No recobró su libertad sino hasta marzo de 1823, con motivo de la reinstalación del congreso. En 1827 sufrió nueva prisión por denuncia de un escrito suyo. En 1833 estuvo á riesgo de padecer una persecución más seria, y para defenderse publicó una biografía suya con el título: *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*.

«En 1827 obtuvo en recompensa de sus servicios los honores de auditor de guerra cesante. Creado por las leyes constitucionales de 1836 el supremo poder conservador, Bustamante fué uno de los cinco individuos que lo formaban, y permaneció en esta corporación hasta que fué destruida por la revolución de 1841, que terminó con las bases de Tacubaya. Más adelante el general Santa-Anna

le propuso nombrarle para el consejo de Estado creado por las bases orgánicas de 1843, lo que rehusó. La vida de D. Carlos, desde 1824 hasta su muerte, se pasó en el congreso, en el que casi siempre estuvo como diputado por Oajaca, y en la continua ocupación de escribir y publicar multitud de obras suyas y de diversos autores, que dió á la prensa. La invasión del ejército de los Estados Unidos en 1847 le causó una profunda sensación de tristeza, y murió en 21 de setiembre de 1848, siendo enterrado su cadáver en el panteón de San Diego de Méjico.

«Dice el mismo biógrafo de donde hemos extractado algunos párrafos, hablando de su persona: «En los puestos públicos que ocupó fué irreprochable la conducta de D. Carlos, y la más notable de sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que no siempre anduviera muy asentado en el modo de manifestarlo; aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla.» Sobre su estilo como historiador, dice el mismo biógrafo: «El lenguaje de Bustamante es en general poco correcto; lleno de arcaísmos, voces forenses, locuciones bajas y salidas chocarreras.»

«El número de obras que hizo imprimir sube á 19, y se cree que en su impresión gastaríá de 40 á 45,000 pesos. Su obra principal es el *Cuadro histórico de la Revolución de la América mejicana, comenzada en 15 de setiembre de 1810, Méjico, 1823 á 32, 6 tomos en 4.º* Las otras originales: *Galería de antiguos príncipes mejicanos.*—*Crónica mejicana.*—*Campañas del general D. Félix María Calleja.*—*Mañanas de la Alameda de Méjico.*—*Historia del emperador D. Agustín de Iturbide.*—*El Gabinete mejicano durante la administración del general Bustamante.*—*Apuntes para la historia del gobierno del general Santa-Anna.*—*El nuevo Bernal Díaz del Castillo, ó sea historia de la invasión de los Anglo-Americanos en Méjico.* Y otras muchas obras ajenas publicadas por él.»

Sus restos se trasladaron de San Diego á San Lorenzo, y de aquí á San Fernando. ¡Quién sabe qué otro lugar les reserve la suerte, que á algunos les perturba hasta en la mentida paz de los sepulcros!

BUSTAMANTE, DR. D. GABINO F.—Gobernador del Distrito Federal, político y periodista.—En el patio grande, fuera del corre-

dor que ve al poniente y á la izquierda de la entrada, se hallan sus restos. Tiene un sepulcro de forma moderna con reclinatorio rematado por una cruz y dispuesto de Sur á Norte.

Contiene estas inscripciones: (Vertical.)

A LA MEMORIA
DEL
C. GABINO F.
BUSTAMANTE.
EL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL.
1871.

Abajo, en el reclinatorio: (Horizontal.)

NACIÓ
EN QUERÉTARO
EL 19 DE FEBRERO DE
1816.
MURIÓ
EN ESTA CAPITAL
EL 14 DE JUNIO DE
1871.

El Sr. Bustamante tuvo por padres á los Sres. D. Francisco, del mismo apellido, y doña Agapita Oroe. (25) En Querétaro adquirió la instrucción primaria, pasando después á la Capital para cursar la carrera de medicina, que terminó previo el examen profesional respectivo. Más tarde volvió á su tierra natal, donde adquirió gran clientela.

Fué contrario á la política del dictador Santa-Anna, por lo que se le desterró de Querétaro, viéndose obligado á residir en México. A la caída de aquel personaje, regresó de nueva cuenta el Dr. Bustamante á la histórica Querétaro, donde se le nombró vice-Gobernador del Estado, puesto que desempeñó poco más de un año, pues habiendo entrado triunfante el General D. Tomás Mejía, tuvo que salir D. Gabino, oculto con el Gobernador Marina. Refugiado en la Capital, se consagró al ejercicio de la profesión y á escribir en varios periódicos, reflejando en sus escritos las ideas liberales que siempre informaron su recta conducta.

(25) Los presentes datos biográficos me han sido bondadosamente comunicados por el Sr. D. Jesús J. Navarrete, Director de la Lotería Nacional é hijo político del Sr. Bustamante.

Sus postreros años los consagró con afán y entusiasmo al progreso de la instrucción pública, y en 17 de Marzo de 1871 fué nombrado Gobernador del Distrito Federal, como sucesor del Sr. General D. Francisco Paz. En su brevísimo encargo se distinguió el Sr. Bustamante por sus dotes administrativas y su rara energía. Fué Regidor en 1870 y 71.

Recordaremos que con motivo de la lucha electoral de Junio de ese año, el Sr. Bustamante con la fuerza armada mandó suspender en sus funciones al Ayuntamiento de México, que presidía el Lic. D. José María Lozano, lo que motivó no sólo una estupefacción general, sino discusiones en público y por la prensa periódica acerca de quién tenía la razón de su parte, si el Gobernador ó la Corporación Municipal.

A los tres meses escasos de hallarse el Sr. Bustamante al frente del Gobierno, le sorprendió la muerte, siendo generalmente sentido. Sus funerales fueron suntuosos. *El Federalista* del 22 de Junio decía sobre el particular: «Mucho tiempo hacía que México no presenciaba exequias tan imponentes como las que antier tuvieron lugar. No obstante que las invitaciones para el entierro, dirigidas por el actual gobernador del Distrito (26) y su secretario, no pudieron repartirse hasta las diez de la mañana, la multitud se agolpaba á las puertas de la casa mortuoria desde algunas horas antes de la fijada para la marcha de la comitiva, y en todos los semblantes podía notarse el profundo desconsuelo que ocasionaba á la sociedad en general la pérdida del ciudadano ilustre, del patriota sin mancilla, del bienhechor de la humanidad, del progresista enérgico. . . . Bustamante fué uno de los ciudadanos más amantes de su patria, más fieles á la bandera inmortal de la Constitución, más enérgicos en allanar el camino de la libertad. . . .

«Siempre afanoso por la ilustración del pueblo, ya estuviese en el modesto puesto de regidor, en los elevados de los Ministerios, del Congreso ó del gobierno, ó en el tormentoso y febril del periodista, jamás borró el lema *adelante* de la enseña que tremoló desde su juventud; la fundación de hospicios y escuelas era un deseo perpetuo de su grande alma, y conforme sus aspiraciones filantrópicas se realizaban, más se ensanchaba su anhelo porque los hijos del proletario, del jornalero, del infeliz artesano, no carecieran de los útiles recursos de la ciencia, y fuesen para el porvenir dignos paladines de la democracia.

«La Sociedad de Beneficencia veía en él un infatigable protector de los huérfanos á quienes ella da el pan de la instrucción; las

(26) Que lo era en esos momentos el Sr. D. Alfredo Chavero.—J. G. V.

Escuelas Municipales conservarán la memoria de su empeño por atender á su aumento y bienestar, como un recuerdo de bendición; el Conservatorio llora en él un Presidente que se desvelaba por mejorar la situación de los centenares de educandos que concurren á sus cátedras; las municipalidades todas del Distrito son testigos de sus disposiciones para arbitrarles recursos con que atender á la primera educación de la juventud, producen y producirán excelentes resultados.

«Estos, que son los hechos más recientes de su vida pública, hablan por sí solos tan alto en loor del benemérito C. Bustamante, que nunca dudaremos de que ante ellos se descubra con respeto quien quiera que sea sincero amigo de la verdad y de la justicia.»

Entre las personas que hicieron el elogio, ya en prosa ó en verso, del Sr. Bustamante en el Panteón de San Fernando ante el cadáver del desaparecido Gobernador, se contaron los Sres. D. Julián Montiel, D. Santiago Lohse, D. Santiago Sierra, D. Alberto Bianchi y otros.

CARRERA, MARTÍN.—General de División y Presidente de la República.—Sus restos descansan en una elegante capilla de piedra que se levanta en el centro del patio grande, cerca del sepulcro de Zaragoza (al E.), con puerta de hierro al N. En la parte posterior (Sur) se halla una placa de metal, verticalmente colocada en el muro de la capilla, en la que, con letras de oro, se lee:

EL S^º GENERAL
DE
DIVISION D.^ª
MARTIN CARRERA.
Abril 22
de
1871.
R. I. P.

En la parte interior de la capilla hay diversos compartimientos. (27)

El General Carrera figura en nuestra historia política, elevado á la primera magistratura en los momentos más difíciles y de tran-

(27) Según los libros del Panteón, se hallan aquí los restos de los señores D. Martín Carrera (30 Octubre 1875), Rosa Negrete de Carrera (30 Octubre 77), señora Lardizábal de Carrera y otra señora (sic) (26 Nov. 86), doña Concepción García (15 Abril 87), D. Martín Carrera (*minor?*) y doña Dolores Mendieta de Carrera (29 Nov. 1900), y D. Manuel Carrera Lardizábal (6 Octubre 1892).

sición, al abandonar á México el General Santa-Anna, en los momentos de la caída de éste en el año 1855.

Extractaremos su vida pública.

Carrera nació en México el año 1807, y desde casi su adolescencia empezó su vida militar, ascendiendo en ésta rápidamente; tuvo la gloria de ser veterano del Ejército Trigarante, peleando por la defensa de nuestra Independencia.

Se halló en el sitio de Ulúa cuando contaba apenas 16 años de edad, y dos años después, mediante un examen, llegó á ser el jefe de la brigada de artillería. En 1833, como premio de la toma de Guanajuato, se le otorgó la banda de General de Brigada, que trocó en 1853 por la de Divisionario.

Durante largo tiempo fué Director de Artillería.

En 1841 empieza á figurar en la carrera política, siendo de la junta de notables que formó las Bases Orgánicas.

En 1843 y 45 fué electo Senador, y tuvo acertadamente á su cargo los mandos político y militar del Distrito de México.

Al abandonar la Capital en 9 de Agosto de 1855 D. Antonio López de Santa-Anna, que jamás volvería al poder, nombró para sucederle á un triunvirato compuesto de D. Ignacio Pavón, Presidente del Supremo Tribunal, y á los Generales D. Martín Carrera y D. Mariano Salas, precisamente en los momentos en que con la fuga del Dictador se daba el triunfo á la revolución de Ayutla. Sin embargo, aun cuando, como dice uno de los biógrafos de Carrera, era imposible establecer el regimen dispuesto por el Dictador con un mandato «de aquel por quien había estallado la revolución y era objeto de su principal encono,» el peligro se conjuró en razón de que el plan de Ayutla facultaba al general en jefe de las fuerzas de la plaza de México, que lo era D. Rómulo Díaz de la Vega, para nombrar una junta de representantes, que, unidos á los de los demás departamentos, á su vez elegirían presidente interino de la República; y éstos, por mayoría de votos sufragaron por el General Carrera en 14 de Agosto, quien desde luego se encargó del Poder Ejecutivo.

Sin entrar en detalles de otra índole, que nos llevarían al terreno, bien conocido, de la historia, hay que decir en elogio de D. Martín Carrera, que con su moderación y su espíritu conciliador, del momento influyó para atajar los males que hubieran sobrevenido si su administración, en sus principios, hubiera tomado otro camino.

Introdujo el orden y la moralidad, (28) dando á la vez los pasos conducentes para llegar á un acuerdo con los jefes de la revolución

(28) *México á través de los siglos*, tomo V, página 61.

á fin de hacer cesar el desconcierto que tan serios temores inspiraba; se mandó hacer efectiva la responsabilidad de los empleados de Hacienda; los desterrados por la administración anterior volvieron á sus hogares; los presos políticos á su libertad; se convocó á un congreso extraordinario para constituir libremente á la Nación bajo la forma de República representativa popular; se invitó por Carrera, en documento hábilmente redactado, á los jefes de las fuerzas revolucionarias á reunirse en junta para resolver las cuestiones políticas del país. «Fuera cual fuese la opinión que se hubiese formado sobre el pronunciamiento del día 13 y del gobierno á que dió origen—dice Vigil (29)—preciso es reconocer que la administración del General Carrera, por efímera que fuese, y sobre cuya legalidad no es del caso discutir, prestó un servicio importantísimo á la misma revolución, facilitándole el camino para su definitivo triunfo y allanando los obstáculos que pudieran entorpecer su marcha. . . . La revolución realizada en la capital, si bien de un carácter equívoco é inaceptable en consecuencia, por la opinión que exigía medidas radicales, abrió un paréntesis de reflexión y de calma, favorable en todo á la revolución, hacia la cual gravitasen por impulso irresistible los elementos acéfalos, pero materialmente poderosos, que había dejado en pie la dictadura.»

Atendiendo al elemento dominante y á las tendencias conciliadoras del gobierno encabezado por el General Carrera, Vigil le califica de conservador moderado, y á la sazón contaba con casi todo el ejército que había sostenido á Santa-Anna, y que se hallaba diseminado en el Distrito, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco y Chiapas.

Empero, á pesar de la buena voluntad del Presidente interino, el mismo caudillo de Ayutla, Comonfort, y otros jefes, rechazaron la invitación de Carrera, que se separaba del espíritu de la revolución, y aun se discutió con calor la cuestión de si era ó no legítimo el gobierno de Carrera; llegando las cosas al extremo de haberse presentado al mismo General una acta subscripta por numerosas personas, desconociéndole como Presidente interino, y proclamando como única bandera el Plan de Ayutla.

Entonces el General Carrera, lejos de poner dificultades ó de constituirse en revolucionario, cosa fácil en aquella época dolorosa para México, renunció el poder en 12 de Septiembre de ese año de 55, retirándose á la vida privada el mismo día.

(29) *Ibid.*, página 62.

CASTRO D. ANTONIO.—Actor muy distinguido.—Sus restos descansan en el nicho número 461 del corredor del fondo, en el patio grande, cerca del ángulo NE. (fila inferior); y se hallan cubiertos por una lápida que lleva la siguiente singularísima y filosófica inscripción, aplicada al actor:

ESTA LOSA ES EL TELÓN
QUE ME SEPARA DEL MUNDO
POR TODA UNA ETERNIDAD.
ANTONIO CASTRO.
FALLECIÓ EL 26 DE JULIO DE
1863.

.....
.....

Al reverso de un pequeño retrato fotográfico, ya antiguo, de Castro, me he encontrado los siguientes datos:

«D. ANTONIO CASTRO, el actor predilecto del público mexicano, nació en Guadalajara (Jalisco) el 2 de Mayo de 1816. Su padre lo dedicaba al estudio de la ciencia; pero el joven sintió desde muy temprano una irresistible vocación al arte dramático. En aquella época reinaba aún la preocupación de mirar á los actores casi como seres abyectos; ya se comprende por esto, cuánta oposición tuvo Castro que contrarrestar por parte de su familia, cuya posición social era ventajosa. Pero veía en el porvenir la gloria, y se consagró al teatro. No había entonces modelos que imitar, ni libros que tratasen del arte; una academia de declamación fundada el año de 31 por el gobierno y dirigida por Avecilla, actor de mérito, se cerró á poco de establecida, de manera que apenas recibió Castro unas cuantas lecciones. Así es que, sin gufa, pero con fe y talento, hizo su estreno el 15 de Agosto de 34, en la comedia de Gorostiza *La Madrastra*, apadrinado por el autor: el primer día de su carrera fué el primero de sus triunfos. Desde entonces, siempre estudioso y dócil á los consejos de personas capaces, siempre modesto y de costumbres intachables, fué la honra de los actores mexicanos y la delicia del público. El talento artístico de Castro era general, é interpretaba con igual maestría el Andrés de la *Carcajada* y el D. Simplicio de *La Pata de Cabra*. Pero su especialidad fué el género cómico, en el que no ha tenido rival, siendo innumerables sus creaciones. Trabajó sin descanso hasta su muerte, acaecida en Agosto (30) de 1863. México colocó su busto en el Gran Teatro, después de una espléndida ovación, y todavía está vacío el lugar que ocupó Castro en el corazón de sus paisanos.»

(30) Es equivocación, como puede verse en el epitafio copiado.

*
* *

El señor Ingeniero D. Antonio García Cubas en su curioso *Libro de mis Recuerdos*, página 261, publica un retrato de Castro y la nota siguiente: «DON ANTONIO CASTRO, nacido en nuestra hermosa Guadalajara, la Perla de Occidente, abrazó la carrera del teatro bajo los auspicios del muy ameritado actor D. Bernardo AVECILLA, que con sus sabias lecciones lo inició en los secretos del arte, así como del eminente dramaturgo D. Manuel Eduardo de Gorostiza, quien lo animó con sus consejos, y con el carácter de padrino lo presentó al público en el Teatro Principal la noche del 15 de Agosto de 1834, en la comedia francesa *La Madrastra*, traducida al castellano por el mismo Sr. Gorostiza. Castro progresó hasta el grado de figurar dignamente en una compañía de buenos autores, entre los que se contaba D. Miguel Valletto. Todo aquel que de día acertaba á pasar frente al Coliseo, podía observar tras de la puerta entreabierta de éste, al actor Castro, sentado en una silla y absorto en el estudio de alguna comedia. El género en que más brilló fué el cómico, tanto, que al anunciarse piezas como las siguientes: *La Segunda Dama duende*, *Marcela*, *No más mostrador*, *Don Dieguito*, *Un tercero en discordia*, *¡Qué baraunda!* *El pilluelo de París*, *A ninguna de las tres*, *El hombre más feo de Francia*, *Un Ramillete* y *La familia improvisada*, el público acudía gustoso, porque contaba con disfrutar, en aquellas noches, ratos de verdadero solaz. Andando el tiempo, Castro aumentó su repertorio con muchas comedias de difícil enumeración, bastando citar las principales: *El héroe por fuerza*, para la que tuvo de modelo al insigne Valletto, *Ceros Sociales*, de Serán; *El mudo por compromiso*, *La Pata de Cabra*. En el papel de Andrés, del terrible drama *La Carcajada*, Castro adquirió justa celebridad por la perfección en el desempeño y por la verdad de aquella estrepitosa y prolongada risa que hacía estremecer á los espectadores, poseídos de una impresión dolorosa. Tal era Castro: unas veces transmitía la plácida sensación del gozo y otras inspiraba sentimiento de dolor.»

*
* *

Finalmente, al registrar los libros del Panteón, me encontré la anotación que sigue:

«461 (el nicho)—Julio 27, 63—D. Ant.º Castro (otra letra) | dis-

tinguido actor dramático (otra letra).—Este nicho se perpetuó por orden del C. Gobor. (Gobernador)—Gallegos (una rúbrica).—En 1.º de Marzo de 1871 se enterró en este nicho la S.^a D.^a M.^a Montes de Oca, madre de D.ⁿ Antonio el arriba expresado, quedando los restos unidos, consta de la boleta n.º 1185, y la orden particular que se acompaña á la boleta.»

COMONFORT, GENERAL D. IGNACIO. — Sus restos, trasladados á este Panteón en 1868, como adelante volveré á decir, descansan bajo un túmulo de cantería y mármol circuido por una reja de hierro, en el patio grande, dando el frente al Norte, en el lugar núm. 2 del croquis. (Lámina 2.) Remata por un pedestal, en cuya cara principal aparece esculpido de relieve y perfil el busto de aquel personaje; el todo está coronado por una águila de bronce sobre un trofeo, imitación de las armas nacionales. El monumento contiene las siguientes inscripciones:

Al Norte:

IGNACIO COMONFORT

Al Oeste:

NACIÓ EN PUEBLA
MARZO 12 DE 1812

Al Sur:

VIVIÓ POR SU PATRIA
Y MURIÓ POR ELLA

Al Este:

SACRIFICADO EN EL
MOLINO DE SORIA
NOVIEMBRE 13 DE 1863.

Al pie de este sepulcro (lado Norte) y dentro del enverjado, hay una lápida de mármol con este epitafio:

GUADALUPE RIOS
DE COMONFORT
MURIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1863.

La señora doña María Guadalupe Rios casó con el Teniente Coronel D. Mariano Comonfort, y fueron padres de D. Ignacio.

En la verja misma hay sobre una placa del propio metal una leyenda que dice:

CLARA Y ADELA COMONFORT
EN PRUEBA DE AMOR FILIAL
DEDICAN ESTE MONUMENTO
A LA MEMORIA DE SU AMADO
PADRE

* * *

Muy conocida es la vida pública del señor Comonfort, «personaje simpático —según la frase de un biógrafo (31)— de quien ni sus mismos enemigos se atreven á manchar su memoria, cuyas buenas cualidades reconocen todos.» Voy, sin embargo, á intentar un bosquejo rápido de la existencia política del que fué vigoroso brazo de la revolución de Ayutla, y que tanta participación tuvo en un interesante período de nuestras luchas civiles.

* * *

D. Ignacio Comonfort empezó su carrera pública en 1832, cuando contaba veinte años de edad: había nacido en 12 de Marzo de 1812 en la bella Puebla, y aun cuando en ésta hubo principiado su educación, no la continuó, abrazando la carrera de las armas, como su padre, el Teniente Coronel D. Mariano Comonfort, (32) ya mencionado.

D. Ignacio luchó contra la administración de D. Anastasio Bustamante en la revuelta acaudillada por Santa-Anna, donde alcanzó el grado de capitán de caballería. Poco después desempeñó la comandancia militar de Izúcar; y á pesar de que el año 34 se retiró á la vida privada, ocupó en Tlapa los empleos de Prefecto y Comandante Militar.

Diputado en 1842, 46 y 52; defensor de la patria cuando la nefanda invasión yankee, se retiró modestamente á Acapulco en 1853 para servir la administración de la aduana marítima, de donde le destituyó arbitrariamente el Gabinete de Santa-Anna. A la sazón Comonfort era Coronel retirado. Poco más tarde entra de lleno á la historia nacional ocupando lugar muy prominente.

La dictadura de Santa-Anna había pasado su punto de saturación: en un lugar lejano de la República debía de aparecer la nube tempestuosa que para siempre empañaría el ostentoso brillo de *Su Alteza Serenísima*. Comonfort salió de Acapulco y se fué al pueblo de Texca en Febrero de 54, donde conferenció con el General suriano D. Juan Álvarez, disgustado también por la tiranía Santa-Annista, y ambos convinieron en promover un movimiento poderoso para derrocarla. En la hacienda de la Providencia, cercana á

(31) SOSA.—*Biografías de Mexicanos Distinguidos*.

(32) Ib.

la Villa de Ayutla, se redactó el plan de pronunciamiento, en unión de D. Diego Álvarez y otras personas; y se lo mandaron á Ayutla al Coronel *pinto* Don Florencio Villarreal para que lo proclamara, (33) lo que llevó á cabo á la cabeza de 400 *pintos*, (34) en 1.º de Marzo de 1854. Comonfort hizo otro tanto en Acapulco, reformándolo ligeramente en algunos puntos. Después, este caudillo, de acuerdo con el General Álvarez, salió de aquel puerto rumbo á los Estados Unidos para conseguir armas, y mientras tanto, la chispa encendida en Ayutla se difundía lo mismo en el Sur, que en el centro y el Norte de la República.

Comonfort retornó á Acapulco en Diciembre de 1854 trayendo el material de guerra comprado en Nueva York con dinero que le proporcionó su amigo el español D. Gregorio Ajuria: volvió á embarcarse en Acapulco y á pisar tierra en Sihuatanejo, al mando de 300 hombres con armas y metálico, estableciéndose en Ario (Mayo, 1855). Santa-Anna, que había entrado en Morelia, se dirigió á atacar á Comonfort, quien juzgó prudente escapar de ese sitio; pronto le esperaba una serie de victorias: en 22 de Julio de 55 tomó á Zapotlán el Grande, militando bajo sus órdenes D. Santos Degollado, García Pueblita, el italiano Ghilardi y D. Miguel Negrete, entonces Coronel; de Zapotlán pasó á Colima, que ocupó el 29, y el 22 de Agosto siguiente el caudillo de Ayutla entró á Guadalajara.

Entre tanto el Dictador salía de México el 9 del mismo Agosto, abandonando la situación en manos del partido que le derrocaba, consumándose por este hecho la triunfante revolución. Comonfort estaba colocado en el camino que rectamente le conduciría á la cumbre del poder.

Recordemos cómo Santa-Anna, al preparar su fuga, según se indicó cuando hablamos de la vida pública de D. Martín Carrera, nombró triunviro á éste y á D. Mariano Salas y D. Ignacio Pavón.

(33) De este jefe ha formado severísimo juicio D. ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI, en *México á través de los siglos*, tomo IV, páginas 827 y 828: era Villarreal de carácter irascible y tiránico, y de opiniones políticas eminentemente retrógradas; de escaso talento y corto valor; odiaba al General Álvarez; fué desleal jalapista; llamó *pérfido* á D. Vicente Guerrero ofreciendo todo su apoyo á los asesinos de éste; tenía genio ligero, soberbio y despótico, y sin embargo, usando de las palabras de aquel escritor, «tal fué el jefe á quien la casualidad y la torpeza del gobierno * llevaron á figurar como el primero en salirle al frente al dictador, proclamando un plan que entrañaba una verdadera revolución altamente progresista.»

(34) RIVERA.—*Anales de la Reforma y el Segundo Imperio*.

* Yo diría más bien: de los autores de la revolución, porque aun no constituían gobierno.—J. G. V.

Mientras esta forma discutida de gobierno dominaba en la Capital de la República, Comonfort salía de Guadalajara rumbo á Lagos, donde celebró el 16 de Septiembre, los convenios de este nombre, por los que D. Antonio Haro y Tamariz y D. Manuel Doblado reconocieron el Plan de Ayutla. Los escritores que en esta época de lucha se ocupan, han creído que ya desde esos convenios dejaba transparentarse la conducta vacilante de Comonfort, el más caracterizado jefe revolucionario de entonces; pero quien, llevado de su natural bondad, soñó aproximar y fundir á los partidos políticos contrarios, que se odiaban á muerte y bregaban con furor por despedazarse; conducta de Comonfort, que, como dice Vigil, tanto influyó en los sucesos posteriores que forman una de las épocas más borrascosas de la Historia de México.

*
*
*

D. Juan Álvarez, al frente de sus *pintos*, había llegado á Cuernavaca el 1.º de Octubre de 1855, y cuando fué electo Presidente de la República, llevó á su lado á Comonfort como Ministro de la Guerra, donde éste iba á figurar con personajes tan radicales como los señores Ocampo y Juárez. Por disposición del General Álvarez Comonfort conservó el mando en jefe de todas las fuerzas, y con ese doble carácter pasó á México investido de extraordinarias y amplísimas facultades.

El caudillo de Ayutla, á quien iluminaba aún su estrella con todos sus fulgores, había hecho en sus marchas anteriores verdaderos paseos triunfales, y en la Capital fué bien recibido y preparó la entrada del viejo soldado suriano.

Dadas las tendencias moderadas del Ministro de la Guerra, pronto tuvo que chocar con el de Relaciones, y ambos hicieron dimisión de sus puestos. A Ocampo (que sólo duró quince días en el Gabinete) se le admitió su renuncia; la de Comonfort quedó aplazada.

El 15 de Noviembre de 1855 el General Álvarez entró á México para durar bien poco en el elevado puesto á que tan rápidamente se había encumbrado. No es el objeto de estas líneas hacer historia, de suerte que pasaré por alto la serie de acontecimientos que se sucedieron hasta la renuncia del Presidente, que, modesto, casi humilde, se retiró á la vida privada. Comonfort debería de

ocupar la silla presidencial vacante, como substituto nombrado en 11 de Diciembre del mismo 1855; puesto en el que nuevos, trascendentales y graves sucesos le esperaban. Pocos días antes D. Manuel Doblado y D. Miguel María Echagaray se habían pronunciado en Guanajuato á favor del entonces Ministro de la Guerra de D. Juan Álvarez.

Comonfort llevó á su lado á distinguidos personajes que formaron su Gabinete, tales como los señores D. Luis de la Rosa (35) para Relaciones; D. Ezequiel Montes para Justicia; D. José María Lafragua (36) para Gobernación; D. Manuel Payno para Hacienda; D. Manuel Siliceo para Fomento y D. José María Yañez para Guerra.

Más tarde figuraron también como Ministros en otro Gabinete del Presidente Comonfort otras personalidades eminentes como D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. Marcelino Castañeda, D. José María Iglesias, D. Juan Antonio de la Fuente, D. Miguel Lerdo, alma de la Ley de Desamortización, etc.

El 18 de Febrero de 1856 abrió Comonfort solemnemente las sesiones del memorable Congreso Constituyente. La obra magna se terminó después de prolija elaboración, de luchas parlamentarias inmensas, immortalizadas por la infatigable y oportuna pluma de Zarco. (37) Al fin la Constitución fué firmada en 5 de Febrero de 1857, jurada el 8 y promulgada el 12 por el Presidente. La inmensa grita que en el campo conservador levantó la Constitución puso en alarma al espíritu indeciso del mismo Presidente. El 8 de Octubre quedó abierto el primer Congreso Constitucional.

De conformidad con lo prescrito en el Código fundamental se hicieron las elecciones para Presidente de la República y para Presidente de la Suprema Corte, recayendo el primer cargo en el mismo Comonfort, y el segundo en el señor Juárez. Ambos tomaron posesión de sus puestos respectivos en 1.º de Diciembre de 1857. Pocos días después la República entraría en un grave período de conflagración.

En efecto, aquel hombre que había luchado contra la Dictadura tremolando el pendón revolucionario; el mismo que con tanto ardor luchó en los campos de batalla; aquel que la opinión señaló como merecedor de vestir la toga de la más alta magistratura de la República, y que promulgó la Constitución que hoy nos rige, iba «á cambiar sus títulos por los de un revolucionario vulgar;» iba á echar por tierra la obra consumada á fuerza de inmenso trabajo.

(36) Véase este nombre.

(37) Véase este nombre.

(38) Véase este nombre.

El Presidente preparaba lo que en la Historia se conoce bajo el nombre de *Golpe de Estado*.

En la madrugada del 17 de Diciembre de 1857 el general conservador D. Félix Zuloaga proclamaba en Tacubaya el plan de este nombre, por el que se declaraba que cesaba de regir en toda la República la Constitución de aquel año; que Comonfort continuaría en el poder; que á los tres meses se convocaría á un Congreso extraordinario sin más objeto que el de formar una nueva Constitución.

El Presidente estaba enteramente de acuerdo con este plan, a que se adhirió por el manifiesto del 19 de Diciembre.

En tanto, el nuevo período revolucionario comenzó á tener numerosos adictos, y á la vez ardientes contradictores que se apresuraron á protestar. El señor Juárez, presidente de la Suprema Corte, y D. Isidoro Olvera, (38) presidente del Congreso, fueron reducidos á prisión.

Este hecho sólo sirvió para agitar tempestuosamente las pasiones políticas y colocar á la República sobre un volcán. Sus mismos autores no estaban de acuerdo: Zuloaga se pronunció después en la Ciudadela proclamando la destitución de Comonfort, y éste volvió su libertad á los presos políticos. Desde entonces el señor Juárez recogió la bandera de la Constitución y asumió el Poder Ejecutivo (39).

Hasta aquí termina la primera época de la vida pública del caudillo de Ayutla.

* * *

Abandonado Comonfort y arrepentido de su obra, salió para Veracruz con algunos de sus antiguos camaradas y amigos, donde se embarcó rumbo á Nueva Orleans (Febrero de 1858). Radicado en Nueva York, allí expidió un manifiesto explicando su conducta (40); y en 1861 regresó al suelo patrio desembarcando en Matamoros. En Monterrey vivió varios meses al amparo de D. Santiago Vidaurri, y como la República había sido invadida por los soldados de Napoleón III, Comonfort tomó las armas en defensa de nuestro territorio, llegando á México á fines de Octubre de 62 al frente de

(38) Véase este nombre.

(39) *Reaccionarios* se llamaron desde esa época á los enemigos de la Constitución de 57, y *constitucionalistas* á los defensores de ésta.

(40) Publicado por D. ANSELMO DE LA PORTILLA en su obra *Méjico en 1856 y 1857*, página 367, dada á luz en la misma Nueva York, 1858.

una brillante división fronteriza. El gobierno de Juárez dividió las fuerzas en tres partes: el Ejército de Oriente que mandaba González Ortega; el del Centro que confió al mismo Comonfort para combatir en los Estados de México, Hidalgo y Querétaro, y el Ejército de Reserva que se confió á Doblado.

Comonfort perdió la batalla de San Lorenzo, ganada por Bazaine, la que determinó la rendición de Puebla en 17 de Mayo de 63.

Retirado D. Benito Juárez á San Luis Potosí, organizó en esa ciudad su Gabinete con los señores de la Fuente, Lerdo é Iglesias, confiando la cartera de Guerra á Comonfort, que desempeñó hasta su trágica muerte.

«A la sazón que este general viajaba en carretela descubierta acompañado de un sobrino suyo, de su ayudante Estanislao Cañedo (hijo del célebre diputado Juan de Dios) y del coronel José María Durán, con una escolta de 100 hombres, de San Miguel de Allende á Celaya, con dirección á Guanajuato, á donde iba á arreglar personalmente con Doblado algunos negocios pertenecientes al Ministerio de la Guerra, el coronel imperialista Sebastián González Aguirre «poniendo emboscada su gente, esperó el momento de atacarle. Al llegar pocos instantes después Comonfort al sitio referido, sus contrarios hicieron una descarga sobre él y su escolta, «lanzándose sobre ésta sin darle tiempo á prepararse á la defensa. «Comonfort quedó muerto en la primera descarga, y sus soldados, «acometidos por mayor número de contrarios, se retiraron al pueblo de Chamacuero.»—(RIVERA. *Anales de la Reforma.*) Este cobarde atentado pasó en 13 de Noviembre de 1863.

«Su cadáver, —dice el Dr. Rivera en una nota— fué sepultado en el cementerio de San Miguel de Allende. Después de la caída del Imperio, es decir, en Febrero de 1868, los despojos mortales del autor del plan de Ayutla fueron conducidos á la Capital de México; se hicieron solemnes exequias en el salón del Congreso y fueron sepultados en el cementerio de San Fernando; concurren á dichas exequias, procesión de traslación y sepultura, los Ministros, todos los diputados y otros muchos empleados públicos, y Juárez presidió los tres actos. Yo ví la procesión: todos llevaban la cabeza cubierta, como se acostumbra en los Estados Unidos, á diferencia de lo que ví en algunas procesiones de entierro en París, en las que todos iban con la cabeza descubierta.»

En loor del caudillo de Ayutla pronunció la oración fúnebre el Lic. D. Eulalio Ortega, el mismo que había sido el defensor de Maximiliano en Querétaro.

Era Comonfort —dice un escritor— «de frente ancha y despejada, y su cara picada de viruelas, era generalmente seria; usaba

barba poblada, su cuerpo era alto y grueso; tenfa el don de mando, valor y serenidad.»

CHÁVARRI, LIC. D. LUIS.—En el centro del patio grande; sepulcro aislado junto al corredor del Norte. El monumento, muy sencillo, tiene este epitafio:

El Exmo.
Sr. Lic. D.
Luis G. Chávarri
Junio 1.º de 1860.

Tengo noticia de que el Sr. Chávarri fué Ministro de la Corte; y según me han informado, era padre del conocido escritor D. Enrique Chávarri, que firmaba con el seudónimo *Juvenal*.

DE LA ROSA, D. LUIS.—Eminente hombre público.—Sus restos yacen en el nicho número 636, última fila superior del corredor que ye al Sur (izquierda de la entrada), cerca de las cenizas de D. Francisco Zarco. Cierra la huesa una lápida de mármol blanco, que, en letras realzadas, contiene esta sencilla inscripción:

LUIS
DE LA ROSA
Setiembre 2 de 1856

Fuó D. Luis de la Rosa «personaje prominente en el partido liberal—dice Vigil (41)—y se distinguió siempre por su ilustración, su honradez y su patriotismo.» Nació á principios del siglo XIX en la sierra de Pinos, Zacatecas; no se sabe quién fué su padre; era nieto de D. Pablo, criollo muy realista y adinerado. Su carrera la hizo en Guadalajara, ocupando el primer lugar al concluir el curso de filosofía hacia 1821, en el Colegio de San Juan Bautista de aquella ciudad. «Él, Juan Antonio de la Fuente, Crispiniano del Castillo é Ignacio Sepúlveda—dice el Dr. Rivera—siendo de los alumnos más distinguidos en la cátedra de Derecho en el Instituto de Prisciliano Sánchez, fueron los principales redactores del periódico liberal radical *La Estrella Polar*.» Colaboró con D. Francisco García en la reconstrucción de Zacatecas, de cuya legislatura fué miembro. Combatió la dictadura de Santa-Anna, y en 1844 fué Ministro

(41) *México á través de los siglos*, tomo V, pág. 181.—*Anales Mexicanos*, por el Dr. AGUSTÍN RIVERA, Lagos, tomo I, 1904.—Sosa, *Biografías de Mexicanos Distinguidos*.

de Hacienda; más tarde lo fué del mismo Santa-Anna, al restablecerse el sistema federal en 1846, cuando se hizo cargo de la cartera de Justicia. En 1848 sus biógrafos señalan que, bajo la presidencia de Peña y Peña, fué el *Ministro Universal* de éste, y el alma del tratado de Guadalupe Hidalgo.

El Presidente Herrera (42) nombró á D. Luis de la Rosa Ministro en Washington. «Manejóse en aquel delicado puesto—añade Vigil—con la dignidad é inteligencia convenientes, exigiendo el exacto cumplimiento del tratado de Guadalupe Hidalgo, oponiéndose á la extradición de esclavos, y defendiendo enérgicamente los derechos de la República en la cuestión de Tehuantepec y la de la Mesilla, que empezaba ya á asomar.» De Washington «vino tan rico en conocimientos en las ciencias sociales—escribe el Dr. Rivera—como pobre fué siempre.»

Santa-Anna le tuvo preso en la Acordada y desterrado después; con júbilo debe haber abrazado en 1855 el plan de Ayutla, al que se adhirió luego. Fué Gobernador de Puebla, constituyente en 1856 y jefe del Ministerio de Comonfort; (43) redactando el programa de la nueva administración.

«Hemos visto—escribe Vigil en la obra citada—la parte activa que tomó (D. Luis de la Rosa) al lado de Comonfort, defendiendo en la Cámara los principios liberales tal como los comprendía y quería plantearlos aquel gobierno. No debe olvidarse, además, la habilidad que mostró en el arreglo de la cuestión española con el ministro Álvarez, arreglo que, si no puso término definitivo á aquella enojosa cuestión, evitó un grave conflicto que pudo tener funestas consecuencias. En cuanto á las diferencias con la Gran Bretaña por el negocio Barron, La Rosa sostuvo hasta el último momento la dignidad y los derechos de la República, negándose, ya en su lecho de muerte, á subscribir una nota que le pareció algo humillante, y dictando otra en términos más decorosos, último acto de aquel varón ilustre, que dejó memoria imperecedera en la Historia de México.»

El día 3 de Septiembre de 1856 se hicieron á D. Luis de la Rosa exequias muy solemnes: la muerte le había sorprendido la víspera, siendo Ministro de Relaciones de Comonfort y Director del Antiguo Colegio de Minería, en cuyo salón de actos se expuso el cadáver. Asistieron al sepelio prominentes personajes de todas las opiniones políticas. (44)

(42) Véase este nombre

(43) Véase este nombre.

(44) Estos funerales están descritos por el Sr. Vigil en la obra citada, página 182.

DORIA, D. JUAN C.—En el nicho 132 del corredor de la derecha de la entrada, patio grande.—Lápida muy sencilla con esta inscripción:

Noviembre 16 de 1869
Juan C. Doria.

Entiendo que este personaje, si no padezco equivocación, fué el primer Gobernador del Estado de Morelos y diputado al Congreso General.

DURÁN, DR. D. JOSÉ IGNACIO.—Los restos de este distinguido facultativo descansan bajo un mausoleo situado en el cuadrante SE. del patio grande. Cúbrele una lápida de mármol con esta inscripción:

✠
JOSÉ IGNACIO
DURÁN
ABRIL 18 DE 1868 (45)

Debo á la bondad de la familia del señor doctor Durán los siguientes apuntes biográficos inéditos aún, y que leyó mi sabio amigo el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística:

*
* *

«D. José Ignacio Paulino Juan Evangelista Durán de Huerta Gastelú y Segura, 9.º Vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,

«Nació en Puebla el 14 de Octubre de 1799, y se bautizó al siguiente día en la parroquia del Sagrario; sus padres se llamaron D. José Ignacio y D.^a Luz Segura; sus abuelos D. José Durán de Huerta, D.^a Guadalupe Gastelú, D. José Segura y D.^a Bárbara Pizarro de los Reyes.

«Pudiera indicar ahora la altura social y el rango en que estaba su familia, pero esto ¿qué significa?

«El hombre ya no llega ahora á la sociedad trayendo en la mano como tarjeta de introducción el blasón bordado en un ángulo de los lienzos que lo envolvieron en la cuna.

«El lugar que hoy se ocupa en el mundo no se hereda, sino que

(45) Los números *ochos* aparecen confusos, leyéndose como *nueves*; pero la fecha apuntada es la exacta.

se conquista y se toma por asalto. El rango, en la actualidad, no se transmite de los ascendientes á los descendientes como las predisposiciones diátesis morbosas, como el virus y como la tisis, y sólo se acepta por su intrínseco valor.

«El Sr. Durán desde sus primeros años anunció lo que había de valer.

«Si se atiende á lo que era la educación en la época en que vivió, realmente sorprenderá la precocidad de que dió muestras en los rápidos adelantos de su enseñanza.

«Ocho años tenía y sostuvo durante los días 11 y 12 de Agosto de 1807 un acto público, presidido por su maestro D. Antonio Jordán y Farfán de los Godos, sobre todos los ramos de enseñanza primaria.

«En 1812 y en los primeros meses del siguiente estudió latinidad en el colegio de San Luis de Puebla, á cargo de los dominicos, y desde que terminó este ramo, que entonces era la única enseñanza preparatoria, hasta el día 24 de Abril de 1815, hizo todo el curso de filosofía en el Seminario Palafoxiano, sustentando acto de cada una de las materias que se abarcaba con esta denominación: lógica, metafísica, ética y matemáticas.

«Entonces comenzó para el joven Durán esa lucha temible en la espinosa carrera de los estudios para conquistar un título literario. El hijo del rico se estrella á pesar de contar con todos los elementos que su oro le facilita; con el tiempo ampliado para las comodidades materiales; con el ánimo tranquilo para fijar su inteligencia en el estudio; no obstante esto, la ciencia le vuelve las espaldas con desdén y arroja, con cansancio, el libro y se lanza á la sociedad que le exige tan sólo un poco de brillo para recibirle.

«Pero el hijo del pobre, sabe que tendrá la posición que se conquista, y atraviesa el espinoso sendero del saber con los pies desgarrados por los abrojos de la vida; mas con la frente envuelta con las nubes del porvenir que se evaporan en su imaginación.

«Acaso el Sr. Durán atravesó por alguna de esas crisis; sólo así se explica esa duplicidad de trabajos en que le vemos consagrado desde que terminó el curso de humanidades.

«Entró al servicio Médico Militar sin interrumpir por esto sus estudios médicos á que se inclinaba, y pudo sustentar el acto de fisiología en el hospital de San Pedro de Puebla en 1816, y en Agosto 3 del mismo año ingresó como físico al batallón de realistas de Puebla. Después sirvió como cirujano en el cuarto regimiento de infantería, que se refundió en el tercer batallón permanente en 1823.

«Desde allí pasó con igual cargo al Batallón «Voluntarios de la Patria,» en donde permaneció hasta el 1.º de Diciembre de 1821.

«Aunque con un carácter científico, perteneció, sin embargo, al ejército libertador, cuya entrada en nuestra Capital, en Septiembre 27 de ese año, constituyó uno de nuestros aniversarios más gloriosos.

«Durante estos años el Sr. Durán no abandonó su carrera científica. En 1818 sustentó examen público de Patología médico-quirúrgica en dicho hospital, cuyo acto fué presidido por nuestro poeta Carpio. Al fin el Protomedicato de México le dió el título de cirujano en Julio 29 de 1820, después del examen respectivo.

«En aquella época la carrera médica se adquiría en la Universidad, y el señor Durán la continuó, sustentando el acto de estatuto en la facultad de medicina, á la vez que era nombrado en Diciembre 3 de 1823 segundo ayudante del cuerpo médico y cirujano del quinto batallón permanente, pasando en 1824 á la secretaría con servicio activo en artillería. El 26 de Abril de este año recibió en la Universidad el grado académico de bachiller en Medicina: fueron sus réplicas los Dres. Febles, Licéaga Casimiro, Vera J. M, Guerra Joaquín y los Dres. Rojas Francisco y Simón de la Garza.

«En Julio 12 de 1825 fué incorporado á la plana mayor del cuerpo de Sanidad Militar, quedando de secretario y de segundo vocal de la Junta Directiva. El señor Durán ascendía; por su clara inteligencia y su tenacidad en el estudio se le abría el camino: por eso fué director en turno de la Academia de Medicina Práctica del Estado de México, á la cual había ingresado como académico en Noviembre 19 de 1824; conciliario de la Universidad y sustituto de la cátedra de Prima durante el año de 25 y el siguiente año.

«En Agosto 9 de 1826 se recibió de Médico por el Protomedicato, y el 14 de Octubre inmediato fué nombrado primer ayudante del citado cuerpo de Sanidad Militar, habilitado en 1828 y consultor en Junio 6 de 1829. El señor Durán tenía ya conquistado su título profesional: se había logrado su noble objeto.

«En Marzo 16 de 1832 se le encargó la dirección del cuerpo Médico Militar, y en Noviembre 15 obtuvo su retiro de consultor del extinguido de Sanidad Militar.

«En 1834 se erigió en el Distrito lo que se llamó la Facultad Médica, y el señor Durán ingresó como vocal en ella.

«Vino una revolución importante en su vida: en 24 de Octubre de 1835 fué nombrado agregado de la Legación de México en Roma y partió para su destino; ascendió á oficial de la misma por muerte del señor Paseña en Octubre 26 de 1837.

«En Roma aprendió el italiano con perfección y adquirió esa pasión por la música de que siempre dió tantas pruebas. Dejó allí recuerdos muy gratos y fué nombrado en 1838 socio corresponsal de

las academias Tiberiana en Abril 4 de 1838 y de la Arcadia con el nombre de Perilao Atlanteo el 2 de Enero de ese año, después de su salida de la Ciudad Eterna para su patria en principios de 1838.

«Bien sabido es que la Arcadia Romana la fundó el señor Crescimberí en Octubre 5 de 1690; en ella se conocen sus individuos con nombres pastoriles: su fundador se llamó Alfosibeo. Entre nosotros, que yo sepa, ha habido otros diez: Aufidio Pileyo, el señor Colombini; Ermido Abidense, el Canónigo poblano Conde y Oquendo; Setta Neocosmo, el Licenciado Alejandro Arango y Escandón; Ipanandro Acaico, el Obispo Montes de Oca; Clearco Meonco, el Obispo Pagaza; Trinio Selinsiense, el Doctor Ambrosio Lara; Arquita del Puciano, el padre don Susano Melo, Vicario que fué del Sagrario de México; Ereno Sinopeo, el Arzobispo Silva; últimamente, Aleco Tirzeo, nuestro consocio Ortega. (46) A éstos añadiré Carigliano Coroneo, el Señor Pérez Salazar, de Puebla. Al Papa León XIII le llamaron Neander Heracleus; á Moratín, Inarco Celeneo; á Francisco Sánchez, Floralbo Corintio.

«No fueron éstas las únicas distinciones honoríficas del Sr. Durán: en Octubre 20 de 1839 fué nombrado socio de la Comisión de Estadística Militar; y nuestra Sociedad le eligió su Vicepresidente en Enero 9 de 1867, cargo que desempeñó hasta el 7 de Junio del mismo año; fué socio del Ateneo Mexicano desde Enero 1.º de 1841; de la Compañía Lancasteriana en Febrero 7 de 1841; lo fué de la Academia de Medicina de México en Noviembre 15 de 1842, siendo uno de sus miembros más constantes y laboriosos; lo había sido de la de Toluca y de la de Puebla en Marzo 5 de 1825, fué médico-cirujano del Hospital de Inválidos y Director de la Escuela de Medicina de México. Sucesivamente fué socio titular del Consejo Superior de Salubridad en 1850, y administrador del camino de Veracruz á México en Julio 3 de 1852. Catedrático de Medicina legal desde Enero 15 de 1855. En 1846 fué Regidor del Ayuntamiento de México; en Febrero de 1850 diputado; en Mayo 30 la Legislatura del Estado de Guerrero le dió el título de su ciudadano. En la administración del General Santa-Anna logró que la Escuela de Medicina no sufriera ningún cambio. En Diciembre de 1854 le dió el título de Doctor en Medicina, como á otros, por lo cual los llamaban «Los Doctores de la ley.»

«El General Comonfort, en 7 de Marzo de 1856, confirmó al señor

(46) Recuerdo que hubo otro mexicano árcade, el Presbítero Michoacano D. Atenógenes Segale, que tuvo el nombre de Elio Turno Zamorense; y últimamente se nombró al Sr. D. Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, á quien menciona aquí el Sr. Canónigo Andrade con el simple apellido Ortega.—J. G. V.

Durán en la Dirección de esta Escuela, como sus antecesores en el gobierno, donde permaneció hasta su muerte. Fué asimismo miembro de la Junta de Gobierno de la Academia Nacional de San Carlos; uno de los fundadores del Conservatorio Nacional de Música; vocal de la Dirección General de estudios de la Junta Directiva del mismo ramo; del Consejo General de Instrucción Pública y de la Inspección General de estudios; el Gral. Bazaine, en Marzo 21 de 1864, le hizo miembro de la Comisión de medicina, cirugía, higiene, etc.

«El Ilmo. señor Madrid había bendecido en 21 de Agosto de 1852, su unión conyugal con la señorita doña Bernardina Berruecos, de 29 años, originaria también de Puebla é hija de don Antonio Berruecos y doña Gertrudis Morales, de la cual fueron frutos: don Francisco, doña Guadalupe, que casó con don Antonio Monroy, y don Bernardo, que habiendo enviudado de la señorita M. de la Luz Vidal, y tenido de este matrimonio á los jóvenes José Ignacio, Juan Bautista, Guadalupe, José Pedro, Carmen y Alfonso, recibió después las sagradas órdenes y se ha dedicado á instruir á la juventud en su casa.

«Maximiliano le nombró Oficial de la Orden de Guadalupe en Abril 12 de 1865.

«En Abril 16 de 1868 una agudísima pneumonía le atacó y sucumbió á los tres días. Su cuerpo, para ser embalsamado, fué trasladado al anfiteatro de la Escuela; además, en su capilla se le celebraron sufragios y fué el último acto religioso en ella; por fin, el 25 se le sepultó en San Fernando.

«Todas las asociaciones científico-literarias, los colegios, las escuelas é infinidad de personas se apresuraron á acompañar el cadáver del hombre que había consagrado su vida á la ciencia.

«En el panteón tomaron la palabra: por la Sociedad Filarmónica el Sr. Dr. D. Eduardo Licéaga; por la Compañía Lancasteriana D. Rafael Angel de la Peña; por la Academia de Medicina el Dr. D. José M. Reyes; por la asociación Gregoriana el Lic. D. Manuel Ortiz de Montellano; por la Alonsiaca D. Ignacio Beteta; por la Lateranense D. Manuel Olaguibel, y el Dr. José M. Bandera recitó una Elegía.

«Estos datos de la familia Durán y otros, en su mayor parte los he tomado del «Semanario Ilustrado,» año primero, número 3, de Mayo 15 de 1868, que publicó con su retrato y son debidos al Sr. Dr. D. Hilarión Frías y Soto; datos que reprodujo el periódico de la Asociación Larrey. En «La Constitución Social» del 2 de Mayo, número 12, se hallan los discursos referidos.

«En el periódico de «La Academia de Medicina de México,» tomo 4.º, año de 1839, se leen unas breves observaciones que el Sr.

Durán presentó sobre los casos de viruela en México. En el siguiente tomo, página 352, se lee el discurso que pronunció siendo catedrático de Patología Quirúrgica, en Noviembre 7 de 1844 al distribuirse los premios á los cursantes de Medicina.

«Hizo una traducción del francés al castellano, de «Mateo Falcón,» anécdota sacada del Mosaico que escribió el autor del Teatro de Clara Gazul, reimpresso en Toluca en 1834. Apuntes sobre el reconocimiento de inútiles para el servicio militar, 1849. En los «Anales Mexicanos» se lee impresa la Reseña de la celebridad á que dió lugar en la Escuela de Medicina la colocación de una estatua de San Lucas que á este establecimiento regaló la Academia de San Carlos.

«Los Sres. Elzaga, Gochicoa, López, Talavera F. y Ramón Fernández, diputados por Aguascalientes, presentaron al Congreso, en la sesión del 9 de Noviembre de 1870, un proyecto de ley para que la viuda é hijos del Sr. Durán, en atención á los eminentes servicios que prestó á la instrucción pública, obtuvieran una pensión. Desgraciadamente no se decretó, y su familia tuvo que luchar, como su jefe, con escaseces para lograr su educación, pues habiéndosele ofrecido que se adjudicase alguna propiedad de la Iglesia, lo rehusó, y en cuanto á su profesión, hacía tiempo no la ejercía para dedicarse al estudio.»

ESNAURRÍZAR, GENERAL D. ANTONIO MARÍA.—Yacen sus restos en el nicho número 542 del corredor que ve al sur, en el patio grande.

La lápida que cierra el sepulcro dice:

El Señor General
Antonio M.^a Esnaurrizar
Murió
Marzo 7 de 1849
Puesto aquí en
Julio 26 de
1879
R. I. P.

ESPINOSA Y GOROSTIZA, D. JUAN.—(Militar.)—Nicho 141 del patio grande.—En una lápida semejante á la del General Ampudia (Véase este nombre) se lee:

COR. JUAN ESPINOSA
Y GOROSTIZA.
MIXCOAC, DICIEMBRE 18,
DE 1868

GUARDA SU NOMBRE ENTRE LAUREL, LA GLORIA.
LA AMISTAD ENTRE LAGRIMAS, SU HISTORIA.

ESTEVA, LIC. D. MARIANO, y ESTEVA Y ULÍBARRI, LIC. D. MARIANO.—En el nicho 500 del corredor que ve al poniente, en el corredor grande. El mismo muro donde yace D. José Joaquín de Herrera. La losa sepulcral lleva esta inscripción:

Restos
de los Sres. Lics.
Mariano Esteva
1860
é hijo
Mariano Esteva y Ulíbarri
1857.

El primero fué entendido abogado.

El segundo, Síndico del Ayuntamiento de México en 1849, que se compuso de hombres muy notables, como Alamán, Arrangoiz, D. Joaquín Velázquez de León, D. Manuel Ruiz de Tejada, D. Luis Hidalgo Carpio, D. Manuel Díez de Bonilla, D. Francisco Rodríguez Puebla, etc.

FERNÁNDEZ DE MADRID, ILMO. D. JOAQUÍN, conocido vulgarmente por el *Obispo Madrid*.—En la capilla del fondo, en el patio grande (ángulo SE.) que se ve desde la entrada del Panteón, donde también se hallan los restos del General Lombardini. (47)

Colgado de la clave del arco de entrada á la capilla existe un cuadro con marco dorado y vidrio, el cual contiene lo siguiente, que inserto aquí á título de curiosidad, y porque quizá dentro de poco tiempo habrá desaparecido:

A la memoria del Illmo. Sr. Obispo de Tenagra
D. JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE MADRID
Cuyos restos mortales se hallan en esta Capilla
sobre el número 5.
El más inferior de sus familiares
le dedica el siguiente

SONETO.

Con mustia frente y con la faz sombría
Infinidad de gente se acercaba
A la modesta casa que habitaba
El que ahora vemos en ceniza fría.

(47) Véase este nombre.

Aquella multitud enternecía
 El pontífice atento la escuchaba
 Con palabras de paz la consolaba
 Y por última vez la bendecía.
 La discordia civil que todo mueve
 Arrolló al buen Obispo de sus lares
 En plena luz del siglo diez y nueve
 Sus amigos lloráronle á millares
 La muerte del pastor hoy les conmueve
 Lloran por él al pie de los altares.

Entrando á la capilla se advierte en la parte superior del muro del fondo la lápida que cierra la huesa del prelado, y que lleva este epitafio:

ILLMO. SR. DR. D.
 JOAQUIN FERNANDEZ
 DE MADRID Y CANAL
 OBISPO DE TENAGRA
 DICIEMBRE 25 DE 1861
 R. I. P.

El señor Madrid, cuya vida paso brevemente á reseñar, fué un varón virtuoso, nacido en distinguida cuna, en esta noble y leal Ciudad de México el 8 de Julio de 1801, (48) fruto del matrimonio de los señores D. Luis Fernández de Madrid y doña Petra Canal y Landeta, cuyos restos descansan en esta misma capilla. Hácese ascender la extirpe de la familia Madrid hasta la fundación de la Coronada Villa del Oso y del Madroño; y es sabido que los bisabuelos paternos del Obispo, D. Manuel Tomás de la Canal y el Conde de Casa de Loja, D. Francisco Landeta, se distinguieron por su piedad y magnificencia.

El prelado debió principalmente su educación y casi la vocación y preparación para el estado eclesiástico, á su tío el Lic. D. Andrés, Deán que fué de la Catedral de México, y cuyas cenizas descansan igualmente en esta capilla de familia. (49)

(48) Estos datos biográficos están extractados de los que publicó el *Calendario de Galván* para 1863, y se hallan incluidos y muy aumentados en un folleto sin portada que se sirvió prestarme el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade.

(49) En los libros del Panteón existe la anotación que sigue:

«Capilla que tomó el Sr. Obispo Lic. D. Joaquín Fernández de Madrid, para sepultar en ella á sus parientes. Año de 1850.

Su carrera la hizo con brillo, desde las aulas del ilustre y antiguo Colegio de San Ildefonso (hoy Escuela Nacional Preparatoria); sustentó su acto final de jurisprudencia con gran lucimiento, bajo la presidencia del Dr. D. José María Aguirre, y más tarde la Universidad incorporó en su claustro de Doctores de esa facultad al señor Madrid.

La prodigiosa memoria del prelado le hacía notable cuando recitaba al pie de la letra pasajes enteros de los clásicos latinos, de las Escrituras, de la Teología, de las vidas de los Santos, y su viaje á Europa, y «junto á estos conocimientos, una gran facilidad de decir y un carácter festivo y afable, lo hacía el encanto de toda la concurrencia, y su conversación era extensa, amena, variada é instructiva. Estos mismos conocimientos, unidos á una natural elocuencia, le granjearon el puesto de uno de los primeros oradores cristianos. Felicísimas eran sus improvisaciones en el púlpito; no pudiendo ser de otra manera cuando predicaba casi diariamente y en todos los templos de la ciudad, y aun fuera, y en varios días repetidas veces, siempre con afluencia inagotable» En todos sus sermones «se admiraba la instrucción, la claridad y, sobre todo, el entusiasmo.»

Confirióle la tonsura el señor Fonte, Arzobispo de México, en Julio de 1816; y el señor Pérez, Obispo de Puebla, le otorgó el presbiterado en 1824; dedicándose con gran ardor á su ministerio.

Aunque joven, pero teniéndose en cuenta el mérito extraordinario

- «Nov. 21 de 1850.— 1.—D. Juan María Fernández Madrid.
2.—D. Manuel Ortiz, familiar del Sr. Obispo, murió en Febrero de 1846.
- «Marzo 1.º de 1852.— 3.—D.^a Manuela Fernández de Madrid.
4.—(En blanco).
5.—D.^a Ignacia Arciniega: se sepultó en Agosto 16 de 1866.
- «Nov. 19 de 1854.— 6.—D.^a Loreto Fernández Madrid.
7.—D. Luis Fernández Madrid y D.^a Petra Canal, que estaban.
8.—El Sr. Deán D. Andrés Fernández Madrid, que se ecsumó (sic) de Catedral.
9.—D. Manuel Fernández de Madrid, que fué sepultado en el panteón chico en En.º 3 de 1847.
- «1852.—10.—D.^a Loreto Fernández Madrid, que fué sepultada en el panteón chico en Fbro. 3 de 1848.
- «Fbro. 21.—11.—D.^a Juana Madrid.—Fbro. 21 de 185. . . .
12.—D.^a Jesús Uscola.
Ilmo. Sor. Obispo D. Joaquín F. Madrid. Fbro. 11. 65.
- «1865 Obre. 20.— D. Manuel Samaniego y Canal, en el pavimento de esta Capilla. Salió para su monumento.»

rio del ferviente sacerdote, en 17 de Marzo de 1832 se le dió una prebenda en el coro de nuestra Catedral.

Defensor caluroso de los intereses de la Iglesia, salió de la República rumbo á Roma, como consecuencia de algunas leyes que atacaban estos intereses. Hallándose en la Ciudad Eterna, el Papa honró al señor Madrid con la dignidad episcopal bajo el título de Obispo *in partibus* de Tenagra, consagrándosele en la propia Capital en 1835 por manos del Cardenal Odescalchi. El Presidente D. José Justo Corro dió el pase á la bula de consagración del Obispo en Enero de 1836.

Calmadas las pasiones políticas volvió á México el prelado en este último año, 1836, continuando en el coro de la Catedral, donde alcanzó la dignidad de Arcediano. Su vida religiosa continuó siendo de grande actividad: ofició innumerables veces de pontifical; consagró la iglesia de Santa Teresa de la nueva fundación, de la que había sido capellán, y el actual ciprés de la Catedral en 14 de Agosto de 1850; consagró también, en Morelia, al célebre Obispo don Clemente de Jesús Munguía, y en el Carmen de México al Obispo de Anastasiópolis, señor Escalante. «Nadie pudo comprender —agrega la biografía de que me valgo— cómo un sólo hombre daba lleno á tantas y variadas ocupaciones. Todos juzgaban su esfuerzo sobrehumano: hablamos ante los habitantes de México que no pueden desmentirnos. A las funciones del sacerdocio se agregaban las de los cargos que no pudo rehusar, y á los que le elevaron la gratitud y estimación de sus conciudadanos. Fué diputado, senador, vicepresidente del Consejo de Estado, y obtuvo otras muchas comisiones gubernativas. . . . En una palabra, su vida fué una entera consagración al ejercicio del culto y al bien espiritual y temporal de sus prójimos.»

En 17 de Enero de 1861, como consecuencia del estado político en que se encontraba nuestra patria, y cuyos detalles no viene al caso referir, el señor Juárez dictó orden de expatriación del señor Madrid junto con el Arzobispo señor Garza y los Obispos Munguía, Espinosa y Barajas, señalándoles el plazo de tres días para su salida de la Capital, como lo hicieron con otros prelados y sacerdotes, el 21 del mismo Enero. (50) Embarcado en Veracruz el señor Madrid siguió rumbo á Nueva Orleans, residiendo después una tem-

(50) Estos eran los señores Clementi, Nuncio Pontificio y su Auditor Monseñor Colognesi, los Prelados citados y el Obispo Vereca, que no iba desterrado. Además, en una de las diligencias iba asimismo extrañado del territorio el Embajador español Pacheco.—El Dr. D. AGUSTÍN RIVERA, en sus *Anales de la Reforma*, sexta edición, trae una curiosa nota, página 173, en que relata la suerte que cupo á los Obispos mexicanos durante la época de la Reforma.



Sepulcro del General Comonfort. Sirve de fondo el corredor meridional con su serie de nichos.

porada en San Antonio Béjar, y más tarde en Monterrey bajo la protección del Gobernador del Estado D. Santiago Vidaurri; ciudad donde sorprendió la muerte al infatigable Obispo en 25 de Diciembre del repetido año 1861, haciéndosele solemnes funerales.

Sus restos se trasladaron más tarde á esta Capital, y se les depositó en la capilla del Panteón de San Fernando, donde hasta la fecha se encuentran.

FERNÁNDEZ DE MADRID, LICENCIADO D. ANDRÉS.—Tío del anterior.—En la misma capilla y en el último nicho de la parte inferior del propio muro donde yace el prelado.—El epitafio que sella la huesa, dice:

EL LIC. D. ANDRÉS
FERNÁNDEZ DE MADRID
Dean de esta Sta. Iglesia
Metropolitana
Falleció á 1.º de Noviembre de
1829.

De él dije lo siguiente en mis *Apuntes de Epigrafía Mexicana*. (*Apéndice* publicado en 1894) al enumerar los Deanes de la Catedral de México:

«XXIX. — SR. D. ANDRÉS FERNÁNDEZ DE MADRID. — Nació en México el 30 de Noviembre de 1761 y fué bautizado en el Sagrario Metropolitano; siendo hijo legítimo del alcalde de corte D. Diego Fernández de Madrid y de D.^a María Joaquina de la Canal y Baeza. — Tomó posesión de la prebenda en la Catedral de México el 30 de Junio de 1786, y de la dignidad de Racionero el 20 de Marzo de 1761; muriendo de Deán el 1.º de Noviembre de 1829.—Se le dió sepultura en la capilla de San Pedro, en la Catedral, de donde años más tarde le sacó su sobrino el Ilmo. Sr. D. Joaquín Fernández de Madrid y le trasladó á un sepulcro de familia en el cementerio de San Fernando.»

El Sr. Madrid, D. Andrés, fué en el Deanato sucesor del conocido bibliógrafo Don Mariano Beristain y Souza; y al propio señor Madrid le sucedió, á su vez, el Lic. D. Joaquín Ladrón de Guevara.

FONSECA, LIC. D. JOSÉ URBANO.—Se encuentra en el nicho número 131 del patio chico; muro que ve al Sur. Hé aquí el epitafio del sepulcro.

Restos del S.^r Lic. D.
JOSÉ URBANO FONSECA
R. I. P.

Junio 21 de 1871.

Fué el señor Fonseca un ameritado ciudadano que se distinguió por sus servicios á la Instrucción pública; vió la primera luz hacia 1792, siendo sus padres los señores D. José Fonseca y D.^a Mariana Martínez. (51)

Bastará enumerar sus trabajos para titularlo verdaderamente benemérito. (52)

Desde 1847, como Regidor del Ayuntamiento, fué uno de los fundadores del Hospital de San Pablo, para abrir las puertas á los heridos de Padierna y Chapultepec, después de haber salido personalmente la noche del 12 de Septiembre, en medio del nutrido fuego del enemigo, á pedir al invasor garantías para la Ciudad. (53)

Sirvió sin sueldo ni emolumento alguno la Dirección de la Academia Nacional de San Carlos, donde restableció el alumbrado de gas, el dibujo nocturno para los artesanos y el estudio del desnudo tomado del natural, que tan interesante es para la pintura, lo mismo que para la escultura y el grabado, que entonces ampliamente se enseñaba. Introdujo asimismo el cultivo de la litografía para que los dibujantes, auxiliándose con los productos de ese ramo, pudieran seguir la difícil carrera del artista, pintor, escultor ó grabador. Encargó á Europa útiles diversos para este fin y una buena prensa, que mucho se aprovecharon.

En la misma Academia estableció la cátedra de Geología para los Ingenieros Civiles que allí estudiaban juntamente con los Arquitectos; organizó la biblioteca, y en su época llegaron á inscribirse hasta cuatrocientos alumnos.

El señor Fonseca desempeñó la presidencia de la Junta de Vigilancia del Tecpan de Santiago, y en este puesto contribuyó con el afán que le era peculiar, al arreglo del edificio, á remediar la desnudez de los alumnos, y á alcanzar que se donaran al Tecpan dos capitales de ocho mil pesos cuyos réditos se destinaban á beneficio del establecimiento.

De 1863 á Enero de 1867 fué Vicepresidente de la Sociedad de Geografía y Estadística, y trabajó incesantemente por su progreso.

Fué también presidente de la Junta de Colonización creada para este fin.

Desempeñó un puesto en la Junta permanente de Exposiciones, cuyo reglamento formó y aprobó la Junta, que después quedó disuelta por el Gobierno.

(51) Acta de defunción, del Registro Civil, que he consultado.

(52) Del MS. inédito que me proporcionó el Sr. D. Teófilo Fonseca, hijo de D. Urbano.

(53) ROA BÁRCENA.—*Recuerdos de la Invasión Norteamericana.*

Comisionado por D. José Fernando Ramírez y antes por D. Felipe Raygosa para formar un plan de estudios, presentó, en unión de los doctores Río de la Loza y Durán, el proyecto de organización en forma de carreras escolares donde se adquirieran todos los conocimientos indispensables para ayudar al hombre en la vida práctica. Comprendía el programa los estudios para el ingeniero, el agricultor, el músico, el artista, y hasta los de comercio.

Al hablar de los diversos proyectos que precedieron á la fundación de la Escuela de Agricultura, dice lo siguiente el Ingeniero D. Adolfo Barreiro en folleto que acaba de publicar: (54) «En 1843 algunos dignos hijos de México, para quienes no era desconocida la importancia de esta ciencia (se refiere á la agrícola), ni sus progresos en los países cultos, se propusieron con todo empeño el darle una organización adecuada, y uno de ellos, el Sr. Lic. D. José Urbano Fonseca, emprendió tan noble tarea, no sólo trabajando personalmente y procurando á sus amigos para que sirvieran sin retribución alguna las cátedras correspondientes, sino también haciendo fuertes erogaciones de su propio peculio, las que por desgracia quedaron igualmente perdidas. Con el modesto nombre de «Gimnasio Mexicano» se dedicó el Sr. Fonseca á preparar todo lo necesario para montar su Establecimiento en el «Olivar del Conde,» rumbo á San Angel, á seis kilómetros de la Capital, y cuya solemne apertura se verificó dos años después, el 28 de Septiembre de 1846, bajo la especial protección del «Ateneo Mexicano,» cuya patriótica y útil asociación concluyó más tarde.»

«La falta de cooperación por parte de los Gobiernos de los Estados, que la habfan ofrecido; los acontecimientos políticos, que han sido constantemente la rémora invencible de todas las empresas útiles, y el haber consumido sus fondos propios el patriota desinteresado, que tantos servicios prestara á la enseñanza, todo contribuyó á la clausura del gimnasio, y México quedó por tercera vez sin un Establecimiento en que se dieran los conocimientos agrícolas teórico-prácticos cada día más necesarios.»

Contribuyó igualmente el Sr. Fonseca á la fundación de la Sociedad Filarmónica, adunando el carácter de honesto recreo y el de culto pasatiempo al de utilidad y beneficencia, y para alcanzar este objeto se agregó á la Sociedad una Escuela Gratuita de Música.

Uno de sus grandes trabajos de fundador ha sido el de la Escuela de Sordo-Mudos, subsistente hasta el día. El señor Fonseca

(54) *Reseña Histórica de la Enseñanza Agrícola y Veterinaria en México.*—México, 1906, página 4.

creó al principio de 1866 una junta especial de particulares en que intervinieran los miembros del Ayuntamiento, y todos le ayudaron en esta obra humanitaria. La Secretaría de Gobernación accedió á dar al mismo señor Fonseca el local del antiguo Colegio de San Gregorio, para establecer aquella Escuela. Expedido un decreto, cuyo texto redactó el propio Lic. Fonseca, para la creación de la Escuela, el autor de la ley fué electo Presidente de la Junta creada por dicho decreto; también se encargó de la formación del reglamento y proyecto de contrato con el Director de Sordo-Mudos Mr. Huet.

Trabajó con el propio empeño por socorrer á los pobres durante el sitio que sufrió la capital en tiempo del efímero Imperio de Maximiliano.

Desempeñó, además, otros importantes puestos públicos: en Marzo de 1852 quedó encargado de la Secretaría de Gobernación, como sucesor de D. Fernando Ramírez, hasta Octubre del mismo año en que entró á substituirle D. Mariano Yáñez.

A su muerte, acaecida en 21 de Junio de 1871, á los 79 años de edad, fué generalmente sentido y llorado.

En Enero del presente año 1907, la Secretaría de Instrucción Pública dispuso que las Escuelas Primarias Elementales del Distrito llevaran nombres de personas ilustres ó distinguidas en vez de señalarse con números; ya se impusieron estos nombres, pero en la lista no aparece el meritisimo de D. José Urbano Fonseca, no merecedor del olvido ni de la falta de honores póstumos, sean cuales fuesen las ideas políticas que haya tenido, puesto que el hombre que se consagra á hacer el bien de sus semejantes no se pertenece.

Es de desearse que el nombre del Sr. Fonseca figure siquiera patrocinando un plantel de educación, mejor que el de algún extranjero poco conocido y á quien México nada deba. Así se hará un acto de estricta justicia.

FRÍAS, D. FRANCISCO.—(Militar.)—En el nicho 71 del patio grande.—El epitafio que cierra el sepulcro dice:

A LA MEMORIA DEL S. CORONEL
D. FRANCISCO FRÍAS
SUS SOBRINAS LE CONSAGRAN
ESTE RECUERDO
JULIO 3 DE
1869.

GARZA, D. ADOLFO.—Nicho 715 del corredor septentrional del

patio grande.—El sepulcro está cerrado por una lápida en que se lee:

Coronel Adolfo Garza
Valiente hijo del Estado de Nuevo León
23 Diciembre 1867

GIL DE PARTEARROYO, GENERAL D. JOSÉ.—En 7 de Enero de 1888 se trajeron sus restos al monumento de la familia, que se levanta en el centro del patio grande.

«En los libros del Panteón me encuentro esta nota:

«Propiedad.—El C. Gral. Partearroyo ha comprado un terreno en este panteón (grande) de S. Fernando, y dicho terreno tiene dos y media v^s de base por tres y media de altura (sic) lo que da un producto de ocho v^s tres cuartos cuadradas y su posición en el primer tramo del panteón á la derecha y un poco más atrás del monumento de la S. Guadalupe Escalante. Octubre 6 de 1867.

«En esta propiedad del Sr. Gral. Partearroyo está sepultada D.^a Dolores Pozo.

«En Mayo 20 de 1870 se puso el cadáver de D.^a Dolores Gil de Partearroyo.

«En Agosto 17 de 1870 fué aquí sepultada D.^a M.^a Guadalupe Gil de Partearroyo.

«En Febrero 13 de 1871 fué sepultada la Sra. D.^a Guadalupe Miñón de Ocampo.

«Febrero 1.^o de 1886. Restos del Gral. José G. Partearroyo.

«Enero 7 de 1888. Restos de la Sra. Angela Lombardo de Partearroyo.»

GONZÁLEZ, LIC. D. FELICIANO.—En el nicho 353 del patio grande.—La lápida contiene este epitafio:

AQUÍ YACEN LOS RESTOS
DEL S.^R LIC. D.^N
FELICIANO GONZÁLEZ
FALLECIÓ
EL DÍA 18 DE ENERO DE
1860.

GONZÁLEZ MONTES, LIC. D. LUIS.—En el nicho 587 del patio grande.—La losa que cubre su sepultura tiene este epitafio:

EL S.^R LIC. D.^N
LUIS GONZÁLEZ
MONTES
FALLECIÓ EL 5 DE JUNIO DE
1869.
R. I. P.

Nació el Sr. González en la ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, el 17 de Noviembre de 1829. Fué hijo del Coronel de Cívicos de la misma ciudad D. Manuel González Gómez y de Doña María Guadalupe Montes. Su instrucción primaria la recibió en una escuela particular que tenía en Guanajuato D. Ignacio Siliceo, y la secundaria y profesional en el Colegio de la Purísima, hoy Colegio Oficial del Estado. Su práctica forense la hizo en México bajo la dirección del célebre juriconsulto Lic. D. José María Cuevas, quien, recientemente recibido su discípulo le mandó á Tepic para arreglar una testamentaria que le valió sólo á éste la cantidad de . . . \$ 30,000 como honorarios. Tal éxito, su ilustración esmerada, su inteligencia superior y su trato finísimo le conquistaron selecta clientela, teniendo que hacer de continuo viajes por casi toda la República en el ejercicio de su profesión. Consagrado exclusivamente á ésta nunca quiso mezclarse en política ni aceptar empleos, no obstante que D. Manuel Doblado le ofreció alguno de importancia en su Estado natal. A su habilidad y talento se debió el arreglo definitivo de la concesión del Ferrocarril de México á Veracruz, como uno de los abogados de la Casa de Barron, Forbes y C.^a Fué aménísimo en sus conversaciones y se expresaba con suma corrección gramatical. Distinguióse también por el amor á sus semejantes, y numerosos fueron los beneficios que le debieron los necesitados, gastando en esto grandes cantidades de lo que le producían sus negocios. En sus alegatos jurídicos, aparte de su crudición en el derecho, demostró perspicacia especial en el conocimiento y práctica de los litigios, y claridad y clasicismo en la forma. Murió en México, á consecuencia de una enfermedad cardiaca, el 5 de Junio de 1869, como indica la inscripción sepulcral.

Fué hermano del Lic. D. Pablo González Montes, actual Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito, y tío carnal de mi docto amigo el Sr. D. Luis González Obregón, que me ha proporcionado los datos acabados de consignar.

GRANJA, D. JUAN DE LA.—Introducción del telégrafo en México.—Poco afortunados fueron los restos de tan útil caballero, que yacen confundidos en la fosa común, donde se les arrojó en 1863 al exhumarse de su sepultura por la falta de refrendo de ésta. En los libros del Panteón sólo queda la constancia de que el cadáver de D. Juan de la Granja se inhumó en 7 de Marzo de 1853.

Bien merece, empero, que le consagremos aquí algunas líneas de recordación, ya que á de la Granja le debemos el haber introducido en nuestra Patria lo que entonces se llamaba el telégrafo electro-magnético.

El Sr. de la Granja, al decir de un biógrafo suyo, había visto la luz en Balmaceda, España, por el año 1785, y muy joven empezó á consagrarse al comercio en la Villa y Corte de Madrid. A nuestras playas llegó en 1814, é infatigable hubo de recorrer una buena parte de las provincias de la entonces Nueva España; viajó después por Centro América y los Estados Unidos regresando más tarde á México, «siempre ocupado en negocios mercantiles,» permaneciendo en la Ciudad hasta el año 1826 que se embarcó en Tampico para el emporio comercial de la Gran República vecina, Nueva York:

Fué el fundador del periódico *El Correo de Ambos Mundos*, cuya imprenta estableció para el objeto, y con vigor defendió los intereses hispano-americanos contra los ataques de que eran objeto por parte de la gente yankee, «y sus brillantes artículos de fondo—añade el biógrafo—tanto llamaron la atención del gobierno español, que en 1828 fué invitado por el Ministro de Estado, de orden del Rey, para que pidiese un empleo, cuya oferta rehusó para conservar su independencia y seguir consagrándose exclusivamente á su noble empresa. En él también encontraban un apoyo decidido los mejicanos que, expatriados, tocaban aquellas playas, con sus recursos, relaciones y amistad. Cuando vacó el consulado mejicano en Nueva York, fué nombrado vice-cónsul por el ministro de Méjico en Washington en mayo de 1838, cuyo nombramiento mereció la aprobación del gobierno en agosto del mismo año. Él era el encargado de defender á Méjico en aquellas regiones, y ya investido con aquel carácter redobló su atención y sus trabajos, y no había plan ó fraude que se tramase en aquella parte contra la República que no lo combatiese ó diera oportuno aviso. Su caja estaba á disposición de los que necesitaban de sus auxilios, y es digno de señalar el caso en que, atacado de una larga y grave enfermedad el Sr. Martínez Pizarro, siendo ministro mejicano, le suplió los grandes gastos erogados por él hasta que murió, y cuyos fondos no le fueron reintegrados sino después de muchos años.

«Como premio de su conducta y en prueba del agrado con que habían visto sus importantes y distinguidos servicios, el gobierno, usando de las facultades con que se hallaba investido en 1842, lo declaró ciudadano mejicano, y le mandó el título de cónsul general: á esta nueva prueba de confianza correspondió, como siempre lo había acostumbrado, dando las muestras más notorias de inteligencia, celo y actividad. Con motivo de las desavenencias entre Méjico y los Estados Unidos, en el círculo de sus atribuciones sostuvo el decoro, la dignidad y la justicia de su patria adoptiva, y en julio de 1846, rotas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, y habiendo cesado, en consecuencia, en sus funciones los agentes de

México, La Granja, prescindiendo de su residencia de 20 años, de las relaciones é intereses que por ella había allí creado, todo lo abandonó por guardar consecuencia con nuestro país.

«En el primer congreso que se reunió después de la evacuación del país por el ejército norte-americano, se le vió ocupar un asiento y trabajar empeñosamente por la introducción, entre otras mejoras materiales, de los telégrafos eléctricos. Tanteó el terreno, calculó las probabilidades, y viendo la buena acogida que se le dispensaba para plantear la empresa, publicó sus prospectos en 30 de octubre de 1850, convocando accionistas para la formación de una compañía. Al principio luchó con infinitas dificultades motivadas por la apatía de unos, la desconfianza de éstos y la envidia de los otros, pero el Gobierno cooperó hasta donde pueden hacerlo los nuestros con sus escasos recursos. Él no se desanimó con tantos y al parecer invencibles obstáculos; pero su constancia acabó de allanarlos secundado por algunos amigos ilustrados, y pudo inaugurarse el establecimiento del telégrafo electro-magnético el 5 de noviembre de 1851, entre México y Nopalucan, en una extensión de 45 leguas, y en menos de seis meses se completó la línea hasta Veracruz, tocando principalmente en Puebla, Orizaba, Córdoba y otros puntos intermedios. El feliz éxito de aquella línea hizo que se tomaran todas las acciones, y en el día la República goza de este benéfico de la comunicación instantánea que tan generalizado está en Europa, y que debemos exclusivamente al trabajo emprendedor é ilustrado, á la actividad y honradez del Sr. La Granja. Se han establecido después otras líneas hasta Guanajuato por un rumbo y por el otro hasta Morelia.

«El Sr. La Granja arruinó su salud en el trabajo activísimo para el logro de su empresa con grandes fatigas corporales y mentales que le produjeron una pulmonía, que acabó con su laboriosa existencia el 6 de marzo de 1853, después de haberse dispuesto como ferviente católico; sus restos fueron acompañados hasta el Panteón de San Fernando, donde yacen, por algunos afligidos y buenos amigos suyos.»—(ARRÓNIZ.—*Manual de Biografía Mexicana.*)

GUAL, GENERAL D. MANUEL.—El sitio donde descansa está señalado por uno de los más bellos monumentos del Panteón, hecho en mármol, colocado en el ángulo NE. del patio grande, junto á los corredores norte y oriental. Sobre un zócalo de piedra rematado por dos figuras simbólicas destaca una urna funeraria, y en el monumento este epitafio (al poniente):

EL SR. GRAL. D.^N MANUEL GUAL
FALLECIÓ EN 17 DE MARZO
DE 1856.

GUERRERO, GENERAL D. VICENTE.—El sepulcro de este ilustre ciudadano se encuentra en sitio especial entre los patios grande y chico, en medio de la construcción trapezoidal á que he aludido al describir brevemente este Panteón. (Lámina 2, capilla *D.*) Se halla casi sobre el eje en que se levantan los monumentos del General Zaragoza (patio grande) y de D. Miguel Miramón (patio chico). Es todo de cantería, cerrado por rejas de hierro; remata en el busto del caudillo suriano, en bronce, coronado por un angelillo también de bronce. Hacia el patio grande y con letras de mármol blanco, realzadas, se lee este nombre:

VICENTE GUERRERO

Y por la parte posterior (hacia el patio chico), este otro:

DOLORES GUERRERO DE RIVA PALACIO

En este sepulcro se hallan también los restos del Sr. D. Mariano Riva Palacio. (Véase este nombre.)

Si grandes errores se registran en la vida pública del General Guerrero, todos quedan borrados con el sólo hecho de haber sido aquel héroe el mantenedor firme y glorioso del sagrado fuego de la Independencia, á la muerte de caudillos de la inmensa talla de Morelos; y por eso le ha coronado la inmortalidad.

Nacido en las montañas del Sur, donde se aloja Tixtla, en 10 de Agosto de 1783, en humilde cuna, supo Guerrero encumbrarse hasta alcanzar el más alto puesto político de la República, como es de todos sabido.

Soldado valeroso á las órdenes de Galeana, desde 1810, en que se inició nuestra emancipación; militar distinguido al lado de Morelos, estuvo en numerosas funciones de armas en defensa del suelo patrio; donde le vemos siempre lleno de firmeza y de fe, hasta la muerte del mártir de Ecatepec, y arrojarse después en Acatempan en brazos de Iturbide.

A la caída de éste, Guerrero se pronunció por el plan de Veracruz que proclamaba la república federal; época en que el caudillo suriano fué ascendido á General de División y electo miembro del Poder Ejecutivo, hasta el nombramiento de Presidente, que recayó en D. Guadalupe Victoria.

Dos partidos aparecieron, por aquel entonces, bregando para disputarse el poder: el escocés, á cuya cabeza se puso á Bravo, y el

yorkino, que tenía por jefe á Guerrero: en la contienda éste fué el triunfador; señalándose en esa época varios sucesos de importancia, como la expulsión de los españoles y el saqueo del Parián.

El Congreso, al reunirse, declaró insubsistentes los votos dados al general Pedraza, y eligió Presidente de la República á Guerrero y Vicepresidente á D. Anastasio Bustamante.

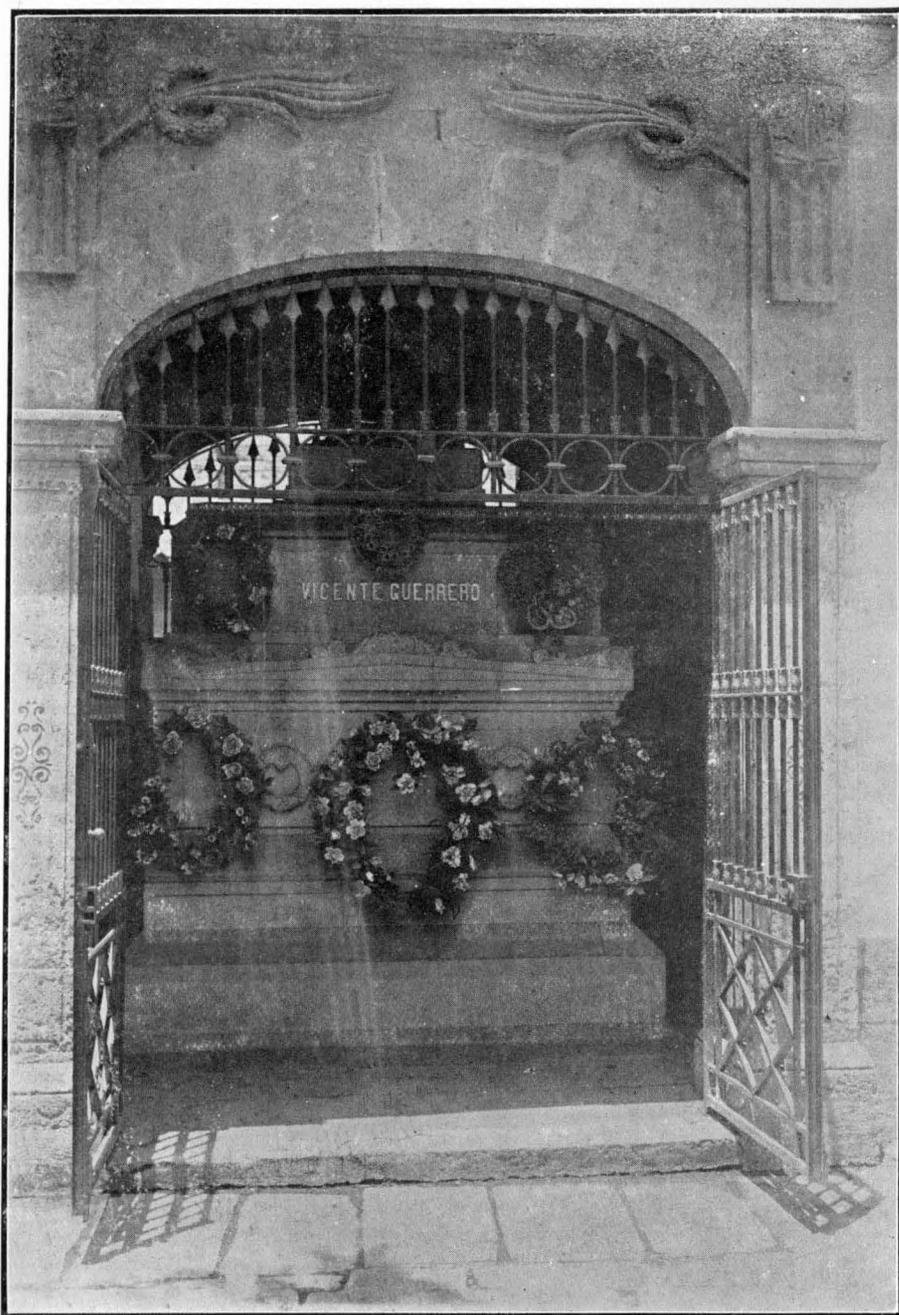
Por el plan de Jalapa se desconoció la autoridad de Guerrero, declarándose por el Congreso que aquel caudillo «tenía imposibilidad de Gobernar la República.»

Empujado el General Guerrero por estas tempestades políticas hacia el Sur de la República, se encontraba en Acapulco, á donde llegó procedente de Guayaquil, un bergantín sardo, *Il Colombo*, al mando de Francisco Picaluga, capitán de segunda clase de la marina mercante italiana. Picaluga pasó á México, y un día, á su regreso á Acapulco, invitó al General Guerrero á comer á bordo del bergantín. Tranquilo y desapercibido el General, pasó á *Il Colombo* junto con otras personas, cuando después de la comida, de improviso y traídoramente, el bergantín se hizo á la vela, enderezando su proa rumbo á Huatulco, y haciendo prisionero á Guerrero.

A este último puerto llegaron en 31 de Enero de 1831, y allí entregó Picaluga al caudillo suriano en manos del capitán Miguel González. Trasladado Guerrero á Oaxaca un Consejo de Guerra le sentenció, en 10 de Febrero, á ser pasado por las armas por el delito de «lesa nación.» En la mañana del 14 de ese mes se fusiló á aquel ilustre insurgente, en el pueblo de Cuilapa, distante cuatro leguas de Oaxaca; su cadáver quedó sepultado provisionalmente en la Iglesia del curato, de donde fueron exhumados sus restos más tarde para reínhumárseles en San Fernando, en el lugar que ocupan. (55)

La opinión pública señaló á la Administración de D. Anastasio Bustamante como la autora de tan inaudito crimen, cuyo eficaz instrumento fué Picaluga. En cuanto á éste, el Real Consejo Superior del Almirantazgo de Génova le condenó, según la sentencia,

(55) El General D. Vicente Riva Palacio, nieto de Guerrero, obsequió por mi conducto al Museo Nacional un interesante lote cuya lista puede verse en mi *Guía para visitar los salones de Historia* de ese Establecimiento; entre otros objetos se hallan expuestos al público: el *pañuelo*, la *banda* y los *escapularios* que llevaba Guerrero en los momentos de ser fusilado. Un escapulario se ve atravesado y quemado por la bala; la *bala*, ahora engastada en oro, que se halló en el cráneo del mismo Guerrero al ser exhumados los restos de éste; el *decreto* del Congreso, firmado en 25 de Agosto de 1823, declarando beneméritos de la patria á los Generales D. Guadalupe Victoria y D. Vicente Guerrero; y por último, un ejemplar de la sentencia contra Picaluga, pronunciada en Génova el 28 de Julio de 1836.



Sepulcro del General Guerrero, entre los patios grande y chico. El frente del monumento da para el primero de estos patios.

«á la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándole *expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado, é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes regias contra los bandidos de primer orden,*» categoría en la cual debía considerarse á Picaluga.

La muerte del caudillo inspiró al poeta Heredia esta vibrante y conocida octava:

A los manes del desgraciado general Vicente Guerrero, asesinado de una manera proditoria por la administración de 1830.

No será para el mundo perdido
Tan odioso, tan bárbaro ejemplo;
Aun habrá quien venere cual templo
De su injusto suplicio el lugar,
Y se indigne sobre él; que la tierra
De un patriota con sangre bañada
Es tan digna de honor, tan sagrada,
Como aquella en que posa un altar.

GUTIÉRREZ D. PATRICIO.—(Militar.)—Enterrado en el pavimento: ángulo NE. del patio grande, afuera de los corredores. Cubre al sepulcro una lápida con esta inscripción:

EL S^{OR} COR.^L D.^N
PATRICIO GUTIERRES (sic)
FALLECIÓ EL 12 DE JUNIO
DE 1860.
R. I. P.

HERRERA, GENERAL D. JOSÉ JOAQUÍN DE.—En un modesto nicho, número 401 del corredor que ve al poniente en el patio grande, inmediato al pasillo donde descansa el General Parrodi, y donde también estuvo Ocampo.—Cierra la huesa una lápida de mármol blanco, cuyo realzado epitafio dice:

✠
EL EXMO. S.^R GRAL.
D. JOSÉ JOAQUÍN
DE HERRERA.
FEBRERO 10 DE
1854
R. I. P.

* * *

Fué el General Herrera un varón justo, prudente y virtuoso; cualidades que resaltan culminantes al recorrer las páginas de su vida. Tocóle figurar en un período difícil de nuestra historia y muy aciago para México; época que, aun cuando tiene episodios bien conocidos, recordaré brevemente.

Nació D. José Joaquín de Herrera en la hoy capital del Estado de Veracruz, la pintoresca Jalapa, el año 1792. Desde muy joven le inclinó la carrera de las armas, y en 1809 ya era cadete del Regimiento de la Corona. En 1814 ascendió á capitán y le tocó batir á las huestes insurgentes en Aculco, Guanajuato y Puente de Calderón, lo mismo que en Acatlán, en el Veladero y en otros muchos puntos.

Por aquellos tiempos Herrera formó parte de la expedición enviada á la reconquista de Acapulco, y más tarde, en 1817, tuvo el mando civil y militar en esta región. Dos años después, en 1819, fué comandante de Tierra Caliente, y habiendo vuelto á Acapulco en 1820, pidió á poco su retiro: á la sazón era teniente coronel graduado.

Radicado en Perote, estableció allí ¡cosa singular! una botica; y de esta vida pacífica le arrancaron los sucesos originados por el Plan de Iguala.

Herrera, que antes había luchado contra los egregios defensores de la Independencia, bregaría ahora por el éxito de ésta. Iturbide le hizo teniente coronel efectivo, entregándole el mando de la columna de Granaderos adherida al Plan, y tras varias acciones tocó á Herrera entrar á México con el Ejército Trigarante; recibiendo el grado de brigadier.

Nuestro personaje tomó parte en la caída de Iturbide, y en Marzo de 1824 el Poder Ejecutivo le llamó para encargarle de la cartera de Guerra, que obtuvo también en 1832 y 1834. Presidió el Consejo de Estado el año 44.

Nombrado Presidente interino de la República D. Valentín Canalizo, mientras éste se hallaba en San Luis, fué llamado el Sr. Herrera á substituirle; siendo su administración sumamente pasajera, gobernando «sólo de nombre,» y como no estaba conforme con la marcha administrativa seguida por Santa-Anna, Herrera se limitó á mantenerse en actitud expectante, hasta que hizo entrega de la Presidencia al citado General Canalizo en 21 de Septiembre de 1844.

*
* *

Modesto y sin ambiciones habíase retraído Herrera, hasta que la efervescencia política arrastró en su vorágine al Dictador Santa-Anna; cayó éste, el Senado dió su voto casi unánime al elegir á Herrera Presidente sustituto de la República, cuya elección se anunció solemnemente en 10 de Diciembre de 44. Formaron su Gabinete los Sres. D. Luis Gonzaga Cuevas, D. Mariano Riva Palacio, D. Pedro Echeverría y D. Pedro García Conde, quienes, junto con el Presidente se consagraron al arreglo de los graves y numerosos asuntos del Estado comprometidos por la dictadura.

Así, Herrera, amante del orden, organizó los cuerpos de milicia cívica; puso en pie de guerra varios Departamentos que podían ser amenazados por Santa-Anna y sus partidarios, y en 1.º de Enero de 1845 abrió el Congreso sus sesiones bajo la presidencia de D. Luis de la Rosa.

Herrera se halló en muy tirante situación económica, y precisaba arreglar la hacienda pública, como efectivamente lo intentó; poniendo mano, también, en el ejército, en la burocracia y las cuestiones diplomáticas. Ofrecíase asimismo á la cordura del Presidente, la necesidad fundamental de reformar las Bases Orgánicas; y por su parte el Congreso excitó á las Asambleas Departamentales para que iniciaran las reformas que juzgaran convenientes. Este paso entrañaba igualmente la resolución de un problema no menos esencial para la buena marcha administrativa del País, consistente en cuál de las dos formas democráticas debería regir á la Nación, si la central ó la federal, dadas las condiciones anómalas en que México se hallaba por aquel entonces. Indeciso el Presidente Herrera, trató de conciliar los partidos políticos y las ideas que se expresaban sobre uno y otro regimen; lo cual sólo se tomó por timidez ó debilidad del Presidente.

Muy grave fué para nuestra Patria otra cuestión que se presentó bajo el Gobierno de Herrera: la separación de Tejas y su incorporación al territorio de los Estados Unidos. Concluidas las relaciones entre México y esta nación limítrofe, los sucesos que motivaron este hecho dieron margen á que naciera el partido que opinaba por la guerra contra los Estados Unidos. Convocóse á todos los mexicanos á defender la integridad nacional, y el Congreso autorizó al Ejecutivo para levantar tropas y allegarse recursos extraordinarios.

La Patria, empero, atravesaba por una gran crisis: el Erario estaba exhausto; el pueblo empobrecido; el Ejecutivo poco firme en el poder. Herrera conocía, en tales condiciones, cuán peligroso era aventurarnos en una guerra con un rival pujante y rico, y pensó en una transacción en la que saliera ileso el honor nacional; pero semejante idea sólo le enajenó al Presidente no pocas voluntades y le atrajo numerosos enemigos que con palmaria injusticia llegaron hasta llamar traidor á su Gobierno mesurado y prudente. Estos ataques motivaron que el Sr. Herrera expidiera un manifiesto explicatorio de su conducta. Pero sus enemigos, en una asonada, pusieron preso al Presidente y á sus Ministros, y el partido santanista encontró ocasión para buscar medios de recuperar el poder. Fué, pues, estéril la autorización que dió el Senado al Presidente para arreglar con honra y decoro el funesto negocio de Tejas, cuyo territorio estaba ya irremisiblemente perdido para México.

Herrera perdía terreno: su carácter benigno—como advierte un escritor contemporáneo—fué considerado como pobreza de espíritu; pero de todos modos careció en aquellos momentos supremos de energía y de fibra para dominar vigoroso en instantes cada vez más críticos.

El partido de la guerra logrado había, sin embargo, inclinarse al Gobierno para que aceptara ésta; y en tanto fué preciso que cesara el interinato del Sr. Herrera y se hicieran elecciones para Presidente constitucional. El voto público favoreció al Sr. D. José Joaquín de Herrera; pero sus Ministros Cuevas, Riva Palacio, Conde y de la Rosa, por razones especiales renunciaron sus respectivas carteras. En 14 de Noviembre se hizo la declaración de la elección presidencial, ingresando al Gabinete distinguidos colaboradores como los Sres. D. Manuel de la Peña y Peña, Couto y el General Anaya.

Agravóse aún más la situación al estallar en momentos tan críticos para la Patria, el movimiento revolucionario acaudillado por el General D. Mariano Paredes y Arrillaga, en San Luis Potosí, que tuvo eco en distintos lugares del país.

Santa-Anna estaba en Cuba; un comisionado americano había venido á México para el arreglo del asunto de Tejas, y se volvió á su nación sin solución alguna, porque no se le reconoció con el carácter que traía.

El General Valencia proclamó la revolución en la Ciudadela en 30 de Diciembre de 1845, y entonces Herrera entregó el mando y se retiró á su casa el mismo día.

* * *

Pero la Patria reclamaba aún los servicios del Sr. Herrera; la planta del yankee invasor había pisado el territorio mexicano hasta penetrar á la Capital de la República, que abandonaría después del tratado que desmembró á nuestra patria, celebrado bajo la presidencia de D. Manuel de la Peña y Peña. Retirado este señor de la Primera Magistratura y héchose cargo de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, se nombró al Sr. Herrera por la Cámara de Diputados Presidente Constitucional de la República en 30 de Mayo de 1848. «Convalcciente aún el Sr. Herrera de una grave enfermedad que puso en peligro su vida algunos meses antes—dice Rivera Cambas en sus *Gobernantes de México*,—renunció la Suprema Magistratura tan luego como supo su nombramiento, y no admitiéndosele la excusa, insistió en ella de tal manera, que se vieron obligadas las comisiones de la Cámara de Diputados que conocían en el asunto, á acercarse á él y conjurarle en nombre de la Patria, para que, venciendo los obstáculos, desempeñara el difícil encargo que se le encomendaba. Prestó el Sr. Herrera un gran bien á su Nación al admitir el nombramiento, pues cortó la anarquía que amenazaba, presentándose desde luego gran número de candidaturas para la Presidencia, lo que habría traído, con la división de opiniones, incalculables males.»

Entraron del momento á formar el Gabinete los Sres. D. Mariano Otero, (56) D. José María Jiménez y D. Mariano Riva Palacio. Volvió Herrera á su labor de organización y de orden tan relajado en la cruda lucha contra la invasión americana, y una vez más se habían quedado vacías las cajas del tesoro nacional, que sólo podían llenarse un poco con las exiguas entradas de las aduanas, con otros escasos productos y la indemnización de los Estados Unidos. El Gobierno estaba en Querétaro, y una vez evacuada la Capital por los americanos, se dispuso Herrera, previo acuerdo del Congreso, á trasladarse á México, entrando á ésta el 12 de Junio.

Turbóse el Gobierno del Presidente por diversos sucesos que demostraban no haber acabado los espíritus trastornadores é inquietos; hechos como la sublevación de los indios de Mizantla, los alborotos del General Paredes y las amenazas del partido de San-

(56) Véase este nombre.

ta-Anna. Además, las circunstancias de que en la Sierra de Querétaro se conservaba el fuego de la revolución; que Yucatán necesitaba del auxilio federal á causa de las constantes depredaciones de los indios, ponían á Herrera en condiciones difíciles de Gobierno. A ello se vino á agregar la influencia que ejercía el General Arista, Ministro de la Guerra, y la sublevación de D. Leonardo Márquez, entonces Comandante, en Sierra Gorda.

Durante el Gobierno de Herrera llenaron de pavor y de consternación á la sociedad algunos hechos y calamidades públicas muy notables. El año 1850 fué terrible: el jueves santo, los habitantes de México se horrorizaron al saber que acababa de ser asesinado en el Hotel de la Gran Sociedad (hoy desaparecido) (57) el conocido hombre público D. Juan de Dios Cañedo; al siguiente día, viernes santo, hubo un gran incendio; y por aquellos tiempos apareció la epidemia del cólera, que hizo muchos estragos.

El Sr. Herrera, humilde y modesto, concluyó su período constitucional, favoreciendo las elecciones al General D. Mariano Arista, que fué electo en 8 de Enero de 1851.

El 10 de Febrero de 1854, llegó Herrera al sepulcro, y su cadáver, sin pompa ni ostentación, fué inhumado en San Fernando, donde hasta la fecha se encuentra.

HOLZINGER, JUAN J.—(Militar.)—Nicho 623 del patio grande.—En la losa aparece esta inscripción:



UN RECUERDO
DE GRATITUD AL VIRTUOSO
CORONEL DE INGENIEROS
JUAN J. HOLZINGER
FALLECIÓ EL DÍA 9 DE MAYO
DE 1864

HUMANA, D. MIGUEL.—(Militar.)—En el nicho 145 del patio grande, señalado con una inscripción en que se lee:

EL S^{OR} CORONEL D.^N
MIGUEL HUMANA
FALLECIÓ
EL 15 DE ABRIL
DE 1855.

(57) Donde está la Casa de Boker, en la calle del Coliseo Viejo.

INCLÁN, D. IGNACIO.—¿El General? En el nicho 789 del patio grande.—Cubriendo la entrada de la huesa estaba el epitafio en vidrio y letras de oro, que se ha roto; de suerte que sólo deja leerse:

.....eneral
 de Inclán
13 de Abril de 1854

El nombre lo obtuve de los libros del Panteón.

JARERO Y RUIZ, GENERAL D. JOSÉ MARÍA.—En el nicho 147 del corredor que ve al Norte, en el patio grande, á la derecha de la entrada principal.

Epitafio:

D. José María Jarero y Ruiz
 General de División
 Nació en Jalapa el 19 de Abril de 1801
 Murió en México en Junio 25 de 1867.

JUÁREZ, LICENCIADO D. BENITO.—En 26 de Marzo de 1906 se celebró con solemnidad el nacimiento del indio de Guelatao, que caminando el tiempo había de ocupar prominente sitio en nuestra Historia Nacional. Con este motivo se prodigaron las biografías de Juárez, y todos los hechos de su vida fueron recordados ampliamente. Sería ocioso, por lo mismo, reproducir en estas notas la vida pública de un hombre que, nacido en cuna humildísima, adquirió el diploma de abogado; que ocupó el primer puesto político de Oaxaca, su Estado natal; que ascendió por escala hasta la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, ligada entonces con la vicepresidencia de la República, y que llegó á ser desde la ruidosa defección de Comonfort, no sólo el Jefe constante del Ejecutivo, sino el guardián de la democracia y la forma republicana.

El Sr. Juárez culminó, sobre todo, en la época llamada de Reforma, y á él se debe la transformación de nuestros viejos moldes por los modernos en que se vacían muchas de nuestras actuales instituciones de derecho público.

Universalmente conocido es el nombre de Juárez con motivo de la nefasta intervención francesa y el ensayo de Imperio del infortunado Maximiliano. Juárez tuvo el buen sentido de rodearse de personas eminentes que colaboraron con él para que la República echara profundas raíces. Todos estos hechos han bastado para consagrar la memoria de Juárez.

Omito, pues, hablar de su vida, y sólo me limitaré á recordar su muerte y sus funerales.

*
* *

En la madrugada del 19 de Julio de 1872, la voz solemne del cañón anunciaba á los habitantes de México que había dejado de existir el Presidente de la República, D. Benito Juárez.

Dos años antes había empezado á estar enfermo del corazón; pero el 17 de Julio del año precitado volvió á aparecer la afección, aun cuando ese día concurrió el Sr. Juárez á su despacho del Palacio Nacional. El 18; ya no asistió, y á las ocho de la noche los síntomas fueron extraordinariamente alarmantes. El Dr. D. Ignacio Alvarado, médico de cabecera, diagnosticó una neurosis del gran simpático, que hubo de resolverse por la muerte del Primer Magistrado, á las 11 y media de esa misma noche. El lecho estaba rodeado por los miembros de la familia del Sr. Juárez, á quienes tiernamente amó.

Por aquel entonces la ley mandaba que el Presidente de la Suprema Corte de Justicia fuera el Vicepresidente de la República, cargo que desempeñaba D. Sebastián Lerdo de Tejada, quien violentamente fué llamado á la casa del Sr. Juárez.

A las 4 de la mañana se reunieron en uno de los salones del Palacio, ante el cadáver del patricio, los Sres. D. José María Lafragua, Ministro de Relaciones; D. Ignacio Mejía, Ministro de la Guerra; D. Blas Balcárcel, Ministro de Fomento; D. Francisco Mejía, Ministro de Hacienda; el Dr. Alvarado y los notarios públicos D. Crescencio Landgrave y D. José Villela. Se dió fe del cuerpo muerto y se levantó el acta prescrita por la ley.

Cuando el sol del 19 de Julio se hubo levantado sobre el horizonte, la noticia de la muerte de Juárez se comunicaba por el mundo entero.

A las 6 de la mañana la orden extraordinaria de la plaza de México ordenaba que todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición portaran luto riguroso durante un mes, y que el ejército llevara las armas á la funerals hasta el día del sepelio.

En el orden civil se dictaron disposiciones semejantes al luto de los empleados públicos; el Ayuntamiento mandó izar en su edificio la bandera á media hasta, dispuso que se levantara un monumento



Monumento sepulcral de D. Benito Juárez, visto por la parte posterior (Oriente). En el fondo se advierten los muros del templo de San Fernando.

á la memoria del Benemérito y que la plaza de Santo Domingo se llamara en lo de adelante «Plaza Juárez.»

Toda la prensa, sin distinción de partidos, dió la noticia de la muerte del Presidente en términos de sentimiento: desde *La Voz de México* y *La Orquesta* hasta *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.

El repetido 19, quedó el cadáver perfectamente embalsamado, y el 21 se expuso en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, en un catafalco cubierto con un paño negro y franjas de plata.

La multitud compacta, silenciosa y llena de respeto, estuvo desfilando frente á aquel cuerpo inanimado.

De Oaxaca se solicitó que se le diera sepultura en Villa Juárez, pero hubo de resolverse que quedara en México en el extinguido Panteón de San Fernando, al lado de los restos de tanto ilustre personaje.

* * *

El día 20, el Gobernador del Distrito, don Tiburcio Montiel, publicó por bando el programa de los funerales del Sr. Juárez; el cual programa se cumplió en todas sus partes el día 23, señalado para el entierro.

Haremos un breve recuerdo de aquella imponente ceremonia.

A las nueve en punto de la mañana fué bajado el cadáver y se le colocó en una caja de zinc, la que, una vez soldada, se encerró dentro de otra sencilla de caoba con las iniciales B. J. A las 10 y 10 cuatro cañonazos anunciaron que del Palacio Nacional salía el cadáver.

Abría la marcha una escuadra de batidores; seguían después las escuelas municipales y nacionales, las personas invitadas, los empleados públicos, los jefes del ejército y los generales, todos presididos por el Ayuntamiento.

A continuación venía el féretro tirado por seis caballos, conduciendo el cadáver; á sus costados caminaba la guardia de honor del finado Presidente.

Detrás del carro iban las autoridades, los amigos y parientes del Señor Juárez, los diputados, una Comisión del Tribunal Superior del Distrito, otra de la Suprema Corte, todo el Cuerpo Diplomático extranjero acreditado ante el Gobierno, los Secretarios de Estado con el doliente principal, presididos todos por el Lic. D. Se-

bastián Lerdo de Tejada, Presidente de la Suprema Corte, en ejercicio del Poder Ejecutivo.

La marcha quedó cerrada por las tropas de la guarnición mandadas por el General D. Agustín Alcérreca.

La larga comitiva, al salir de Palacio, se dirigió á la esquina del Puente de Palacio, y de allí por el frente de los Portales de las Flores, Diputación y Mercaderes, calles de Plateros, San Francisco, Santa Isabel, Mariscalá, San Juan de Dios y San Hipólito, hasta el Panteón de San Fernando. Cuando llegó á éste, se bajó del carro fúnebre el ataúd y se le condujo á un catafalco, llevando los cuatro cordones un General de División, el Tesorero General de la Nación, un Regidor del Ayuntamiento y un individuo de la Escuela de Jurisprudencia.

Colocada la comitiva en los sitios designados al efecto, pronunció la oración fúnebre oficial el Lic. D. José María Iglesias; y después hablaron en nombre de diversas corporaciones ó agrupaciones, respectivamente, D. Alfredo Chavero; el Lic. D. Francisco T. Gordillo, entonces masón; (58) D. José María Vigil, por la prensa periódica, y otros varios; dejando también escuchar sus cantos el poeta José Rosas Moreno.

A las dos y cuarto de la tarde todo había concluído.

*
* *
*

La casa en que murió el Sr. Juárez, antigua habitación del Presidente, estaba anexa al Palacio Nacional: hoy está convertida en oficinas de Hacienda. En la recámara mortuoria se colocó la siguiente inscripción en una lápida de mármol:

EN ESTA HABITACIÓN MURIÓ EL PRESIDENTE

BENITO JUÁREZ

EL 18 DE JULIO DE 1872

A LAS 11 Y MEDIA DE LA NOCHE

18 DE JULIO DE 1887.

Al transformarse la casa del Presidente de la República en oficinas dependientes de la Secretaría de Hacienda, desapareció el

(58) Recibió hace tiempo las sagradas órdenes y ocupa actualmente un puesto eclesiástico en las oficinas de la Mitra de México.

balcón de la recámara donde murió el Sr. Juárez, y en su lugar está hoy una ventana bajo la cual, y por el lado de la calle, se colocó una placa metálica con esta inscripción:

AQUÍ ESTUVO UBICADA LA CASA EN QUE MURIÓ | LA NOCHE DEL 18 DE JULIO DE 1872 EL | BENEMÉRITO BENITO JUÁREZ | PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA | REPÚBLICA | IMPLANTÓ LA REFORMA, CONSOLIDÓ LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD | Y MANTUVO INCÓLUME LA DIGNIDAD NACIONAL | MÉXICO GLORIFICA SU MEMORIA EN EL PRIMER CENTENARIO DE | SU NACIMIENTO HOY 21 DE MARZO DE 1906.

La cama y la mascarilla en yeso tomada del cadáver, están en el Museo Nacional.

Sobre el sepulcro, en San Fernando, se levantó un soberbio monumento en forma de templo dórico, bajo cuya techumbre aparece el célebre grupo escultórico hecho en mármol por los hermanos Juan y Manuel Islas, en que se representa al señor Juárez yacente sobre el regazo de la Patria afligida.

*
* *

Posteriormente, por decreto de 18 de Abril de 1873, el Congreso de la Unión declaró al Sr. Juárez benemérito de la patria en grado heroico; que su nombre se fijara con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de la Unión; que el día 21 de Marzo de todos los años se enarbolará el pabellón nacional en los edificios públicos, en conmemoración del nacimiento del patricio, y á media asta el 18 de Julio, también de cada año; que el Ejecutivo gastara hasta \$ 50,000 en la erección de un monumento conmemorativo con la estatua de Juárez; y que se erogaran hasta \$ 10,000 en un monumento sepulcral donde se depositaran los restos del mismo Sr. Juárez y los de su esposa doña Margarita Maza de Juárez. El propio decreto fijaba las fechas en que deberían concluirse los monumentos, y otorgaba pensiones á los hijos del difunto Presidente. (59)

LAFRAGUA, LIC. D. JOSÉ MARÍA.— Los restos de este distinguido personaje están sepultados en el patio grande. Inmediatamente al

(59) En los registros del Panteón aparece que en 17 de Junio de 1880 se depositaron en el Monumento los restos de la señora Maza de Juárez, y los de los niños José María y Antonio Juárez y Maza que respectivamente estaban en los nichos 768, 769 y 770 del patio grande.

entrar al cementerio se descubre un hermoso monumento, de mármol blanco todo él, compuesto de un amplio pedestal rematado por una pirámide truncada. En el frente (que da para la entrada) se lee:

DOLORES ESCALANTE

MURIÓ

EL DÍA 24 DE JUNIO
DE 1850

Y más abajo el dístico anteriormente citado:

LLEGABA YA AL ALTAR FELIZ ESPOSA....
ALLÍ LA HIRIÓ LA MUERTE.... AQUÍ REPOSA....

Más abajo se lee también:

JOSÉ MARÍA LAFRAGUA
MURIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE
1875.

SE TRASLADARON SUS RESTOS Á ESTE SEPULCRO
EN DICIEMBRE DE
1881

A la espalda del monumento solamente dice:

R. I. P.

Difficil es muchas veces trazar en pocas líneas la vida benemérita de algunos hombres que dan lustre á su patria y son ejemplo de laboriosidad constante y de lucha sostenida en el vasto escenario de la existencia.

Tal acontece con la vida pública del Sr. Lafragua, consagrada toda ella ora al ejercicio de su noble profesión de abogado; ora á las fatigosas tareas del periodismo, ó á las ingratas de la alta política.

Vió la luz primera el 2 de Abril de 1813 en Puebla, (60) cuna de numerosos hombres eminentes. Apenas se mecía la del Sr. Lafragua, cuando éste, á los 23 días de nacido, quedó huérfano de su padre D. José María, Teniente Coronel retirado; y aun cuando la viuda, doña Mariana Ibarra, poseía algunos bienes de fortuna, pronto se evaporó ésta en manos de un curador, que les dejó punto menos que en la miseria.

Lafragua debería tener, por lo mismo, una niñez penosa. En su ciudad natal cursó la instrucción primaria, y mostrada en sus es-

(60) Sosa. — *Biografías de Mexicanos Distinguidos*.



Sepulcro donde están depositados los restos de D. José María Lafragua, viéndose parte de los corredores Sur (derecha) y Oriente (fondo).

tudios su aplicación, pronto tuvo protectores, bajo cuyo amparo se le abrieron las puertas del antiguo y famoso Colegio Carolino. Su dedicación creció constantemente, premiándosele en varios concursos; y mostrado que hubo sus inclinaciones por la carrera del foro, obtuvo el título de abogado en 21 de Octubre de 1835.

Dos años más tarde vino á la Capital, consagrado á los estudios literarios; antes había ejercido en Puebla el magisterio, desempeñando la cátedra de Derecho Civil. (61)

Empezada su vida política, figuró en el Congreso Constituyente de 1842, como diputado; y afiliado en la oposición, se le puso preso, como á Otero, Pedraza y otros, hasta que se acogió á la amnistía. Esta prisión le valió popularidad y que su nombre fuera por todos pronunciado; pero de nueva cuenta se le encarceló por un discurso que iba á pronunciar, el 27 de Septiembre.

Más adelante, contribuyó muy eficazmente á la revolución de la Ciudadela y fué diputado, Consejero y Ministro de Relaciones en 1846. (62)

Nombrado en 1851 Ministro de México en París y en Roma, no llegó á ir por aquel entonces.

En 1853, ingresó de nuevo al Congreso, como Senador; en 55, Ministro de Gobernación de Comonfort, para cuya elevación puso toda su influencia.

En 1.º de Febrero de 1857, el Sr. Lafragua, nombrado Ministro ante la Corte de Isabel II, marchó á España, retirándose de este puesto en 1860. Aprovechó su estancia en el Viejo Mundo para viajar por diversos puntos de Europa, y después por los Estados Unidos, regresando á México á fines de 1861.

Pasada la intervención francesa y el Imperio, D. José María Lafragua desempeñó nuevos é importantes cargos: Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 68 y 73; Director de la Biblioteca Nacional; miembro de las Comisiones encargadas de redactar, respectivamente, los Códigos Civil y Penal, y finalmente, Ministro de Relaciones del Sr. Juárez, primero, y de D. Sebastián Lerdo después, hasta el 15 de Noviembre de 1875, en que la muerte sorprendió al Sr. Lafragua.

Las altas ocupaciones del Estado no le impidieron consagrar sus vigilias á la literatura y á la ciencia, presidiendo la Sociedad Mexi-

(61) Obra ya citada.

(62) Por aquella época las carteras de Relaciones y de Gobernación estaban unidas, de suerte que el Secretario de Relaciones lo era también del segundo Ramo citado. Esta observación debe extenderse á lo que dije del Sr. D. José Urbano Fonseca, en el lugar respectivo, y á lo que escribo adelante sobre el Sr. D. Mariano Otero.—(J. G. V.)

cana de Geografía y Estadística y perteneciendo á casi todas las Corporaciones del país.

LOMBARDINI, GENERAL D. MANUEL MARÍA.—Los restos mortales de este ex-Presidente de la República yacen en la misma capilla donde se encuentran los del señor Obispo Madrid; capilla que se ve desde la entrada principal del cementerio. (Patio grande, ángulo SE.)—En el nicho núm. 1 de la fila más alta de la capilla aparece una gran lápida con letras negras, en que se lee lo que sigue:

El Exmo. Sor General de División
D. MANUEL MARÍA LOMBARDINI.
Desempeñó los puestos más elevados de la milicia
y la presidencia de la República
Bajó al sepulcro (63) el día 22 de Diciembre de 1853,
á los 51 años de edad.

Habiendo empleado su vida y su influjo en hacer beneficios á sus semejantes, | fué sentido generalmente y en particular de su esposa, | que es quien dedica este recuerdo á su grata memoria. (64)

Subió como depositario del Poder Ejecutivo, en 7 de Febrero de 1853, «de la manera más extraña y nueva que se pudiera esperar —dice Rivera Cambas en sus *Gobernantes de México*,— puesto que ni siquiera visos de legalidad tuvo un acto que hasta entonces se había pretendido apoyar en la conformidad y la participación del pueblo.»

Lombardini nació en México el año 1802, según el propio escritor; se inclinó al lado de la causa de la Independencia; en 1821 se unió á los insurgentes que militaban con Iturbide, y así empezó su carrera militar, en la que no avanzó durante los primeros años, pues hasta 1830 fué teniente.

El general Valencia le tuvo como ayudante; asistió á varios combates y ascendió más tarde desde capitán hasta coronel. Estuvo en la segunda campaña de Tejas, á las órdenes de Bravo, en Octubre de 36; cuatro años después llegó á general graduado, y luego lo fué efectivo.

Era gran partidario de Santa-Anna, y sus afecciones por este prócer las mostró hasta su muerte.

Cuando la funesta invasión yankee, el Sr. Lombardini figuró en diversas acciones de guerra, derramando su sangre en la Angos-

(63) Aquí podría decirse *que subió ó le subieron*.

(64) La señora doña María Carranza de Lombardini yace en esta misma capilla, frente á los restos de su esposo: sus cenizas se trajeron del ex-convento de San Francisco, en 13 de Agosto de 1861, según los libros del Panteón.

tura en defensa de la patria; y cuando, también, nuestra capital tuvo que ser evacuada por el ejército mexicano, tocó á Lombardini retirarlo bajo su mando.

En medio de su gobierno transitorio, durante el cual no quiso ni nombrar Gabinete, despachando solamente con oficiales mayores, trató de encarrilar un tanto la situación, aun cuando no fué hombre de Estado, y «careció de autoridad y prestigio para corregir la anarquía entonces reinante en nuestro suelo.» Entre otras cosas, arregló con el conocido banquero Jecker el arrendamiento, por diez años, de las casas de moneda.

Como Lombardini obrara por instrucciones de Santa-Anna, fácil fué combinar una farsa electoral para Presidente de la República, en que el voto favoreció al dictador, á quien de una manera solemne entregó Lombardini el poder.

El 22 de Diciembre de 1853, una pulmonía cortó el hilo de la vida del Sr. Lombardini.

MARISCAL, LIC. D. JOSÉ FRANCISCO.—En el nicho 499 del patio grande.—La lápida tiene esto escrito:

AL SR. LIC. DON
JOSÉ FRANCISCO
MARISCAL
ABRIL 3 DE 1869.

MÁRQUEZ, D. JOSÉ M.—(Militar.)—En el nicho 150 del patio grande.—La lápida de mármol blanco dice en letras realzadas:

AL CORONEL JOSÉ M. MÁRQUEZ
.....
.....
SBRE. 29 DE 1868.

MEJÍA, GENERAL D. TOMÁS.—Sobre su olvidada tumba de piedra, que se encuentra en el centro del patio grande, no muy distante de la de Zaragoza, sólo se lee esta sencilla inscripción:

T. MEJIA

Y en otro lugar:

Junio 19
1867
R. I. P.

La fecha recuerda el día en que este valiente militar cayó atravesado por las balas en el cerro de las Campanas, de Querétaro,

al mismo tiempo que sus compañeros de infortunio, el Archiduque Maximiliano y el General D. Miguel Miramón.

Mejía, de cuyo nombre y apellido se formó el conocido anagrama *Jamás Temió*, fué indio otomite de raza pura, nacido entre los bosques de Sierra Gorda, en el Real de Atarjea, año 1821; así lo dice el Dr. Rivera, en sus *Anales de la Reforma*, y el biógrafo de Mejía, D. Valentín Frías. (65) Su familia era muy humilde, y los primeros rudimentos de instrucción primaria los adquirió D. Tomás en una escuela de Jalpan, Querétaro, dedicándose después á las labores del campo. (66)

Sus inclinaciones le llevaron á abrazar la carrera de las armas; tomó éstas resueltamente en sus manos en la época de Santa Anna, hasta ceñirse la banda de general. Pero cuando aparece más en escena es en la época en que se inició la lucha para derrocar al gobierno de Comonfort, en 1856.

Mejía se afilió en el bando conservador, y desde aquel año hasta el de 1867, el caudillo reaccionario se vió en numerosos encuentros y hechos de armas, en que figuraron también, en el opuesto partido, prominentes personajes, como Degollado, Herrera y Cairo, Escobedo, que fué prisionero de Mejía después de haber tomado éste á Río Verde, en Enero de 1861; y otros.

En la batalla de Ahualulco ganada por Miramón, Mejía salió herido.

Bajo el efímero gobierno de Maximiliano, D. Tomás rechazó á Doblado en Matehuala, sitió á Matamoros, y finalmente, defendió á Querétaro, donde los imperialistas empezaron á concentrarse á principios de 1867.

Cuando Maximiliano llegó á Querétaro, en 19 de Febrero de dicho año, y habiendo entrado poco después en la propia ciudad el general D. Ramón Méndez con su ejército, el Archiduque pasó revista á las tropas, celebrando después una junta de guerra para disponer el plan de operaciones. Las tropas ascendían, según alguna opinión, á nueve mil hombres, organizándose de la manera siguiente el mando: Maximiliano, general en jefe; Márquez, cuartel maestro; Miramón, general en jefe del cuerpo de infantería; Mejía, del de caballería; Reyes, comandante general de ingenieros; Ramírez de Arellano, comandante de artilleros, y Méndez, jefe de la brigada de reserva.

En tanto, el gobierno de la República organizaba sus planes de campaña; de suerte que en 14 de Marzo dió principio el sitio de Que-

(65) *Leyendas y Tradiciones Queretanas*. Querétaro, 1900, páginas 73 y siguientes.

(66) *Ibidem*.



Sepulcro del General D. Tomás Mejía. A la izquierda se ve parte del monumento de D. Manuel Ruiz; á la derecha el de D. Manuel Morales Punte.

rétaro, componiéndose á la sazón el ejército sitiador de 25,000 hombres, cuyo general en jefe era Escobedo y el segundo el general Corona.

El 24, se dió la batalla de Casa Blanca, que era uno de los principales baluartes de los imperialistas, atacándolo Corona y otros jefes y defendiéndolo Miramón, Mejía, Méndez y Ramírez de Arellano. «Los que más se distinguieron — dice el Dr. Rivera, en sus *Anales* — fueron Ramírez Arellano con su artillería y Mejía con una salida que hizo con su caballería. Puesto al frente de ésta desenvainó la espada y gritó á sus soldados: «¡Muchachos, así muere un hombre!» apretó con las espuelas los hijares de su brioso corcel y acometió velozmente á los republicanos; todos sus soldados le siguieron con entusiasmo y arrollaron largo trecho al ejército republicano; mas éste se rehizo luego y obligó á la caballería de Mejía á retroceder hasta la Casa Blanca.» Esta acción fué muy reñida y por ambas partes se luchó con denuedo y valor. El mismo Dr. Rivera añade en una nota: «Mejía ansiaba morir cayendo como un valiente en el campo de batalla; pero la fortuna, que es ebria y caprichosa, según la frase de Cervantes, lo tenía destinado para un patíbulo.»

Por último, ocupada en 15 de Mayo por el ejército republicano la plaza de Querétaro, Maximiliano y los jefes que le acompañaban en el sitio, cayeron prisioneros.

El 21, se recibió la orden del gobierno de Juárez para procesar á Maximiliano, Miramón y Mejía, con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862. (67) Los prisioneros quedaron trasladados al convento de Capuchinas, y el juicio empezó ante el Consejo de Guerra presidido por el coronel Platón Sánchez. A Mejía le defendió el Licenciado D. Próspero Vega, y por último, es de todos y universalmente sabida la terrible sentencia que pesó sobre los tres encumbrados prisioneros, la que les fué comunicada en 16 de Junio.

Ningún auxilio espiritual se les negó: los tres se confesaron, y á

(67) La ley de 25 de Enero de 1862 dada por el Sr. Juárez, por medio de su Ministro D. Manuel Doblado, se expidió para castigar los delitos contra la Nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales. La invasión hecha al territorio de la República por extranjeros ó mexicanos, ó por los primeros solamente, sin preceder declaración de guerra por parte de la potencia á que pertenecieran; el servicio de mexicanos en tropas extranjeras enemigas, cualquiera que fuese el carácter con que las acompañaran; la invitación hecha por mexicanos ó por extranjeros residentes en la República, á los súbditos de otras potencias para invadir el territorio nacional ó cambiar la forma de gobierno dada por la República, cualquiera que fuese el pretexto que para ello se tomase; y cualquiera especie de complicidad para excitar ó

las cinco de la mañana del 19, con ejemplar recogimiento comulgaron y oyeron misa en la capilla del convento.

A las seis de la mañana de ese memorable día, al pie del histórico cerro de las Campanas formaban seis mil hombres, al mando del general D. Jesús Díaz de León. A pocos momentos, «tres coches de alquiler, que eran los números 10, 13 y 16 —dice el historiador Zamacois— estaban dispuestos fuera (del convento) para conducir á los sentenciados. El Emperador, acompañado del padre Soria, entró al primero: el general D. Tomás Mejía, en unión del virtuoso sacerdote Ochoa, al segundo, y el general D. Miguel Miramón ocupó el tercero, acompañándole el respetable padre Ladrón de Guevara.» Aquella procesión marchó al lugar donde los sentenciados deberían ser pasados por las armas.

Eran las siete y cinco minutos de la mañana. Puestos en los lugares respectivos y cedido el del centro á Miramón por Maximiliano, «los soldados tendieron sus fusiles y apuntaron al pecho de las víctimas.» Una inmensa muchedumbre asombrada y silenciosa, vió caer los tres cuerpos. Maximiliano necesitó del tiro de gracia, lo mismo que Mejía; Miramón murió en el acto. Los tres sucumbieron con valor no desmentido; Mejía con el estoicismo de su raza.

Éste fué siempre muy devoto de la Virgen del Pueblito, patrona de Querétaro, y Maximiliano le distinguió innumerables veces. Le otorgó la Gran Cruz del Águila Mexicana.

«Refiérese —dice el señor Frías en sus *Tradiciones Queretanas*— que el cadáver de Mejía fué embalsamado á expensas de Escobedo, y que en México estuvo depositado en una casa hasta Febrero del siguiente año, en que por intervención de la autoridad se le dió sepultura en el panteón de San Fernando.»

MIRAMÓN, GENERAL D. BERNARDO.—Padre que fué del General D. Miguel.—Nicho en la capilla de Leandro Valle, 4.º sepulcro

preparar la invasión, ó para favorecer su realización y éxito; todo ello la ley lo castigaba con pena de muerte, según sus artículos 12 y 13; aplicándose lo mismo á aquellos que se arrogaran el poder supremo de la Nación, el de los Estados ó Territorios, el de los Distritos, partidos y municipalidades, funcionando de propia autoridad ó por comisión de la que no fuese legítima. Igual pena se imponía á los que se rebelaran contra las instituciones políticas ó contra las autoridades legítimas, á los conspiradores, plagiarios, etc. El artículo 28 previno lo siguiente: «Los reos que sean cogidos *infraganti* delito, en cualquiera acción de guerra, ó que hayan cometido los especificados en el artículo anterior (conspiración, plagio, etc.), serán identificadas sus personas y ejecutados acto continuo.»

abajo de éste. (Patio grande, ángulo NO.)—Lápidas con esta leyenda:

El Sr. Gral.
D. BERNARDO DE MIRAMÓN
R. I. P.
Abril 14 de 1866.

MORALES, D. MERCED.—Actor.—Sus restos yacen en el nicho número 59 del patio chico, muro que ve al Sur. En su lápida sepulcral, abajo de un pequeño trofeo, se lee sencillamente el nombre de aquel artista, del que no he podido haberme datos biográficos concretos para dejarlos aquí consignados. Sólo tengo noticia de que fué un actor notable, compañero del célebre Valletto, y que trabajó en nuestro antiguo Teatro Principal. En México hubo hace tiempo, si mal no recuerdo, un teatrito con el nombre de Merced Morales.

MORALES PUENTE, D. MANUEL.—Tiene un buen túmulo en el centro del patio grande, marcado en mi croquis con el número 8 (Lámina 2.) Por el frente se lee (Poniente):

MANUEL
MORALES PUENTE,

y en los costados N. y S., aparece en grandes cifras esta fecha:

1871

En el mismo costado S. hay una lápida que dice:

A. M. R.
Se trasladaron sus restos
Enero 13 de 1903.

MORÁN, D. JOSÉ.—General de División.—En el Tránsito ó capilla que comunica el patio chico con la iglesia de San Fernando.—Al entrar, por el patio, en un nicho de la derecha se lee lo que sigue:

✱		
EL SR. DN. JOAQUIN MORÁN FALLECIÓ EL 13 DE JULIO DE 1854. (Sigue un dístico)	EL 26 DE DICIEMBRE DE 1841 FALLECIÓ EL EXMO. SR. GRAL. DE DIVISIÓN DON JOSÉ MORÁN AL HONOR DEL SOLDADO UNIÓ LA GLORIA DE HALLAR EN LA VIRTUD MEJOR VICTORIA	EN 2 DE FEBRERO DE 1859 FALLECIÓ LA EXMA. SRA. DA. LORETO VIVANCO DE MORÁN. (Sigue un dístico.)

En un curioso folleto que se publicó en México el año 1846, (68)

(68) Inscripciones y poesías | que se leen en el | Panteon | de San Fernando | de México | México | Se espende (sic) en la Alacena de D. Antonio de la Torre | Esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes | 1846. | 4.º 17 páginas.

ya se cita en primer término el sepulcro del General Morán, de la siguiente manera (página 4):

«ADULTOS.—*Primera numeración.*—1.—En 26 de Diciembre de 1841 falleció el Escmo. Sr. general de división D. José Moran, y fué sepultado en este panteon el 29 del mismo mes.» Sigue una cuarteta, que suprimo en obsequio de mis lectores. (69)

En el olvidado librito del Sr. Arróniz (*Manual de Biografía Mexicana*) que tanto jugo nos ha dado para trazar aquí algunas vidas, olvidadas también, me encuentro apreciables rasgos biográficos del consorte de doña Loreto Vivanco, Marquesa de este nombre, y que pongo á continuación.

«El arma de caballería—dice el autor,—siendo una de las mas difíciles en su táctica, por lo rápido de sus movimientos, por la oportunidad con que deben ejecutarse sus cargas instantáneas, por la dupla instruccion del hombre y del caballo, quien se distingue en ella, bien merece un lugar preferente en el ejército de cualquier país; en el nuestro, podemos asegurar que éste (Morán) es el General que ha alcanzado mayor acierto y perfeccion en ella.

«San Juan del Río fué el lugar de su nacimiento, y el día 3 de setiembre de 1774; llamáronse sus padres D. Francisco Moran y doña María Manuela del Villar. Hizo sus primeros estudios, pero amante de las armas, se le vió muy joven trocar por aquellas sus libros, entrando de cadete de dragones de Méjico en 1789. Permaneció en aquella clase, entonces muy honrosa, por espacio de seis años, y ascendido á alférez á causa de su instruccion y aptitud militar, se le nombró maestro de cadetes; y entretanto él seguía perfeccionándose en el estudio de las tácticas y en las matemáticas. Desempeñó numerosas comisiones de importancia desde 1805 hasta 1808 en que disolvieron los cantones de Jalapa y Orizaba, en los que tambien fué ayudante del cuartel maestre, que lo era el sabio brigadier Constanzó. Despues se le encargó recibiera la instruccion del profesor Bernal, que vino de Europa para enseñar la equitacion á la caballería, la que el discípulo trasmitió á su cuerpo con mucha perfeccion.

«Durante la guerra de la independecia se distinguió en su clase, y el célebre Doctor Mora dice de él: «Este ciudadano, nacido de «una familia pobre, supo por sí mismo hacerse su fortuna y elevarse «á la clase de las notabilidades del país. En la guerra de la insu-

(69) En los libros del Panteón me encuentro la siguiente anotación:

«Sepulcro 1.—Religiosos y Bienhechores:—Diciembre 28 de 1841.—El Sr. General D. José Morán que ocupa este y el nº. 9.—Junio 11 de 1856 se refrendó por 5 años, y en 16 de Junio del mismo se refrendó por otro 5 a.—Enero 21 de 1859. La Señora Marqueza (sic) de Vivanco Esposa del Sr. General Morán.—(Salieron ambos restos al nº. 3.—Capilla de Religiosos.)»

«reccion, Moran, como otros muchos, militó por la causa de España, y fué uno de los últimos que la abandonaron. El mérito de «Moran, nada era menos que vulgar: estudioso, aplicado é instruído «en su profesion; puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; humano y accesible en una guerra en que los jefes militares «se permitían todo género de excesos; fué apreciado de los pueblos «aun defendiendo una causa impopular.» En aquella sangrienta guerra fué elevándose grado por grado, hasta llegar á ser el año de 1815 coronel del regimiento de dragones de Méjico. Solo sentimos verlo apoyar al principio á su amigo el emperador Iturbide y marchar contra él despues; esta inconsecuencia es una mancha en su conducta, que segun nuestra conciencia no tiene disculpa, y de la que presenta nuestra historia numerosos ejemplos. Iturbide lo distinguió de una manera notable, nombrándole brigadier con letras é inspector general de caballería en 1821, mariscal de campo en 1822, y en el imperio le confirió la cruz de Guadalupe, y la capitania general y mando superior político de la provincia de Puebla. Pero se unió á los enemigos de su protector proclamando el plan de Casa-Mata, y fué uno de los que vinieron al frente de tropas á derrocar al emperador.

«En el gobierno que sucedió, fué nombrado comandante general de Méjico, se le sustituyó su despacho de mariscal de campo con el de general de division, y se le confirió la comision de jefe de Estado Mayor. En este empleo hizo importantísimas reformas en el ejército conforme al espíritu europeo, y llegando á poner al ejército mejicano á un nivel de elevacion á que nunca ha llegado despues; (70) estableciendo un colegio militar en Perote; reduciendo el ejército á 12 batallones de infantería y 13 regimientos de caballería; hizo difundir la instruccion particularmente entre oficiales y sargentos; arregló la administracion económica; presentó un proyecto de defensa de la República en el caso de una invasion; nombró comisiones compuestas de oficiales científicos que salieran á reconocer el litoral del Seno Mejicano; mandó levantar planos; se hizo el del Distrito federal, una gran parte del de Veracruz; se reconoció y describió el istmo de Tehuantepec para la comunicacion interocea-nica, levantándose planos en aquella parte; reunió en un depósito cartas y una biblioteca; creó academias científicas en el interior del Estado Mayor, y fijó, por último, las bases para los ascensos conforme al espíritu de justicia y al mejor servicio de la nacion. Es indudable que él ha sido el mas instruido, activo y digno jefe de Estado Mayor, que ha tenido el ejército mejicano.

(70) Arróniz escribía en 1857.—(J. G. V.)

«En 1827 se le despojó de su empleo; un año después, á consecuencia de los sucesos políticos que destrozaban la República, se embarcó con su familia para Europa, donde visitó con detenimiento todos los establecimientos públicos, principalmente los militares, de las principales naciones de aquel continente, siempre con el noble deseo de mejorar sus conocimientos y ser útil á su patria. Volvió á su país en 1830, pero fué comprendido en el decreto de proscripción del congreso en el año de 1833. Cuando estalló la guerra con Tejas el gobierno de aquella época quiso aprovechar sus servicios y lo mandó llamar, llegando á Méjico en febrero de 1837, y se le nombró inmediatamente presidente del Consejo, y un año después, con motivo de la guerra con Francia ascendió al ministerio de la Guerra. Antes se le había nombrado para que en compañía de los señores generales Álvarez y Orbeagozo formase un plan general sobre el arreglo del ejército, que se concluyó y presentó al gobierno.

«Fué muy útil su vida para el arreglo del ejército mejicano, y si sus trabajos y esfuerzos no surtieron todo el efecto debido, fué á causa de nuestras continuas revueltas políticas, á la inestabilidad de los gobiernos, á la falta de hacienda pública y á otras causas fáciles de adivinar, que hicieron estériles sus grandes conocimientos militares y su afán por engrandecimiento de su patria.

«Murió este distinguido general el 26 de diciembre de 1841, á las once de la noche, y por todo el mundo sentido, principalmente en el ejército y en la alta sociedad mejicana, á la que pertenecía por su enlace con una de las familias más notables, por su talento y caballerosidad, y por los primeros puestos públicos que ocupó durante su variada existencia.» (71)

OLVERA, DR. D. ISIDORO.—Constituyente del 57.—En el nicho número 85 del patio chico, muro que ve al poniente, en la misma construcción de forma de trapecio donde se encuentran los restos de D. Vicente Guerrero. La inscripción de la lápida dice así:

D.^N ISIDORO OLVERA
26 DE JULIO
DE 1859
ÚLTIMO PRESIDENTE
DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL
DE 1857.

(71) Detalla la genealogía del General Morán, en su enlace con la Marquesa de Vivanco, el Sr. D. RICARDO ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, en su interesante obra *Historia Genealógica de las Familias más antiguas de México*, actualmente en publicación.—(J. G. V.)

Voy á ocuparme en la vida pública y científica de este distinguido ciudadano, honra de su patria, que, como Otero D. Mariano, Zarco y otros, cuyos restos también yacen en esta necrópolis, dejó el mundo en plena juventud. Para ello me aprovecharé de las noticias inéditas que con tanta liberalidad me han suministrado mis excelentes y antiguos amigos los Sres. Dr. D. José y D. Manuel Olvera, hijos del personaje allí inhumado.

El Dr. D. Isidoro Olvera nació en México el 12 de Mayo de 1815. Sus padres lo fueron el Dr. del mismo nombre y doña Josefa Crespo; el primero, pasante de abogado, estudió medicina y recibió su título del tribunal del Protomedicato, previos los exámenes sufridos en la extinguida Universidad; fué médico de gran reputación, y tuvo la honra de ser uno de los catedráticos fundadores de la Escuela de Medicina, dando gratis la clase de Terapéutica y Materia Médica desde que se fundó el establecimiento hasta que murió, el año 1835.

El Dr. D. Isidoro Olvera, hijo, casi un niño todavía—de 13 años,—terminó los estudios del bachillerato, necesarios para ingresar á la Universidad y estudiar Medicina y Cirugía. Logró examinarse de esta última facultad á los 16 años, reservándosele el ejercicio de la profesión hasta cumplir la edad indispensable, según la ley, para el ejercicio de cualquiera carrera; pero habiendo aparecido la terrible epidemia del cólera en el año 1833, fué el joven Olvera habilitado de edad para poder asistir á los coléricos en la ciudad de Toluca, donde residía entonces. Pasó á México poco después de haber cesado aquella calamidad pública; continuó los estudios para recibirse de médico, título que obtuvo con los requisitos indispensables, siendo ya, por consiguiente, médico y cirujano antes de cumplir los 21 años de edad. Volvió á radicarse en Toluca, población en la cual era ya conocido por los servicios profesionales que prestó durante la epidemia, y desde luego adquirió fama y buena clientela, sosteniendo, por su trabajo y estudio, envidiable reputación que conservó hasta su salida de aquella ciudad en 1846.

En ese año tuvo intención de establecerse en México, pero fué nombrado Prefecto del Distrito de Toluca y volvió á su capital, en donde empezó, se puede decir, su carrera política, y después se le eligió diputado á la Legislatura del Estado.

D. Isidoro Olvera, hijo, fué un médico muy estudioso; en ese mismo año de 46 publicó un folleto de regular extensión, que intituló «*La Electricidad ó el principio vital de los animales.*» Aunque, á decir verdad, en el estado actual de la ciencia no son admisibles las teorías de entonces, fundó el autor la suya en la suposición de que, llegando los glóbulos de la sangre á los vasos capilares del pul-

món, por el calibre de éstos tenían que pasar aquellos cuerpecillos sucesivamente uno tras de otro para recibir, sólo una mitad, la acción del oxígeno, formándose así un elemento de una pequeníssima pila voltaica; porque, de este modo, en relación una mitad oxigenada de sus elementos con la que no lo está del que sigue inmediatamente, en contacto ambos con el suero sanguíneo, se desarrollaba el *fluido eléctrico*, como se decía en esa época, siendo recibido por la extremidad del filete nervioso que acompaña á los capilares, el cual filete lo conducía al cerebro, considerado por el autor como acumulador de electricidad, ó sea el fluido nervioso que se distribuía en toda la economía, según y cuando se necesitara.

El año 1851, publicó una memoria sobre el cólera, bien escrita y concebida bajo la impresión que la observación de dos grandes epidemias (1833 y 1850) había dejado en su ánimo; antes había publicado otra memoria sobre el tifo ó tabardillo, con buenas enseñanzas respecto á observación y práctica.

Casó el Dr. Olvera en Toluca con la señorita D.^a María de Jesús Lechuga, quien tuvo que padecer grandes pesares cuando comenzó su esposo á ser perseguido por sus opiniones políticas. Luego que empezó á darse á conocer aquél como hombre público, ejerciendo el cargo de Prefecto de Toluca, su rectitud y honradez le suscitaron enemigos en quienes estaban acostumbrados á jugar con las autoridades para medrar y falsear el voto popular. Al instalar, en el año 1848, un colegio electoral, iba á ser asesinado; pero con su valor y energía supo imponerse á sus enemigos y las elecciones se efectuaron legalmente. Transcurridos unos meses después de ese acontecimiento, renunció á su empleo, por haber sido electo diputado á la Legislatura, como antes se dijo.

Decidido á volver á darse á conocer como médico en esta Capital y á retirarse en lo absoluto de la política, se trasladó á México luego que terminó su encargo de representante del pueblo en Toluca, á fines de 1849, y hasta 1854 pasó tranquilamente la vida contando con una buena clientela; pero en ese año un ingrato amigo le estafó, y para librarse de la persona á que había perjudicado, lo denunció infamemente al Gobierno de Santa-Anna como conspirador; Olvera fué aprehendido y amenazado con severo castigo, ocasionando á la señora su esposa este infortunio, los primeros signos de la enfermedad que le hizo sucumbir á fines de 54.

Á pesar de que entonces Olvera pudo defenderse de los cargos que se le hacían y obtener su libertad, no se vió libre de la vigilancia de una policía suspicaz y adúladora del Dictador Santa-Anna. El 29 de Octubre de aquel año murió la Sra. Olvera, como acaba de decirse, y el día 31 se presentó el Coronel Lagarde para apre-

hender al viudo, agobiado con la pérdida que había sufrido, y ocho días después fué desterrado á Tulancingo.

Con motivo de las fiestas del santo del Dictador, se permitió á los desterrados, —entonces había muchos diseminados en la República,— volver á sus hogares; pero esa gracia no fué sino pretexto para que los perseguidos cambiaran de lugar y no propagaran sus ideas en donde antes habían sido confinados; por eso el Dr. Olvera sólo tuvo el gusto de vivir con sus hijos una semana, siendo de nuevo aprehendido y remitido á Veracruz; después fué trasladado á Córdoba: allí permaneció hasta la caída de Santa-Anna.

En las elecciones para el Congreso Constituyente fué elegido diputado el Sr. Olvera, tanto por el Estado de México como por el de Guerrero: funcionó como representante del primer Estado; después fué honrado con el nombramiento de miembro de la Comisión de Constitución.

En la «*Historia del Congreso Constituyente*,» de D. Francisco Zarco, constan los trabajos del Sr. Olvera, así los que pertenecen á la importante Comisión citada como los que se refieren á asuntos de trascendencia en las diferentes cuestiones que se trataron en aquella notable asamblea.

Instalado el primer Congreso Constitucional, representó el Sr. Olvera al Distrito Federal. En el mes de Diciembre tuvo la honra de ser nombrado presidente del Congreso. Poco después, el General Comonfort dió el funesto Golpe de Estado, del que ya se habló al tratar del caudillo de Ayutla: aseguró en la prisión á D. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, y al Dr. Olvera, presidente del Congreso; el primero estuvo prisionero en el Palacio Nacional, y el segundo en Santo Domingo, donde había un batallón de infantería al mando del Coronel Parra. Olvera pudo evadirse de la prisión, yendo á refugiarse á una casa de la calle de Santa María, barrio que entonces era muy triste y de poco movimiento. Después de permanecer oculto unos días, con disfraz y rasurado tomó la diligencia de Querétaro, comenzando á estar enfermo de una disentería. En Arroyo Zarco detuvo la diligencia el General D. Tomás Mejía y preguntando por D. Isidoro Olvera, un español que iba en el carruaje señaló al presidente del Congreso. En el acto el General intimó al Sr. Olvera para darse por preso y al siguiente día lo remitió con una escolta á la Capital de la República; al llegar, se le encerró en la Ex-Acordada donde padeció muchísimo por la disentería, que se le agravó, poniéndolo en riesgo de muerte. Pasados quince días, quedó en libertad, advirtiéndosele que sería vigilado, y se le obligó á tener la Ciudad por cárcel.

En Marzo de 1859 fué otra vez aprehendido y llevado á la pri-

sión de Santiago Tlatelolco, á donde fueron entrando prisioneras, diariamente, la mayor parte de las personas notables del partido liberal. El Sr. Olvera, que fué el primero que ingresó á la prisión, fué también el último que logró la libertad, diez días después del acontecimiento de Tacubaya. Aun cuando salió libre D. Isidoro, ya sufría la enfermedad que le hizo sucumbir el día 26 de Julio, á los 44 años, cumplidos, de edad.

En su corta vida, el Sr. Olvera, al mismo tiempo que fué un médico de talento, é instruído y excelente práctico, fué un honrado liberal que con abnegación y lealtad sirvió á su patria, y puede asegurarse que sus penas y trabajos por la causa política que defendía, abreviaron su vida, muriendo con el dolor de dejar cinco hijos en la pobreza: de éstos, los que verdaderamente fueron las víctimas son las Sritas. María de Jesús y Rafaela, quienes se han mantenido hasta hoy con el trabajo de la enseñanza; empero, al inutilizarse por la enfermedad y los achaques, solicitaron de la Representación Nacional una modesta pensión que les fué negada, no obstante que poco antes se había concedido esa gracia á las familias de otros constituyentes que, con poca diferencia, tienen antecedentes que son muy poco, á lo más, ó los mismos que los de la familia Olvera.

OROZCO Y ANGUIANO, LIC. D. MIGUEL.—En el nicho 195 del patio grande, donde se lee lo que sigue:



EL S^o LICDO.
D^o MIGUEL OROZCO
Y ANGUIANO.
DIPUTADO AL CONGRESO GRAL.
POR EL ESTADO DE COLIMA
FALLECIÓ EN MÉXICO
EL 15 DE ABRIL DE 1868.
R. I. P.

OTERO, LIC. D. IGNACIO.—Descansa en el nicho 707 del patio grande; y á la entrada del sepulcro está una losa en que se lee:



LIC.
IGNACIO OTERO
DICIEMBRE 13 DE 1870
D. E. P.

OTERO, LIC. D. MARIANO.—Orador, político y periodista.
La siguiente sencilla inscripción aparece en la lápida que cierra

el nicho número 128 del patio chico (lado Norte), donde están guardadas las cenizas de un personaje cuya vida se extinguió como la luz de una estrella fugaz; pero que dejó surco luminoso, como lo dejaron otros muchos desaparecidos en temprana edad:

RESTOS DEL SOR. LIC.
D. MARIANO OTERO
JUNIO 1 DE
1850

Otero fué originario de Guadalajara, donde nació en 1817. (72) Prieto lo describe diciendo que era alto, grueso, desgarbado y encogido; de fisonomía dulce, y simpático, patilla de *columpio* y de mirada bondadosa é inteligente.

Hizo los primeros estudios en su ciudad natal, y á los 18 años recibió el título de abogado, adquiriendo presto muy buena clientela.

En 1842 vino á México, electo diputado al Congreso Constituyente; y, liberal moderado, empezó á defender sus principios por medio de la prensa, especialmente en *El Siglo XIX*, secundado por hombres tan distinguidos como D. Luis de la Rosa, D. Joaquín Cardoso, D. Francisco Zarco, D. Juan Bautista Morales y otros; defendió también la federación con Pedraza y Muñoz Ledo, ardientes partidarios de este sistema.

Cuenta Prieto de Otero, que éste, imitador de la manera defectuosa de hablar de la Peluffo, (73) era motejado cuando hablaba en la tribuna; pero un día en que pidió la palabra para combatir á D. José María Tornel, en medio de las risas y del desprecio de la gente, se irguió Otero, se abrochó la levita y su voz se dejó oír «como corriente cristalina que se precipitaba ó rugía como torrente. La galería se convirtió en una reunión de estatuas; los diputados abandonaban sin hacer ruido sus asientos, y venían á rodear al orador suspensos de sus labios . . . » Otero había triunfado manifestándose sin fingimientos y con toda la brillantez de su imaginación.

(72) D. MARCOS ARRÓNIZ publicó una pequeña biografía de Otero en su *Manual de Biografía Mexicana*, París, 1857, de donde he tomado no pocos datos para esta noticia, añadidos á los que dispersos aparecen sobre la vida de Otero en las *Memorias* de D. GUILLERMO PRIETO, recientemente publicadas (1906), segundo volumen: 1840 á 1843.—D. FRANCISCO SOSA, en sus *Biografías de Mexicanos Distinguidos*, le consagra también una página de su libro.

(73) Rosa Peluffo era una actriz que figuró en México el año de 1843. El Sr. García Cubas, en su *Libro de mis Recuerdos*, publica una noticia sobre la Peluffo, y el retrato de ésta, página 262.

Escribió también un *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana*. Inclinado fuertemente á la política, pudo, con su talento, encumbrar elevados puestos: en 1848 sucedió á D. Luis de la Rosa en la Secretaría de Relaciones y Gobernación, que en 1847 había rehusado por dos veces.

Reunido el Congreso en Querétaro, cuando la inicua invasión yankee, el Sr. Otero votó, con pocos de sus colegas, por la continuación de la guerra.

El Papa—según Arróniz—le condecoró con la gran cruz de Piana en 1849.

Otero prometía ser uno de nuestros más grandes hombres públicos; empero, durante la terrible epidemia del cólera de 1850, este eminente ciudadano fué rápidamente invadido por el mal, muriendo en pocas horas rodeado de su familia, en la flor de la edad, cuando apenas contaba treinta y tres años de existencia. Por eso D. Guillermo Prieto le consagra esta sentida frase: «Se rompió con su sepulcro la copa de sus días, llena de gloria y de esperanzas . . . »

PARRODI, GENERAL D. ANASTASIO.—Descansa en el nicho inferior del pasillo que conduce del patio grande al antiguo osario (corredor oriental); inmediatamente á la derecha, entrando á este pasillo, y en el mismo muro donde estuvo el cadáver de D. Melchor Ocampo.

Una gran lápida de mármol blanco cierra la huesa; con letras de relieve se lee lo que sigue:

EL GRAL. DE DIVISION ANASTASIO PARRODI
VALIENTE EN EL CAMPO DEL HONOR
Y GENEROSO EN EL TRIUNFO. JUSTO EN EL GOBIERNO
ECSELENTE ESPOSO
MURIO EL 9 DE ENERO DE 1867
R. I. P.

*
*
*

El General Parrodi fué, como Ampudia, originario de la Habana, y en nuestro país militó en las filas liberales. Distinguióse en la guerra contra la invasión americana, y en 1846 era Comandante general de Tamaulipas. Figura en numerosas funciones de armas, sobre todo, á la caída de Santa-Anna y después del funesto Golpe de Estado de Comonfort. Entre otras, asistió á la célebre batalla de Ocotlán, el 8 de Marzo de 1856, en aquel «campo de victoria para los liberales y al propio tiempo cubierto de cadáveres de hermanos,» como dice un historiógrafo.

A mediados del mismo año 1856, Parrodi tomó posesión del Go-

bierno de Jalisco, como sucesor del Dr. Ignacio Herrera y Cairo. Sostuvo la Constitución, cuando flaqueó el Presidente, y fué nombrado después Gobernador y Comandante General en Saltillo.

El Sr. Juárez nombró á Parrodi, á principios de 1858, su Ministro de la Guerra, en el Gabinete presidido por D. Melchor Ocampo, del cual formaban parte D. Manuel Ruiz, D. León Guzmán, D. Guillermo Prieto y D. Santos Degollado.

Ocupó también el puesto de Gobernador del Distrito en Enero de 1862.

Finalmente, en 23 de Marzo de 1858, el General conservador Osollo ocupó á Guadalajara por capitulación entre éste y Parrodi, celebrada en San Pedro Tlaquepaque. «Con este acto —dice el Dr. Rivera— terminó la importante vida pública de Parrodi. En lo de adelante vivió en la vida privada hasta su muerte, en 1870 (74), á excepción del acto en que aceptó el Imperio, sin militar en favor de él. Parrodi, como Santa-Anna, como el Obispo de Puebla, Pérez, como el General Miguel Negrete, como los canónigos de Guadalajara, Caserta y Ortiz, y como todo hombre público que tiene el defecto *capital* de inestabilidad en los principios políticos, pasó la última época de su vida mirado con desafecto por los liberales y por los conservadores.» (75)

Sin embargo de ello, debe observarse que Parrodi, como militar, prestó á México no pocos servicios en épocas de luchas trascendentales.

PÉREZ PALACIOS, GENERAL D. ÁNGEL.—En el nicho 243 del corredor que ve al Norte.—Su lápida contiene esta sencilla inscripción:

EL GENERAL ANGEL PEREZ PALACIOS
23 MARZO 1867.

PÉREZ VILLARREAL, D. IGNACIO.—(Militar.)—El letrero mal pintado en fondo negro, dice textualmente:

AQUÍ YASEN (sic) LOS
RESTOS DEL SEÑOR
TENIENTE CORONEL
DON YGNACIO PEREZ. (sic)
VILLAREAL QUE. (sic)
FALLESIO (sic) EL 29 DE
JUNIO DE 1867.

(74) Fué en 1867.—(J. G. V.)

(75) *Anales de la Reforma y del Segundo Imperio*.—Tomo I, 1904, página 88, nota.

PEZA Y VEYTIA, D. LUIS DE LA.—Antiguo Director del Correo, según tengo entendido; descansa en el nicho 435 (corredor Oriental). Dice el epitafio:

Luis de la Peza
y
Veytia
Julio 30 de 1870
R. I. P.

QUINTERO, GENERAL D. JOSÉ.—En su sepulcro del centro del patio grande aparece esta inscripción:

EL SR. GRAL. D. JOSÉ
QUINTERO
FALLECIÓ EL 25 DE JULIO
DE 1844
A LOS 66 AÑOS DE SU EDAD. LOS JEFES Y OFICIALES
DE LA PLANA MAYOR DEL EJERCITO
DEDICAN ESTA PRUEVA (sic) DE AFECTO Á SU MEMORIA.

En este mismo sepulcro están los restos del Coronel D. JUAN A. VALDIVIA. (Véase este nombre.) (76)

RAMÍREZ DE ARELLANO, GENERAL D. DOMINGO.—En el nicho número 800, del corredor que, en el patio grande, ve al Sur, cerca de la capilla donde están los restos de Arteaga, Salazar y Leandro Valle.—La lápida que cubre el sepulcro dice:

Gral. de Brigada
DOMINGO RAMIREZ
DE ARELLANO.
Octubre 25 de 1858
Su hijo Gabriel
Mayo 28 de 1855
M.^a Romero de Prieto
Agosto 3 de 1867
R. I. P.

El General Ramírez de Arellano fué originario de la Ciudad de México, donde nació el 12 de Mayo de 1800. (77) A los 21 años se

(76) El cuaderno de *Inscripciones y Poemas* del Panteón de San Fernando, publicado en 1846, y que ya cité en la nota (68), no menciona este sepulcro.

(77) Debo los presentes datos biográficos á la fineza de mi excelente amigo el Sr. Dr. D. Juan Ramírez de Arellano, hijo del Sr. D. Domingo. He tenido á la vista varios documentos que también se sirvió facilitarme mi referido amigo el Dr. Ramírez de Arellano.

incorporó al Ejército Trigarante, bajo las inmediatas órdenes del General D. Anastasio Bustamante; y el año 1821 concurrió á las acciones de Tepozotlan y Azcapotzalco: este último hecho de armas le valió la Cruz especial que hubo de concederse, y la Cruz de la segunda época de la Independencia.

En 1824 marchó al Departamento de Oaxaca, y en 29 se adhirió al plan de Jalapa.

Su hoja de servicios enumera en 1830 las acciones de guerra y toma de la fortaleza de Acapulco, lo que le originó ser con especialidad recomendado por el General D. Nicolás Bravo. En 1832 expedicionó por la Huasteca y el Departamento de Puebla. De 1834 á 1840, en que le hallamos como segundo jefe de brigada, concurrió á numerosos combates, resistiendo muchas veces á mayor número de hombres y de armas: en este último año se le otorgó, por su comportamiento y valor, la Cruz de honor concedida por el Supremo Gobierno, según decreto de 1.º de Agosto del mismo año de 1840.

En 1846 combatió por la defensa del territorio nacional, invadido á la sazón por los norte-americanos; al año siguiente (21 de Agosto), tenía el grado de Teniente Coronel y fué hecho prisionero en Churubusco cuando heroicamente se defendió el punto por nuestros compatriotas. Por este glorioso hecho se concedieron también al Sr. Ramírez de Arellano, dos nuevas y honrosísimas cruces.

En 1854 era Comandante del puerto de Guaymas, donde luchó en 13 de Julio contra la peregrina invasión acaudillada por el Conde Gastón Raouset de Boulbon; por lo cual se otorgó nueva condecoración al Sr. Ramírez de Arellano; el Presidente Santa-Anna declaró, por decreto de 7 de Agosto, que esa acción de los militares mexicanos se estimaba como meritoria en bien de la Patria; además, por la defensa de ese puerto, el Sr. Ramírez fué hecho General efectivo de Brigada, y nombrado después Gobernador y Comandante Militar de Sonora, á cuyo frente se hallaba cuando la caída del dictador Santa-Anna. Tuvo asimismo el mando de Cuernavaca y Cuautla en 1833; en 1835 el de Tehuantepec; en 1836 y 37, los de Tuxtla y San Cristóbal las Casas y el de otros puntos.

De regreso de Sonora, permaneció ya como General de Brigada en cuartel, y en esa calidad le sorprendió la muerte en 25 de Octubre de 1858, después de más de 36 años de servicios, y de haber ganado por riguroso ascenso, desde los más inferiores, todos sus grados.

Bien merece el denodado defensor de Churubusco, el compañero y segundo del eminente General Anaya, que honremos su memoria y tributemos á su valor y altas prendas militares, el home-

naje á que son acreedores quienes sirven á la patria con la pujanza de su limpio y noble acero. (78)

RAMÍREZ, D. JOAQUÍN.—Artista pintor.— En el patio grande, cerca del sepulcro de Zaragoza, en un monumento sencillo. (79) Al frente (Poniente) se lee este sentido epitafio:

1834 ✠ 1866
 ARTISTA
 INSIGNE Y MALOGRADO
 DEJÓ ESTE MUNDO
 PARA IR A SU VERDADERA
 PATRIA.

Este ilustre artista, á quien la muerte implacable vino á segar fatalmente, en edad tan temprana, según acaba de verse, y cuando se revelaba como un verdadero genio, nació en México (80) el 19 de Agosto de 1834; hijo de D. Juan de Dios Ramírez y de doña María Manuela Celiseo. Muy joven ingresó á la Academia de San Carlos, de la que fué pensionado durante los años 1854 á 58.

Varias de sus obras le alcanzaron pronta reputación de pintor correcto, verídico y sentimental; y entre ellas nos quedan el *Interior del Arca de Noé*, *Los Cautivos de Babilonia* y *Moisés en el Monte Oreb*, cuya cabeza soñó Ramírez en uno de esos éxtasis de artistas.

Siendo discípulo de Clavé, colaboró en 1859 en la decoración de la cúpula de la Profesa

Algunas familias de México conservan retratos pintados por Ramírez; entre otras personas, el Arquitecto D. Ignacio de la Hidalga tiene en su poder el cuadro *La Adoración de los pastores*, original muy poco conocido y del cual se sacó una copia para la Escuela de Bellas Artes.

Todos conocen, en la República entera, el célebre retrato del Padre de la Patria D. Miguel Hidalgo, que, debido al pincel de Ramírez, se hizo por encargo del Archiduque Maximiliano, y que ac-

(78) En *El Municipio Libre* de 21 de Agosto de 1886 se publicó una relación detallada de los Generales, Jefes y Oficiales que formaron la quinta brigada de infantería del Ejército Nacional, de vanguardia, que defendieron á Churubusco en Agosto de 1847; relación encabezada así: «General de Brigada, Exmo. Sr. D. Pedro María Anaya; General, Teniente Coronel D. Domingo Ramírez de Arellano; Coroneles: D. Eleuterio Méndez, D. Manuel E. Goroztiza, D. Juan Durán, D. Florencio Villarreal, D. Francisco Vargas.» Siguen los demás jefes y oficiales.

(79) Hay allí también otros restos de familia.

(80) Datos que bondadosamente me ha proporcionado el Sr. D. Aurelio Ramírez, hijo del artista objeto de estas líneas.

tualmente se conserva en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional. A la infortunada Carlota le obsequió el artista un cuadro representando, del tamaño natural, á la Virgen al pie de la Cruz.

Detrás de una fotografía que poseo, se lee lo siguiente:

«*El Interior del Arca de Noé.*—Cuadro del célebre pintor mexicano D. Joaquín Ramírez, quien ha sido calificado por las personas más inteligentes é imparciales como un verdadero génio en la pintura; pues, efectivamente, sus composiciones, y muy especialmente la de que nos ocupamos, son las creaciones brillantes de la escuela moderna, que se cultiva en la Academia de San Carlos; rica de luz y armonía, fresca y palpitante y que tiene en nuestro concepto el gran mérito de producir obras, que sin separarse de la verdad, realizan el bello ideal del artista, hermanando lo natural y lo verosímil con la hermosa perfeccion que puede soñar el cerebro mas loco de pasion y de poesía.

«Joaquín Ramírez, modesto, callado, casi oculto, no sabe él mismo lo que son sus obras; la atencion pública apenas le concede una mirada, pero la posteridad tendrá en cada una de esas obras un tesoro, y México mas tarde se gloriará en llamar su hijo predilecto al génio de la pintura.»

A su muerte, acaecida en 26 de Julio de 1866, fué sentido de propios y extraños, de cuantos conocían sus méritos, y de quienes veían en Ramírez una gloria del arte mexicano.—He aquí lo que dijo sobre este acontecimiento «*El Diario del Imperio*» del 28 del mismo Julio:

«Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores la pérdida de una de las mas célebres notabilidades nacionales. El jóven mexicano D. Joaquín Ramírez, discípulo de la Academia de San Carlos, murió en la noche del 26 del presente, y ayer en la tarde tuvo lugar la inhumacion de su cadáver. El jóven pintor cuya muerte nos es tan sentida, ejecutó varias obras que revelan el génio de un gran artista, y prueban que el talento se encuentra fácilmente entre los mexicanos. En el salon de Iturbide del Palacio Imperial se halla el retrato del Cura Hidalgo, que mandó hacer el Emperador; la Academia de Bellas Artes tiene otros dos cuadros, el Arca de Noe y los Israelitas llorando su destierro, trabajos del pincel del malogrado artista mexicano. La muerte prematura de Ramírez priva á nuestra patria de un talento célebre, que le habría dado mayores glorias en las artes.

«El Emperador ha manifestado un profundo sentimiento por tan gran pérdida, y á su nombre, el Director del gran Chambelanato asistió á los funerales, que fueron costeados por S. M., de su caja particular.»

*
*
*

Para concluir, añadiré que, según lo refiere el Sr. Hidalgo, en un viaje que éste hizo á Barcelona, supo que el maestro D. Pelegrín Clavé, que tuvo en México discípulos tan predilectos como Rebull y Sagredo, había ejecutado á la mitad del original una copia del cuadro de la *Adoración de los pastores*, de Ramírez, y que fué la única que Clavé se llevó de México, colocándola en preferente sitio de su casa en España; con lo cual el eminente artista catalán dió una muestra de la alta estima en que tenía á Ramírez.

Las obras de éste perdurarán como su nombre; y para juzgarlas sin pasión habría que consagrarles no pocas horas de vigilia, y trazar la crítica artística de ellas por mano docta y vigorosa.

RIVA PALACIO, D. MARIANO.—Sus restos se trajeron del Panteón Francés y se reinhumaron en el sepulcro del General D. Vicente Guerrero.

Varón virtuoso, respetado y justo, fué D. Mariano, padre de D. Vicente Riva Palacio, general, abogado, escritor, poeta, político y diplomático muy distinguido también.

Su cuna estuvo en la Capital de la República, donde D. Mariano vió la luz primera en 4 de Noviembre de 1803, como fruto del matrimonio de los señores don Esteban del propio apellido y doña Dolores Dfaz. (81)

D. Francisco Sosa, que ha reunido en grueso volumen los hechos culminantes de mexicanos beneméritos, que merecen los honores de una recordación constante, condensa la vida pública de D. Mariano Riva Palacio, que en edad temprana empezó á figurar en diversos puestos, en los cuales se hizo merecedor de aplauso y de estimación general.

En el Seminario estudió para la carrera de abogado, cuyas materias cursó hasta completar las de la asignatura correspondiente; aun cuando no llegó á obtener el título.

Fué Regidor del Ayuntamiento en 1829; sexto Alcalde en 1830; Presidente de la Corporación en 1868 y 1869, resaltando su celo por el bien de la Ciudad; diputado en 1833 y 34, y más tarde, en 1856, representante por el Estado de Guerrero.

Distinguido hacendista, desempeñó en 1851 la Cartera del Ramo, lo mismo que la de Justicia.

(81) Sosa, *Biografías de Mexicanos Distinguidos*.

El General Carrera le encargó la formación de un Ministerio, pero el Sr. Riva Palacio aconsejó á aquel gobernante que no despachara con ministros, en virtud de lo transitorio de su administración; pero no pudo rehusarse D. Mariano al encargo que para el mismo objeto le hizo después el General Álvarez.

Riva Palacio fué varias veces Gobernador del Estado de México, y aún se venera allí su nombre, por las muchas mejoras materiales que llevó á cabo y los bienes que proporcionó á esa entidad federativa; de tal suerte, que la Legislatura le declaró Benemérito del Estado.

Ocupó asimismo otros puestos de confianza, como el de Director del Monte de Piedad; en 1876 fué Presidente de la Junta Directiva del Desagüe del Valle.

Liberal de convicción, ni contestó el oficio que se le envió para formar parte de la Junta de Notables; pero en los momentos supremos de la caída de Maximiliano, al ser nombrado defensor de éste, voló presuroso á Querétaro y puso en juego toda su influencia y todos los recursos legales para salvar á aquel infortunado príncipe; lo que no alcanzó debido á que la ley de 25 de Enero de 1862, que se citó cuando hablamos del General Mejía, era inflexible. Por su brillante defensa, el Emperador de Austria regaló á Riva Palacio una costosa vajilla de plata.

Al restaurarse la República, volvió en 1868 á ser miembro de la Representación Nacional, Presidente Municipal y Gobernador del Estado de México.

La muerte lo sorprendió en 20 de Febrero de 1880.

RUBIO Y MALO, D. JOSÉ MIGUEL.—Nicho 563 del patio grande, en cuya lápida se lee:

✠
LIC. JOSÉ MIGUEL
RUBIO Y MALO
MARZO 27 DE 1868
EN PAZ DESCANSE

RUIZ, LICENCIADO D. MANUEL.—Bajo un severo túmulo situado en el patio grande cerca del centro, descansan los restos de este notable hombre público, que militó en las filas liberales, principalmente en la época de la Reforma. Fué en distintos períodos Ministro; él redactó la ley del Matrimonio Civil y la de separación de la Iglesia y del Estado, y por su medio se expidieron en Veracruz otras notables leyes.

El Sr. Lic. D. Félix Romero, actualmente Presidente de la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación, y uno de los cuatro únicos diputados constituyentes que sobreviven, me hizo favor de escribir para estos apuntes los siguientes datos biográficos del Sr. Ruiz, y que inserto íntegros, agradeciendo su bondad al Sr. Romero. Dicen así:

*
* *

«D. Manuel Ruiz nació en Oaxaca (82) y se educó allí mismo, siendo su padre originario de Italia, y su madre una señora oaxaqueña, descendiente de españoles y emparentada con las familias Lazo y Bohorquez Varela.

«Ruiz hizo una carrera lucida en el Seminario Conciliar; pero al terminar el curso de Filosofía, como en este establecimiento no había enseñanza de Jurisprudencia á cuya profesión se dedicaba, pasó á hacer sus estudios de derecho al Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Aún no se recibía de abogado, cuando con motivo de haberse proclamado en 1843, las Bases Orgánicas, como ley suprema de la República, en que el militarismo entró á dominar la situación nacional, Ruiz dejó los libros y pasó á ceñir una espada, como Capitán, en un cuerpo de caballería. El joven militar, conocido y estimado por el General D. Antonio de León, Gobernador y Jefe de las fuerzas del Departamento entonces, fué ascendido por él á Comandante de escuadrón.

«Marchaban así las cosas en Oaxaca, cuando Ruiz conoció á doña Rosario Carbajal, que, con dos de sus hermanos acababa de llegar á la Ciudad, de la costa de Veracruz: la requirió de amores y pretendió casarse con ella; pero la señorita, que no simpatizaba mucho con los galones por las ausencias y peligros á que orillaban, rehusó la mano que se le ofrecía, y entonces Ruiz, para complacerla, dejó la casaca de soldado, y dedicándose exclusivamente al foro, se recibió de abogado y se casó con ella.

«Por este tiempo, Juárez, D. Benito, que servía la Secretaría del Despacho bajo el Gobierno del General León, tuvo cierta desavenencia con él, por haber mandado *tusar*, fustigar, ceñir el morrión y filiar como plaza en un batallón del Ejército, al joven colegial seminarista, Joaquín García Heras, por haber criticado, al aire libre, sus actos como gobernante; por tal emergencia, Juárez renunció á la Secretaría, y entró á servirla el Licenciado Ruiz. Pero arrojado

(82) El Dr. Rivera en sus *Anales de la Reforma* dice que en Puebla. La fecha del nacimiento del Sr. Ruiz, 1819, la he colegido del acta de defunción existente en el archivo del Registro Civil.--(J. G. V.)

Santa-Anna del poder, también cayeron de él León y su Secretario; y Ruiz, siguiendo entonces la evolución liberal que sobrevino con la presidencia del General D. José Joaquín Herrera, y después con la del General Arista, fué nombrado por Juárez, que bajo este último Presidente gobernaba todavía el Estado de Oaxaca, su Secretario de Gobierno.

«La revolución de Jalisco, al triunfar el año de 1853, estableció en Oaxaca á las autoridades santanistas, las cuales, respirando saña y rencor contra todos los liberales, aprisionaron á unos y desterraron á otros, tocando esta última suerte á Ruiz y Juárez: éste fué expulsado al extranjero, y Ruiz, al separarse de Oaxaca, anduvo errante por varios puntos de la República, viniendo á establecerse al fin á esta Capital (México).

«Sin embargo, la restauración liberal no se hizo esperar mucho tiempo, pues el 9 de Agosto de 1855 vino á dar por tierra con la dictadura de Santa-Anna.

«Con el triunfo del Plan de Ayutla, Ruiz figuró en el Consejo que aquel Plan mandaba establecer para rodear á los Gobiernos que se adhirieran á ese movimiento político: vino después como presidente en una comisión que el nuevo Gobierno de Oaxaca, dirigido por el momento por el General D. José María García, nombró para recibir á D. Benito Juárez, que avanzaba de Cuernavaca hacia esta Capital, como Ministro de Justicia en el Gabinete del Presidente D. Juan Álvarez, permaneciendo en ella hasta que Juárez, después de expedir la ley que suprimió los fueros del clero y el ejército, marchó para Oaxaca, como Gobernador interino nombrado por Comonfort, llevando en el grupo de amigos que lo acompañaba al Licenciado Ruiz.

«Juárez llegó á Oaxaca el 10 de Enero de 1856, y al reorganizar el Estado y restablecer la Corte de Justicia, nombró uno de sus Ministros á D. Manuel Ruiz, quien permaneció funcionando, hasta que, expedida la Constitución de 57, y hecha la elección de diputados para el primer Congreso Constitucional, fué electo para representar al pueblo oaxaqueño. En Octubre de 1857 fué nombrado Presidente del Congreso y en 19 del mismo fué llamado por Comonfort para desempeñar la Secretaría de Justicia.

«Al descender Comonfort de la Presidencia con motivo del pronunciamiento por el Plan de Tacubaya, que él incubó y que se alzó contra él, vino también abajo toda su administración; de modo que los liberales que con él estaban y que no aceptaron su golpe de Estado, como Manuel Ruiz, fueron á agruparse bajo la bandera Constitucional que había quedado en las manos de Juárez, el que pronto salió de México perseguido por las tropas de Zuloaga.

«Ruiz siguió al Presidente constitucional en su peregrinación hasta Guadalajara; y como D. Benito, después de varias peripecias, salióse de allí, en Octubre de 58, y dirigióse á la costa del Sur, se embarcó rumbo á Panamá, pasó de allí á Nueva Orleans, y luego vino á instalarse á Veracruz, Ruiz, que no lo siguió en esa excursión, se le fué á reunir en la ciudad heroica.

«Aquí fué donde Juárez, el año de 59, secundado eficaz y patrióticamente por el Gobernador Gutiérrez Zamora, se hizo fuerte, reorganizó sus batallones y nombró su Gabinete, tocándole á Ruiz desempeñar la Cartera de Justicia é Instrucción Pública.

«Es de notarse que mientras la reacción en México derogaba las leyes de Reforma expedidas por los Caudillos de la revolución de Ayutla, Juárez expedía en Veracruz las leyes de 12 y 13 de Julio, que nacionalizaban los bienes del clero, establecían la independencia de la Iglesia y el Estado y daban forma definitiva al matrimonio civil. Las leyes últimas fueron la más interesante labor en que intervino Ruiz en su carrera política, las cuales hacían recordar los buenos tiempos en que sirvió á Juárez, como Secretario de Gobierno en el Estado de Oaxaca. Sobrevino después de varios encuentros y batallas, el bombardeo y ataque de Miramón á aquella plaza, su derrota y retirada á México; y en Enero de 1860, y como consecuencia de la victoria del General González Ortega sobre el caudillo de la reacción, el 22 de Diciembre anterior en Calpulalpan, la entrada de Juárez en la Capital de la República.

«El Presidente, al instalarse, nombró nuevo Ministerio, en el que figuró como Secretario de Justicia el Licenciado Ignacio Ramírez, y expedida la convocatoria para elegir á los nuevos Poderes de la Nación, Ruiz resultó electo 4.º Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Desde Julio de 1863, en que comenzó á funcionar como tal, hasta el alejamiento de Juárez de la Capital de la República, 30 de Mayo del mismo año, por el avance del ejército francés con Forey á la cabeza, después de la capitulación de Puebla, Ruiz, que había seguido sin interrupción los pasos del Gobierno Constitucional, fué nombrado por Juárez, en el Saltillo, en Febrero de 64, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tamaulipas. Apenas llegado á Tampico, anunciando su misión, á donde arribó llevando como Secretario al Licenciado Joaquín Baranda, fué desconocido por el guerrillero Cortina, apoyado en algunas fuerzas que manejaba á su manera; con este motivo, el nuevo Gobernador no pudo ejercer sus funciones, pero antes de separarse del puesto, pudo ver que Cobos, José María, que andaba conspirando por aquellos rumbos, era pasado por las armas de orden de Cortina.

«Al abandonar Ruiz aquel Estado fronterizo, y volviendo sobre

otros puntos del país, se apercibió de que Juárez había terminado su período presidencial, y que se lo prorrogaba hasta la restauración de la paz y el orden constitucional; entonces Ruiz, con la investidura de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, lanzó desde Hidalgo del Parral, punto que ocupaba el General Castagny en nombre del llamado Imperio, en treinta de Noviembre de 1865, un manifiesto, protestando ante la Nación contra esa prórroga, y manifestando á la vez que se retiraba á la vida privada. Juárez no hizo caso por entonces de tal protesta; pero al restablecerse el orden constitucional, mandó proceder contra el autor del manifiesto por causa de infidencia, por haber reconocido al Gobierno de Maximiliano.

«Aquí termina la vida política del Licenciado D. Manuel Ruiz, quien viene luego á morir á México al influjo de penas dolorosas, en los brazos de su familia.»

*
* *

El Sr. Ruiz falleció en 26 de Octubre de 1871. A raíz de este suceso, varios diputados, entre otros D. Joaquín Alcalde, hicieron en la tribuna parlamentaria el elogio del viejo político, y el Congreso aprobó en 10 de Noviembre del mismo año un decreto por el que se concedió á la familia del Sr. Ruiz y por los servicios que éste prestó, la suma de \$ 20.000.

SALAZAR, GENERAL D. CARLOS.—Véase ARTEAGA, GENERAL D. JOSÉ MARÍA.

STAVOLI Y TOLSA, D. MANUEL.—(Militar.)—En un sepulcro del cuadrante NE. del patio grande. He aquí el epitafio:

✠
CORONEL MANUEL
STAVOLI Y TOLSA
JUNIO 13 DE 1871
R. I. P.

En esta misma huesa están los restos de la SEÑORA DOÑA LEONARDA TOLSA DE JARERO.

SUÁREZ NAVARRO, D. JUAN.—En el nicho 791 del corredor septentrional, patio grande.—Cierra su huesa una lápida con esta inscripción:

JUAN SUÁREZ NAVARRO
FALLECIÓ
EL 29 DE ENERO DE 1867
R. I. P.

El Sr. Suárez Navarro fué gran amigo y partidario del General Santa-Anna, á quien fué á traer en comisión, para que viniera desde su destierro á ocupar, por última vez, la primera magistratura del país. A la caída del dictador, Suárez Navarro publicó, en uno de los principales diarios de la Capital, terribles artículos documentados—verdaderas acusaciones—contra aquél de quien era, muy poco antes, adicto y fiel servidor. Desempeñó los puestos de Oficial Mayor de Guerra y de Jefe ó encargado de la oficina de desamortización de los bienes del clero. Por su conducto se adquirió la colección de retratos de los gobernantes de México que existe en el Ayuntamiento de la Capital.

TRACONIS, GENERAL D. JUAN B.—Se encuentra en el nicho 398, junto al pasillo del patio grande donde se hallan los restos de D. Anastasio Parrodi y el sepulcro vacío de Ocampo.

La lápida que cierra la gaveta dice:

El Sr. Gral.
D. JUAN B. TRACONIS,
Diciembre 31 de 1870.

Fué Gobernador del Estado de Puebla, según me parece, y figuró en varios hechos de armas en la época de la Reforma.

VALDIVIA, D. JUAN A.—(Militar.)—En el mismo sepulcro del GENERAL D. JOSÉ QUINTERO.

Por el lado Oriente del monumento se lee en una lápida:

✠
D. JUAN A. VALDIVIA,
CORONEL DEL EJÉRCITO DE S. M.
LA REINA DE ESPAÑA,
FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1863.

VALDIVIELSO, D. JOSÉ MARÍA, Ex-Marqués de San Miguel de Aguayo.—En el nicho 664 del corredor Norte del patio grande, precisamente junto al 667 que guarda los restos del ilustre escritor y político D. Francisco Zarco.—La losa que cubre la entrada de la huesa ostenta esta inscripción:

José María Valdivielso
Ex-Marqués
de San Miguel de Aguayo.
Marzo 28 de 1836

En la misma fosa están los restos de su esposa doña ANTONIA VILLAMIL DE VALDIVIELSO, fallecida en 20 de Noviembre de 1864.—Su retrato en el Museo.

VALLE, GENERAL D. JUAN IGNACIO.—En el patio grande.—1.º Fbro. 1862.

VALLE, GENERAL D. LEANDRO DEL.—En la capilla del ángulo NO., patio grande, nicho superior del muro que ve al Sur. Una gran lápida lo cubre con este solo epitafio, en medio del cual campea el busto de perfil, en relieve, del joven militar:

EL GENERAL LEANDRO VALLE.

No cumplía Leandro Valle los 28 años de su edad, cuando una mano despiadada arteramente cortó su vida, al ardor de aquellas luchas terribles que por tan dilatado tiempo ensangrentaron el suelo de la Patria.

El 27 de Febrero de 1833 nació Valle en México, siendo su padre el General D. Rómulo, sepultado en esta misma capilla, y veterano que fué de la Independencia.

Casi niño entró Valle al Colegio Militar, donde empezó á cultivar su inteligencia para seguir honrosa carrera. En 1840 alcanzó el primer galón de subteniente; y después se le vió combatir contra aquel alzamiento de los Polkos, que precedió á las numerosas calamidades que amenazaban á la República en los momentos de la invasión americana.

El año 50, al decir de su biógrafo Sosa, continuó sus estudios científicos, y en 53 ascendió á teniente de Ingenieros, ingresando al distinguido batallón de Zapadores. En éste fué capitán.

El General D. Juan Álvarez, al triunfo de la revolución de Ayutla, nombró á Valle para que formara parte de nuestra legación en los Estados Unidos; pero el General Comonfort revocó el nombramiento, mandando á Valle, en cambio, á Europa, (83) mas con recursos tan exiguos, que fué imposible al joven militar perfeccionarse en sus estudios.

(83) SOSA, *Biografías de Mexicanos distinguidos*.

Valle militó con jefes liberales renombrados, y se halló en hechos de armas que le valieron, por su comportamiento, sus ascensos respectivos de Teniente Coronel de Ingenieros, de Coronel efectivo de Infantería con retención del empleo que acaba de citarse, y finalmente, de General de Brigada.

Concurrió al sitio de Guadalajara en Octubre de 1858, plaza defendida por los Generales Blancarte y Casanova, y asediada por D. Santos Degollado, Cruz Ahedo y otros, y que fué tomada el 27. Volvió á concurrir al nuevo ataque de la Capital de Jalisco, en Mayo de 1860, cuando la sitió Zaragoza. «Esta acción—dice el Dr. Rivera en sus *Anales*—fué de las más reñidas que hubo en la Guerra de Tres Años y la perdieron los sitiadores, quienes perdieron más de 2,000 hombres entre muertos, heridos y dispersos. . . . Los reaccionarios tuvieron 84 muertos y 60 heridos, y el más notable de éstos fué Woll (el defensor de la plaza). El grueso del ejército constitucionalista se retiró al Sur de Jalisco, en donde se puso á la cabeza de él Ignacio Zaragoza.»

En 1.º de Noviembre del mismo año 1860, asistió también, Valle, á la acción del Puente de Calderón, que ganaron el mismo Zaragoza y otros jefes, como D. Epitacio Huerta, Régules y Berriozábal, á D. Leonardo Márquez, D. Tomás Mejía, D. Francisco Vélez y otros. El Señor Cambre añade que en este combate hubo «una mortandad espantosa, quedando centenares de cadáveres á lo largo del camino de Calderón á Paredones. . . . A las ocho de la noche del día primero de Noviembre habían caído en poder de los constitucionalistas 3,000 prisioneros, entre ellos más de 150 *jefes y oficiales* que se pusieron en absoluta libertad. . . .»

Tocó asimismo á Leandro Valle, combatir en la célebre batalla de Calpulalpan (22 Diciembre 1860) con que se cerró aquel año de sangre de hermanos; y cuya victoria correspondió á Gonzalez Ortega, Zaragoza, Régules, Ampudia, Aramberry y otros, sobre Miramón (D. Miguel), Márquez, Negrete, y otros.

Valle fué también jefe de las armas en el Distrito Federal, y diputado por Jalisco al Congreso General.

El 23 de Junio de 1861 D. Leonardo Márquez batió á Valle en el Monte de las Cruces, adonde este último jefe iba á vengar las muertes de Ocampo y Degollado, y en el cual lugar quedó derrotado y hecho prisionero. Márquez ordenó que inmediatamente se fusilara á Valle «sin consideración alguna á su valor, ni á los principios del derecho de gentes»—dice el General Ramírez de Arrellano,—que agrega lo siguiente: «No debemos pasar en silencio un rasgo notable de la sangre fría de Valle. Cuando se le avisó que iba á ser fusilado en el campo de batalla, dijo á un ayudante:

«—¿Quién me manda fusilar?

«—El general Márquez, respondió el oficial.

«—Hace bien, dijo Valle. La misma suerte le hubiera cabido si hubiese caído en mi poder.» Algunos minutos después el joven general republicano moría con mucho valor á los veintiocho años no cumplidos.»

«La muerte de Valle—agrega Vigil,⁽⁸⁴⁾—fué acompañada de un episodio que debe calificarse de heroico. El Coronel Aquiles Collín, ayudante suyo, había logrado escaparse después de la derrota; pero al saber la prisión de Valle, retrocedió á presentarse á Márquez, diciendo que iba á correr la suerte de su general: la respuesta fué hacerle fusilar inmediatamente. Collín era un valiente oficial francés proscrito de su patria por haber tomado parte en las jornadas de mayo; hizo en seguida la campaña en Italia en 1840, y después de permanecer en Londres y en los Estados Unidos, pasó á México en 1857, uniéndose al ejército liberal.»

El cadáver del infortunado General Valle quedó colgado de un árbol, del que fué arrancado por la airada mano de sus correligionarios, para traerlo á México, donde se le hicieron magníficos funerales. En la cámara ardiente pronunció el elogio fúnebre el General Riva Palacio, y, con los honores debidos á la jerarquía militar de Valle, se le sepultó en San Fernando.

Posteriormente, al abrirse una calle al través del convento de Santo Domingo, al costado occidental de la Iglesia, se impuso el nombre de Leandro Valle á esta vía pública.

Iniciada por el Sr. D. Francisco Sosa la idea de colocar á lo largo del Paseo de la Reforma, y sobre los pedestales laterales puestos en serie, estatuas que de dos en dos enviara, respectivamente, cada Estado de la Federación, se empezó á realizar el pensamiento en 5 de Febrero de 1889, con las dos estatuas ofrecidas por el Distrito Federal: una de Leandro Valle y otra de D. Ignacio Ramírez (El Nigromante). Ambas fueron hechas por el escultor D. Primitivo Miranda, de bronce, y de dudoso mérito artístico, fundidas en los talleres de D. Miguel Noreña. Asistió al acto el Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, y pronunciaron una arenga el Lic. D. Alfredo Chavero, y una poesía D. Manuel Puga y Acal.⁽⁸⁵⁾

(84) *México á través de los siglos*, pág. 463; en la 464 publica el retrato de Valle.

(85) D. JOSÉ MARÍA MARROQUI, en su obra *La Ciudad de México*, tomo III, págs. 648 y siguientes, da minuciosos detalles sobre todo esto; y recuerda los artículos de *El Tiempo* de esos días, en que se discutieron las personalidades

VALLE, GENERAL D. RÓMULO DEL.—Padre del General D. Leandro, que acaba de citarse. Sus restos están en la misma capilla que los de su hijo, á la misma altura: cierra su huesa una lápida con este letrero:

GENERAL ROMULO DEL VALLE
DEFENSOR DE LA INDEPENDENCIA
Y LIBERTADES PATRIAS
MAYO 29 DE 1869.

VANDER LINDEN, GENERAL D. PEDRO.—Descansan sus restos en el nicho 96, á la derecha de la entrada (corredor Sur).

El epitafio de la lápida dice:

El General de Brigada
D.ⁿ Pedro Vander Linden
Inspector General
del Cuerpo Médico Militar
falleció
el 15 de Noviembre
de 1860

*
* *

En 1847, año verdaderamente aciago para México, veo figurar al Sr. Vander Linden en la lista de munícipes á quienes se dirigió el Gobernador civil y militar americano que á la sazón tenía á la Capital bajo su férula. Copio á continuación, como nota curiosa, el documento que subscribió dicho Gobernador y que he tomado del acta original de Cabildo de 25 de Diciembre de aquel año. Dice así: «Despacho del Gobernador civil y militar. Ciudad de México. Diciembre 24 de 1847.—A los señores F. S. Iriarte—Antonio Garay—I. Cañas—A. Zurutuza—M. Lerdo—A. Jauregui—R. Aguilera—J. P. Macedo—J. M. Arteaga—A. Heguevish (sic)—M. G. Rejon—F. Hube—J. Palacios—F. Ducoing—C. Salazar—H. (sic) Griffon—F. Ruiz—P. Vanderlinden—J. Perez—M. Torices—M. Buenrostro—I.

de Valle y de Ramírez, como no merecedoras de ser inmortalizadas por el bronce, considerando que las virtudes de Valle fueron de las comunes, «de las que no escasean entre los mexicanos, mas no unas virtudes relevantes que los colocaran á la altura de glorias nacionales;» y en cuanto á las particulares de Ramírez, manifestaba el periódico aludido, que su gloria como literato «es más ficticia que real.» Diarios del opuesto color político, como *El Partido Liberal* y *El Siglo XIX*, entablaron polémica con *El Tiempo*. *

* Obra citada, páginas 650 y 651.

Nieva. (86) Caballeros: Habiendo cesado hoy las funciones del Ayuntamiento anterior y elegidos UU. para sucederle, á fin de evitar á los habitantes los males de permanecer una semana sin cuerpo municipal, suplico á UU. que mañana á las diez entren á ejercer las funciones para que han sido nombrados en las últimas elecciones municipales.» (87)

En 1848 funcionó ya como Regidor electo el Sr. Vander Linden, aun cuando sólo durante muy poco tiempo, porque en Marzo de ese año quedó otro personal enteramente distinto formando la Corporación.

VELASCO, GENERAL D. FERNANDO.—No tengo noticia alguna de la vida de este militar.

XICOTÉNCATL, D. SANTIAGO.—Heroico defensor de Chapultepec.—Existe un registro en los libros del Panteón, en el cual se dice que los restos del Coronel D. Santiago Xicoténcatl se trasladaron del Panteón de Santa Paula al de San Fernando, en 23 de Septiembre de 1879; y parece que se encuentran en el nicho número 760, porque no me hallo clara la anotación. De todos modos, los restos aquí están depositados, y el sepulcro perpetuado de orden superior.

(86) En la misma acta capitular aparecen los nombres completos de los que asistieron: D. Francisco Suárez Iriarte, D. Agustín Jáuregui y D. Ramón Aguilera, Alcaldes; y Regidores, D. José María Arteaga, D. Adolfo Hegewish, D. Manuel García Rejón, D. Juan Palacios, D. Enrique Griffón, D. Francisco Ruiz, D. Pedro Vander Linden (así firma el acta), D. Jacinto Pérez, D. José Marcos Torices; y Síndicos, D. Miguel Buenrostro y D. Ignacio Nieva.—D. Cayetano Salazar asistió después.—Los señores D. Antonio Garay, D. Tiburcio Cañas, D. Anselmo Zurutuza, D. Federico Hube y D. Teodoro Ducoing, renunciaron los cargos por razones particulares ó se excusaron de concurrir.—De los Sres. D. Miguel Lerdo y D. Justo Pastor Macedo, nada se dice ni en el acta de 25 de Diciembre ni en las subsecuentes.

(87) El Sr. Roa Bárcena, en sus *Recuerdos de la Invasión Norte Americana*, trae la relación detallada de los acontecimientos habidos en México, motivados por la llegada del invasor, la renovación del Ayuntamiento y la toma de posesión del presidido por D. Francisco Suárez Iriarte; y agrega: «Tal fué, según los documentos contemporáneos que tengo á la vista, el origen de la Asamblea Municipal, electa indudablemente sin las formalidades prescritas en la ley de 14 de Julio de 1830 y contra lo prevenido en el decreto del gobierno nacional, fecha 26 de Noviembre de 1847; y declarada bien electa y puesta al frente de la administración del Distrito Federal por el invasor.» Y en nota al pie, escribe: «Algunos de los empleados que dependían de dicha administración se separaron por no servir bajo la Asamblea; y entre ellos recuerdo al comandante de batallón D. Vicente Iturbide, premiado con la medalla de honor de los defensores del Valle de México.»

Xicoténcatl figura en nuestro ejército como defensor de la Patria contra la invasión norteamericana, cayendo muerto bajo el plomo enemigo. El Sr. Roa Bárcena recuerda un episodio de esa lucha épica, en el cual Xicoténcatl fué el héroe. Trátase del 13 de Septiembre de 1847.

«Incidentalmente—dice—he llamado á Xicoténcatl (que era jefe del batallón de auxiliares de San Blas) el héroe de aquel día (13 de Septiembre) y lo fué en efecto. A la hora del asalto Santa Anna le envió con el batallón de San Blas, excepto alguna compañía, en auxilio del punto (Chapultepec); y sin poder ya llegar al Castillo, jefe y soldados se batieron en la falda y en la pendiente del cerro hasta morir casi en su totalidad. Indudable es que allí tuvieron lugar la herida y la alarma de Pilow y las vacilaciones de sus tropas....»

En ese campo de sangre, cayeron con Xicoténcatl otros jefes y oficiales, cuyos nombres ha recogido la historia, aparte de aquellos niños inmortales del Colegio Militar, «noble y heroica juventud—como exclama Roa Bárcena—que, como primicias de su patriotismo, ofreció á México la libertad, la sangre ó la vida!»

Inútil me parece extractar aquí los episodios de esos días de luto, por ser bien conocidos del público ilustrado.

* * *

Es muy probable que este caudillo haya dado su nombre al callejón que comunica á la calle y espalda de San Andrés donde estuvo edificada la capilla del Hospital, en la que se depositó, temporalmente, el cadáver de Maximiliano. Y digo que es probable, porque en el archivo del Ayuntamiento no hay constancia *precisa* de que se haya querido honrar la memoria de *Santiago Xicoténcatl*, si bien es cierto que el acuerdo respectivo parece ligarse con otro, de que haré mención adelante.

En el expediente original que he consultado en aquel archivo, se dice que al inaugurarse la calle, en 13 de Febrero de 1872, varias personas le pusieron, por medio de lápidas, el nombre de *Calle de Montiel*, en honor del entonces Gobernador del Distrito, D. Tiburcio de ese apellido. Sin embargo, este señor, en oficio dirigido al Ayuntamiento, le manifestó que, siendo de las atribuciones de dicho Cuerpo señalar el nombre que distinguiera á la repetida calle, deseaba que la Corporación hiciera uso de tal facultad, para designar definitivamente el nombre de la calle. En vista de ello, en Cabildo de 16 de Febrero de 1872, se acordó que:

«La calle nuevamente abierta á través del hospital de San Andrés se llame calle de Montiel.»

En oficio fecha 19, el Gobernador acusó recibo, de enterado, y dió las gracias por la distinción.

Posteriormente, y casi un año después, el Regidor D. Agustín del Río presentó moción para que se substituyera el nombre de Montiel por el de Xicotécatl; pero sin fundar la proposición ni dar la razón del nuevo nombre, moción que fué aprobada en cabildo de 14 de Febrero de 1873.

En otro expediente consta un acuerdo que puede tener relación con este último, según quedó antes indicado, y es el siguiente:

«7 de Marzo de 1873. En atenta comunicación dense las gracias al Sr. D. Guillermo Barron por la cesión que hace de la bandera de Xicotécatl, perteneciente al Batallón activo de San Blas, que concurrió á la jornada de Chapultepec el 13 de Septiembre de 1847.»

El Sr. D. Agustín del Río llevó al Ayuntamiento la bandera, cuya autenticidad ni confirmo ni niego.

Mi viejo amigo el Sr. D. Juan Yúdico, diligente archivero municipal, se ha servido mostrarme esta bandera, que es de seda, rectangular, de un metro nueve centímetros de longitud, por noventa y dos de latitud. Está agujereada y maltratada en varias partes. Campean los colores amarillo y solferino, alternados, como en los tableros de ajedrez, por medio de rectángulos cosidos entre sí. En el centro, sobre fondo solferino, aparece una ancla amarilla, ribeteada y con corona. Ignoro de dónde hubo la bandera el Sr. Barron.

ZARAGOZA, GENERAL D. IGNACIO.—El monumento erigido sobre los restos del inmortal caudillo de Puebla, está colocado en el centro geométrico del patio grande, y de él parten calles enlosadas, al frente, á la espalda y á los lados; le rodean gruesas cadenas que terminan en cañones de bronce dispuestos verticalmente á manera de postes. Sobre una escalinata de forma rectangular se alza un elevado pedestal, en cuyas cuatro esquinas descansan sendas águilas erguidas, también de bronce, y sobre una estela funeraria remata el busto marmóreo del héroe. El monumento da el frente al Poniente, hacia el sepulcro de D. Vicente Guerrero. (Lám. 2, núm. 6.)

En la estela se lee, con letras de oro, bajo una corona (Poniente):

5
DE MAYO
DE
1862

Abajo:

IGNACIO
ZARAGOZA

Bien conocido es el episodio militar que inmortalizó el nombre de Zaragoza, jefe republicano desaparecido en muy temprana edad y que apenas pudo gozar de su triunfo sobre las huestes, otras veces invencibles, de Magenta y Solferino.

Resumiré, pues, en este ligero bosquejo, los patrióticos servicios del joven General.

Zaragoza nació en Tejas en 24 de Marzo de 1829, cuando todavía ese territorio formaba parte de nuestra Patria. Educado en Matamoros, y después en Monterrey (88), primero se dedicó á las labores tranquilas del comercio; empero su genio le llamaba á la vida bullente de los campos de batalla, en esos años de terribles convulsiones, en que «nuestro suelo ardía del uno al otro extremo,» según la frase de García Icazbalceta. Así, voluntariamente se inscribió Zaragoza en las milicias cívicas, dándole sus compañeros el grado de sargento primero. En 1853 alcanzó los galones de capitán, y tanto se distinguió, que dos años después, en la acción del Saltillo, se le hizo Coronel. Era «... bizarro en la pelea, obediente á sus jefes, suave con el soldado, leal, pundonoroso, sin pretensiones, sin celos.»

Le tocó sitiar y asaltar Guadalajara en Septiembre y Octubre de 1860, con el ejército cuyo General en jefe era González Ortega, como ya se dijo al hablar de Leandro Valle.

En 1.º de Noviembre, Zaragoza derrotó á D. Leonardo Márquez, cerca de Zapotlanejo. «Los liberales —dice Zamacois— cogieron 800 prisioneros y se apoderaron de toda la artillería, municiones y pertrechos de guerra de sus antagonistas.»

En Diciembre 22 de ese mismo año 1860, Zaragoza desempeñó importante papel en la batalla de Calpulalpan, dada por González Ortega contra enemigos tan poderosos y arrojados como el General Miramón, Márquez y otros.

A principios de Abril de 1861, el citado General González Ortega, á la sazón Ministro de la Guerra de Juárez, renunció la Cartera, substituyéndole D. Ignacio Zaragoza; alto puesto que dejó al finalizar el año para mandar una división en el Ejército de Oriente.

En tanto, el francés había invadido nuestro territorio, y los soldados de la República se aprestaron á rechazarlo. El General Lorencez venía sobre México, y Zaragoza trató de hacerle el mayor daño posible en las cumbres de Acultzingo, en cuyo campo de

(88) Sosa.—*Biografías*.



Sepulcro del General Zaragoza, en el centro del patio grande; en segundo término, á la derecha, la capilla sepulcral del General D. Martín Carrera. En el fondo, el corredor oriental.

batalla salió herido el General D. José María Arteaga. En 4 de Mayo de 1862 se efectuó la «acción de Atlixco, ganada por el General Tomás O'Horan (89) á Márquez. Este se dirigía con su ejército al campamento de Lorencez para auxiliarlo en el ataque á Puebla, y sabedor de ello Zaragoza, mandó á O'Horan para que presentase acción á Márquez, lo desconcertase y le impidiese unirse con los franceses, y lo consiguió.» Al siguiente día 5, las armas republicanas se midieron en Puebla con las de los soldados de Napoleón III. Zaragoza, como General en Jefe del Ejército de Oriente, y Negrete, Berriozábal, Lamadrid, Porfirio Díaz, Álvarez, González Arratia y otros jefes fueron los héroes de aquella jornada inmortal, que el historiador español é imperialista, Zamacois, describe en estas elocuentes líneas: «En cada columna de ataque iba una sección de ingenieros, llevando consigo planchas de escalones clavados y costales de pólvora destinados á volar la fortaleza.

«La lucha que se trabó entonces entre asaltantes y mejicanos fué terrible. No se desmintió en aquel sangriento encuentro el glorioso nombre que de valientes habían conquistado los franceses. Resueltos á ganar el punto disputado, se lanzaban como leones sobre sus contrarios, aunque sin resultado favorable, hasta que, acometidos de repente y con furioso ímpetu por la caballería mejicana, que había estado situada á la izquierda del fuerte de Loreto, emprendieron la retirada, acosados por todas partes, después de dos horas de combate; pero dispuestos á volver al asalto.

«Con efecto, los franceses pasado un momento, emprendieron con nueva furia el asalto, y rechazados por segunda vez, acometieron por tercera con una impetuosidad indescriptible. Eran las tres de la tarde, cuando formando una columna compacta de más de 2,000 hombres, se lanzaron los asaltantes con mayor denuedo y resolución sobre la fortaleza de Guadalupe. Eran las cuatro y media de la tarde cuando los franceses, tristes, desalentados, se dirigían á su campamento.

«Entre tanto, las bandas de música de los batallones mejicanos tocaban en los fuertes y recorrían las calles de la ciudad (Puebla) al son de animadas piezas, celebrando el triunfo que habían obtenido. La alegría era justa: se habían batido contra soldados verdaderamente intrépidos, y el haberles rechazado por tres veces después de un combate tenaz, debía llenar de satisfacción á los que alcanzaron el triunfo, toda vez que para conseguirlo se necesitaba *poseer el mismo valor*.» (90)

(89) Véase este nombre en la lista que sigue á estas noticias.

(90) ZAMACOIS.—*Historia de Méjico*, tomo XVI, pág. 189.

Zaragoza dió cuenta inmediata al Ministro de la Guerra, en un detallado parte militar. (91)

Después de este glorioso hecho de armas, Lorencez se retiró por Amozoc á Orizaba.

Zaragoza vino á México, en Agosto de 1862, á asuntos de la gue-

(91) No resisto al deseo de copiar aquí ese parte, por más que sea muy conocido:

«Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Después de mi movimiento retrógado que emprendí desde las cumbres de Acultzingo, llegué á esta ciudad el día 3 del presente, según tuve el honor de dar parte á Ud. El enemigo me seguía á distancia de una jornada pequeña y habiendo dejado á retaguardia de aquel la 2.^a brigada de caballería, compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara me situé, como llevo dicho, en Puebla. En el acto di mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar las fortificaciones de la plaza, que hasta entonces estaban descuidadas.

«Al amanecer del día 4 ordené al distinguido General C. Miguel Negrete, que con la segunda división de su mando compuesta de 1,200 hombres, lista para combatir y á su mando, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterías de batalla y montaña. El mismo día 4 hice formar de las brigadas Berriozabal, Díaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas: la primera de 1,082 hombres, la segunda de 1,000 y la última de 1,020, toda infantería, y además una columna de caballería con 550 caballos que mandaba el C. General Antonio Alvarez, designando para su dotación una batería de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del día, á cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

«A las cinco de la mañana del memorable día 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban á la línea de batalla que había yo determinado, y verá Ud. marcada en el croquis adjunto: ordené al C. Comandante general de artillería, Coronel Zeferino Rodríguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificación de la plaza, poniéndola á disposición del C. Comandante militar del Estado, General Santiago Tapia.

«A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y después del tiempo muy preciso para campar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe compuesta como de 4,000 hombres con dos baterías y otra pequeña de 1,000, amagando nuestro frente. Este ataque que no había previsto, aunque conocía la audacia del ejército francés, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de defensa mandando, en consecuencia, que la brigada Berriozabal á paso veloz reforzara á Loreto y á Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros á caballo fuera á ocupar la izquierda de aquellos, para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al Batallón Reforma de la brigada Lamadrid, para auxiliar los cerros que á cada momento se comprometían más en su resistencia. Al batallón de Zapadores, de la misma brigada, le ordené marchase á ocupar un barrio que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente que evitó la subida á una columna que por allí se dirigía al mismo cerro, trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas efectuaron los franceses, y en las tres fueron rechazados con va-

rra, y se volvió á Acultzingo, donde contrajo la fiebre que le condujo al sepulcro en 8 de Septiembre de ese mismo año, cuando apenas contaba treinta y tres años de edad.

Muy sentida fué entre las filas liberales la muerte de este denonado jefe; de suerte que el Gobierno de Juárez se apresuró á tri-

lor y dignidad; la caballería situada á la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga.

« Cuando el combate del cerro estaba mas empeñado, tenia lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente. El ciudadano General Diaz, con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid con dos piezas de batalla y el resto de la de Alvarez, contuvieron y rechazaron á la columna enemiga, que tambien con arrojo marchaba sobre nuestras posiciones: ella se replegó hacia la hacienda de San José, donde tambien lo habian verificado los rechazados del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habian claraboyado las fincas pero yo no podia atacarlos, por que derrotados como estaban, tenian mas fuerza numérica que la mia; mandé, por tanto, hacer alto al ciudadano General Diaz, que con empeño y bizarría los siguió, y me limité á conservar una posicion amenazante.

« Ambas fuerzas beligerantes estuvieron á la vista hasta las siete de la noche que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la hacienda de los Alamos, verificándolo poco despues la nuestra á su linea.

« La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operacion duró todo el dia siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de perdidas de aquel, sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros.

« Por demas me parece recomendar á Ud. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brio y por si solo los recomienda.

« El ejército frances se ha batido con mucha bizarría: su General en jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

« Las armas nacionales, ciudadano Ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al Primer Magistrado de la República, por el digno conducto de Ud.; en el concepto de que puede afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo.

« Indicaré á Ud. por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O'Horan y Carbajal á batir á los facciosos que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de ejército de Oriente, de una victoria que habria inmortalizado su nombre.

« Al rendir el parte de la gloriosa jornada del dia 5 de este mes, adjunto el expediente respectivo, en que constan los pormenores y detalles expresados por los jefes que á ella concurrieron.

« Libertad y Reforma. Cuartel general en Puebla, 9 de Mayo de 1862.—I. Zaragoza.—C. Ministro de la Guerra.—México.»

butarle solemne homenaje póstumo, decretando suntuosas honras fúnebres, y declarando á Zaragoza Benemérito de la Patria. (92)

ZARCO, D. FRANCISCO.—Los restos de este eminente político y escritor público, descansan en el nicho número 667 del corredor Norte, del patio grande; una lápida de mármol negro con letras de oro, fija el lugar con esta lacónica inscripción:

FRANCISCO ZARCO

1829-1869

En aquella época de lucha en que intensamente podían manifestarse las aptitudes del individuo, bastaron pocos años al escl-

(92) Hé aquí los dos decretos relativos:

I

« El C. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:

« Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

« Art. 1.—Se celebrarán honras fúnebres en todos los lugares de la República en memoria del malogrado joven, benemérito general en jefe del ejército de Oriente, C. Ignacio Zaragoza.

« 2.—Los gobernadores, y comandantes militares fijarán en sus Estados respectivos, los días en que deben tener lugar estos honores, cuidando de que se tributen al finado los que le corresponden con arreglo á la Ordenanza, como capitán general del ejército, con mando en él y muerto en campaña.

« 3.—Todos los funcionarios y empleados públicos vestirán luto por nueve días contados en la capital desde el día en que sea trasladado á ella el cadáver del ilustre general, y en los Estados desde el en que se le hagan los honores fúnebres inclusive, excepto los de fiesta nacional si se intercalaren.

« 4.—En todos los edificios públicos se izará el pabellon nacional á media asta por tres días, y se dispararán (*disparará*) durante ellos en las ciudades donde se pudiere, un cañonazo cada cuarto de hora, de la alba hasta la puesta del sol.

« 5.—Los restos del general Zaragoza serán trasladados á esta capital, en donde se verificarán los funerales el sábado 13 del corriente, á las diez de la mañana, debiendo concurrir á este acto todas las autoridades, corporaciones, funcionarios y empleados, al palacio nacional para acompañar al C. presidente hasta el Panteon de San Fernando. Allí, antes de la inhumacion del cadáver, se pronunciará una oracion encomiástica, cuyo argumento será la sencillez de la vida, las sólidas virtudes y los eminentes servicios del joven general.

« 6.—El gobernador del Distrito, el ayuntamiento de la Ciudad y el gobernador de palacio, dictarán las providencias convenientes para que los funerales tengan toda la solemnidad posible.

« Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el mas exacto cumplimiento. Dado en el palacio del gobierno general en México, á 8 de Sep-

recido mexicano que aquí yace, para revelar su talento como escritor, su verbosidad como tribuno, sobre todo, en las célebres asambleas del Constituyente de 57, y su perspicacia como político, habiendo podido llegar á ser Ministro en el Gabinete de D. Benito Juárez á los treinta y tantos años. Fué originario D. Francisco Zarco, de la ciudad de Durango; nació el 4 de Diciembre de 1829. El Coronel D. Joaquín Zarco y la señora doña María Mateos, fueron sus padres.

Desde muy joven, Zarco, que surgía á la vida con un talento nada vulgar, empezó á obtener cargos importantes y de confianza en el Gobierno; y uno de estos fué el de oficial mayor con que le

tiembre de 1862.—*Benito Juárez*.—Al C. Lic. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones y Gobernacion.»

II

«El C. Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes sabed:

«Que en uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

«Art. 1.—Se declara BENEMÉRITO DE LA PATRIA EN GRADO HEROICO al C. General Ignacio Zaragoza.

«2.—Su nombre se inscribirá con letras de oro en el salon de sesiones del congreso de la Union.

«3.—Se declara que mereció el ascenso al empleo de general de division, y se le considerará con tal carácter desde el 5 de Mayo del corriente año, por los eminentes servicios que prestó á la nacion en la guerra actual contra el invasor extranjero, principalmente por el triunfo obtenido contra él en el día mencionado.

«4.—Como muestra de reconocimiento nacional, se dota á la hija de este ilustre ciudadano con la cantidad de *cien mil pesos*, que se le entregarán en bienes nacionalizados; y mientras esto no se efectué, se le asigna una pension anual de seis mil pesos, cuyo pago se verificará en la Ciudad de México en la misma proporción que los concernientes á la guarnicion de la plaza, en cuyo presupuesto quedará comprendido.

«5.—En los mismos términos se satisfará á la señora madre del general una pension vitalicia de tres mil pesos anuales, y á las señoras sus hermanas, pensiones de la misma clase, que unidas sumen tres mil pesos anuales.

«6.—Desde la publicacion de este decreto, la ciudad de Puebla llevará el nombre de PUEBLA DE ZARAGOZA.

«7.—El ayuntamiento de la capital dictará las providencias que sean de su resorte para que las calles de la «Acequia» donde vivió el general, y la recientemente abierta en el ex-convento de la Profesa, se llamen en lo sucesivo de *Zaragoza* la primera, y del *Cinco de Mayo* la segunda.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del gobierno nacional en México, á 11 de Setiembre de 1862.—*Benito Juárez*.—Al C. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion, etc.»

agració D. Luis de la Rosa, cuando éste era en Querétaro ministro universal. Radicada en esa misma ciudad la administración de D. Manuel de la Peña y Peña, «Zarco—dice Sosa—fué encargado de varios asuntos, y entre ellos, de tomar las actas de las sesiones de lo que pudiera llamarse el Consejo. El Sr. Pedraza pronunció un discurso, y Zarco lo tomó al pie de la letra, sin discrepar un ápice. Pedraza, admirado, pidió á sus colegas le dispensaran si interrumpía la solemnidad del acto, y abrazó con efusión á Zarco y le regaló un medio, haciendo elogio de su talento y advirtiéndole que en su discurso tan sólo un adjetivo estaba mal aplicado. Zarco insistió modestamente en lo contrario; esta insistencia molestó á Pedraza, quien le dijo:—«Muchachito, á mí no se me hacen observaciones en esta parte,» y sometió la decisión de sus dudas á los Sres. D. Luis de la Rosa y D. José María Lacunza, quienes dieron la palma del triunfo á Zarco, el que contó desde aquel día á Pedraza no sólo en el número de sus amigos, sino también en el de sus admiradores.»

Como periodista, Zarco fué infatigable y distinguido: su periódico *Las Cosquillas*, como advierten los biógrafos de aquel ilustre mexicano, contribuyó á derrocar al gobierno de Arista; *El Siglo XIX* pudo dar la medida del valer de Zarco, tanto cuando le tuvo como colaborador, como en 1849 cuando fué su redactor en jefe, y, sobre todo, en los momentos de las sesiones del memorable Congreso Constituyente, cuyas crónicas, escritas por Zarco, eran publicadas al siguiente día de cada sesión, y sirvieron para formar la *Historia* de tan notable asamblea, que contó á Zarco entre sus miembros prominentes.

Liberal por convicción, puso siempre su pluma al servicio de esta causa, lo que le trajo persecuciones y encarcelamientos.

Sus prendas personales y sus méritos políticos, le llamaron al Gabinete de D. Benito Juárez, en el que desempeñó la entonces difícil cartera de Relaciones, y estuvo como encargado del despacho de Gobernación en 1861.

Emigrado á los Estados Unidos y otros lugares de la frontera, siguió en el periodismo militante. Restablecida la República en 1867, Zarco figuró de nuevo en el Parlamento; hasta que, joven aún, y cuando más podía esperarse de él, sucumbió en 29 de Diciembre de 1869.

El Congreso le declaró benemérito de la Patria acordando también que su nombre se inscribiera en el salón de sesiones. (93)

(93) El siguiente es el texto del decreto:

«Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Además, el 5 de Mayo de 1896 quedó erigida su estatua, enviada por Durango, en la serie del Paseo de la Reforma.

ZERECERO, LIC. D. ANASTASIO.—Tomo de los libros del Panteón esta nota: «Restos de Anastacio Zerecero—Perpetuo, á favor del C. Joaquín Zerecero.» Estos restos se trajeron del Tepeyac á San Fernando, perpetuándose en 3 de Abril; se pasaron después al nicho 780, que no tiene indicación ninguna.

En la muy interesante *Colección Reformista* que hace tiempo viene publicando el Sr. D. Angel Pola, aparece el siguiente apunte biográfico de D. Anastasio, á propósito de una vida de Juárez que escribió Zerecero, según indica el Sr. Pola: (94)

«Nació (D. Anastasio Zerecero) en la casa número 1 de la calle de Chaneque, de esta ciudad, el 27 de Abril de 1799. Sus padres fueron D. Valentín Zerecero y la Sra. Matiana Azpeytía.

«Hizo sus estudios, hasta obtener el título de abogado, en el Seminario Conciliar. Aquí le sorprendió el grito de Dolores.

«Dicen que á la llegada de Hidalgo al monte de las Cruces, figuraba en una sociedad de conspiradores, fundada por el Lic. Bernal en 1809.

«El poeta Sánchez de Tagle y él entraron en la sociedad de los Guadalupes, cuyo fin era la consecución de la Independencia.

«Fué del ejército trigarante en 1821.

—

«Que el Congreso de la Union se ha servido expedir el decreto siguiente:

«El Congreso de la Unión decreta:

«Art. 1.—La República Mexicana honra la memoria del ilustre C. Francisco Zarco, declarando que mereció bien de la patria.

«2.—Se inscribirá su nombre en el salon de sesiones del Congreso de la Union.

«3.—Se autoriza al Ejecutivo para que ministre á la viuda é hijos del citado C. Francisco Zarco, la cantidad de treinta mil pesos, tomándolos de los productos de bienes nacionalizados, y de los rezagos de contribuciones directas. En caso de no reunirse esa suma dentro de cuatro meses, se pagará de los fondos comunes del erario federal.

«4.— Los hijos del C. Zarco tienen derecho á ser educados gratuitamente en los colegios nacionales.

«Salon de sesiones del Congreso de la Union. México, Diciembre 24 de 1869.—*Francisco Menocal*, diputado vicepresidente.—*F. D. Macín*, diputado secretario.—*Julio Zárate*, diputado secretario.

«Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

«Palacio del gobierno nacional en México, á 24 de Diciembre de 1869.—*Benito Juárez*.—Al. C. Lic. Manuel Saavedra, Ministro de Gobernacion.»

(94) *Benito Juárez*.—*Exposiciones (Cómo se gobierna)*.—México, 1902, páginas 1 y siguientes.

«Su asiento en el primer Congreso estaba al lado del partido republicano liberal.

«Por sus ideas le persiguió Iturbide y redújole á prisión al disolver el primer congreso constituyente.

«Yorkino por convicción, sostuvo la candidatura para la presidencia del general Vicente Guerrero, su amigo muy querido.

«A él y Zavala (D. Lorenzo de) ⁽⁹⁵⁾ señalábalos la opinión pública como promotores de la revolución de la Acordada.

«A la hora de la invasión norte-americana tomó su arma y se batió.

«En 1863 acompañó al gobierno á San Luis Potosí.

«Entre sus amigos de confianza tenía al general Juan Álvarez, á quien sirvió de Secretario particular, y los señores José M. Iglesias, Guillermo Prieto, Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez.

«Dió de su peculio 11,000 pesos para el vestuario de un batallón, los cuales no quiso reclamar al Erario.

«La muerte le sorprendió de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal el 18 de Marzo de 1875, en la casa número 11 de la calle de Medinas, á la edad de 96 años.»

ZURUTUZA, D. ANSELMO.—Sus restos se hallan en el nicho 10 del patio chico, al lado de los del actor Merced Morales.

He aquí la inscripción de su sepulcro:

Aquí yacen
los restos del S.^r Don Anselmo
Zurutuza
que falleció el día 26
de Julio
de 1852
R. I. P.

Tengo noticia de que el Sr. Zurutuza fué el fundador de la Compañía de Diligencias en México. Véase lo que digo del Ayuntamiento de Diciembre de 1847, en la nota correspondiente á D. Pedro Vander Linden, en que figura Zurutuza; pero éste renunció el cargo de Alcalde 4.^o, según se desprende del acta de Cabildo de 27 de los mismos, que he consultado.

(95) De éste es de quien García Icazbalceta escribe: «No quisiéramos manchar nuestras páginas con el nombre de *Zavala*, del mexicano que firmó la independencia de Texas, y que después de haber contribuido poderosamente á la ruina de su país (México) viene disculpándose con repugnante hipocresía de los males que causó.»—(*Diccionario Universal de Historia y Geografía*; artículo: *Historiadores de México*.)—(J. G. V.)

II

**Restos de algunos hombres públicos ó distinguidos que estuvieron
en el Panteón de San Fernando,
ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de aquél.**

ARBEU, D. FRANCISCO. — Su cadáver fué sepultado en el nicho 617, de donde se exhumó en 20 de Febrero de 1885, como se indica adelante, para trasladarlo á otro lugar. D. Francisco Arbeu fué originario de Guatemala y vino á México muy joven, distinguiéndose por su buena educación y su instrucción, que era muy vasta. México le debió su Gran Teatro Nacional y el de Iturbide; «además, dice un escritor, fué un hombre emprendedor en otras cosas de utilidad pública; por su constancia y laboriosidad bien merecía un recuerdo.» (96)

Careciendo la Capital de un buen teatro, uniéronse en sociedad los señores Arbeu y D. Ignacio Loperena para comprar dos casas en la calle de Vergara (97) y algunas accesorias en el callejón de Betlemitas á fin de construir una acondicionada sala de espectáculos, obligándose á edificarla en dos años conforme al plano que presentaron á los vendedores, hecho por el arquitecto D. Lorenzo Hidalgo. (98) Aceptadas las proposiciones, se redujeron á escritura pública en 30 de Enero de 1841, á reserva de modificar el proyecto en los momentos de la ejecución, si era preciso; otorgando la fianza de garantía para la construcción los ricos propietarios D. Anto-

(96) MARROQUI.— *La Ciudad de México*, tomo II, pág. 403 y tomo III, pág. 723.

(97) Pertenecientes al Mayorazgo fundado por D. Antonio Urrutia de Vergara.

(98) El Sr. INGENIERO D. MANUEL F. ÁLVAREZ, en su interesante monografía *El Dr. Cavallari y la carrera de Ingeniero Civil en México*, 1906, trae curiosos datos sobre el Teatro Nacional, desde el punto de vista técnico, y frente á la página 90 publica la planta del desaparecido Coliseo, comparándola con las de los teatros de Burdeos y de la *Scala*, de Milán.

nio Garay y D. Lorenzo Carrera. (99) La obra se comenzó el 18 de Febrero de 1842: el General Santa-Anna puso la primera piedra, (100) y en 10 de Febrero de 44 se estrenó aquel grande y hermoso teatro que aún recordamos con cariño; que vimos derribar en 1901 y por cuyo amplio escenario pasaron tantas celebridades del canto, del drama y de la comedia. Este teatro, primero se llamó de Santa-Anna y después Nacional.

En 1850 y 1851, aparte de este coliseo, sólo existía el Principal; pero el monopolio reinaba en ambos, y para conseguir Arbeu neutralizarlo, presentó al Ayuntamiento un proyecto por el cual la Ciudad cedería la antigua plaza del Factor ocupada entonces por el baratillo, situada en la esquina de la 2.^a calle de aquel nombre y la Canoa, supliendo los demás fondos el Sr. Arbeu y socios. (101) Hizo el teatro, según tengo entendido, el ingeniero D. Santiago Méndez, hermano del Lic. D. Luis, quedando con un interior hermoso y cómodo. Llamósele Teatro de Iturbide; pero incendiada la Cámara de Diputados, que estaba en el Palacio Nacional, se le arrendó el teatro al Gobierno en 1872, para la misma Cámara. Hoy es propiedad del mismo Gobierno. (102)

El Sr. Arbeu trabajó también en la construcción del Ferrocarril de México á Tlalpan, cuya concesión se le dió por decreto de 26 de Abril de 1861; pudiendo extender la vía hasta Chalco.

Este hombre laborioso terminó su vida el 16 de Febrero de 1870, sepultándosele en el Panteón de San Fernando; y como ya se dijo, en 20 de Febrero de 1885 se exhumaron sus restos y entregaron á su familia, que los trasladó á la iglesia parroquial de Regina; señalándose el lugar con una lápida cuya inscripción publiqué en otro escrito mío, (103) y dice así:

FRANCISCO ARBEU
Febrero 16 de 1870.

(99) MARROQUI.— *Ubi supra*.

(100) *Boletín Municipal*, tomo I, número 22, de 28 de Mayo de 1901.—Reproduce en él los detalles de esta ceremonia.

(101) MARROQUI, ya citado, tomo II, 403.

(102) Marroqui agrega con justicia: (Op. cit. II, 404) «Cuando se construyó este teatro, la ciudad consintió en que se ocupara parte de la vía pública delante de él haciéndole un vestíbulo, cuyo primitivo fin fué el que debajo entraran los coches para que los concurrentes no se mojaran aunque lloviera; este portal era además un refugio contra el sol y contra la agua. En Agosto de 1889, sin que sepamos con qué derecho, la Cámara se apropió lo que era del público, mandando cerrar el vestíbulo con una reja de fierro.»

(103) *Epigrafla Mexicana*, página 126.

*
* *

En honra de D. Francisco, lleva actualmente su nombre el teatro construído en 1875 en la calle de San Felipe Neri, por los señores D. Francisco y D. Porfirio Macedo, bajo la dirección del arquitecto Téllez Girón, quien lo fabricó, todo de madera, en 90 días.

Hoy día lo tiene arrendado la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para espectáculos cultos.

ESCALANTE, D. CONSTANTINO.—Célebre caricaturista.—Murió trágicamente, el 29 de Octubre de 1868. Sus restos se exhumaron en 15 de Noviembre de 1873, y se entregaron á los deudos. Ignoro el lugar donde están depositados.

Escalante fué originario de esta Capital; vió la luz primera en 1836; (104) su juventud fué obscura «y su vida se pasó perdida en medio de esa lucha lenta y destructora en que la clase media gasta sus fuerzas todas, para cubrir las exigencias materiales de la existencia.» Fué modesto, pobre, humilde, pero se dió ampliamente á conocer en su vida artística, por medio de la animada caricatura que le dió tanta popularidad, en aquel célebre periódico *La Orquesta*, que apareció en 1.º de Marzo de 1861. «Antes de Escalante—dice Sosa,—nadie había logrado en México hacer de la caricatura una arma poderosa, un auxiliar eficacísimo de la política, un formidable ariete. Los dibujos de Escalante fueron de una significación extraordinaria en la guerra de Reforma, (105) y lo fueron más todavía en los aciagos días que vinieron después.» Aún se recuerda la popular caricatura de Saligny dentro de una botella de cognac.

Escalante fué perseguido por los conservadores, al grado de que en una jaula, como fiera—agrega Sosa,—se le trajo de Pachuca á México.

Escalante murió dos días antes que su esposa, víctima de un accidente ferroviario, trayéndoseles en camilla desde Tlalpan.

Los funerales de Escalante fueron también populares: al cadáver le acompañó hasta San Fernando una inmensa comitiva, concurriendo «periodistas, diputados, artistas, hombres de Estado, generales, abogados, médicos: todos quisieron tributar el último homenaje al amigo, al genio que se hundía en la tumba después de haber conquistado una popularidad de que no hay muchos ejemplos en nuestros anales.»

(104) SOSA.—Biografías.

(105) La fundación del periódico fué posterior á la Guerra de Reforma, propiamente dicha, que terminó el 25 de Diciembre de 1860.—J. G. V.

ESCALANTE, D. FÉLIX MARÍA.—Poeta, sepultado en 30 de Mayo de 1861; en 17 de Enero de 1876 se exhumaron y entregaron los restos á la familia, para trasladarlos al Panteón de Guadalupe Hidalgo. Véanse, en el siguiente apunte biográfico de González Bocanegra, los dos concursos literarios á que se presentó Escalante, con motivo del Himno Nacional.

GONZÁLEZ BOCANEGRA, D. FRANCISCO.—Poeta, autor de las estrofas del Himno Nacional, á que puso música el maestro catalán D. Jaime Nunó. Descansaba en el nicho 62 del patio chico, de donde se exhumaron sus restos, como diré adelante, para ser trasladados en 23 de Noviembre de 1901, con cierta solemnidad.

Voy á extenderme un poco en el principal asunto que ha hecho sea más conocido el nombre de González Bocanegra, y de que perdure tanto cuanto nuestro hermoso canto patrio. Siento sincero regocijo al haber contribuído, en mi esfera, á honrar la memoria del distinguido bardo mexicano.

D. Francisco González Bocanegra nació en San Luis Potosí el 8 de Enero de 1824, (106) del matrimonio de los Señores D. José María González Yáñez, gaditano, y doña Francisca Bocanegra y Villalpando, originaria del Real de Pinos, Aguascalientes.

Dedicado al comercio D. Francisco, en su ciudad natal, pasó después á radicarse á México, donde tuvo un campo amplio para mostrar lozano su estro y sus decididas aficiones literarias. Éstas le llevaron á la Academia de Letrán y al Liceo Hidalgo, donde se reunían nuestros más eminentes literatos.

Tuvo González facilidad de producción, guardando la pureza de la forma, y predominando el buen gusto en sus obras, generalmente patrióticas ó amatorias.

Notable influencia ejerció en la mente poética de Bocanegra, su dulce prometida á quien cantó bajo el nombre de *Elisa*; que fué después la compañera de su vida; y á cuya voluntad debió realmente, el poeta, escribir las sonoras estrofas de nuestro Himno Nacional: me refiero á la señora doña Guadalupe González del Pino y

(106) Con exquisita amabilidad y diligencia, mi buen amigo el Sr. D. JUAN IGNACIO SERRALDE, yerno de González Bocanegra, se sirvió facilitarme todos los datos que informan los presentes rasgos biográficos, proporcionándome también las fuentes de las que he tomado estas noticias. EL SR. LIC. D. MANUEL G. REVILLA publicó en el *Semanario Literario Ilustrado* del Sr. D. Victoriano Agüeros, una biografía de González Bocanegra, que aparece en el tomo I, número 38, de 16 de Septiembre de 1901; el Sr. Serralde hizo algunas rectificaciones en el diario *El Tiempo*, de 20 del mismo Septiembre. He consultado asimismo otras publicaciones que quedarán citadas adelante.

Villalpando, prima del poeta y entenada de D. José Ramón Pacheco, personaje muy conocido, de la época de Santa-Anna.

Ya González Bocanegra había manifestado en valientes versos su amor á la patria en las festividades cívicas que por igual se celebraban una el 16 de Septiembre, y la otra el 27, esta última olvidada ya por un necio é incomprensible espíritu de partido.

En esto, sorprendió á nuestros literatos la convocatoria de 12 de Enero de 1853, para el Himno Nacional.

Bien vale la pena, aun cuando, como se dijo al principio, nos extendamos en esta nota, hacer breve historia de cómo se hizo y difundió nuestro vibrante y bello canto guerrero.

Á raíz de verificada la independendencia, corriendo el año 21, se tuvo empeño en dotar á la patria de un himno, y en aquel entonces un señor Torrescano compuso una marcha marcial; (107) y después escribió otra y puso música, en Tulancingo, D. José María Garmendía, «que con placer entonaban los soldados y los paisanos.»

Hallábase en México el insigne pianista Henri Herz, y extrañándole que nuestra patria careciera de un himno nacional, ofreció por medio de los periódicos en Agosto de 1849, componerlo; y al efecto, se abrió un concurso literario en 14 de ese mes por la Academia de Letrán, invitada por la Junta Patriótica, y cuyos jueces serían personas tan notables y reputadas en el mundo de las letras, como los señores D. José María Lacunza, D. José Joaquín Pesado, D. Manuel Carpio, D. Andrés Quintana Roo y D. Alejandro Arango y Escandón. Caminó todo tan rápido, que en 4 de Septiembre siguiente, la Academia daba cuenta con el resultado del concurso, en sesión pública. Presentáronse 30 composiciones, eligiéndose de entre ellas, dos solamente: una del joven D. Andrés Davis Bradburn, y otra del poeta D. Félix María Escalante, á quien ya se citó al hablar de sus restos mortales: las demás composiciones fueron arrojadas al fuego para que se ignorara el nombre de sus autores. Los premios consistieron en libros; pero juzgándose corta la recompensa, se otorgó solemnemente á Davis una medalla de oro. El señor Olavarría trae, á la página 7 de su folleto citado antes en nota, la letra del himno compuesto por aquel caballero. La música de Herz, sin embargo, «no produjo el efecto deseado» y á poco cayó en olvido.

No bastaron, empero, este olvido y este fracaso, para amorti-

(107) Condense estas notas, de un cuaderno en 8.º, de 20 páginas, publicado en México el año 1901 en la Imprenta de D. Eduardo Dublán, con este título: *Historia del Himno Nacional y biografía de D. Jaime Nunó, tomada de la «Reseña histórica del Teatro en México,» escrita por ENRIQUE DE OLAVARRÍA Y FERRARI.*

guar el deseo de que poseyera México su himno patrio; antes bien, resurgió más vivo, encontrando las públicas excitativas un eco en el General Santa-Anna, á la sazón dictador.

He aquí la convocatoria lanzada por el Ministerio de Fomento:

«Deseando el Excmo. Sr. presidente que haya un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el Supremo Gobierno, sea constantemente el HIMNO NACIONAL, ha tenido á bien acordar que por este ministerio, se convoque un certamen, ofreciendo un premio, segun su mérito, á la mejor composicion poética que sirva á este objeto, y que ha de ser calificada por una junta de literatos nombrada para este caso. En consecuencia, todos los que aspiren á tal premio, remitirán sus composiciones á este ministerio en el término de veinte dias, contados desde el de la primera publicacion de esta convocatoria, debiendo ser aquellas anónimas, pero con un epígrafe que corresponda á un pliego cerrado, con el que se han de acompañar y en el que constará el nombre de su autor, para que cuando se haga la calificacion, sólo se abra el pliego de la composicion que salga premiada quemándose las demás.—Otro premio se destina en los mismos términos, á la composicion musical para dicho himno, estendiéndose en consecuencia esta convocatoria á los profesores de este arte; advirtiendo que el término para estos es el de un mes, despues del dia en que se publique oficialmente cuál haya sido la poesía adoptada, para que á ella se arregle la música.

«México, Noviembre 12 de 1853.—*M. Lerdo de Tejada.*»

En esta vez, los jurados para el certamen literario fueron los señores D. Bernardo Couto, Carpio y Pesado, habiéndose presentado 25 composiciones. González Bocanegra no tuvo primeramente intenciones de entrar al concurso; quizá en su modestia pensó que su canto no sería merecedor de tan alta honra; «pero si la patria le debió después al poeta sus viriles estrofas, González Bocanegra debe á *Elisa* la gloria que al escribirlas alcanzara. Sabía que al publicarse la convocatoria llamando á los poetas á la formación del himno, personas respetables en el mundo de las letras se aprestaban al concurso, que él estaba muy lejos de afrontar, juzgándose pigmeo para medir sus fuerzas en aquella lucha de gigantes; pero *Elisa*, su entonces prometida esposa, no participaba de este modo de pensar: lo impulsa hacia el combate, le habla de honores y de gloria, y al ver que nada pueden sus instancias para hacerlo consentir de grado, se vale de medios familiares, con cualquier pretexto lo secuestra en una de las piezas apartadas de su casa habitación, y allí bajo de llave, le previene que no alcanzará su libertad sino á costa del deseado canto; en vano son las súplicas, en vano

las protestas fundadas en ocupaciones urgentes del momento, la inexorable *Elisa* ha pronunciado su fallo inapelable.

«Y González Bocanegra se resigna; y concentrando el fuego de su inspiración, creado y mantenido por los dos ideales de su vida, la patria y sus amores, hace brotar ardientes y armoniosas, impregnadas de entusiasmo y de ternura, las inmortales estrofas de su himno!

«Por eso en ellas canta las glorias de la patria, al par que las dulzuras inefables del hogar, y recuerda al guerrero vencedor las caricias de la esposa y de las hijas, á la vez que ofrece al moribundo una fosa sombreada por la enseña nacional.» (108)

Parece que al certamen literario entraron aparte de Bocanegra, D. José María Esteva, D. Félix Romero, D. José María Monroy, D. Félix María Escalante, D. Francisco Granados Maldonado, D. José Rivera y Rfo y D. Francisco Villalobos.

El tiempo pasaba, sin que el jurado diera señales de vida, hasta que el *Diario Oficial* de 3 de Febrero de 1854, rompió el velo con este documento que inserto íntegro como complemento de esta reseña:

«Ministerio de Fomento.—Sección indiferente.—Sometidas al examen del Escmo. señor D. José Bernardo Couto y de los señores D. Manuel Carpio y D. José Joaquín Pesado las veintiseis composiciones poéticas que se presentaron á esta secretaría en virtud de la convocatoria publicada el 12 de Noviembre último, ha sido calificada de mayor mérito la siguiente, de que resultó ser autor, al abrirse el pliego cerrado que llevaba su epígrafe, el señor D. Francisco González Bocanegra.

HIMNO.

Volemos al combate, á la venganza,
Y el que niegue su pecho á la esperanza,
Hunda en el polvo la cobarde frente.

QUINTANA.

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañon.*

Ciña, ¡oh patria! tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

(108) *Discurso* pronunciado por el Sr. D. JUAN I. SERRALDE en el Panteón de Dolores, ante los restos del poeta D. Francisco González Bocanegra.—(23 de Noviembre de 1901.)

Mas si osare un extraño enemigo
 Profanar con su planta tu suelo.
 Piensa, ¡oh patria querida! que el cielo
 Un soldado en cada hijo te dió.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

En sangrientos combates los viste,
 Por tu amor palpitando sus senos,
 Arrostrar la metralla serenos,
 Y la muerte ó la gloria buscar.
 Si el recuerdo de antiguas hazañas
 De tus hijos inflama la mente,
 Los laureles de triunfo tu frente
 Volverán inmortales á ornar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Como al golpe del rayo la encina
 Se derrumba hasta el hondo torrente,
 La discordia vencida, impotente,
 A los pies del arcángel cayó.
 Ya no más de tus hijos la sangre
 Se derrama en contienda de hermanos;
 Sólo encuentra el acero en sus manos
 Quien tu nombre sagrado insultó.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Del guerrero inmortal de Zempoala (108)
 Te defiende la espada terrible,
 Y sostiene su brazo invencible
 Tu sagrado pendon tricolor.
 Él será del feliz mexicano
 En la paz y en la guerra el caudillo,
 Porque él supo sus armas de brillo
 Circundar en los campos de honor.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
 De la patria manchar los blasones!
 ¡Guerra, guerra! los patrios pendones
 En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrísonos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de: ¡Union! ¡Libertad!

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Antes, patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie;
Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la patria aquí fué.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Si á la lid contra hueste enemiga
Nos convoca la trompa guerrera,
De Iturbide la sacra bandera
¡Mexicanos! valientes seguid:
Y á los fieros bridones les sirvan
Las vencidas enseñas de alfombra,
Los laureles del triunfo den sombra
A la frente del bravo adalid.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Vuelva altivo á los patrios hogares
El guerrero á contar su victoria,
Ostentando las palmas de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
En guirnaldas de mirtos y rosas,
Que el amor de las hijas y esposas
También sabe á los bravos premiar.

CORO.

Mexicanos, al grito de guerra, etc.

Y el que al golpe de ardiente metralla
De la patria en las aras sucumba,
Obtendrá en recompensa una tumba
Donde brille la gloria, la luz.

Y de Iguala la enseña querida
A su espada sangrienta enlazada,
De laurel inmortal coronada
Formará de su fosa la cruz.

CORO.

Mexicanos al grito de guerra, etc.

¡Patria! ¡patria! tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca á lidiar con valor.
¡Para tí las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para tí de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO.

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

«Y habiéndose conformado S. A. S. el general presidente con el parecer de la comision calificadora, se hace saber al público, con arreglo á la referida convocatoria, para que los compositores de música que deseen oponerse al premio ofrecido á la composicion que obtenga la aprobacion de la junta que se nombre para el caso, dirijan sus obras á esta secretaría dentro de sesenta dias, contados desde esta fecha; bajo el concepto de que dichas obras deberán venir anónimas y acompañadas de un pliego cerrado en que conste el nombre de su autor, marcando en la cubierta alguna contraseña que dé á conocer la obra á que corresponda.

«México, Febrero 3 de 1854.—*M. Lerdo de Tejada.*»

«Llegó, dice Olavarría, el miércoles 17 de Mayo, día en que, en celebridad del regreso de Santa-Anna á la capital, de vuelta de su infructuosa campaña contra los partidarios del Plan de Ayutla, la Compañía en que brillaba Enriqueta Sontag le ofreció una función compuesta de la ópera de Donizetti *La hija del Regimiento*, unas variaciones del Carnaval de Venecia ejecutadas por Bottesini en el *contrabajo*, y la cavatina *Casta-diva*, por Claudina Fiorentini; en esa brillante función que principió con la obertura de *Nabucodonosor* de Verdi, fué cantado un himno nacional compuesto por

Juan Bottesini sobre la composición de González Bocanegra, premiada en el concurso á que he venido refiriéndome. Las estrofas del poeta mexicano fueron, pues, dichas en público por primera vez por la Sontag y la Fiorentini, la Vietti, la Costini y la López, y por Pozzolini, Arnoldi, Rocco, Specchi, Solares y el cuerpo de coros. La música de Bottesini no causó efecto de importancia alguna.

«La composición musical destinada á popularizarse é imponerse, no era aún conocida y aún tardó mucho en serlo. A su tiempo, el Ministerio de Fomento nombró una comisión compuesta de los profesores de música D. José Antonio Gómez, D. Agustín Balderas y D. Tomás León, y le pasó las quince composiciones que la Secretaría había recibido para que fuesen examinadas. Dicha comisión calificó en primer lugar y digna de adjudicársele el premio, la que tenía por epígrafe *Dios y Libertad*. En consecuencia se procedió á buscar entre los pliegos cerrados que debían contener el nombre de los autores, el correspondiente á dicho epígrafe, y, no encontrándose, se abrió un pliego que sólo tenía por contraseña *Número 10*, no usada por ninguno de los concurrentes al concurso: dentro se encontró el referido epígrafe *Dios y Libertad* y las iniciales J. N. En vista de ello el Oficial Mayor de Fomento publicó el siguiente aviso: «No pudiéndose saber por ellas quien sea el autor, el Exmo. Sr. Ministro ha acordado se publique este aviso, para que se presente en esta Secretaría la persona que haya compuesto dicho himno, á manifestar su nombre, comprobando debidamente ser el verdadero autor.—México. Agosto 10 de 1854.»

«En dicha composición,—dijo la Comisión calificadora con fecha 9 del citado Agosto,—hemos encontrado más originalidad y energía, mejor gusto, y, por decirlo así, la creemos más popular, reuniendo á estas circunstancias la de su sencillez y buen efecto. Notamos con sentimiento que no se halla instrumentada; pero esto, supuesto que no ha sido requisito para su presentación, lo podrá hacer su mismo autor, si V. E. lo estima conveniente.»

«Presentóse, en efecto, J. N., comprobó lo que se le exigía y en 12 de Agosto el Ministerio declaró, que «visto el dictamen que da por unanimidad el primer lugar á la composición que lleva por epígrafe *Dios y Libertad*, y resultando ser D. Jaime Nunó, se le declara á nombre de S. A. S. el General Presidente, autor del Himno que el Gobierno adopta como Nacional.»

«Según Francisco Sosa, concurren al certamen con sus composiciones D. Juan Bottesini, D. Juan Manuel Cambeses, D. Joaquín Luna, D. Ramón Canchola, D. Manuel Cataño, D. Angel Mier Bul, D. José María y D. Luis Pérez de León, D. M. Luzuriaga, D. Manuel Villagómez y D. José de la Luz Báez.

«Al comunicarse á Jaime Nunó la honra que tan bien ganado había, se le previno que antes de que terminase el mes de Agosto, instrumentase su composición, á fin de que inmediatamente la pusieran en estudio las bandas militares y la orquesta del Gran Teatro. Al recibirse las partituras, dice Francisco Sosa, acordó el Presidente de la República que para que se generalizase la composición y no fuese alterada, el autor la hiciera litografiar por su cuenta propia, bajo el concepto de que ese mismo día 31 de Agosto, se comunicaba al Ministerio de la Guerra se sirviera ordenar que todas las bandas militares tomasen un ejemplar por el precio que Nunó señalase. Recomendóse á éste que la impresión se hiciera á la mayor brevedad posible, para que pudiese tocarse el Himno en las próximas festividades nacionales. El feliz autor cumplió con todo según se le había prevenido, y, según un oficio suyo, entregó á la Plana Mayor del Ejército doscientos sesenta ejemplares y diez á la Dirección de Artillería, al precio de tres pesos cada uno.

«Listo y dispuesto todo, la Junta Cívica de que fué presidente D. Antonio Díez de Bonilla y Secretario el Lic. D. Leandro Estrada, en su programa de 6 de Septiembre de 1854 para las Festividades Nacionales de ese año, dijo: «Día 15: A las siete de la noche la Junta, que se reunirá en el Gabinete del Gobierno del Distrito, se dirigirá al Teatro de Santa-Anna, seguida de una Compañía de Granaderos de Infantería, con música. Luego que lleguen SS. AA. SS. se cantará allí el Himno Nacional; se pronunciará una arenga cívica por el Sr. D. Francisco González Bocanegra, nombrado al efecto; se leerán algunas composiciones poéticas, alternándose con varias piezas de canto que los artistas más distinguidos de la Compañía se han prestado voluntariamente á desempeñar. Victoreada la Independencia en el mismo Teatro, la Junta volverá á las Casas Consistoriales, y al sonar las once de la noche, el primer capitular presentará, en el balcón principal del Palacio Municipal, el pabellón nacional, que será saludado con salvas de artillería, repiques, cohetes, fuegos artificiales, dianas y vítores.

«Por causas que ignoramos, no se cumplió ese programa en la parte que anunciaba que *allí se cantaría el Himno*, que no se oyó por primera vez sino en la noche del 16. El periódico *El Omnibus* lo anunció así: «*Teatro de Santa-Anna.*—Para solemnizar el 16 de Septiembre está anunciada para hoy la ópera del maestro Verdi, dividida en cuatro actos é intitulada *Attila*. La Compañía lírica ha ensayado para cantar esta misma noche, la gran marcha marcial compuesta por D. Jaime Nunó, premiada por el Supremo Gobierno.»

*
* *

Respecto del premio ofrecido, no llegó á darse.

«El Himno Nacional de González Bocanegra y de Nunó, fué, pues, cantado por primera vez, en la noche del sábado 16 de Septiembre de 1854, y en el Gran Teatro de Santa-Anna.»

*
* *

González Bocanegra ocupó también algunos puestos públicos: censor de teatros; director del *Diario Oficial*, bajo la administración vacilante y conservadora de Miramón, y administrador de caminos. Después de la batalla de Calpulalpan, tuvo González que refugiarse en la casa de un pariente suyo, estando sentenciado á morir, como lo fué, por mano airada, su amigo D. Vicente Segura y Argüelles. Al fin, atacado de terrible tifo, sucumbió el 11 de Abril de 1861, sepultándosele cristianamente en San Fernando; hasta que removimos sus cenizas.

*
* *

La señorita Emilia Beltrán y Puga inició por medio de la prensa, especialmente en *El Tiempo*, el año 1901, la idea de honrar la memoria de Bocanegra, exhumando sus restos y trasladándolos á otro sitio adecuado. El Ayuntamiento de ese mismo año acogió la idea, y en 17 de Septiembre una comisión formada por los Regidores D. Agustín Alfredo Núñez, D. Pedro Ordóñez, D. Ignacio Solares y el que esto escribe, depositó una corona ante el sepulcro del poeta, en San Fernando, acto al que asistieron también con sus ofrendas florales la señorita Puga, los Sres. D. Juan Ignacio Serralde, D. Jaime Nunó y D. Alejandro Villaseñor, este último representante de *El Tiempo*. Acabo de citar al maestro Nunó: este venerable anciano se encontraba efectivamente entre nosotros de modo bien casual.

Celebrábase en Buffalo á mediados de 1901, una Exposición en que tomó parte nuestra Patria; como corresponsal de los diarios *El Imparcial* y *El Mundo* estaba allí el Sr. D. Antonio Rivera de la Torre, quien visitando el edificio *Women's Union Building*, en la Avenida Delaware, leyó en la puerta de una de las habitaciones el letrero: *Jaime Nunó—Estudio*. El Sr. Rivera, confirmando su descubrimiento, lo circuló entre los mexicanos concurrentes al certa-

men y todos se interesaron por conocer al maestro y tributarle un homenaje, ofreciéndole una corona.

El Ayuntamiento de la Capital invitó á Nunó á venir á México para las fiestas patrias, y entonces tuvimos el gusto de recibir al maestro, de tributarle asimismo el homenaje de nuestra admiración, y de verle personalmente dirigir nuestro Himno.

Nunó llegó á México en la mañana del 12 de Septiembre de 1901, tocándome en suerte darle la bienvenida en nombre de la Ciudad de México, en mi calidad de Regidor. (110) En las fiestas patrias del 16, dirigió Nunó el Himno que cantaron entusiasmados los niños de las Escuelas Nacionales, en el Patio de Honor del Palacio Nacional. Ese día la ceremonia cívica se efectuó desgraciadamente con muy poco lucimiento, en la Sala de Sesiones del Senado, en vez de en la Tribuna levantada en los llanos de la Vaquita (por San Lázaro), que amanecieron completamente inundados por los grandes chubascos de la víspera.

*
* *

Nunó (111) vió la luz primera en Septiembre de 1825, (112) en San Juan de las Abadesas, Provincia de Gerona, España; vino á México en 1853; Santa-Anna le nombró Director de Bandas y Músicas Militares; ha residido largos años en los Estados Unidos, donde está ahora; y posteriormente ha hecho otros viajes á México.

La exhumación de los restos de Bocanegra fué arreglada por la Comisión del Ayuntamiento; la presencié, y firmé el acta ante el Escribano de Diligencias de la Corporación, en 20 de Noviembre del mismo año. La señorita Puga murió pocos días antes; de suerte que no tuvo el gusto de asistir á los honores del poeta: el maestro Nunó había partido fuera de la Capital. El día 23, con asistencia del Gobernador del Distrito, Sr. D. Ramón Corral; del Presidente del Ayuntamiento, D. Guillermo de Landa y Escandón, y otras muchas personas, á las tres y media de la tarde, se trasladó la urna con los restos, desde San Fernando hasta el Panteón de Dolores, donde, después de otra ceremonia consistente en discursos y poesías, se reinhumaron las cenizas en fosa de primera clase, concedida de antemano á perpetuidad en cabildo de 24 de Septiembre del repetido año 1901.

(110) Véase *Boletín Municipal*, Tomo I, 1901, números 53, 55 y 74, donde se dan detalles.

(111) OLAVARRÍA, Op. cit.

(112) Tiene hoy, por lo mismo, 82 años y aún está fuerte y derecho.

* * *

Completaré con las siguientes noticias que en carta fechada en 10 de Noviembre de 1907 me comunica el estimable yerno del poeta, Señor D. Juan I. Serralde.

He aquí lo que me escribe:

«Aun cuando en estos papeles que le envió encontrará Ud. lo esencial para su objeto, paso á darle algunos detalles sobre puntos aún ignorados.

«I. El Sr. González Bocanegra fué sobrino carnal de D. José María Bocanegra, distinguido jurisconsulto, Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores en el Gabinete de D. Vicente Guerrero, y Presidente interino de la República por breves días.

«II. Constantemente estuvo afiliado en el partido conservador, lo que no dejó de ocasionarle amargos sinsabores, entre otros, y en el que le sorprendió la muerte, haber estado separado de su madre, de su esposa y de sus hijas, con motivo de las persecuciones que tuvieron lugar en el año de sesenta á la entrada del gobierno de Juárez á la capital, y en las que tal vez le hubiera cabido la suerte de su compañero y amigo D. Vicente Segura Argüelles. Murió víctima del tifo en la casa esquina de San José el Real y entonces Alcaicería ó Mecateros; casa que aún existe, y en aquella época habitación de su tío Bocanegra.

«III. El premio acordado en la convocatoria para el autor del himno, jamás llegó á fijarse ni mucho menos á darse; en este punto son absolutamente inexactos los apuntes del Sr. Sosa, ministrados por el poeta D. Luis G. Ortiz; repetidas veces lo oí de boca de mi Sra. Madre política. Por otra parte, parando en mi poder la pequeña biblioteca del Sr. González, natural era que en ella estuvieran los pretendidos libros; sin duda el Sr. Ortiz confunde el caso del Sr. González Bocanegra con el del Sr. D. Andrés Davis Bradburn, autor de otro himno premiado con las obras de Martínez de la Rosa, y de D. Félix María Escalante, que lo fué con un ejemplar de *La América Poética*, ambos premios otorgados por la Academia de Letrán. La Junta Patriótica del año de cincuenta, por su parte, concedió al Sr. Davis una medalla que según la crónica «era de oro, y le colgó al cuello el Sr. Ministro Lacunza.» El Sr. Davis, padrino de agua (pues era sacerdote) de la segunda hija de González Bocanegra, mi esposa, allá por el año de ochenta y uno, confirmándome el hecho de que mi suegro no había recibido ningún premio, me mostró una medalla de plata, troquelada, y con una le-

yenda referente al Himno Nacional, cuyo texto no recuerdo. Al mostrármela me decía: «Lo que son las cosas de nuestro país: mi «compadre, cuya composición fué elegida, nada obtuvo, y los que «fuimos desechados sí recibimos medallas.» Esta última expresión me había hecho creer que todos los concurrentes la habían obtenido, cosa que nunca he podido aclarar.

«IV. El poeta González Bocanegra escribió varias composiciones que conservo inéditas en un tomo manuscrito intitulado «Vida del Corazón.» Su Señora, á quien la mayor parte de ellas está dedicada, jamás quiso publicarlas no obstante diversas instancias que se le hicieron. Como autor dramático escribió «Vasco Núñez de Balboa,» drama en cuatro actos estrenado en el Teatro Nacional, así como otra, «Faltas y Expiación,» que no llegó á terminar.

«Finalmente, y como dato curioso, le diré que obra en mi poder una carta introducción suscrita por el entonces Ministro Plenipotenciario de México en París, D. José Ramón Pacheco, dirigida á González Bocanegra y á favor del poeta español D. José Zorrilla; en ella encarga Pacheco que juntos Bocanegra y un Sr. Mosso hagan la presentación de Zorrilla en la sociedad mexicana.»

LERDO DE TEJADA, D. MIGUEL.—El 22 de Marzo de 1861 falleció en México, y su cadáver se sepultó en el nicho 20 del pasillo ó tránsito al osario. Menos de tres meses después, ¡rara coincidencia! se sepultaba también, en el nicho de enfrente, á D. Melchor Ocampo, que había atacado á D. Miguel Lerdo. Los restos de este último fueron exhumados (113) por su familia en 1897, y trasladados al Panteón Francés, donde actualmente descansan en un sepulcro de familia, en el que asimismo están los restos de la señora doña Merced Urquiaga de Lerdo (Agosto de 1864) y los de los señores Guadalupe, Salvador y Francisco Lerdo.

Me cuenta mi amigo el Sr. D. Angel Lerdo de Tejada, sobrino de D. Miguel, que cuando acudieron á hacer la exhumación del cadáver, estaba intacto y muy bien conservado, gracias á lo bien practicado del embalsamamiento; y no se hizo uso de la urna llevada á prevención, sino de un ataúd nuevo.

D. Miguel Lerdo de Tejada, «profundo pensador y hábil estadista,» fué hermano de D. Sebastián, no menos eminente que aquél. Nació el primero, en Veracruz, según Sosa, (114) el 6 de Julio de 1812, fruto del matrimonio de los señores D. Juan Antonio Lerdo

(113) Por un descuido probable, no hay constancia de esta exhumación en los libros del Panteón de S. Fernando.

(114) *Las estatuas de la Reforma.*—*Noticias biográficas.*—México, 2.^a ed., 1900, páginas 35 y sigs.

de Tejada y Doña María Concepción del Corral y Bustillos, españoles ambos.

Poco se sabe de sus primeros años, cosa extraordinaria, hasta que aparece en la vida pública presidiendo el Ayuntamiento de la Capital en 1852, y como Regidor varias veces. Fué Subsecretario de Fomento en la Administración de Santa-Anna; después de la revolución de Ayutla, formó parte del Gabinete de Comonfort, como Ministro de Hacienda, y se hizo muy célebre, sobre todo, por la famosa ley de desamortización de los bienes del clero, que expidió en 25 de Junio de 1856, ley que tuvo gran resonancia. A fines del propio año entró interinamente á desempeñar la cartera de Relaciones, sin dejar la de Hacienda: su renuncia del Ministerio, en Diciembre, causó impresión profunda y penosa entre los liberales, que veían en el Sr. Lerdo un firme sostén de las instituciones y un espíritu lleno de aliento y aspiraciones progresistas. Admitiósele la renuncia en 3 de Enero de 57; pero más tarde el señor Juárez le llamó á su lado, integrando el célebre Gabinete de Veracruz, en el que figuraban Ocampo y D. Manuel Ruiz.

Ascendió con el tiempo á Presidente de la Suprema Corte, puesto importantísimo, que entrañaba la Vicepresidencia de la República, siendo candidato para la Primera Magistratura de ésta, cuando le sorprendió la muerte en 22 de Marzo de 61, fecha ya citada, y al siguiente día de D. Manuel Gutiérrez Zamora. Sus funerales fueron una apoteosis—como dice el biógrafo á quien seguimos.—Lerdo también ocupó un puesto distinguido entre los escritores de la época, y suyos son la *Reseña histórica de la Ciudad de Veracruz* y el *Cuadro Sinóptico de la República* dado á la estampa en 1857.

En el Paseo de la Reforma está su estatua, inaugurada en 16 de Septiembre de 1889.

MIRAMÓN, GENERAL D. MIGUEL.—El sepulcro que aun se conserva (lám. 2.^a, núm. 42), está colocado en el centro del patio chico, circuído por una verja de hierro y rematado por una cruz. Al oriente, sólo tiene estas cifras, de gran tamaño y de metal:

M. M.

La señora doña Concepción Lombardo, viuda del General, exhumó el cadáver embalsamado y lo trasladó á la Catedral de Puebla. Un sencillo monumento que se levanta en el muro de la izquierda del observador, en la Capilla del Corazón de Jesús, marca el lugar con esta breve leyenda:

GENERAL DON
MIGUEL DE MIRAMÓN
FUSILADO
EN QUERÉTARO
EL 19 DE JUNIO
DE 1867
R. I. P.

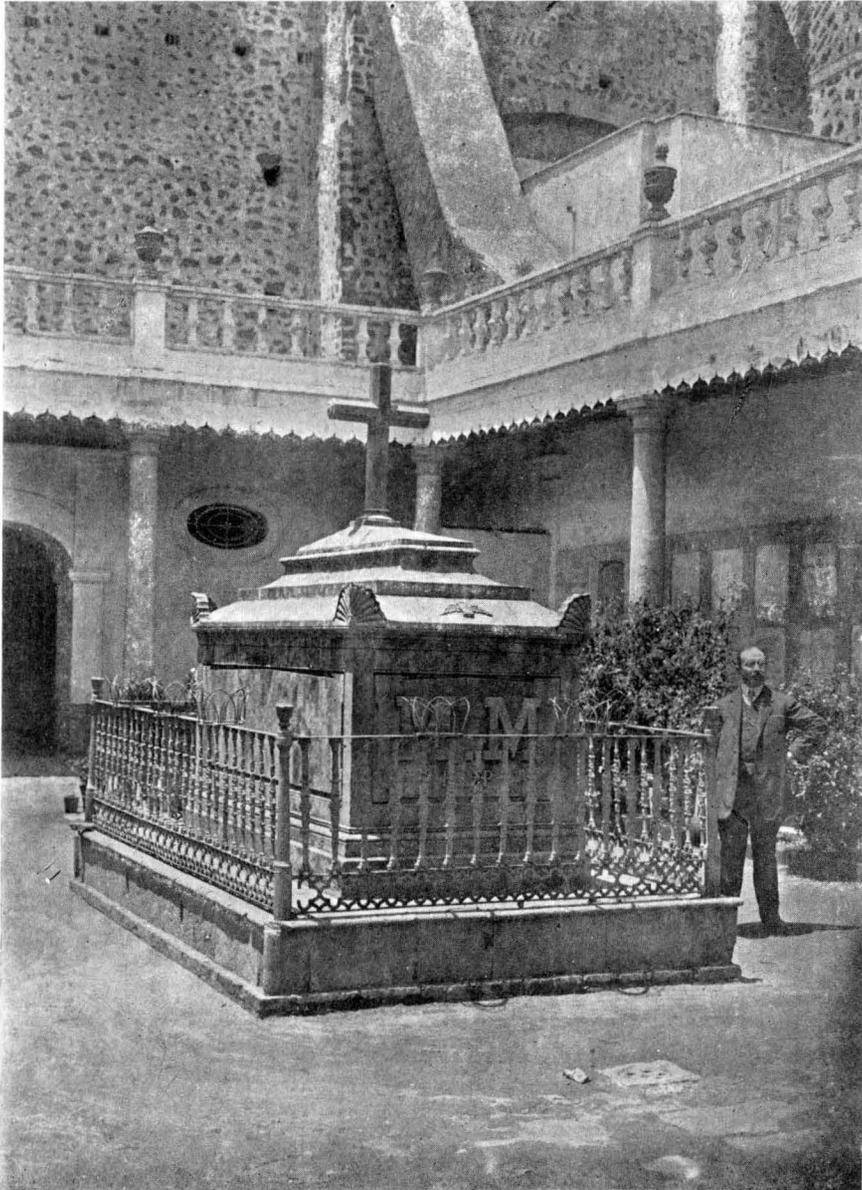
Miramón fué un brillante militar, cuyo valor en la pelea y su audacia en los momentos del conflicto han sido reconocidos por amigos y enemigos. Sería ocioso relatar con detalle todos los hechos públicos de este distinguido jefe conservador, que son de todos conocidos, desde sus primeros pasos en la noble carrera de las armas, hasta morir en el patíbulo del cerro de las Campanas con Maximiliano y Mejía.

Miramón nació en México en 1832; fué alumno del Colegio Militar, y su bautismo de fuego lo recibió en 1847 en Chapultepec, defendiendo el suelo patrio. Entró al servicio activo y ascendió en 1855 á Teniente Coronel. Fué después opositor del Gobierno Constitucional, y se encontró en muchos y memorables hechos de armas: en la batalla de Ocotlán, junto con Haro y Tamariz, Orozco, Osollo y otros, contra Comonfort, Parrodi, Zaragoza, Ghilardi, etc.; en el pronunciamiento de Orihuela en Puebla, que proclamó *Religión y Fueros*; en la acción de Salamanca, ganada por Osollo, Miramón, Mejía, Blancarte y otros, á Parrodi y Leandro Valle; en la acción de Atenquique, cuyo triunfo fué indeciso; en la de Ahualulco, que Miramón ganó, con Leonardo Márquez, Vélez, Cobos, Mejía, etc., á Vidaurri, Zuazua, Aramberri y otros jefes.

El Plan de Navidad, proclamado en 23 de Diciembre de 1858 por el general Echeagaray, y secundado por Robles Pezuela en México, elevó al poder á Miramón, que fungió como Presidente de la República, del lado conservador. Por esta época, Zuloaga, de carácter débil y pobre de espíritu, fué el juguete del bullente Miramón.

Corresponde á la Historia narrar y juzgar los hechos que se sucedieron en estos tiempos de guerras fratricidas, tales como los fusilamientos de Tacubaya el 11 de Abril de 1859; la acción de Estancia de las Vacas, en la que Miramón derrotó á Doblado; el sitio que aquél puso á Veracruz y la presencia en Antón Lizardo de la corbeta de guerra Saratoga y la de Marín, expensadas por Miramón.

Larga sería la enumeración de otros episodios que dan movimiento inusitado á esta parte de nuestra historia, relativos todos al general conservador, desde la batalla de Silao en 10 de Agosto



Sepulcro del General D. Miguel Miramón, en el centro del patio chico (vacío). En el fondo se ven los muros del templo de San Fernando, y la puerta del tránsito ó capilla que comunica la iglesia con el Panteón.

de 1860; el asunto de los bonos Jecker; el de la extracción sonadísima, de los \$660,000 de la Legación Inglesa, cuyos sellos se rompieron; hasta la célebre acción de Calpulalpan el 22 de Diciembre de 1860, en que González Ortega venció á Miramón.

El primer día del año 1861, Ortega entró en México al frente del Ejército Constitucional.

Miramón partió después á Europa y estuvo en París, donde lo recibió Napoleón III. Maximiliano utilizó los servicios de Miramón, que pronto puso en juego con su actividad acostumbrada.

Escobedo le ganó en 1.º de Febrero de 1867 la batalla de S. Jacinto, donde aquél fusiló á D. Joaquín Miramón, hermano de D. Miguel, y á los 139 prisioneros franceses. (115)

Ya sabemos que, tras de D. Tomás Mejía, los jefes imperialistas y el mismo Maximiliano tomaron camino de Querétaro, donde el ejército republicano les puso cerco, hasta la toma de la plaza el 15 de Mayo de 67. Miramón fué entregado por el médico Vicente Licea, y junto con Maximiliano y Mejía, sujeto á la ley de 25 de Enero de 1862, según asentamos ya al hablar de este último general.

El 19 de Junio, aquellos tres encumbrados prisioneros cafan atravesados por las balas de los fusiles de la República, en cumplimiento de la terrible sentencia.

Ocampo, D. MELCHOR.—Quedó depositado su cadáver en el nicho superior del muro donde se encuentra el General Parrodi, en el pasillo ó tránsito al osario. Cubrióse la huesa con una inscripción que decía, poco más ó menos:

MELCHOR OCAMPO
SACRIFICADO POR LA TIRANÍA
Junio 3 de 1861

Actualmente se halla otra lápida, en el mismo sitio, en que se lee:

EN ESTE NICHU ESTUVO DEPOSITADO
EL CADÁVER DEL ILUSTRE
MELCHOR OCAMPO
JUNIO 3 DE 1861 Á JUNIO 3 DE 1897 (116)

Los restos se exhumaron para trasladarlos á la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores, en 3 de Junio del

(115) Véase la nota 20.

(116) Así dice la inscripción, aun cuando al cadáver se le dió sepultura el día 5.

dicho año 97, habiendo asistido el Ayuntamiento al acto de la traslación. La ceremonia fué dispuesta por el Gobierno Federal, según decreto del Congreso de la Unión.

El mismo Gobierno confirmó en 5 de Noviembre, la concesión perpetua del sepulcro en Dolores.

*
* *

No cabe en estos reducidos límites más que un resumen biográfico de este ciudadano, distinguido por lo especial de su carácter, su espíritu filosófico, lo avanzado de sus ideas; víctima de la terrible lucha de partidos que mutuamente se odiaban; y que murió no como Leandro Valle, con las armas en la mano, ó como Degollado, en el campo de batalla, ó siquiera como el General Comonfort, en camino real, sino arrancado del seno mismo de su familia y cruelmente asesinado por sus enemigos políticos.

Ocampo, cuyo origen es un tanto obscuro, (117) fué originario de Pateo, Michoacán, y heredero de importante fortuna. Durante sus primeros años estuvo bajo la férula del Sacristán mayor de la parroquia de Maravatío, y como no tuviera qué aprender más allí, se le mandó á México y paró en casa del Lic. D. Ignacio Alas. Su carácter independiente y libre se reveló desde aquella tierna edad, poniéndose enfrente de su propio maestro, un dómine educado bajo el regimen de la palmeta. (118) En el Seminario de Morelia continuó sus estudios, cursando Latín, Lógica, Matemáticas, Física, etc., y se dice que hubo de recibir el grado de bachiller en Filosofía.

También fué alumno de la Universidad de México, y pasante de abogado, cuya noche triste la tuvo por el año 31.

(117) EL SR. D. ANGEL POLA, que es muy diligente investigador de noticias históricas, en su interesante libro *Melchor Ocampo, Obras completas*, tomo II, 1901, manifiesta la convicción de que Ocampo fué hijo del Lic. D. Ignacio Alas y de la Sra. doña Francisca J. Tapia.

(118) Cuenta el Sr. Pola este hecho muy significativo: «Llegó un día en que el maestro azotó al niño. No había terminado el castigo, cuando el alumno, fuera de sí de ira, se le encaró al verdugo y le dijo:—«Usted no tiene derecho de servirse de mí como de un criado. . . . Además, la Constitución de 1824 prohíbe severamente á los maestros que maltraten á los niños. Me quejaré á mi tutor y pagará usted una multa de veinticinco pesos, por haberme pegado.»

«El maestro, sorprendido con la inesperada actitud del niño, le dejó en la paz. La escuela, que gritaba en coro la lección, pasó al silencio, clavó sus ojos, abiertos de admiración, en el animoso que había sufrido la azotaina y quiso saber su nombre: se llamaba Melchor Ocampo.»

Ocampo fué muy dado al estudio de las Ciencias Físicas y Naturales, principalmente de la Botánica, que cultivó con éxito, y el de la Física y la Química. (119)

Urdiendo atrevida trama, desapareció de México en 1840, para poder ir á Europa y visitar con inusitado afán las principales capitales, desde donde le escribió al Lic. Alas, pidiéndole perdón por su viaje intempestivo, y de éste volvió para consagrarse al servicio de su patria.

Ocupó una serie continuada de importantes puestos públicos, que le abocaron á los más culminantes de la administración, tales como el de diputado en varios períodos; Gobernador de Michoacán varias veces, y Ministro de Hacienda, antes de la caída de la Dictadura de Santa-Anna. Éste lo puso preso en 53; después se retiró á los Estados Unidos, sosteniendo correspondencia con eminentes liberales mexicanos y luchando contra el dictador, que había intervenido los bienes de Ocampo; hasta que éste, triunfante la revolución de Ayutla, volvió á México; y estuvo en Cuernavaca con D. Juan Álvarez, que le encargó la formación de un Ministerio, en el que entraron Juárez, Prieto y Comonfort. Mas como no transigiera con las ideas moderadas de este último, y como Ocampo «no era propio para transacciones,» según él mismo decía, renunció la cartera de Relaciones y Gobernación.

Ocampo tuvo asiento en el Congreso Constituyente de 56, donde fué miembro de la Comisión de Constitución y presidente de tan notable Asamblea.

Juárez llamó á Ocampo, en 58, para que se encargara, en Guanajuato, del Ministerio de Gobernación, é interinamente de los de Relaciones, Hacienda y Guerra; y cuando el Gobierno Constitucional estaba en Guadalajara, fué de los salvados por D. Guillermo Prieto. (120)

En Veracruz expidió Ocampo las célebres circulares aclaratorias de la ley de desamortización de 13 de Julio de 1859; colaboró, como ardiente partidario, en las leyes de Reforma, y con su firma, en su calidad de Ministro, se autorizaron importantes leyes, tales como la que estableció el Registro Civil; la de secularización de cementerios; la que derogó las disposiciones sobre asistencia del Gobierno á funciones religiosas; y otras.

(119) La Sociedad Mexicana de Historia Natural conserva el busto de D. Melchor, en su salón de sesiones que tiene en el Museo Nacional.

(120) El Sr. Pola escribe (pág. LXXVI) que Prieto sólo dijo: «estas textuales y únicas palabras:—«Aquí estamos: Somos inocentes. ¡Los valientes no se manchan con un crimen!»

Ocampo celebró con el Ministro Mac Lane el discutido tratado que lleva su nombre. Corresponden al historiógrafo las apreciaciones que sugiere la lectura de ese documento y las circunstancias en que se llevó á cabo la redacción del desastroso convenio, que, felizmente, no fué aprobado por el Gobierno de Washington.

Al entrar triunfante Juárez el año 1861 en la Capital, Ocampo renunció la cartera que desempeñaba.—«Cambie usted de Ministerio—dijo al Presidente—porque la causa no lo necesita ya, y el público pide otros hombres.» Y se retiró á Pomoca (121) por última vez, agrega el Sr. Pola.

*
* *

D. Melchor había empuñado la pluma varias veces, colaborando en *El Zurriago*, en *El Siglo XIX* y otros periódicos; fué polemista de fibra, escritor y traductor. Su afición á la Botánica, de que ya se habló, le sirvió extraordinariamente para transformar sus heredades del campo, en importantes centros de cultivo. (122)

*
* *

Hallábase tranquilamente en su hacienda de Pomoca al finalizar el mes de Mayo de 1861, cuando Ocampo fué aprehendido por el

(121) Anagrama de Ocampo, impuesto á una hacienda de éste, en el Municipio de Maravatío.

(122) El Sr. Pola escribe esta nota, pág. XXIV de su *Biografía de Ocampo*: «En compañía de D. Aurelio J. Venegas, periodista, y de D. Adalberto Maya, fotógrafo, acabo de visitar á Pateo, á la venta de Pomoca, á Pomoca y al Rincón de Tafolla, haciendas, las cuatro, de Ocampo. En todas ellas está todavía su mano sapientísima de agricultor: árboles raros bien cultivados, todo género de frutos sabrosos y de flores exquisitas, injertos difíciles que son un prodigio. Hay allí hasta avenidas de cedros del Líbano y plantas hasta ahora desconocidas en la República.

«Parte el corazón entrar en el jardín que cultivó el grande hombre con asiduo cuidado en la venta de Pomoca y que era una verdadera maravilla, á la cual visitaban los viajeros á su paso por el lugar. ¡Ahora es corral de ganado y no hay más que restos de su antigua grandeza!

«El jardín de Pomoca ha desaparecido atacado con furia por la maleza, ayudada por el abandono. ¡Aquello todo es ruina y desolación!

«En el rincón de Tafolla, la arboleda de variadas clases de frutos ha podido sobrevivir gracias á su desarrollo espontáneo. Pero aun así, salta á la vista la desidia ¡Bajo su sombra, en las horas calurosas, se recoge el ganado y rumia!»

guerrillero español Lindoro Cagiga, (123) quien le presentó una orden escrita de D. Leonardo Márquez. Montaron á D. Melchor en un rocín, y de allí la chusma de Cagiga le conduce por Maravatío y la Villa del Carbón hasta Tepeji del Rfo, donde llegan en la mañana del 3 de Junio. En este lugar se encontraban Zuloaga y Márquez.

Poco después fué hecho prisionero el guerrillero León Ugalde, al bajarse de una diligencia, y es sentenciado á ser pasado por las armas. Varias personas se interesaron por su suerte y se le perdonó. En tanto, Ocampo escribió su testamento y en las primeras horas de la tarde le sacaron para llevarle á la hacienda de Calten-go, sitio del suplicio; «luego—dice el Sr. Pola, á quien extractamos—sigue su calvario y á dos pasos hace alto la tropa. Quieren que se hinque, pero rehusa con energía y espera en pie la muerte.—¿Para qué? Estoy bien al nivel de las balas—hace observar. Ya cadáver, ante una muchedumbre de día de plaza, los mismos soldados le cargan, le pasan una reata por las axilas, lo aseguran y le cuelgan á un árbol de pirú.» (124)

La noticia de la muerte de Ocampo se supo en México el día 4, y entre el campo liberal hubo una excitación indescriptible, no sólo en esta Ciudad, sino en la República entera, avivándose por esos días las represalias, que llegaron al colmo de la barbarie.

El día 5 se trajo el cadáver de D. Melchor, haciéndole el día 6 solemnes honras fúnebres, en las que tomó la palabra como orador oficial el Lic. D. Ezequiel Montes.

El señor Juárez dió un decreto el 4, poniendo fuera de la ley «á los execrables asesinos» Zuloaga, Márquez, Mejía, Cobos, Vicario, Cagiga y Manuel Lozada.

En cuanto á Lindoro Cagiga, fué aprehendido el 25 de Diciembre del mismo año 61, en el pueblo de Acambay, donde estaba oculto, y muerto á balazos por los soldados del Coronel Barriga; se le cortó la cabeza, y al cadáver se le colgó de un árbol que Cagiga habfa escogido para colgar de él á un tal Serrano, á quien iba á fusilar en esos momentos. ¡Misterios del destino!...

(123) Este era un bandido santanderino que vino á México en pos de fortuna; fué administrador de la hacienda de Arroyozarco, y sembró el terror entre la gente trabajadora del campo. Algunos le llaman Cagigas.

(124) Pola.—*Biografía de Ocampo*, ya citada.

*
* *

Finalmente, en honor de Ocampo, el Estado de Michoacán agregó á su nombre el apellido del Reformista, y una calle de México se llama *de Ocampo*.

O'HORÁN, GENERAL D. TOMÁS.—Murió fusilado el 21 de Agosto de 1867, en la plazuela de Mixcalco. «Porfirio Díaz solicitó de Juárez el indulto de O'Horán y no lo consiguió. El presidente del Consejo de Guerra fué el entonces coronel D. Juan Pérez Castro. O'Horán murió con mucho valor. Zamacois presenció el fusilamiento.» (RIVERA.—*Anales de la Reforma*.) El cadáver de O'Horan fué sepultado en San Fernando. En 9 de Diciembre de 1872 se exhumaron los restos y entregaron á su familia, y se llevaron al Panteón de Dolores, según me informa el Sr. Lic. D. Rafael O'Horán, sobrino del General. El perfil psicológico de O'Horán, es de los que merecen estudiarse con alguna atención.

Nació en Centro América en 1824, (125) y de niño se avecindó en Yucatán. Su carrera política la principió bajo las banderas liberales, al lado del general La Llave; y según él mismo, peleó en Texas el año 36; combatió en 38 á los franceses en Ulúa; en 47 á los americanos en la Angostura; después á la intervención francesa. Envió una hermosa carta al general D. Antonio Taboada, censurándole su adhesión á la invasión francesa, (126) y al fin desertó de las filas republicanas y sirvió al Imperio. Fugado de la Capital, á la entrada de las fuerzas constitucionalistas en 1867, y aprehendido en la hacienda de San Nicolás el Grande, se le concedió la gracia de que no se identificara su persona, y juzgado conforme á la ley de 25 de Enero de 1862, se le sentenció á muerte, y fusiló, como llevamos dicho.

OLAGUIBEL, LIC. D. FRANCISCO M. DE.—Paréceme que se trata del que fué Gobernador del Estado de México, y hombre público muy distinguido. Murió en 27 de Marzo de 1865 y sus restos se entregaron en 2 de Marzo de 1880 al Sr. D. Eugenio Maillefert. D.

(125) D. ANGEL POLA, en su capítulo *Aprehensión y fusilamiento del General O'Horán*, que vamos á seguir; publicado en su libro: *Manifiestos.—El Imperio y los Imperialistas*, por Leonardo Márquez, México, 1904, páginas 374 y siguientes.

(126) ZAMACOIS, XVI, 202 y siguientes.

Francisco Sosa publica la biografía del Sr. Olagübel en sus *Mexicanos Distinguidos*.

PARDÍO, ILMO. D. MANUEL.—Obispo de Germanicópolis, inhumado en 21 de Abril de 1861. Sus restos se sacaron en 1867 (127) para reinarhumarlos en el presbiterio del Templo de San Fernando.

D. Crescencio Carrillo y Ancona, en su *Historia del Obispado de Yucatán*, trae el bosquejo biográfico del Sr. Pardío, que reproduce en términos muy duros para éste, el Dr. Rivera en sus *Anales de la Reforma* (pág. 174, ed. de 1904).

Pardío nació en Mérida, de padres no conocidos; y fué expósito en la casa de un señor Pardío, cuyo apellido llevó. Se asegura que por una serie de intrigas llegó á ser Obispo, pretendiendo ser Coadjutor del obispo Guerra, de Yucatán. Engañó al Papa, y le vinieron las bulas, pero ni el Sr. Arzobispo Posada, ni el Obispo de Puebla Sr. Vázquez, quisieron consagrarlo. Entonces se fué á Caracas, y el Prelado de aquella Arquidiócesis lo consagró. Sabedor el Romano Pontífice, Gregorio XVI, del fraude de Pardío, suspendió á éste en todas sus funciones episcopales.

Mi amigo el Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez, me cuenta que conoció al Sr. Pardío, quien vivía en la mayor obscuridad en una celda del ex-convento de la Merced, y haciendo en México un papel muy desairado. Era buen orador, y un día que llamaron á Pardío de otro convento para confesar á una monja, el prelado murió repentinamente dentro del coche que le conducía. Se le hicieron honras fúnebres en la Catedral, muy á las volandas, y se sepultó al cadáver en San Fernando, cuyo entierro presencié el mismo Sr. Ágreda.

SOJO, D. FELIPE.—Escultor.—Murió el 5 de Julio de 1869, y en 4 de Agosto de 1874 se entregaron los restos á su familia. Debería yo colocar, más bien, entre el grupo de los dudosos este nombre, porque no tengo el dato fehaciente de que se trate del artista mexicano protegido por Maximiliano, cuyo busto en bronce, firmado por Sojo, se conserva en los salones de Historia del Museo Nacional. Sin embargo, casi puedo afirmar que se trata del mencionado artista, primero, por lo raro del apellido, y segundo, por la fecha asentada para su muerte.

(127) El amanuense omitió, en el libro respectivo del Panteón, asentar el mes y sólo puso la anotación del día 28.

III

NOTAS ADITIVAS Á ESTA SEGUNDA PARTE.

A.—Restos de hombres distinguidos existentes en San Fernando, que no se incluyeron en la serie precedente.

CORTÉS Y ESPARZA, LIC. D. JOSÉ MARÍA.—Lo traigo á este lugar, porque después de impresos los pliegos correspondientes á la letra C, pude identificar el sepulcro donde descansa aquel distinguido letrado y político. El nicho número 509 del patio grande, no tiene lápida: solamente estas tres iniciales:

J. C. E.,

que al principio no me hicieron detener ante el mencionado nicho; pero una vez que hube recorrido cuidadosamente el libro respectivo, me encontré el nombre *José María Cortés Esparza*, y la fecha 27 de Diciembre de 1869, con lo cual también quedaron identificados los restos, sin lugar á duda.

Cortés y Esparza, era, según entiendo, originario de Guanajuato, por cuyo Estado vino como diputado al Congreso Constituyente del 57. Perteneció al partido conservador; fué Fiscal y Magistrado de la Corte, Consejero y Ministro de Maximiliano.

B.—Dudosos.

BERISTAIN, D. JOAQUÍN.—En una urna de la capilla ó tránsito entre el Patio Chico y el templo, se guardan unos restos, que, por un letrero que aparece en la parte exterior de la urna, se dice que son de *D. Joaquín Beristain*. (128) Acudí á la familia del célebre filarmónico, y con toda voluntad mi antiguo amigo y condiscípulo D. Joaquín, nieto del ilustre músico, me proporcionó unos datos biográficos, que, quizá por una confusión, fueron los de *D. Lauro Beristain*, asimismo distinguido filarmónico muerto en 1893 y padre de

(128) Nació en México el año 1817, y murió á la temprana edad de veintidós años, en 1839.

los señores Beristain (Joaquín y Lauro) que también son actualmente cultivadores del divino arte. Con el objeto de no demorar más la impresión de esta parte, me veo precisado á no consignar las aclaraciones que nos condujeran á la verdad.

COUTO, D. BERNARDO.—Al frente del primer tomo de las obras de este eminente mexicano, publicadas por el Lic. D. Victoriano Agüeros, aparece la biografía del Sr. Couto, y en las páginas XXVI y XXVII, se lee: «Murió cristianamente el 11 de Noviembre de 1862, rodeado de su esposa, que lo fué su sobrina doña María de la Piedad Couto de Couto, y de varios de sus hijos. . . . Sus restos fueron sepultados en el panteón de San Fernando, y, exhumados más tarde, fueron depositados y yacen ahora, en unión de los de su esposa, que le sobrevivió diez y siete años, en el coro alto de nuestro Sagrario Metropolitano.»

No me he encontrado ninguna anotación en los libros de San Fernando, que demuestre haberse sepultado en este cementerio el cadáver del Sr. Couto; y por eso, á reserva de ratificar ó rectificar el dato, pongo en este grupo el nombre de aquel distinguido abogado.

HEREDIA, D. JOAQUÍN.—Arquitecto.—Sé que aquí se encuentran sus restos, pero no me hallo el lugar. Tampoco lo sabe mi buen amigo el Sr. D. Guillermo de Heredia, á quien he acudido en demanda de datos.

D. Joaquín fué padre del distinguido arquitecto y maestro mío D. Vicente Heredia, y éste, á su vez, de una numerosa descendencia masculina, no menos distinguida también; parte de la cual, retirándose del bullicio del mundo, ha buscado la paz y la tranquilidad en el seno de la Compañía de Jesús.

TABERA, D. RAMÓN.—Probablemente el General de División de este nombre, que sirvió al Imperio. En los libros hay esta fecha de inhumación del cadáver: 16 de Noviembre de 1868; y luego la anotación de que en 13 de Agosto de 1877, se trasladaron los restos al Panteón del Pocito, en Guadalupe Hidalgo.

TRIGUEROS, D. IGNACIO.—En los registros del Panteón me encuentro este nombre. Tal vez se trata del ilustre fundador de la Escuela de Ciegos (24 Marzo 1870), que falleció en Julio de 1871. Mi principal duda consiste en que los restos puedan realmente encontrarse en el nicho 269, donde, según los mismos registros, están los de la señora doña Petra Barrero de Trigueros; porque no consta que las cenizas del señor Trigueros se hayan exhumado.

PARTE TERCERA.

I

Lista general, por orden progresivo de lugares, de los restos de personas que aún se conservan en el Panteón de San Fernando.

ADVERTENCIA.—La presente lista se ha formado con algún trabajo, en virtud de que no están completos los libros del Panteón; en éstos, según he podido notar, hubo además notorio descuido para hacer con precisión los asientos correspondientes. A fin de asegurar la mayor exactitud, tomé nota personalmente, de sepulcro por sepulcro, y las dudas se resolvieron por medio de los libros existentes en la Administración del cementerio. Fácil ha sido el registro de los nichos, de las capillas y monumentos sepulcrales; pero la dificultad no ha sido poca en lo que se refiere á los innumerables restos del piso del Patio Grande, por haberse perdido la huella de muchos.

En consecuencia, no debe reputarse absolutamente completa esta lista; sin embargo, la juzgo de utilidad, sobre todo para las personas interesadas en conservar ó salvar los restos de sus allegados, cuando esté próxima la demolición de gran parte de la necrópolis.

No ha sido posible tampoco detallar las numerosas traslaciones de restos, de un lugar á otro de este panteón, y sólo se indican las más notables.

Las anotaciones de los nichos del 1 al 55 y las de letra cursiva que se advierten del 56 en adelante al través de la lista, las he tomado directamente de los libros, para mayor claridad y precisión.

Los nombres marcados así ** deben buscarse en la Segunda Parte, seguidos de notas biográficas; y los únicamente citados en la misma parte, se marcan con *.

Las observaciones que preceden, deben también aplicarse á la lista alfabética que va después, y que formé en vista de la presente.

Los 55 primeros nichos del Patio Grande, como se dijo ya en la nota (12) quedaron vacíos, en Octubre y Noviembre de 1904, por encontrarse en mal estado; y los restos que en ellos había se pa-

saron, respectivamente, á los nichos indicados en la referida nota; movimiento que pasa á detallarse.

Á partir del número 56, empiezan los nichos actualmente ocupados.

A.—PATIO GRANDE.

1.—Nichos.

NICHOS DEL CORREDOR DEL SUR.

- Nicho N.º 1 Concepción Pérez Escamilla.—*Pasó al nicho 792.—Perpetuo.*
- " 2 Francisca Llaca de Noriega.—*Pasó al nicho 661.*
- " 3 José M.^a Ojeda.—*Pasó al nicho 669.—Perpetuo.*
- " 4 Manuel García Avello.—*Pasó al nicho 670.—Perpetuo.*
- " 5 Exhumados y á sus deudos.
- " 6 Mariano Barragán.—*Pasó al nicho 672.* (En esto hay una *contrapartida* en que leo: María Ana de H. —28 Oct. 904.—Perpetuo.—¿De quién, pues, serán los restos contenidos en este nicho?)
- " 7 Juan B. Cuaglia (¿Quaglia?)—*Pasó al nicho 679.—Perpetuo.*
- " 8 José Guadalupe Martínez.—*Pasó al nicho 711.—Perpetuo.*
- " 9 Ignacio Aguilar.—*Pasó al nicho 719.—Perpetuo.*
- " 10 Francisco J. Gómez y Dolores Peña y Peña de Gómez, exhumados del Panteón de S. Diego (12 Sep. 79).—*Perpetuo.—Pasaron al nicho 721.* (129)
- " 11 Leandro Manterola (Exhumado de Sta. Paula en 79). —Dolores B. de Manterola (Restos.—Ignacio Manterola).—*Perpetuado.—Pasaron al nicho 722.*
- " 12 Dolores G. Prieto de López.—*Pasaron al nicho 729.—Perpetuo.*
- " 13 Luz Navarrete.—*Pasaron al nicho 740.—Perpetuo.*
- " 14 Bernardo G. Serda ó Cerda.—*Pasó al nicho 742.—Perpetuo.*

(129) Sólo dice la *contrapartida*: Indalecio Gómez.—28 Oct. 904.—*Perpetuo.*

- Nicho N.º 15 Carlota Cabrales de Ávalos.—*Pasó al nicho 749.—Perpetuo.*
- „ 16 Leonardo Castillo.—*Pasó al nicho 750.—Perpetuo.*
- „ 17 Toribio Barreda.—*Pasó al nicho 759.—Perpetuo.*
- * „ 18 Coronel Santiago Xicoténcatl, trasladados de Sta. Paula (23 Sep. 79).—*Perpetuo.—Pasó al nicho 760.*
- ** „ 19 Gral. Pedro Ampudia.—*Pasó al nicho 771.—Perpetuo.*
- „ 20 Jerónima Patiño.—*Pasó al nicho 772.—Perpetuo.*
- „ 21 Exhumados y á los deudos.
- „ 22 Carlos Suárez.—*Pasó al nicho 779.—Perpetuo.*
- „ 23 Exhumados y á sus deudos.
- ** „ 24 Restos de D. Anastasio Zerecero, trasladados del Tepeyac en 3 de Abril 80.—*Perpetuado.—Al nicho 780.*
- „ 25 Clara Flores.—*Pasó al nicho 798.—Perpetuo.*
- „ 26 Exhumados y á sus deudos.
- „ 27 Exhumados y á sus deudos.
- „ 28 Ramón y José Pedro Pontón.—*Pasaron al nicho 799.—Perpetuo.*
- Error? „ 29 Francisco Álvarez.—En 3 Fbro. 76.—Exhumados para llevarlos al Campo Florido; pero hay *contrapartida* en el nicho 802; en el libro se dice que en 2 Nov. 904 se pasaron los restos de Francisco Álvarez.—Ignoro cuál sea la verdad.
- „ 30 Exhumados y á sus deudos.
- „ 31 Exhumados y á sus deudos.
- „ 32 Luis Salazar y Francisco Sánchez de Salazar.—*Pasaron al nicho 809.—Perpetuo.*
- „ 33 Concepción S. de Franco y restos de Francisco Sánchez del Villar, procedentes de los nichos 173 y 403, *pasaron al nicho 810.—Perpetuo.*
- „ 34 Juan Manuel Blanco.—*Pasó al nicho 691.—Perpetuo.*
- „ 35 Exhumados y á sus deudos.
- „ 36 Josefa Arreze.—*Pasó al nicho 702. (No hay constancia en el 702).*
- „ 37 Gregoria Anguiano.—*Pasó al nicho 148.—Perpetuo.*
- „ 38 Exhumados y á sus deudos.
- „ 39 Manuel Urbina.—*Pasó al nicho 133. (Hay otro Manuel Urbina en el Patio Chico.)—Perpetuo.*
- „ 40 Fernanda Macedo.—*Pasó al nicho 140. (En la partida del nicho 140 se anota: Fernanda de Huesca.)—Perpetuo.*

- Nicho N.º 41 Cesáreo Ortolozá.—*Pasó al nicho 141.—Perpetuo.*
 „ 42 Agustina Zimbrón de Sánchez. (?)—*Pasó al nicho 142.—Perpetuo.*
 „ 43 Miguel Ramos.—*Pasó al nicho 143.—Perpetuo.*
 „ 44 Francisca B. Bustamante.—*Pasó al nicho 84.—Perpetuo.*
 „ 45 Exhumados y á sus deudos.
 „ 46 Isidro Olvera y Mariano Olvera (Restos procedentes de los Ángeles).—*Pasaron al nicho 86.—Perpetuo.* (130)
 „ 47 Francisco Moncada y Dolores G. Moncada (Restos).—*Pasaron al nicho 85.—Perpetuo.*
 „ 48 Toribio Tesorero.—*Pasó al nicho 87.—Perpetuo.*
 „ 49 Isabel de la Cerda.—*Pasó al nicho 88.—Perpetuo.*
 „ 50 Exhumados y á sus deudos.
 „ 51 Rosendo Laymón.—*Pasó al nicho 89.—Perpetuo.*
 Error? „ 52 Guadalupe Munguía.—Primero dice el libro que en 12 de Junio de 76 entregaron á sus deudos; pero en el nicho 90 dice que en 28 de Oct. de 904 se pasaron aquí.—*Perpetuo.*
 „ 53 Dolores Sánchez.—*Pasó al nicho 76.—Perpetuo.*
 „ 54 Exhumados y á sus deudos.
 „ 55 Dolores Flores de Becerril.—*Pasó al nicho 82.—Perpetuo.*

* * *

- Nicho N.º 56 Elise Bernay. 27 Abril 67.—y *Luis Bernay.*—28 Abril 67.
 „ 57 Dolores Chávez de Suárez. 19 Julio 67.
 „ 61 Resurgam.—*Miguel Romo.*—9 Septiembre 68.
 „ 62 C. P. 6-2-71.—*Concepción Portilla.*
 „ 68 Dr. Agustín Burguichani. 29 Diciembre 66.—*Perpetuo.*
 „ 69 T. B. 3-2-67.—*Tomás Barquera.*
 „ 70 Tomás Benavente. 9 Septiembre 68.
 * „ 71 Coronel Francisco Frías. 3 Julio 69.
 „ 72 Vicente Blanco. (Español) 17 Abril 66.

(130) Equivocado el libro en las partidas de los nichos 85 y 86.—No confundir el nombre *Isidro* con el de don *Isidoro* Olvera sepultado en el Patio Chico.

- Nicho N.º 74 Santiago Moreno y Vicario. 9 Septiembre 68.
 Error? „ 76 Adela Pérez. 15 Octubre 67.— *Véase el nicho 53.*
 —*El libro indica otro nombre.*
 „ 78 Leoncio Maruri. 22 Enero 67.
 „ 79 Ramón Cosío. 24 Enero 67.
 „ 81 José María Valle. 11 Septiembre 68.
 „ 82 Diego Becerril. 9 Marzo 68.— *y Dolores T. de Becerril.*—*Ver nicho 55.*
 * „ 83 Dr. Matías Béistegui. 3 Marzo 52.
 Error? „ 84 José Mariño. 27 Enero 67.— *Ver nicho 44.*—*El libro indica otro nombre.*
 „ 85 Dolores Scholtus. 14 Octubre 68.— *Schultz en el libro.*—*Ver nicho 47.*
 Error? „ 86 Enrique de Castañeda y Nájera. 8 Octubre 68.— *Ver nicho 45.*—*El libro indica otro nombre.*
 „ 87 Toribio Tesorero.— *Ver nicho 48.*
 „ 88 Isabel de la Cerda.— *Ver nicho 49.*
 „ 89 D. V. G. 28 II 67.— *Dolores V. Guernes.*— *Ver nicho 51.*—*El libro indica otro nombre.*
 „ 90 *Ver nicho 52.*
 „ 91 D. Trinidad G. y Ruvio (sic). 19 Enero 68.
 * „ 96 General de Brigada Pedro Vander Linden. 15 Noviembre 1860.
 „ 97 G. J. 25-1-67.— *Guadalupe Tabies(?)*—*Así en el libro.*
 „ 98 Elena Perezcano. 30 Diciembre 66.
 „ 100 Ocupado.— *No hay asiento en el libro.*
 „ 101 Teresa González. 25 Septiembre 68.— *Teresa G. de Avilés. (?)*
 „ 102 Juan J. Garza. 25 Agosto 68.
 „ 106 PARVULO: Faustino Vázquez Aldana. Sin fecha.
 „ 107 F. O. 22-2-6.— *Francisco Osacar.*
 „ 109 José García Huesca. 23 Agosto 68.— *Josefa García H. Kern, dice en el libro.*
 „ 110 Antonio Pérez Larrea. 9 Agosto 68.
 „ 111 Dolores Rodríguez de Pacheco. 15 Enero 69. Perpetuo.
 „ 112 B. G. Sin fecha.— *Bernardo Guimbarda.*— *9 Noviembre 68.*
 „ 113 PARVULO: Carlos S. Río y Escontría. 25 Enero 69.— *No hay constancia en los libros.*
 „ 116 Guadalupe Castro y Tesorero. 30 Diciembre 68.
 „ 117 Agustín Luis de Calatayud. (¿Español?) 28 Noviembre 66.

- Nicho N.º 120 PARVULO: Emilia Solares. 26 Noviembre 68.
 „ 121 Trinidad Medina de Morales. 2 Diciembre 68.
 „ 122 Luisa Arce. 5 Agosto 1850.
 „ 123 Dolores Humana. 2 Agosto 71.
 „ 124 PARVULO: María del Rosario Inés Philipp. 15 Enero 67.
 „ 127 M. Hortense Masson. 17 Septiembre 61.
 „ 129 Agustín Chávez. 15 Octubre 68.
 * „ 132 Juan C. Doria. 16 Noviembre 66.
 „ 133 *Ver nicho 39.*
 * „ 134 Dr. Ramón Alfaro. 10 Febrero 69.
 „ 136 Prisciliana Serrano de Flores. 25 Febrero 62.
 „ 139 María del Carmen Zapata. 9 Septiembre 71.
 „ 140 *Ver nicho 40.*
 * „ 141 Coronel Juan Espinosa y Gorostiza. Mixcoac, 18 Diciembre 1868.— *Ver nicho 41.—En el libro se asienta otro nombre.*
 „ 142 *Ver nicho 42.*
 „ 143 *Ver nicho 43.*
 „ 144 Romualdo Morales. 20 Septiembre 67.
 „ 145 Coronel Miguel Humana. 15 Abril 1855.
 „ 146 Presbítero Andrés Martínez Barrera. 28 Febrero 1867.
 * „ 147 General José María Jarero.
 „ 148 *Ver nicho 37.*
 * „ 150 Coronel José María Márquez. 29 Septiembre 68.
 „ 151 Rosa Lara de Muñoz. 29 Octubre 68.
 „ 152 Domingo de Alvarado. 2 Julio 66.
 „ 153 Isabel Ruiz de Jarero 22 Mayo 48. Y su nieto José María Jarero. 15 Mayo 51.
 „ 154 María de la Concepción Suárez de Palma. 22 Noviembre 67.
 „ 159 Rómula Salazar de Zopfy. (?) 11 Febrero 68.— *Así en la lápida: no existe este asiento en los libros. Vease el nicho 169.*
 „ 160 Fernando Ordieres. 10 Abril 64.— *No hay asiento.*
 „ 161 Francisco José. 28 Abril 1869.— *No hay asiento.*
 „ 162 Fernando Sánchez. 1.º Abril 62.— *Efrén Sánchez y Sánchez y restos de Fernando.*
 „ 163 Martina García Lara. 5 Octubre 52.— *Perpetuo.*
 „ 166 Dolores Agüero de Pérez. 24 Julio 67.— *Perpetuo.*
 „ 168 Manuel del Valle. 30 Marzo 1884.

(Restos procedentes de Otumba. La anotación está confusa,

Parece que aquí había otros restos, de Juliana Sanromán, sin que haya constancia de si han sido ó no exhumados.)

Nicho N.º 169 R. S. Z. 2-12-68.—*Rómula S. de Soffi (?)— Véase el nicho 159.*

- „ 170 Miguel Y. Gómez. 9 Enero 71. Francisca Aldrete de Gómez. 10 Octubre 68.—*Restos del nicho 605.*
- „ 171 Joaquín Davis. 27 Diciembre 1868.
- „ 174 PÁRVULO: Carlos Curro. 6 Diciembre 66.
- „ 177 Carlos Mínguez. 10 Enero 69.
- „ 180 Manuela Jácome de Davis. 20 Enero 64.
- „ 184 Angel del Villar. 16 Diciembre 68.
- „ 186 Bernardo Pastor. 4 Mayo 68.
- „ 189 Celestino de la Serna (español). 25 Mayo 68.
- „ 190 José Cristóbal Sala ó Salas. 27 Marzo 1870.
- „ 192 Juana Vázquez de Saavedra. 3 Abril 61.
- „ 193 Tomasa Rossell de Parrodi. 6 Septiembre 67.
- „ 194 Joaquina Saravia de Blanco. 22 Marzo 70.
- * „ 195 Lic. Miguel Orozco y Anguiano, Diputado por Colima al Congreso General. 15 Abril 1868.
- „ 196 Cleta Prado de Echávarri. 21 Junio 54.
- „ 197 Ramona L. Quevedo de Sierra. 21 Julio 69.
- „ 199 Antonio Pérez. 4 Agosto 71.
- „ 201 José María Zúñiga y Acipreste. 3 Febrero 69.
- „ 209 Mariano Díaz. 1.º Abril 63.
- „ 210 Dolores C. de Ramos. 21 Enero 70.
- „ 211 Bernardino Loretto. 22 Enero 69.
- „ 212 Leandro Mosso. 18 Julio 71.
- „ 217 PÁRVULO: Piedad Landa y Escandón. (De 9 años de edad.) 29 Junio 54.
- „ 218 Isabel Gutmann de Tombesi. 7 Noviembre 66.
- „ 221 Ana J. Lara de Araujo. 7 Julio 69.
- „ 224 Feliciano Mier de Belaunzarán. 13 Julio 64.—*Perpetuo.*
- „ 225 María G. Gómez Linares de Vasavilvaso. 8 Julio 54.
- „ 233 Dolores Vera de Govantes y niño Rafael Govantes Vera. Colocados en 15 Agosto 61.
- „ 235 Felipa Septián de García. 16 Febrero 63.
- „ 239 Francisca Jiménez. 5 Enero 60.
- „ 242 Refugio Máynez. 17 Julio 66.
- * „ 243 General Angel Pérez Palacios. 23 Marzo 67.
- „ 245 Guadalupe S. y Vivanco. 26 Junio 71.
- „ 246 José del Barco (español). 6 Octubre 69.

- Nicho N.º 248 F. F. V. 4-15-68.—*Rafael Villar.—Genoveva Villar.—María Luz Villar y José Fernando Villar. Tal vez á este último corresponden las iniciales.*
- „ 249 Ana Villar de Escontría y sus nietos María y Ester S. Río de Escontría. 12 Abril 61.
- „ 250 Fermín Gómez Farfás. 1.º Diciembre 68.
- „ 253 Andrés Varela. 15 Enero 71.
- „ 255 José Picazo. 13 Enero 71.
- „ 256 Hortensia Vander Linden. 17 Septiembre 67.
- „ 258 G. T. 8-9-71.—*Guadalupe T. de Velasco.*
- „ 260 María de Jesús Miramón. 26 Enero 69.
- „ 262 PARVULO: Manuel María Rodríguez é Ísita. 22 Febrero 69.
- „ 264 María de la Concepción Horta de Cardoso. 13 Febrero 69.
- „ 266 María de la Luz de Horta. 30 Diciembre 61.
- „ 267 Federico Zopy. 10 Octubre 67.
- „ 269 Petra Barrero de Trigueros. 17 Febrero 52, é *Isabel Trigueros.—Véase el nombre Trigueros Ignacio en la Segunda Parte.—Dudosos.*
- „ 272 Juana García. 25 Agosto 66.
- „ 279 Ciria Montes de Oca de Vargas Machuca. 13 Septiembre 70.
- „ 280 Juan de Cevallos y Berruecos. 11 Marzo 67.
- „ 282 Francisco Martínez de Lejarza (español). 20 Abril 65.—Inés Rodríguez de Lejarza. 4 Enero 52.
- „ 283 Antonio Urrutia. 10 Abril 67.
- „ 284 Ramón Gutiérrez. 22 Junio 67.
- „ 286 Guadalupe M. Adalid. 4 Octubre 67.
- „ 287 María López Portillo de Cabezut. 18 Abril 66.—*No hay constancia en los libros.*
- „ 290 Juan Vilela. 1.º Octubre 53.
- „ 291 Manuel Ibarguengoitia. (La lápida está rota en el lugar de la fecha.)—*20 Noviembre 66.*
- „ 294 Felipe Jiménez. 16 Octubre 69.
- „ 295 Esteban Tamés. 20 Junio 69.

NICHOS DEL CORREDOR DEL ORIENTE.

- Nicho N.º 297 I. L. 8-14-66.—*Ignacio López.*
- „ 299 Rafael Díaz del Río. 29 Diciembre 70.
- „ 301 Juan B. Díaz Pérez. 15 Febrero 71.

- Nihco N.º 302 Manuel de Isasy y Lejarza (español). 26 Enero 65.
 —Su hija Manuela Isasy y Lejarza.
- „ 304 Pedro Fernández Álvarez. 26 Diciembre 70.
 „ 306 Edith Mejía. 12 Abril 70.
 „ 307 Julia Montero. 14 Abril 71. (131)
 „ 308 J. V. 1-12-71.—*Jesús Villanueva*.
 „ 309 Lino J. Islas. 19 Febrero 70.
 „ 311 Margarita Piña de Rivas. 25 Febrero 70.
 „ 312 Matilde Arróyave de Vivanco. 26 Octubre 70.
 „ 315 Guadalupe Bárcena de Villavicencio. 24 Abril 69.
 „ 318 María de los Ángeles Schütte de Palma. 11 de Junio 67.
 „ 319 Agustina Allende de Zavalza. 8 Noviembre 70.
 „ 320 Porfirio Jimeno. 9 Noviembre 70.
 „ 321 Ignacio Muriel. 25 Mayo 59.—*Perpetuo*.
 „ 322 A. Florentino Mercado. 13 Octubre 65.
 „ 323 M. P. 6-4-68.—*Manuel Padrés*.
 „ 324 *Rita Vázquez*.—En la lápida se lee únicamente:
- Tus hijas
 No te olvidan
 madre mía
 Febrero 22 de 1871
 R. I. P.
- „ 325 Mariana Gallardo. 1.º Abril 66.
 „ 326 Eduardo Schütte. 1866.
 „ 328 A. A. T. 3-22-71.—*Ana A. de Travestí*.
 „ 330 María Matilde Braceras de Arellano. 1865.
 „ 331 Adelaida Gómez de Vidaurrázaga. 31 Enero 71.
 „ 333 Mateo Jorges. 5 Enero 71.
 „ 334 Javiera Toriello y Nieto. 15 Febrero 66.
 „ 335 PÁRVULO: Niña Eloisa Zendejas. 8 Noviembre 70.
 „ 337 Ramona Domínguez de Pérez de León. 14 Agosto 65.
 „ 338 F. C. 5-12-68.—*Fernando Córcoles y Adalberto*.
 „ 339 Soledad Martínez. 30 Octubre 65.—*Perpetuo*.
 „ 340 Manuel Sainz de Enciso. 5 Julio 59.

(131) Los restos de esta señorita acaban de ser exhumados en 25 de Julio del año actual de 1907.—Cosa curiosa que muestra la miseria y la podredumbre humanas; se sacó el ataúd de magnífica madera, en perfecto estado de conservación; adentro estaba una caja de plomo que guardaba los restos de la señorita, enteramente destruidos, no obstante los cuidados que tal vez se pusieron para que se conservaran.—(J. G. V.)

- Nicho N.º 341 Amalia S. de Enciso y O. de Montellano. 17 Junio 63.
 —*No hay constancia.*
- „ 342 PÁRVULO: Niña Leonor Gallegos. 31 Octubre 70.
- „ 344 PÁRVULO: Niño Manuel L. Espinosa Herrera. 1866-1869.
- „ 347 Mariana Gómez Villavicencio de Mijares. 3 Abril 71.
- „ 349 María de Jesús López de Herrera. 6 Marzo 71.
- „ 350 Josefa Montero de Palma. 2 Junio 49.—Eusebio de Palma. 15 Abril 59.
- „ 352 E. M. 1-12-70.—*Esperanza Martínez.*
- * „ 353 Lic. Feliciano González. 8 Enero 70.
- „ 355 M. L. B. II. -18-69.—*María de la Luz Barrón.*
- „ 357 Luis Antonio Sado y Barreda (español). 31 Octubre 65.—Ana García de Saro.—*No hay constancia.*
- „ 358 Camilo Rosas Landa. 20 Diciembre 70.—*Idem.*
- „ 362 Policarpo y Ramón Montero; 30 Marzo 59 el primero, 15 Enero 71 el segundo.
- „ 365 C. V. 6-24-66.—*Clemente Villanueva.*
- „ 368 Carmen Torres de Rubalcaba. 2 Septiembre 69.
- „ 371 Francisca Montero Estrada. 6 Abril 70.
- „ 375 Vicente Romero. 17 Agosto 60.
- „ 376 J. M. S. 4-13-71.—*José María Saravia.*
- „ 385 Manuel de Lara. 24 Agosto 69.
- „ 388 Francisco X. Larrea. 22 Enero 71, y *María Larrea. 21 Enero 71.*
- „ 390 Felipe López. 19 Diciembre 69.
- „ 393 R. B. 10-29-69.—*Rosa Buenrostro.*
- „ 394 Octaviano Robles. 16 Septiembre 70.
- * „ 398 General Juan B. Traconis.
- „ 400 Francisca López de Santa-Anna. 17 Junio 65.

N. B. Aquí termina este tramo de la serie de nichos del Oriente, interrumpida por el PASILLO AL OSARIO que más adelante se cita, y donde están inhumados los restos del General Parrodi. El segundo tramo principia al otro lado del pasillo con el

- Nicho N.º **401 General D. José Joaquín de Herrera.—*Perpetuo. 11 Febrero 54.*
- „ 402 Dolores Arellano. 26 Enero 68.
- „ 404 María Josefa Ramírez de Quintana. 26 Marzo 70.
- „ 408 Isabel López de Aguilar. 20 Octubre 69.
- „ 409 Manuel María Alegre y Merino. 3 Enero 1868.
- „ 410 Silverio Argumedo. 1.º Enero 1862.

- Nicho N.º 412 L. B. S. 8-26-66.—*Loreto B. Suárez.*
- „ 413 Florencio Sánchez. 21 Mayo 1858.
- „ 415 Juan Bermúdez Pagola. 11 Noviembre 1870.
- „ 419 Josefa Chabarría (sic) de Mendes (sic). 5 Enero 1868.
- „ 422 Solamente aparece esta fecha: Febrero 22 de 1868.
—*Marciala Céspedes.*
- „ 425 Mauro Cardona. 16 Abril 1870.
- „ 426 Concepción Esnaurrizar. 2 Agosto 1870.
- „ 427 Joaquín Espino Barros. 17 Enero 65.
- „ 428 Matías Royuela. 20 Enero 70.
- „ 432 Carolina Zires y Pignattelli (De 15 años de edad). 22 Mayo 63.
- * „ 435 Luis de la Peza y Veytia. 30 Julio 1870.
- „ 436 María Lorenza Madrid de Herrera. 7 Noviembre 1868.
- „ 440 M. R. P. Fr. Benito Barrenechea. 22 Enero 1868.
- „ 442 Nicolasa Rodarte de Picher. 25 Febrero 1868. *En el libro: Rodark.*
- „ 443 Ramón Posada y González. (Español). 4 Junio 1863.
- „ 444 Ana María Vázquez de Celis. 29 Junio 75.
- „ 445 Fernando Soriano, Capitán 1.º de Artillería.
- „ 451 Agustina Guevara de Martínez. 7 Abril 1868.
- „ 452 M. G. 4-8-68.—*Miguel Guarneros.*
- „ 460 Pilar Covarrubias de Inalda. 27 Marzo 1867.
- ** „ 461 Antonio Castro, el actor.—27 Junio 63.—y *María Montes de Oca de Castro.*—1.º Marzo 71.
- „ 465 Luisa de la Barrera. 6 Diciembre 69.
- „ 466 Guadalupe Gómez de Linares. 8 Mayo 1863.
- „ 470 Filomeno Esnaurrizar. 17 Abril 1868.
- „ 472 Francisco Agüero y Salas. 25 Enero 1841. Traídos sus restos aquí, en 24 Marzo 1863.
- „ 479 Dolores Barbero de Zires. 1.º Febrero 1863. (Con su señor padre).—*General D. Esteban Barbero.*—5 Enero 57.—*Perpetuo.*
- „ 482 PARVULO: Juan Grajales. 8 Febrero 1867.
- „ 483 Antonio Palma. 6 Mayo 1857.
- „ 485 Ignacio Miguel de Béistegui. 1.º Septiembre 1857.
- „ 486 F. Javier Rodríguez. 24 Junio 71.
- * „ 487 General Fernando A. Velasco. 21 Diciembre 63.
- „ 489 Juliana Muñoz de Laclau. 18 Diciembre 63.—*Manuel María Muñoz.*—*Restos.*
- „ 490 Francisco del Camino de Bádiz. 12 Abril 69.
- „ 496 Victoriano Calle. . . ? Mayo 2 . . . de 1869. *En el libro dice: Octaviano Valle.*—21 Marzo 1869.

- Nicho N.º*499 Lic. José Francisco Mariscal. 3 Abril 1899.
 * „ 500 Lics. Mariano Esteva (1860) y su hijo Mariano Esteva y Ulíbarri (1857).—*Perpetuo*.

NICHOS DEL CORREDOR DEL NORTE.

- „ 505 Marcos Portilla y Mijares.—1.º Julio 1860.—*En el libro dice que se inhumó aquí en 7 Julio 1869.*
 „ 507 María Guadalupe Mazo de Velasco. 19 Abril 1857.
 * „ 509 J. C. E. 12-27-69.—*José María Cortés y Esparza.*
 „ 510 Juana Bueno de Castillo. 6 Julio 67.
 „ 513 Ana María Vivanco de Orillac. 21 Enero 68.
 „ 515 Josefa Aguirre de Ruiz. 25 Abril 59.
 „ 516 Manuel Cataño. 5 Febrero 66.
 „ 518 Presbítero Juan N. Ulíbarri. (1848).—Paula Prieto de Díaz (1858).—María de Jesús Prado de Maillefert, é hijos Virginia y Carlos (1869).—*Perpetuos.*
 „ 521 José Silverio Querejazo. 2 Junio 63.—*Perpetuo.*
 „ 526 Carlota Casas de Rugama. 5 Mayo 71.
 „ 527 F. A. 8-19-70.—*Fernando Arias.*
 „ 528 Lorenzo Garza Treviño, Alférez de Artillería. 18 Julio 70.
 „ 530 Miguel Aguirre. 18 Diciembre 1864.
 „ 531 Vicente de la Barrera de Giménez(sic). 28 Febrero 57.
 „ 535 María Anitúa (De 18 años). 19 Mayo 1871.
 „ 537 C. C. 9-30-70.—*Carmen Contreras.*
 „ 538 Solamente dice: *Perpetuidad.*—*Concepción L. de Esnaurrizar, traída de Santa Paula, y niño Agustín Esnaurrizar.*—*Perpetuo.*
 „ 539 Idem. *Manuel Esnaurrizar, traído de Santa Paula.*—*Perpetuo.*
 „ 541 Idem. *Mariana Ávila de Esnaurrizar, traída de Santa Paula.*—*Perpetuo.*
 * „ 542 General Antonio María Esnaurrizar. 7 Mayo 1849. Puesto aquí en 2 Julio 1879.
 „ 544 Dionisio Eguía. 12 Agosto 70.—*Perpetuo.*
 „ 546 José Antonio de la Torre. 7 Julio 67.—*Isabel R. de Alatorre.*—*Perpetuo.*
 „ 548 Solamente dice: *Perpetuidad.*—*Emeterio Esnaurrizar, y niño N. Esnaurrizar, traídos de Santa Paula.*—*Perpetuo.*

- Nicho N.º 549 Solamente dice: *Perpetuidad.*—*Teresa Esnaurrizar, traídos de Santa Paula.*—*Perpetuo.*
- „ 550 Rosa Cortazar de Morales. 23 Junio 69.
- „ 556 Francisco de P. Zaldívar. 6 Enero 66.
- „ 557 Rafael García Conde. 27 Mayo 65.
- „ 560 Mariana Villalpando de Pacheco. 5 Enero 57.
- * „ 563 Lic. José Rubio y Malo. 27 Marzo 68.
- „ 566 Manuel Argüelles. 9 Junio 65.
- „ 569 Joaquín Guzmán y Rocha. 6 Febrero 64. (132)
- „ 570 L. R. 6-1-70.—*Rafael D. Lombardo.*
- „ 572 Luis Guzmán y Rocha. 23 Marzo 64.
- „ 573 Juan Guzmán. 13 Junio 56.
- „ 576 V. L. 9-1-70.—*Vicente Luzuriaga.*
- „ 579 Mariana Guzmán y Rocha. 11 Septiembre 56.
- „ 580 Clotilde González Aragón y Hernández (De 16 años de edad). 1.º Junio 64.
- „ 582 Antonio Azcona. 13 Mayo 68.
- „ 583 Felipe Medina de Elorduy. 14 Julio 1870. Elvira Elorduy y Bargües.
- „ 584 Rosa H. de Guerrero. 1.º Octubre 1870.
- „ 585 J. C. 9-8-70.—*José M. Cervantes.*
- ** „ 587 Lic. Luis González Montes. 5 Junio 1869.
- „ 589 Josefa Septién de Béistegui. 7 Diciembre 1869.
- * „ 592 Lic. Miguel María Arrijoja. 31 Marzo 1887.
- „ 593 José Sánchez.—*José S. Rivero.*—13 Junio 64.
- „ 596 Dolores Villegas de Olaguibel. 25 Junio 58.
- „ 600 Primitivo Cabrera. 5 Julio 1864.—*Perpetuo.*
- „ 604 Josefa y Carmen López. 21 Mayo 1869.—*Josefa L. de Rivero.*—*Carmen L. de Ávila.*—*Bernardino López.*
- „ 607 J. L. 4-1-69.—*Josefa Leñero.*
- „ 610 María Vicenta Hermida. 1.º Octubre 1859.
- „ 611 Victor Reyes (Español). 10 Enero 68.
- „ 622 Juan Campero Calderón. 6 Noviembre 67.
- * „ 623 Coronel de Ingenieros Juan J. Holzinger. 9 Mayo 64.
- „ 624 Isidro Díaz y García. 2 Julio 68.
- „ 628 Julián Orue. 28 Octubre 67.—*Agapito Orue.*
- „ 631 María Concepción Duque de Estrada. 19 Septiembre 67.—*Concepción S. de Tagle.*—*Restos.*

(132) Grupo de familia, con los números 572, 573 y 579. Véanse los nichos 56 y 114 del Patio Chico.

- Nicho N.º 633 Mateo López de Gutiérrez (Español). 19 Dbre. 67.
- „ 634 Isidro de Lara. 15 Septiembre 1869.—*Isidoro, en el libro.—Perpetuo.*
- ** „ 636 Lic. Luis de la Rosa. 2 Septiembre 56.—*17 Abril 68.—Perpetuo.*
- „ 638 José García y García. 25 Agosto 71.—*Dolores G. de Moncada.*
- „ 639 Isidoro de la Torre y Ortiz. 5 Noviembre 1866.—y *Luisa Torre y Labat.*
- „ 640 Loreto Téllez de Hantschel. 19 Agosto 1869.
- „ 641 María Loreto Ibarrola de Esnaurrizar. 30 Enero 68.
- „ 647 Juan B. Morales. (133) 9 Octubre 64.—Teodomiro Morales Puente. 20 Noviembre 70.
- * „ 651 Coronel de Antiguos Patriotas José María Bonilla. 1.º Julio 67. Con el retrato fotográfico fijado en la losa.
- * „ 654 Lic. Manuel Abelleira (sic) y Tamayo. 16 Febrero 70.
- „ 658 J. G. 6-18-69.—*Josefa G. Rebull.*
- „ 660 Julia Ortiz Arámburo de Ortiz de la Huerta. 20 Mayo 63.
- „ 661 *Francisca Llaca de Noriega.—Ver nicho 2.*
- „ 662 Fernando González Herrera. 6 Mayo 64.
- * „ 664 José María Valdivielso, Ex-Marqués de San Miguel de Aguayo. 28 Marzo 1836 (Traslación). Antonia Villamil de Valdivielso. 20 Noviembre 1863.—*Perpetuo.*
- ** „ 667 Francisco Zarco. Diciembre 1829-1869—*Perpetuo.*
- „ 669 *José María Ojeda.—Ver nicho 3.*
- „ 670 Manuel García Abello. 18 Enero 1867.—*Se asentó después el nombre María. (!)—Perpetuo.—Ver nicho 4.*
- „ 671 Severiana Anguiano. 3 Julio 1867.
- „ 672 *Véase la indicación del nicho 6.*
- „ 675 Alberto Román é Iglesias. 31 Agosto 1866.
- „ 676 José Frauenfeld y Bringas. 4 Noviembre 1868.
- „ 679 Juan B. Cuaglia ó Quaglia.—*Ver nicho 7.*
- „ 680 Teresa López Pimentel de Talgar. 24 Agosto 1867.—*Perpetuo.*
- „ 682 Concepción Echenique de Rodríguez. 28 Septiembre 1867.

(133) No confundirlo con D. Juan Bautista, *El Gallo Pitagórico*, que murió en 29 de Julio de 1856.

- Nicho N.º 683 Soledad Garay de Castillo. 6 Febrero 1862.
- „ 684 Simón Gutmann. 23 Septiembre 1879.
- „ 686 Manuela Bárcena. 5 Junio 1864.—*Luisa Portilla.*
- „ 687 María Josefa Fernández. 13 Octubre 1864.—*Perpetuo.*
- „ 689 Juan N. Moreno. 1.º Febrero 1869.—*Luisa E. Moreno.*
- „ 690 Natalia del Frago. 16 Septiembre 1867.
- * „ 691 Intendente honorario del Ejército, Comisario de Guerra y Marina, Juan Manuel Blanco. 1.º Enero 1863.—*Pasó del nicho 34.*
- „ 692 José Y. P. Alvarado. 1.º Agosto 1867 (Lápida rota sin dejar ver el nombre.
- „ 696 Manuela Tapia de Medina. 6 Abril 67.
- „ 697 Josefa Nieto.
- „ 698 Nicolás Rodríguez.
- „ 700 Atanasio Saavedra. 18 Octubre 1870.
- „ 702 *Josefa Arzeze.—Véase la anotación en el nicho 36.*
- „ 703 Rafaela Padilla de Zaragoza. 13 Enero 1862.
- „ 705 Dolores Zaragoza de Navarro. 29 Julio 63.
- „ 706 Feliciana Deses de Quintanilla. 6 Abril 71.
- * „ 707 Lic. Ignacio Otero. 13 Diciembre 1870.
- „ 709 María Úrsula de Cos de Castillo. 10 Marzo 1862.
- „ 710 Gómez.... (Cristal roto, donde se hallaba el epitafio).—*Mauricio G. Acosta.*
- „ 711 José Guadalupe Martínez Ruiz de Aguirre. 6 Enero 1867.—*Del nicho 8.*
- „ 712 Amalia Waiquer de Mangino. 8 Octubre 1866.
- „ 713 Rafael Travesí. 22 Junio 1870.
- „ 714 Ignacia Izaguirre de Izaguirre. 26 Octubre 68.
- * „ 715 Coronel Adolfo Garza. 23 Diciembre 67.
- „ 717 María África Martínez de Montero—(Española). 26 Septiembre 1869.
- * „ 719 Teniente Coronel de Infantería, Capitán primero de Ingenieros, Ignacio T. Aguilar. 15 Julio 1868.—*Del nicho 9.*
- „ 720 María..... 28 Febrero 1869.—*En el libro: Rosa Ríos.*
- „ 721 *Véase la anotación del nicho 10.*
- „ 722 Leandro Manterola. 10 Octubre 1865.—*Perpetuidad. —y Dolores B. de Manterola.—Del nicho 11.*
- „ 723 Luisa Moreno de Trauenfeld. 15 Marzo 62.
- „ 725 Antonio Enríquez. 17 Septiembre 67.

- Nicho N.º 726 Josefa Montiel de Campa. 22 Diciembre 69.
 „ 727 J. P.—31-2-68.—*Joaquín Patiño*.
 „ 729 Dolores G. Prieto de López.—*Del nicho 12*.
 „ 730 PARVULO José Maza. 6 Marzo 71.
 „ 732 María Concepción Buen Adad de Noriega. 12 Julio 71.
 „ 733 T. F. 2-9-67.—*Félix Trias*.
 „ 734 Francisco Terrazas. 14 Diciembre 1869.
 „ 735 Lic. Jacinto Rodríguez. 20 Agosto 62.
 „ 736 Francisco Fuente Pérez. 12 Febrero 66.—*Traslación Anacleto Fernández, en el libro*.
 „ 738 Luis G. Mier y Terán. 2 Noviembre 69.
 „ 739 Modesto Uriarte.
 „ 740 *Luz Navarrete*.—*Del nicho 13*.
 * „ 741 Teniente Coronel Ángel Buen Abad. 7 Marzo 1867.
 „ 742 Bernardo Gutiérrez Serna, Serda ó Cerna.—(Español.)—28 Julio 67.—*Del nicho 14*.
 „ 745 Manuel de Peyersfeld (Bohemio). 7 Agosto 64.
 „ 746 José María Corona. 21 Abril 69.
 „ 749 *Carlota Cabrales de Ávalos*.—*Del nicho 15*.
 „ 750 *Leonardo Castillo*.—*Del nicho 16*.
 „ 752 Plácido Galarza. 12 Junio 67.
 „ 753 A. F. 3-19-67.—*Andrés Fonteche*.
 „ 754 Manuela Fuentes de Moreno. 24 Noviembre 63.—*En el libro: Manuela F. de Tejada y Manuel Moreno de Tejada*.
 „ 755 M. G. 7-6-68.—*Manuela Guerra*.
 „ 759 Toribio Barrera. 16 Octubre 70.—*Del nicho 17*.
 * „ 760 Coronel Santiago Xicoténcatl.—*Ver nicho 18*.
 „ 762 Guadalupe Santillán de Prieto. 1.º Diciembre 61.
 „ 763 José Mariano García Icazbalceta. (Hermano mayor de D. Joaquín.) 13 Octubre 69.
 „ 764 M. S. 11-19-67.—*Manuel Serrano*.
 „ 765 Carlos Sellerier. 21 Julio 62.
 „ 767 Juan Nepomuceno Villegas. 15 Agosto 68.
 „ 769 Asunción Bárcena. 30 Enero 71. (134)
 ** „ 771 General Pedro Ampudia. 7 Agosto 68.—*Perpetuo: Del nicho 19*.
 „ 772 Jerónimo Patiño. 6 Agosto.—*Del nicho 20*.

(134) En el libro aparece esta nota curiosa:

« 1873 Benito Juárez.—1880, Junio 17.—Se entregaron por orden Superior estos restos al C. Hilarión Frías y Soto, y fueron depositados con solemnidad en el Monumento de la propiedad del mismo Sr. Juárez. Presenciaron el

- Nicho N.º 777 Carlos de Pozo. 14 Mayo 55.
- * „ 778 Teniente Coronel Ignacio Pérez Villarreal. 29 Junio 1867.
 - „ 779 Carlos Suárez.—*Ver nicho 22.*
 - ** „ 780 Anastacio Zerecero.—*Ver nicho 24.—Perpetuo.*
 - „ 782 Carmen Travesí de García Icazbalceta. 1.º Octubre 1869. Niña Trinidad García Travesí. 4 Enero 66.
 - „ 783 Inés Garay. 9 Septiembre 66.
 - „ 786 Manuel Martínez y Guerra. 21 Mayo 70.
 - „ 787 PÁRVULO: Manuel Ramos Pedrueza. 29 Agosto 68.
 - * „ 789 General Ignacio de Inclán. 13 Abril 54.
 - * „ 791 Juan Suárez Navarro. 29 Enero 67.—(Tal vez la lápida tenía el retrato.)
 - „ 792 Concepción Pérez de Escamilla. 16 Julio 68. Perpetuo.—*Del nicho 1.*
 - „ 793 F. E. 3-9-69.—*Francisco Erdozain.*
 - „ 794 E. R. 10-14-67.—*Edwige Ramírez.*
 - „ 798 Clara Flores.—*Del nicho 25.*
 - „ 799 Ramón José y Pedro Pontón.—*Del nicho 28.*
 - ** „ 800 General de Brigada Domingo Ramírez de Arellano. 25 Octubre 58.—Su hijo Gabriel. 28 Mayo 1855.—María Romero de Prieto. 3 Agosto 67.
 - ** „ 801 Martín Pintos David. 11 Agosto 1866.
 - „ 802 *Véase la anotación del nicho 29 de este Patio.*
 - „ 804 Augusto Fucherón (francés) 1.º Abril 61.
 - „ 808 D. Ch. 6-25-66.—*Dolores Chivilun.*
 - „ 809 *Véase la anotación del nicho 32 de este Patio.*
 - „ 810 Luis Salazar. 12 Julio 62.—Francisco Sánchez del Villar de Salazar. 14 Diciembre 62.—Concepción Salazar de Franco. 9 Enero 65.

NICHOS DE PÁRVULOS.

Estos nichos se encuentran en la parte de muro del patio grande, que ve al Oriente, entre la Capilla de Leandro Valle y el pasillo que conduce al patio chico.—Están numerados del 1 al 72 y comprenden seis filas ó hileras superpuestas.

C. Presidente Porfirio Díaz, su hijo Benito (del Sr. Juárez), el Notario Pco. (sic), Landgrave y otras personas caracterizadas.—En el registro del nicho 770, se anota que allí estaban los restos de los parvulos José María y Antonio Juárez; y también en 17 de Junio citado, se entregaron al Sr. Frías y Soto, y se depositaron en el Monumento ya mencionado.—Véase la nota (59).

-
- Nicho N.º 1 Enrique y Eugenia Landín.
- " 4 Luz Bustillos. 8 Junio 71.
- " 5 Consuelo Querejazu. 24 Marzo 66.
- " 6 G. S. 5-2-68.—*Gonzalo Sánchez*.
- " 7 A. M. 1-6-69.—*Ana Méndez*.
- " 8 Andrés Avelino de la Peña y Cbrales. 10 Noviembre 55.
- " 11 Sahara Alcalde.
- " 12 J. B. 7-3-67.—*José Basurto*.
- " 13 Juan M. García Ruiz.
- " 15 Aquiles Uraga. 29 Julio 69.
- " 20 E. P. 2-29-67.—*Enrique Piña*.
- " 21 Alberto Palacios Tijera. 13 Octubre 66.
- " 22 E. M. 6-28-71.—*Enrique Mendoza*.
- " 23 Luz Andrade Herrasti.
- " 26 Carlos de Landa y Escandón. 15 Marzo 53. (de 25 días.)
- " 27 Fernando Beaumé. 9 Julio 1863.
- " 28 María de Jesús López Escárzaga. 24 Octubre 62.
- " 29 Dolores Argüelles y Anaya. 17 Noviembre 62.
- " 35 T. M. 8-28-66.—*Tomás Mejía*.
- " 37 Miguel Badillo Benardi. 19 Marzo 66.
- " 41 P. L. 7-24-67.—*Perfecto León*.
- " 43 Manuel Bonilla Rubio. 12 Abril 71.
- " 50 Teresa Rosas. 30 Abril 62.
- " 51 T. C. 4-21-67.—*Tomás Calderón*.
- " 61 Gil Archumdia. 2 Septiembre 67.
- " 63 E. Z. 2-7-68.—*Evaristo Zavala*.
- " 64 Aurora Loza. 6 Septiembre 69.
- " 65 Alberto Llano. 16 Diciembre 61.—Dolores Llano. 13 Junio 67.
- " 66 María E. P. Gille. 14 Junio 71.
- " 67 Alberto Ferrer. 5 Abril 68.
- " 70 José María Saldierna y Durazo. 9 Agosto 1867.
- " 71 Luis López y Gochicoa. 18-21-67.

NICHOS DE LA CONSTRUCCIÓN TRAPEZOIDAL.

(Parte que corresponde al patio grande.)

Lado no paralelo, inmediato á la entrada principal del cementerio.

Contiene nichos dispuestos en cinco filas superpuestas. En la primera superior, hay tres nichos ocupados:

- 1 José Tranquilino de Esnaurrizar, 14 Junio 1868;
- 2 Francisca Marín de Mateos, 3 Junio 68;
- 3 Manuel de Landa y Yermo, 30 Mayo 68.

Lado no paralelo, inmediato al mausoleo del Sr. Juárez.

Tiene nichos dispuestos en 6 filas superpuestas; están ocupados los siguientes:

- 1 Archumdia. (Lápida borrada);
- 2 I. D. de M. Así en la lápida;
- *3 Dr. Domingo Arámburu. Apenas visible la inscripción;
- 4 María Martínez (¿niña?), 23 Junio 70.—Niño José Martínez, 25 Mayo 68;—Niña Dolores Martínez, 27 Junio 70;
- 5 Dolores Lindo de Gómez, 24 Diciembre 68. (Parte inferior inmediata al piso.)

2.—Capillas.

Como puede verse en el croquis que se acompaña, (Lámina 2) estas pequeñas capillas están situadas, respectivamente, en los ángulos SE, NE y NO, y aparecen señaladas con las letras A, B y C. En este orden las paso á enumerar.

CAPILLA A (ANGULO SE.)

(Visible desde la entrada principal.)

Contiene 5 filas superpuestas de nichos, por cada lado.

Frente:

En el primer nicho superior del fondo, están los restos del señor ** Obispo Madrid. (135)—Abajo los de doña Ignacia Arciniega,

—
(135) Véase la nota (49).

15 Agosto 1866;—en el siguiente nicho los de D. Manuel Fernández Madrid y de doña Petra Canal, padres del prelado; y en el inferior los del *Lic. D. Andrés Fernández Madrid.

Derecha:

En el nicho superior, se hallan los restos del **General D. Manuel María Lombardini; y en otro nicho los del joven D. Manuel Ortiz.

Izquierda:

En el nicho superior, la señora doña María Carranza de Lombardini. (136)

Jesús Uscola. (Abajo.)

CAPILLA B (ANGULO NE.)

Contiene 12 nichos, 4 por lado, superpuestos, estando ocupados los siguientes:

Derecha de la entrada, arriba:

Josefa Rascón de Leño. 4 Mayo 57.

Frente:

Don Ventura Martínez del Río. (Panameño.) 4 Marzo 36.

Izquierda, arriba:

Párvulos: Rafael Martínez del Río y Pedemonte y Brígida María. 12 Julio 55 los dos.

N. B.—Parece estar ocupado el nicho inmediato de abajo.

CAPILLA C (ANGULO NO.)

Contiene 15 nichos, 5 por lado, superpuestos. Están ocupados los siguientes:

Derecha de la entrada, de arriba hacia abajo:

** General Leandro Valle.

María del Pilar Pavón de Couto. 9 Febrero 67.

* General Bernardo de Miramón. 14 Abril 66.

(136) Véase la nota (64).

Frente, de arriba hacia abajo:

- * General Rómulo del Valle.
Enrique de la Tixera. 20 Septiembre 69.
- ** Generales José María Arteaga y Carlos Salazar.
Manuel M. Vázquez. 9 Junio 67.
María de Jesús Martínez de Vázquez. 30 Abril 61.

Izquierda de arriba hacia abajo:

- * Coronel de Artillería Miguel Palacios. 2 Septiembre 62.
Mariana Lara y Martínez. 21 Noviembre 68.
José Ingera. (Español.) 27 Marzo 1861.

CAPILLA D DEL TRAPECIO.

Sepulcro del ** General D. Vicente Guerrero, donde también descansan los restos de su hija doña Dolores, esposa de ** D. Mariano Riva Palacio, cuyas cenizas se trasladaron del Panteón Francés, á este sitio.—Asimismo, aquí se depositaron los restos de D. José y D. Javier Riva Palacio.

3.—Pasillo ó Tránsito al Osario (Hoy corral).

Muro del Sur, de arriba hacia abajo:

Sepulcro que contiene los restos de Ignacio Quijano y Pérez Palacios. 10 Abril 61; y *de doña Dolores La Barra*, según el libro.

** General D. Anastasio Parrodi. (Abajo.)

N. B.—El primer nicho de la parte superior, estuvo ocupado por el cadáver de ** D. Melchor Ocampo, según se indica en otro lugar; y el número 20 (enfrente) por los restos de * D. Miguel Lerdo de Tejada.

Muro del norte, de arriba hacia abajo:

Niño Martínez del Villar y Castro; 1.º Abril 1865.—Cristóbal G. de Castro. 15 Noviembre 1861.—Niño Ramón Martínez del Villar y Castro. 1.º Marzo 1865.

Josefa Valera viuda de Guerrero. 29 Febrero 68.

N. B.—El nicho 17, según los libros, contiene los restos de ** D. Carlos María de Bustamante; y el 18 los del *General Venancio Leyva*. (4 Marzo 1872.—Perpetuado.)

4.—Centro del Patio Grande.

(Cuadrilátero circunscrito por los corredores.)

Para facilitar la enumeración lo he dividido en cuatro cuadrantes, por las calles enlosadas que se cruzan en el centro; y por filas paralelas que, aun cuando no son rigurosamente exactas por las variadas dimensiones de los monumentos sepulcrales, pueden orientar desde luego para que se encuentren sin dificultad los lugares que pasan á indicarse. Los sepulcros que tienen monumento van marcados con (M).

PRIMER CUADRANTE SITUADO AL SO.

*Primera fila paralela al corredor del Poniente,
contando de Sur á Norte:*

- Número 1 (137) Mausoleo de la señorita Dolores Escalante, citado ya—24 Junio 50.—** Restos del Lic. D. José María Lafragua, trasladados aquí: † 15 Noviembre 1875. —Cerca del monumento, fuera de la reja, al Oriente y en el piso, los restos del niño Manuel Escalante y Gómez. 6 Abril 1864.
- „ 2 G. G. de G? Febrero 18-186 . . . (Rota la lápida). (M.)
- „ 3 María del Amparo Rivera de la Cuesta. PÁRVULO. 23 Julio 1855. (M.)
- „ 4 Antonio Ruiz. 25 Julio 1861. (Español.) (M.)
- „ 5 Rosa Nevraumont. 7 Mayo 1866. (M.)

Segunda fila al Oriente (De N. á S.):

- „ 6 Mariana Guerrero de Oropeza.—Agustín Balderas. 1882 (Traslación). (M.)
- ** „ 7 Monumento del Dr. D. Gabino Bustamante. 14 Junio 1871.

Tercera fila (De S. á N.):

- ** „ 8 Monumento del General D. Ignacio Comonfort.
- „ 9 Felcitas González. 4 Junio 1867. (M.)

(137) Esta numeración es arbitraria, y la he puesto para arreglar con algún método esta lista.—(J. G. V.)

- Número 10 María Guadalupe Gil de Partearroyo. 15 Agosto 1870.—María Dolores Gil de Partearroyo. 20 Mayo 1870.—María Guadalupe Miñón de Gil de Partearroyo. 12 Febrero 1871.—María Dolores Pozo Gil de Partearroyo. 25 Julio 67. (En un monumento con nichos.)—Véase: * Gil de Partearroyo, General D. José.
- „ 11 Pilar, Josefa, Luisa Camacho y Zulueta.—Restos trasladados aquí en 6 de Mayo 1891.—Manuela Zulueta de Camacho. 22 Septiembre 62.—María Loreto Pizarro de Camacho. 11 Junio 71.—María Concepción Camacho y Pizarro. 18 Junio 72. (En un monumento con nichos.)
- ** „ 12 Monumento del General D. Tomás Mejía. 19 Junio de 67.
- ** „ 13 Monumento del Lic. D. Manuel Ruiz.
- „ 14 Junto á este sepulcro, en el piso de la calle enlosada que corre de Poniente á Oriente, restos de Alberto F. G. Bremer. 5 Julio 67.

Cuarta fila (De N. á S.):

- „ 15 A. R. (Lápida circuída por un barandal.)
- „ 16 Luis B. Argáandar. 29 Abril 67.
- „ 17 Luz y Federico Argáandar. 1867-1869. (M.)
- „ 18 Juan Cacho. 16 Junio 66. (M.)
- „ 19 En el piso: Dolores Osos y Candelaria Aduna. 1867.
- „ 20 María Cortés y Carrión. 7 Julio 75.
- „ 21 Pedro Montes de Oca. 3 Mayo 65.
- „ 22 Otro sepulcro con simple enladrillado.
- „ 23 Niño Agustín Lima. 7 Mayo 66. (M.)

SEGUNDO CUADRANTE, SITUADO AL SE.

Primera fila poniente (De S. á N.):

- „ 24 Sepulcro cubierto de vegetación.
- „ 25 y 26 Dos sepulcros en el piso.
- * „ 27 Monumento de D. Manuel Morales Puente.
- ** „ 28 Monumento del artista Joaquín Ramírez.—Luz Ávalos de Ramírez. 8 Septiembre 76.—Niña Altagracia Ávalos. 9 Julio 74.
- „ 29 Josefa L. de Calderón. 6 Marzo 65. (M.)—Niño José Salvador Lozano y Ayluardo. 4 Septiembre 1869.—José S. Lozano. 7 Marzo 1870.

Número 30 José Manuel Pardo. 22 Junio 54. (*M.*)

Segunda fila (De N. á S.):

- ** „ 31 Capilla sepulcral del General D. Martín Carrera.—
Véase la nota (27).—Además, doña Josefa Sabat
de Carrera.
- „* 32 Un monumento con nichos. En el superior y con un
mal pintado letrero se lee: Restos de la Señora
María Alpica Martínez. R. I. P. (Parece traslación
reciente.)
- „ 33 y 34 Otros dos monumentos sin ninguna inscripción.

Tercera fila (De S. á N.):

- „ 35 Sepulcro modestísimo sin inscripción.
- * „ 36 Monumento del General José Quintero. 25 Julio 44.
* Coronel (español) Juan A. Valdivia. 3 Junio 63.
En otras sendas lápidas se lee:
Alfonso: 19 Abril 1864.
Carmen: 10 Octubre 63.
- „ 37 Capilla sepulcral de D. Alejandro Garrido. 25 Ju-
nio 63.

Cuarta fila (De N. á S.):

- „ 38 Sepulcro muy humilde; pobre, más bien dicho, sin
ninguna inscripción.
- „ 39 Manuel de Samaniego y Canal. 18 Octubre 65. (*M.*)
- „ 40 Monumento todo de mármol, muy costoso, pero de
poco gusto: en las lápidas se lee: Juan de Goribar.
—23 Octubre 60.—María Ega y Múzquiz de Gorí-
bar. 24 Octubre 61.—Juan de la Cruz Goribar y
Zavala. 30 Junio 71. PARVULO. —Julio Goribar
y Tornel. 11 Marzo 61. PARVULO.
- ** „ 41 Dr. José Ignacio Durán. 19 Abril 69. (*M.*)
- ** „ 42 Monumento del General D. Lino José Alcorta.

Última fila cercana al corredor Oriental (De S. á N.):

- „ 43 Niña Gabriela Enriqueta de Gorisow Cousin. En la
lápida se lee: Nació en 16; falleció en 23 de Agosto
del Siglo XIX.
- „ 44 Ignacio Castelazo. 1860. (*M.*)
- * „ 45 Gral. Juan Ignacio del Valle. 10 Febrero 62. (*M.*)
- „ 46 En el piso: José Alberto Marín. 12 Agosto 67.
- „ 47 María de los Santos Vargas. 25 Abril 68. (*M.*)

- Número 48 En el piso: Alberto España. 15 Agosto 67.
 „ 49 (M.) Antonio Ferriz.—Josefa A. de Ferriz.—Guadalupe M. de Ferriz.—Genoveva F. de Ferriz.

TERCER CUADRANTE SITUADO AL NO.

Primera fila. Poniente (De S. á N.):

- „ 50 Este sepulcro de mármol, con nichos, fué propiedad de don Juan José Baz, y en aquél descansan los restos de las personas que voy á enumerar:
 J. Bernardo Baz. 27 Octubre 1825. —Diego Baz. 5 Febrero 26.—Concepción Palafox de Baz. 18 Julio 67. —Virginia, María, Encarnación, Jorge, Santiago y Jorge Francisco Baz y Arrázola. 1868.
 „ 51 Manuel Izaguirre y los párvulos Luis, Enrique y Federico. Octubre 1867.
 ** „ 52 Gran mausoleo de D. Benito Juárez, con los restos de éste y de su esposa doña Margarita Maza de Juárez, y de sus hijos José María y Antonio.— Véanse las notas (50) y (134).
 „ 53 Pequeño monumento sin inscripción.
 „ 54 Antonio Méndez y Fortunata Salazar de Méndez. 1871. (M.)
 „ 55 Soledad Castro de Mejía. 7 Mayo 66.—Niña María, sepultada el 19 Enero 69. (M.)
 „ 56 Clara de la Peña de Gómez. 7 Diciembre 71.

Fila al costado Sur del mausoleo Juárez (De N. á S.):

- „ 57 Monumento sin inscripción y de extraña forma.
 „ 58 (M.) Rosa Nieto de Toricello. 4 Agosto 70.—Manuela López de García. 19 Agosto 62.
 „ 59 (M.) Petra de Rejón de Maldonado. 23 Mayo 64.— Joaquín J. de Castillo y Cos. 27 Junio 69.

Otra fila (De S. á N.):

- „ 60 En el piso: Valentina Chavero. 23 Abril 71.
 „ 61 Id. María. 28 Abril 69.
 „ 62 y 63 Dos sepulcros enladrillados.

Ultima fila del Cuadrante (De N. á S.):

- „ 64 Niña Gertrudis Montes y Rebollar. 9 Mayo 68.— (En costoso monumento de piedra.)

- Número 65 En el piso: Dolores Mateos de Flores.—La inscripción es latina, y larga, con derroche de erudición: señala esta fecha: VI Cal. Apr. 1856.
- „ 66 En el piso: Feliciano Agurte de Noreña: 7 Enero 56.
—Dominga Castro: 22 Abril 63.
- „ 67 Sepulcro sin inscripción.

CUARTO CUADRANTE AL NE.

Primera fila Poniente (De S. á N.):

- „ 68 PARVULO Manuel Batres. 1866.—PARVULO Luis Batres. 15 Abril 67.—(M.)
- „ 69 Tomás Morán y Criveli. 29 Marzo 1870.—(M.) Con varios nichos.
- „ 70 Familia Fischer.—Gustavo Carlos Fischer. 17 Marzo 71.—(M.)
- „ 71 Emilia Chavero de Burgoa, restos.—Niños Burgoa y Chavero, restos.—(M.)
- * „ 72 Lic. Luis G. Chávarri. 1.º Junio 1860. (Arriba.)—Sofía Chávarri. 27 Abril 61. (Abajo.)—Monumento muy modesto.
- „ 73 José Manuel Rincón. 12 Julio 66.—Niño Isidro Rincón. 22 Agosto 66.—(M.)

Segunda fila (De N. á S.):

- „ 74 Capilla ojival de piedra.—Juan Alonso. 1.º Marzo 1869.
- „ 75 Pedro Vélez. 8 Octubre 1862.—(M.)
- „ 76 David Guillermo Seager.—(Con muchas plantas.)
- „ 77 Un sepulcro grande, enyerbado.
- „ 78 Carmen de Ibarrola. 12 Dbre. 1867.—Artístico monumento de piedra, en el que, sobre un pedestal cubierto en parte por un paño figurado, descansa una urna cineraria.

Tercera fila (De S. á N.):

- „ 79 L. Z., sin más.—(M.)
- „ 80 Librada Arizcorreta.—Abril de 186. . (En el suelo.)
- „ 81 Refugio Pineda. 1866.—(M.)
- „ 82 Teresa Pavón y Jiménez. 5 Enero 71.—María de los Angeles Unánue y Pavón de Moreno. 7 Abril 1870. (En el piso.)

Cuarta fila (De N. á S.):

- Número 83 Monumento de familia.—Trinidad Echegaray de Gálvez. 29 Febrero 1868.—Lucía Echegaray de García Moreno. 5 Abril 1869.—Ignacio Gálvez y Echegaray. 9 Agosto 1870.—Dolores G. Moreno de Espinosa. 14 Diciembre 1874.
- „ 84 Leonardo Tolsa de Jarero. 21 Mayo 1868. (Arriba.) —* Coronel Manuel Stávoli y Tolsa. 13 Junio 71. (Abajo.)—(M.)
- „ 85 Monumento de familia.—(Arriba.) Amelia Amezcua. 11 Mayo 1870.—Francisco Amezcua. 1.º Mayo 1868.—María de Jesús Martínez de Amezcua. 11 Julio 1865.—(En medio.) Ignacia Amezcua. 11 Junio 1871.—(Abajo.) Niña Virginia Amezcua y Carreño.

Ultima fila (De S. á N.):

- „ 86 Un feo monumento de ladrillo sin inscripción alguna, junto á la calle central.
- „ 87 Rebeca Bustamante y Rivera. 1868.—Pequeño monumento.—(¿Niña?)
- „ 88 Niño José de la Luz. 11 Febrero 1869.—Pequeño monumento.
- „ 89 Otro sepulcro sin inscripción, de pobrísimo aspecto.
- „ 90 Capilla ojival de piedra.—Parece estar ocupado su nicho superior.
- „ 91 Grupo de otros tres pobres monumentos. (138)
- „ 92 Isabel Victoria Flores Alatorre de Gutiérrez. 20 Agosto 1862.
- * „ 93 General Manuel Gual. 17 Marzo 1856.—Monumento marmóreo, uno de los más artísticos y costosos de este Cementerio.
- * „ 94 Coronel Patricio Gutiérrez. 12 Junio 1869.—(En el piso, ángulo NE. exactamente, del Patio Grande.)

En el centro del Patio.

- ** „ 95 Monumento del General D. Ignacio Zaragoza.

(138) Es singular que en esta parte del patio aparezcan tan destartalados sepulcros, al lado de otros suntuosos.

5.—Sepulcros del piso de los corredores
del Patio Grande.

En el piso de los corredores hay inhumados varios restos, sin que guarden orden alguno. Van á señalarse, siguiendo la numeración progresiva arbitraria que se ha venido imponiendo para mayor orden y claridad.

Corredor del Sur.

- Número 96 Mónica León. 21 Abril 1866. (Cerca de la entrada principal.)
 „ 97 Gilberto y Heriberto Schmid. (Abajo del nicho 71.)
 „ 98 Lápida borrada. (Abajo de los nichos 91 y 100.)
 „ 99 Ida Abonico Genitori. (Lápida contra la base de la 7.^a columna, lado exterior.)
 „ 100 Lápida borrada. (Abajo del nicho 151.)
 „ 101 Niño Octaviano Ramírez. 1867. (Abajo de los nichos 160 y 61.)
 „ 102 Antonia Obregón de Camacho. 16 Julio 1870. (Abajo del nicho 170.)
 „ 103 Teresa Aciprestes de Zúñiga. 22 Sepbre. 1865.
 „ 104 Lápida borrada. (Abajo de los nichos 200 y 201.)
 „ 105 Carrera de Rodríguez (?) Mayo 1868. (Junto al anterior.)
 „ 106 Manuel Rodríguez. 26 Octubre 1852. (Abajo del nicho 221.)
 „ 107 José María Garayalde. 27 Noviembre 1869, y los «restos de sus padres, tía, hermana y sobrinos.» (Abajo de los nichos 240 y 241.)
 „ 108 Luis G. Güijosa. 14 Noviembre 1865. (Abajo del nicho 290.)

Corredor del Oriente.

- „ 109 Manuel Sarmiento. 14 Julio 1861. (Lápida en la pared, abajo del nicho 300.)
 „ 110 Josefa Olmedo de Llaguno. 27 Septiembre 1867.—Carmen Llaguno y Olmedo. 17 Junio 1868. (Cerca del anterior.)
 „ 111 Niño Antonio de Jesús Domínguez. 20 Enero 1870. (Abajo del nicho 360.)
 „ 112 María Amador. 19 Febrero 1866 (?)—Luciano Amador. 23 Julio 1869.

- Número 113 Rafaela Rodríguez. 8 Enero 1862. (Abajo del nicho 370.)
- „ 114 Tomás Heredia. 22 Septiembre 1867. (Cerca del pasillo ó tránsito al Osario, hoy corral.)
- „ 115 Niña Luisa López. 17 Octubre 1866. (Cerca del nicho 441.)
- „ 116 Ramón López y Enríquez. 25 Enero 1862. (Cerca del nicho 451.)
- * „ 117 Coronel Manuel Bastián. 23 Julio 1856. (Cerca del nicho 461.)
- „ 118 Santiago Angessy. 19 Diciembre 1859. (Junto á la capilla del ángulo NE.)

Corredor del Norte.

- „ 119 Salvador Morales y Marroquín. 9 Octubre 1870. (Abajo del nicho 570.)
- „ 120 Pantaleón Barrios. (Lápida borrada, abajo del nicho 541.)
- „ 121 Ignacia Aranda de Esparza. (Lápida rota, abajo del nicho 551.)
- „ 122 Niño Tomás J. Huesca. (Abajo del nicho 681.)
- „ 123 Petra Buenrostro de Collantes. 25 Marzo 1849. (Restos.—Lápida en la pared, abajo y entre los nichos 681 y 691.)
- „ 124 José María Pérez y Callejo. (Abajo del nicho 790.)

Corredor del Poniente.

- „ 125 Cerca de la entrada principal una lápida borrada.
- „ 126 Cerca, también, otra rota: Concepción Díaz de León. 1.º Octubre

B.—PATIO CHICO.

1.—Centro.

Sepulcro del ** General D. Miguel Miramón. (Exhumado y trasladado á Puebla.)

Cerca del monumento, en el piso: Cristóbal Guzmán. 29 Junio 1838.

2.—Nichos.

Antes de pasar á la enumeración de ellos, debo hacer una advertencia importante: al formar la lista de los 55 primeros nichos del Patio Grande, fui poniendo diversas dudas y anotaciones, que constan en la parte ya impresa. Ahora bien; ya por el descuido con

que se llevaron los libros, ya por culpa exclusivamente mía, aparecen erróneas las notas de letra cursiva desde el nicho 37 al 55 inclusive, y sus correspondencias en la lista de nichos del Patio Grande; porque todas ellas deben referirse á los nichos de igual numeración del Patio Chico.

Aclarado este error, ya se subsana, tanto en la lista siguiente, como en la Alfabética general que adelante se inserta; lo mismo que algunas otras pequeñas faltas, todas mías, que se advierten en la lista de nichos del Patio Grande, tales como supresión ó de asteriscos, repetición indebida de las voces *párvulo* y *niño ó niña*, que se ven juntas, etc.; todo fácil de corregir.

- Nicho N.º 1 Guadalupe Valencia de Arellano. Mayo 8 de 1867.
 „ 7 Alfonso Barrenechea. Enero 5 de 1867.
 „ 8 Nicolás Melgarejo. 1847-1882. (De Santa Paula.)
 „ 9 Dolores Luna. 1847-1882. (Ídem.)
 * „ 10 Anselmo Zurutuza. 26 Julio 1852.
 „ 14 Josefa Agea. 6-18-66.
 „ 15 PÁRVULO. Pedro de Pontones y Vega. 5 Julio 61.
 „ 18 Tecla Guerra de Azcárate. 8 Septiembre 66.
 „ 26 Luis G. Banuet. 29 Julio 71.
 „ 28 Guadalupe Parada. 1.º Enero 68.
 „ 30 Félix María del Villar.
 „ 31 R. M. 7-22-70. (*Rita Montúfar.*)
 „ 41 Alejandro Maynez. 19 Enero 71.
 „ 42 Rosario Errazu. (Trasladado de Sta. Paula en 1879.)
 „ 43 Carmen Errazu. (Ídem.)
 „ 44 Agustina Errazu. (Ídem.)
 „ 46 Isabel Riesch viuda de Blandín. 1870.
 „ 48 Teresa Ana y Ana Keymolen, y Luis Dubost. (De Santa Paula.)
 „ 49 Dr. Joaquín Sancha y Zimbrón. 6 Mayo 66.
 „ 50 Luisa Zendejas de Piñón. 12 Junio 69.
 „ 52 Concepción Rivero. (De Sta. Paula, en 1879.)
 „ 53 Facundo Olea. (Ídem.)
 „ 56 Agustina Rocha de Martínez de Lexarza. 23 Mayo 70. (139)
 „ 57 Antonio Ayala. (De Sta. Paula, en 1879.)
 „ 58 Francisca López. (Ídem.)
 * „ 59 Don Merced Morales.
 „ 60 Andrés Cervantes. 17 Abril 61.

(139) Véase la nota (132) y el nicho 114 de este patio.

- Número 63 Ignacio Bernahz. (Español.) 5 Agosto 71.
- „ 64 Leonardo Almazda. 26 Febrero 67.
- „ 65 Barón Esteban de Kulmer. 30 Mayo 71.
- „ 68 R. A. 67. (*Ramón Arrieta.*)
- „ 72 M. M. 5-21-68. (*Manuel Molina.*)
- „ 74 Carlos C. y Portugal. 2 Marzo 70.
- „ 75 Virginia Mayer. 29 Mayo 71.
- „ 76 Dolores Sánchez. (*Suprímase la anotación de letra cursiva del nicho 76 del Patio Grande.*)
- „ 82 Dolores Flores de Becerril. 26 Mayo 71. (*Suprímase la nota de letra cursiva, en el nicho 82 del Patio Grande.*)
- „ 83 V. R. 5-14-71. (*Vicente Rosas.*)
- „ 84 Francisco Bravo de Bustamante. 14 Enero 67. (*Suprímase la nota de letra cursiva en el nicho 84 del Patio Grande.*)
- ** „ 85 Dr. Isidro Olvera. 26 Julio 59. (*Suprímase la llamada de ver el nicho 47, en el nicho 85 del Patio Grande.*)
- „ 86 Francisco Moncada. 3 Agosto 61. (*Suprímense las anotaciones del nicho 86 del Patio Grande, menos el nombre de persona.*)
- „ 87 Toribio Tesorero. 28 Diciembre 66. (*Suprímase toda la anotación del nicho 87 del Patio Grande.*)
- „ 88 Abel de la Cerda. 28 Octubre 66. (*Suprímase toda la anotación del nicho 88 del Patio Grande.*)
- „ 89 Rosendo Laymon. 3 Julio 68. (*Suprímase toda la anotación, menos Dolores V. Güemes, en el nicho 89 del Patio Grande.*)
- „ 91 y 92 Juan Antonio de Béistegui y Paula García de Béistegui. (El primero: 29 Diciembre 1865, y la segunda: 6 Junio 1836.)
- „ 93 Francisco Rodríguez Berea. 22 Diciembre 70.
- „ 101 Francisca Afanada. (De Sta. Paula, en 1879.)
- „ 102 Josefa Ávila. (De Sta. Paula, en 1879.)
- „ 104 Adelaida Barrera de Galván. 24 Marzo 66.
- „ 106 Isabel Moreno de Cuéllar. 22 Diciembre 48.
- „ 107 Benito Altamirano. 19 Junio 68.
- „ 108 Águeda Sotomayor de Espínola. (De Sta. Paula en 1879.)
- „ 109 Ángel de la Cuesta. (De Sta. Paula, en 1879.)
- „ 111 Rosa Solórzano de Solórzano. 25 Abril 65.
- „ 112 Julio Burriel. (De Sta. Paula, en 1879.)

- Número 114 Josefa Rocha de Guzmán. 22 Abril 60. (Ver nicho 56 de este patio y nota 132).
- „ 115 José María Anitúa. 19 Mayo 66.
- „ 116 José Lámbarríos y Osante. 24 Junio 71.
- „ 124 Blasa Aranalde de Fuentes. 28 Junio 64.
- „ 125 (Lápida rota.) José Rodríguez. 24 Noviembre 66.
- ** „ 128 Lic. Mariano Otero. 1.º Junio 1850.
- ** „ 131 Lic. José Urbano Fonseca.
- „ 132 José María Pérez. 26 Febrero 70.
- „ 133 Manuel Urbina. 31 Agosto 68. (*Suprimanse las anotaciones en los nichos 59 y 133 del Patio Grande.*)
- „ 134 Fernando M. de Valenzuela de Anaya.—Párvulo.—1869.
- „ 140 Fernanda Maccdo de Huesca. 26 Septiembre 69. (*Suprimase la anotación en el nicho 140 del Patio Grande.*)
- „ 141 Cesáreo Ostolaza. 5 Octubre 68. (*Suprimase la anotación de letra cursiva del nicho 141 del Patio Grande.*)
- „ 142 Agustina Zimbrón de Sancha. Agosto 68. (*Suprimase la anotación de letra cursiva del nicho 142 del Patio Grande.*)
- „ 143 Miguel Ramos. 3 Diciembre 67. (*Suprimase la anotación de letra cursiva del nicho 143 del Patio Grande.*)
- „ 144 María de la Luz Balderrama de Martínez. 9 Febrero 67.
- „ 145 Amparo de la Barrera. 8 Marzo 68.
- „ 146 Niña Catalina (*Ibáñez*).—1871.
- „ 148 Gregoria Anguiano. 28 Junio 71. (*Suprimase la anotación en el nicho 148 del Patio Grande.*)
- „ 149 Concepción Salas de Palacios. 19 Junio 71.
- „ 151 Dolores Algara de Gámez. 1870.
- „ 160 Francisco Garrido. 14 Enero 71.
- „ 163 Felipe Alberto. 1.º Marzo 66.
- „ 164 Juan N. Lira. 24 Abril 71.
- „ 166 Beatriz Muñoz Lemus. 19 Diciembre 70.
- „ 167 Guadalupe Larrez de Montes de Oca. 12 Oct. 66.
- „ 168 «A Doloritas» (*Guttman*). Enero 25 de 1867.
- „ 170 Agustina Chico. (De Sta. Paula, en 1879.)
- „ 172 Ambrosio Uscola. 25 Junio 65.
- „ 174 (Ultimo nicho.) Juan Sainz de la Maza. 26 Abril 65.

3.—Piso de los Corredores.

Sur.

- (A.) Pedro A. del Valle. 17 Junio 64. (Bajo el nicho 159.)
 (B.) Brígida Sotomayor de Noriega. 25 Agosto 53. (Bajo el nicho 168.)
 (C.) Ignacia M. de Lexarza. 6 Oct. 60. (Bajo el nicho 172.)

Norte.

- (D.) Pedro Antonio de Arizpe. 1873. (Bajo el nicho 144.)
 (E.) Gran lápida borrada bajo el sepulcro de Guerrero. Apenas se deja leer el apellido *Espíndola*.

4.—Capilla situada entre el Patio Chico y el Templo de San Fernando, con puerta para éste. (140)

A.—NICHOS.

Adultos.

- | | | |
|-----------|---|--|
| Nicho N.º | 1 | (141) Juan de Dios Pérez Gálvez. Marzo 8 de 1846.—
Doña Victoria Rul. 1.º Abril 1872.—Jorge Pérez
Gálvez. 23 Enero 1866. |
| " | 2 | (Abajo.) D. Antonio Prieto. (?) |
| " | 3 | Doña María Terán de Alvear. Junio 15 de 18 .. |
| " | 4 | Soledad Fuentes de Bernal. 9 Octubre 67. |
| ** | 5 | General D. José Morán.—Doña Loreto Vivanco de
Morán.—Joaquín Morán. |
| " | 6 | (5 en el nicho.) Josefa Duarte y sus hijas Rita y
Ascensión Noriega. |
| " | 7 | (10 en el nicho.) Dolores Alcalde de Gómez Valdés.
1868. |
| " | 8 | (17 en el nicho.) Salvadora Duque de Estrada de
Blanco. 22 Noviembre 67. |

(140) Sólo se abre durante la visita del Panteón en los días 1.º y 2 de Noviembre de cada año.

(141) Numeración arbitraria.

- Número 9 (22 en el nicho.) Elena Basadre de Cortina. 23 Febrero 51. *Perpetuo.*
 „ 10 (46 en el nicho.) Guadalupe Jimeno de Arrieta. 20 Junio 67. Niños Manuel y Agustín. *Perpetuo.*
 „ 11 (En el muro de frente á la entrada cerca del piso.) Manuel Zuleta. 13 Abril 61.

Párvulos.

- Nicho N.º 5 (142) María Luisa Álvarez. 15 Agosto 66.
 „ 7 Manuel Rojas y Quesada. 17 Mayo. (Sin el año.)
 „ 8 Mario Chavero. 11 Octubre 68.
 „ 10 Carmen y Ana Orozco. (1857 y 1858.)
 „ 11 Joaquín Díaz. 26 Julio 68.
 „ 12 Octavia Schmid Vincent. 26 Abril 67.
 „ 13 Rodolfo Carriles y Hernández. 18 Junio 67.
 „ 16 Jacobo Díaz. 27 Noviembre 68. (Murió al nacer.)
 „ 17 Francisco Osio y Barrio. 9 Junio 55.
 „ 18 Jesús María Varela. Mayo 65.
 „ 24 Fernando García Abello. 3 Junio 66.
 „ 3 (143) José Manuel Morales y Febles.
 „ 41 Consuelo Gutiérrez de Rozas (*sic*). 30 Junio 58.
 (Abajo, dos nichos después.) Matilde Soriano y Rojas. (¿Párvulo?)
 29 Diciembre 69.
 (Sobre los nichos 5-6 de párvulos.) Niña María Manuela Mendoza y Cortina. 10 Junio 68

B.—URNAS.

Llenando los huecos de algunos nichos sin cubrir, diseminadas entre éstos y el techo de la capilla ó dispuestas sobre ménsulas, hay cerca de cincuenta urnas de diversas formas y dimensiones. Unas tienen escrito en sí mismas ó en tarjetas ó papeles, los nombres de las personas cuyos respectivos despojos mortales guardan; otras tienen simplemente unos números borrosos, y las restantes ninguna indicación. Sólo he tomado nota de las primeras, y en orden alfabético voy á citar los nombres:

Arregui de Palacios, Saturnina. 1868.

* Beristáin, Joaquín.

(142) Esta numeración es la de los mismos nichos.

(143) Borrado.

Brenoit, Juan. (Francés.) 13 Febrero 61.
 Caterbois, Augusto. (Francés.) 29 Enero 48.
 Favet, A. *Perpetuo*.
 Fuentes, Nazario. 13 Agosto 56
 Garza, María de Jesús. (Niña.)
 Hantschel, Antonio.
 Marmolejo, Concepción.
 Martínez, Domingo. *Perpetuo*.
 Montaña, Delfina E. 6 Agosto 64.
 Montaña de Reyes, Paula. 30 Julio 64.
 Rivera, María Bernarda. 7 Enero 53.
 Robles, Lucía. 1861.
 Tamariz, Cristóbal María. 14 Mayo 49.
 Tixera, Carlos y Juan. Niños. (1848 y 1845.)
 Valle, Luis María del.
 Villada, Luz. 3 Mayo 51.
 Villar, Pascual. 3 Febrero 35.

Entre las urnas hay una en que se lee: «La Niña María;» en otra: «Charo mi hija.» Existe asimismo una de cristal, al través de la que se ven los huesos: es la marcada con el número 43.

II

**Lista General Alfabética,
 de los restos inhumados en el Panteón de San Fernando,
 formada por J. G. V.
 (Se incluyen algunos exhumados y dudosos.) (144)**

A.

Abelleyra (sic), Lic. Manuel.—Nicho 654.—P. G.
 Abonico, Genitori Ida.—Piso del corredor Sur.—P. G.
 Aciprestes de Zúñiga, Teresa.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
 Adalid, Guadalupe M.—Nicho 286.—P. G.
 Aduna, Candelaria (y Dolores Osos.)—Cuadrante SO.—P. G.
 4.^a fila.

(144) Véase la ADVERTENCIA que va al frente de la Lista anterior.—P. G. quiere decir Patio Grande.

- A. de Ferriz, Josefa.—Cuadrante SE.—P. G.
 A. de Travesí, Ana.—Nicho 328.—P. G.
 Afanada, Francisca.—Nicho 101 del Patio Chico.
 Agea, Josefa.—Nicho 14 del Patio Chico.
 Agüero de Pérez, Dolores.—Nicho 166 del Patio Grande.
 Agüero y Salas, Francisco.—Nicho 472.—P. G.
 * Aguilar, Teniente Coronel Ignacio T.—Nicho 719.—P. G.
 Aguirre de Ruiz, Josefa.—Nicho 515.—P. G.
 Aguirre, Miguel.—Nicho 530.—P. G.
 Agurte de Noreña.—Piso del Cuadrante NO.—P. G.
 Alatorre, Isabel R. de.—Nicho 546.—P. G.
 Alcalde de Gómez Valdez, Dolores.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
 Alcalde, Sahara.—Nicho 11 de Párvulos.—P. G.
 ** Alcorta, General D. Lino José.—Cuadrante SE.—P. G.
 Alegre y Merino, Manuel Marfa.—Nicho 409.—P. G.
 * Alfaro, Dr. Ramón.—Nicho 134 del Patio Grande.
 Algara de Gámez, Dolores.—Nicho 151 del Patio Chico.
 Almazán, Leonardo.—Nicho 64 del Patio Chico.
 Alonso, Juan.—Cuadrante NE.—P. G. 2.^a fila.
 Alpica Martínez, María.—Cuadrante SE.—P. G. 2.^a fila.
 Altamirano, Benito.—Nicho 107 del Patio Chico.
 Alvarado, Domingo de.—Nicho 152 del Patio Grande.
 Alvarado, José I. P.—Nicho 692.—P. G.
 Álvarez, Francisco.— Véase la anotación del nicho 29 del Patio Grande.
 Álvarez, Marfa Luisa.—Nicho 5 de párvulos de la Capilla contigua al Templo.
 Allende de Zavalza, Agustina.—Nicho 319.—P. G.
 Amador, Marfa y Luciano.—Piso del corredor oriental.—Patio Grande.
 Amezcua, Amelia.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 Amezcua, Francisco.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 Amezcua, Ignacia.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 Amezcua y Carreño, Virginia.—Niña.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 ** Ampudia, General Pedro.—Nicho 771.—P. G.
 Andrade Herrasti, Luz.—Nicho 23.—P. G.
 Angessy, Santiago.—Piso del corredor oriental.—Patio Grande.
 Anguiano, Gregoria.—Nicho 148 del Patio Chico.
 Anguiano, Severiano.—Nicho 671.—P. G.
 Anitúa, José Marfa.—Nicho 115.—Patio Chico.
 Anitúa, Marfa.—Nicho 535.—P. G.

- * Arámburu, Dr. Domingo.—Nicho del Trapecio.—P. G.
 Aranalde de Fuentes, Blasa.—Nicho 124 del Patio Chico.
 Aranda de Esparza, Ignacia.—Piso del corredor Norte.—Patio Grande.
- ** Arbeu, Francisco.—*Exhumado*.
 Arce, Luisa.—Nicho 122 del Patio Grande.
 Arciniega, Ignacia.—Capilla A.—P. G. (Véase: Fernández Madrid.)
 Archumdia, (Borrado).—Nicho del Trapecio.—P. G.
 Archumdia, Gil.—Nicho 61 de Párvulos.—P. G.
 Arellano, Dolores.—Nicho 402.—P. G.
 Argándar, Luis B.—Cuadrante SO.—P. G. 4.^a fila.
 Argándar, Luz y Federico.—Cuadrante SO.—P. G. 4.^a fila.
 Argüelles, Manuel.—Nicho 566.—P. G.
 Argüelles y Anaya, Dolores.—Nicho 29 de Párvulos.—P. G.
 Argumedo, Silverio.—Nicho 410.—P. G.
 Arias, Fernando.—Nicho 527.—P. G.
 Arispe, Pedro Antonio de.—Piso del corredor Oriente del Patio Chico.
 Arizcorreta, Librada.—Cuadrante NE.—P. G. 3.^a fila.
- ** Arteaga, General José María.—Capilla C.—P. G.
 Arregui de Palacios, Saturnina.—*Urna*.
 Arze, Josefa.—Véase la anotación del Nicho 36 del P. G.
 Arrieta, Ramón.—Nicho 68 del Patio Chico.
 Arrieta.—Véase: Jimeno de.
- * Arriola, Lic. Miguel María.—Nicho 592.—P. G.
 Arróyave de Vivanco, Matilde.—Nicho 312.—P. G.
 Ávalos de Ramírez, Luz.—Cuadrante SE.—P. G. 1.^a fila.
 Ávalos, Altagracia.—Niña.—Cuadrante SE.—P. G. 1.^a fila.
 Ávila de Esnaurrizar, Mariana.—Nicho 541.—P. G.
 Ávila, Josefa.—Nicho 102 del Patio Chico.
 Ayala, Antonio.—Nicho 57 del Patio Chico.
 Azcona, Antonio.—Nicho 582.—P. G.

B.

- Badillo Bernardi, Miguel.—Nicho 37 de Párvulo.—P. G.
 Balderas, Agustín.—Cuadrante SO.—P. G. 2.^a fila.
 Balderrama de Martínez, María de la Luz.—Nicho 144 del Patio Chico.
 Banuet, Luis G.—Nicho 26 del Patio Chico.

- Barbero de Zires Dolores.—Nichó 479, el mismo anterior.—P. G.
 Barbero, General Esteban.—Nichó 479.—P. G.—(*Faltó anotar lo en la Parte Segunda.*)
 Bárcena, Asunción.—Nichó 769.—P. G.
 Bárcena de Villavicencio, Guadalupe.—Nichó 315.—P. G.
 Bárcena, Manuela.—Nichó 686.—P. G.
 Barco, José del.—(Español.)—Nichó 246.—P. G.
 Barquera Tomás.—Nichó 69 del Patio Grande.
 Barragán, Mariano.—Véase la anotación del nicho 6.—P. G.
 Barrenechea, Alfonso.—Nichó 7 del Patio Chico.
 Barrenechea, Fr. Benito.—Nichó 440.—P. G.
 Barrera, Amparo de la.—Nichó 145 del Patio Chico.
 Barrera de Galván, Adelina.—Nichó 104 del Patio Chico.
 Barrera de Gimenes (sic), Vicente de la.—Nichó 531.—P. G.
 Barrera de Trigueros, Petra.—Nichó 269.—P. G.—(Dudoso: * Trigueros Ignacio.)
 Barrera, Luisa de la.—Nichó 465.—P. G.
 Barrios, Pantaleón.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
 Barrón, María de la Luz.—Nichó 355.—P. G.
 Basadre de Cortina, Elena.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
 * Bastián, Coronel Manuel.—Piso del corredor oriental.—P. G.
 Basurto, José.—Nichó 12 de Párvulos.—P. G.
 Batres, Luis.—Párvulo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Batres, Manuel.—Párvulo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Baz, Bernardo J.—Monumento en el cuadrante NO. del Patio Grande. 1.^a fila.
 Baz, Diego.—Cuadrante NE. del Patio Grande. 1.^a fila.—Idem.
 Baz y Arrázola Encarnación, Virginia, María, Jorge Santiago y Jorge Francisco.—Monumento en el Cuadrante NO. del Patio Grande.—1.^a fila.
 Beaumé Fernando.—Nichó 27 de Párvulos.—P. G.
 Becerril, Diego.—Nichó 82 del Patio Grande.—(Suprímase la anotación de letra cursiva en ese nicho.)
 * Béistegui, Dr. Matías.—Nichó 83.—P. G.
 Béistegui, Ignacio Miguel de.—Nichó 485.—P. G.
 Béistegui, Juan Antonio de, y García de Béistegui Paula.—Nichos 91 y 92 del Patio Chico.
 Benavente, Tomás.—Nichó 70.—P. G.
 * Beristáin, Joaquín.—*Urna.*
 Bermúdez Pagola, Juan.—Nichó 415.—P. G.
 Bernahz, Ignacio. (Español.)—Nichó 63 del Patio Chico.
 Bernay, Elisa y Luis.—Nichó 56.—P. G.

- Blanco, Juan Manuel.—Nicho 691.—P. G.
 Blanco, Vicente. (Español.)—Nicho 72.—P. G.
 * Bonilla, Coronel José María.—Nicho 651.—P. G.
 Bonilla Rubio, Manuel.—Nicho 43 de Párvulos.—P. G.
 Braceras de Arellano, María Matilde.—Nicho 330.—P. G.
 Bravo de Bustamante, Francisca.—Nicho 84 del Patio Chico.
 Bremer F. G.—Centro del P. G., junto al monumento de D. Manuel Ruíz.
 Brenoit, Juan.—*Urna*.
 Buen Abad de Noriega, María Concepción.—Nicho 732.—P. G.
 * Buen Abad, Teniente Coronel Ángel.—Nicho 741.—P. G.
 Bueno del Castillo, Juana.—Nicho 510.—P. G.
 Buenrostro de Collantes, Petra. — Piso del Corredor Norte.—P. G.
 Buenrostro, Rosa.—Nicho 393.—P. G.
 Burgoa y Chavero.—Niños.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 * Burguichani Dr. Agustín.—Nicho 68.—P. G.
 Burriel, Julio.—Nicho 112 del Patio Chico.
 **Bustamante, Dr. Gabino.—Cuadrante SO.—P. G. 2.^a fila.
 **Bustamante, Lic. Carlos María de.—Nicho 17.—Tránsito al Osario.
 Bustamante y Rivera, Rebeca.—(¿Niña?)—Cuadrante NE.—P. G.—Última fila.
 Bustillos, Luz.—Nicho 4 de Párvulos.—P. G.

C.

- Cabrales de Ávalos, Carlota.—Nicho 749.—P. G.
 Cabrera Primitivo.—Nicho 600.—P. G.
 Cacho, Juan.—Cuadrante SO.—P. G. 4.^a fila.
 Calatayud, Agustín Luis de.—Nicho 117.—P. G.
 Calderón, Tomás.—Nicho 51 de Párvulos.—P. G.
 Calle ó Valle, Victoriano.—Véase Nicho 496.—P. G.
 Camacho, Sebastián, *Según los libros*.—En el monumento del Cuadrante SO.—P. G.
 Camacho y Pizarro, María Concepción.—Camacho y Zulueta, Josefa, Luisa y Pilar.—En el mismo Monumento anterior, con los restos de doña Manuela Zulueta de Camacho y doña María Loreto Pizarro de Camacho.
 Campero Calderón, Juan.—Nicho 622.—P. G.

- Canal, Petra.—Capilla A.—P. G. (Véase Fernández Madrid.)
 Cancino de Batiz, Francisco del.—Nicho 490.—P. G.
 Cardona, Mauro.—Nicho 425.—P. G.
 Carranza de Lombardini, María.—Capilla A.—P. G.
 Carrera de Rodríguez. . . . ?—Piso del Corredor Sur.—P. G.
 **Carrera, General Martín.—Capilla en el cuadrante SE. 2.^a fila.
 Carrera Lardizábal, Manuel.—Capilla del General Carrera.—
 P. G.
 Carrera, Martín (*Minor?*)—Capilla del General Carrera.—P. G.
 Carriles y Hernández, Rodolfo.—Nicho 13 de Párvulos de la Ca-
 pillita contigua al Templo.
 Casas de Rugama, Carlota.—Nicho 526.—P. G.
 Castañeda y Nájera, Enrique.—Nicho 86 del Patio Grande.—
 (Suprímase la anotación de letra cursiva en ese nicho.)
 Castelazo, Ignacio.—Cuadrante SE.—P. G.
 Castillo, Leonardo.—Nicho 750.—P. G.
 Castillo y Cos, Joaquín J. de.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
 **Castro, Antonio, y Montes de Oca de Castro, María.—Nicho 461.
 —P. G.
 Castro, Cristóbal G. de.—Nicho.—Tránsito al Osario.
 Castro de Mejía, Soledad.—Cuadrante 10 del Patio Grande.
 Castro y Tesorero, Guadalupe.—Nicho 116.—P. G.
 Cataño, Manuel.—Nicho 516.—P. G.
 Caterbois, Augusto.—*Urna*.
 Ceballos y Berruecos, Juan de.—Nicho 280.—P. G.
 C. de Ramos, Dolores.—Nicho 210.—P. G.—C. y Portugal, Car-
 los.—Nicho 74.—P. G.
 Cerda, Isabel de la.—Nicho 88 del Patio Chico.—(Suprímase la
 anotación del Nicho 88 del Patio Grande.)
 Cervantes, Andrés.—Nicho 60 del Patio Chico.
 Cervantes, José M.—Nicho 585.—P. G.
 Céspedes, Mariana.—Nicho 422.—P. G.
 **Comonfort, General Ignacio.—Cuadrante SO.—P. G. 3.^a fila.
 Contreras, Carmen.—Nicho 537.—P. G.
 Córcoles, Adalberto y Fernando.—Nicho 338.—P. G.
 Corona, José María.—Nicho 746.—P. G.
 Cortazar de Morales Rosa.—Nicho 550.—P. G.
 Cortés y Carrión, María.—Cuadrante SO.—P. G. 4.^a fila.
 * Cortés y Esparza, Lic. José María.—Nicho 509.—P. G.
 Cos de Castillo, María Úrsula de.—Nicho 709.—P. G.
 Cosío, Ramón.—Nicho 79 del Patio Grande.
 * Couto, Dr. Bernardo.—*Dudoso. Exhumado*.
 Covarrubias de Inalda, Pilar.—Nicho 460.—P. G.

Cuaglia ó Quaglia, Juan B.—Nicho 679.—P. G.
 Cuesta, Ángel de la.—Nicho 109 del Patio Chico.
 Curro, Carlos.—Párvulo.—Nicho 174 del Patio Grande.

CH.

Chavarría, Josefa.—Nicho 419.—P. G.
 * Chávarri, Lic. Luis G.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Chávarri, Sofía.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Chavero de Burgoa, Emilia.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Chavero, Mario.—Nicho 8 de Párvulos de la Capilla contigua al
 Templo.
 Chavero, Valentina.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
 Chávez, Agustín.—Nicho 129.—P. G.
 Chávez de Suárez, Dolores.—Nicho 57.—P. G.
 Chico, Agustina.—Nicho 170 del Patio Chico.
 Chivilun, Dolores.—Nicho 808.—P. G.

D.

Davis, Joaquín.—Nicho 171 del Patio Grande.
 ** De la Rosa, Lic. Luis.—Nicho 636.—P. G.
 De la Torre, José Antonio.—Isabel R. de Alatorre.—Nicho 546.
 —P. G.
 De la Torre y Labat, Luisa.—Nicho 639.—P. G.
 De la Torre y Ortiz, Isidoro.—Nicho 639.—P. G.
 Deses de Quintanilla, Feliciano.—Nicho 706.—P. G.
 Díaz de León, Concepción.—Piso del Corredor Occidental.—
 P. G.
 Díaz del Río, Rafael.—Nicho 299.—P. G.
 Díaz, Joaquín.—Nicho 11 de Párvulos de la Capilla contigua al
 Templo.
 Díaz, Mariano.—Nicho 209.—P. G.
 Díaz Pérez, Juan B.—Nicho 301.—P. G.
 Díaz y García, Isidro.—Nicho 624.—P. G.
 Domínguez, Antonio de Jesús.—Niño.—Piso del Corredor Orien-
 tal.—P. G.
 Domínguez de Pérez de León, Ramona.—Nicho 337.—P. G.
 * Doria, Juan C.—Nicho 132.—P. G.

- Duarte, Josefa y sus hijas Ascensión y Rita Noriega.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
 Dubost, Luis.—Nicho 48 del Patio Chico.
 Duque de Estrada, Concepción.—Nicho 631.—P. G.
 Duque de Estrada de Blanco, Salvadora.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.
 **Durán, Dr. José Ignacio.—Cuadrante SE.—P. G.

E.

- Echegaray de Galves (sic), Trinidad.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 Echegaray de García Moreno, Lucía.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 Echenique de Rodríguez, Concepción.—Nicho 682.—P. G.
 Ega y Múzquiz de Goribar, María.—Cuadrante SE. del Patio Grande.
 Eguía, Dionisio.—Nicho 544.—P. G.
 Elorduy, Elvira.—Nicho 583.—P. G.
 Enciso y O. de Montellano, Amalia.—Ver Nicho 341.—P. G.
 Enríquez, Antonio.—Nicho 725.—P. G.
 Erdozáin, Francisco.—Nicho 793.—P. G.
 Errazu, Agustina.—Nicho 44 del Patio Chico.
 Errazu, Carmen.—Nicho 43 del Patio Chico.
 Errazu, Rosario.—Nicho 42 del Patio Chico.
 **Escalante, Constantino.—*Exhumado*.
 Escalante, Dolores.—Mausoleo en el Cuadrante SO.—P. G. 1.^a fila.
 * Escalante, Félix María.—*Exhumado*.
 Escalante y Gómez, Manuel.—Párvulo.—Cuadrante SO.—P. G. 1.^a fila.
 Esnaurrizar, Agustín.—Párvulo.—Nicho 538.—P. G.
 Esnaurrizar, Concepción.—Nicho 426.—P. G.
 Esnaurrizar, Concepción L. de.—Nicho 538.—P. G.
 Esnaurrizar, Emeterio.—Nicho 548.—P. G.—Niño N. Esnaurrizar.
 Esnaurrizar, Filomeno.—Nicho 470.—P. G.
 * Esnaurrizar, General Antonio María.—Nicho 542.—P. G.
 Esnaurrizar, José Tranquilino.—Nicho del Trapecio.—P. G.
 Esnaurrizar, Manuel.—Nicho 539.—P. G.
 Esnaurrizar, Teresa.—Nicho 549.—P. G.

- España, Alberto.—Cuadrante SE. del Patio Grande.
 Espíndola—Piso del corredor Oriente del Patio Chico.
 Espino Barros, Joaquín.—Nicho 427.—P. G.
 Espinosa Herrera, Manuel L.—Nicho 343.—P. G.
 * Espinosa y Gorostiza, Coronel Juan.—Nicho 141 de Patio Grande.—(Suprímase la anotación de letra cursiva.)
 * Esteva, Lic. Mariano, y Esteva y Ulbarri, Lic. Mariano.—Nicho 500 del Patio Grande.

F.

- Fayet, A.—*Urna*.
 F. de Ferriz, Genoveva.—Cuadrante SE.—P. O.
 F. de Tejada, Manuela.—Véase la anotación del nicho 754.—P. G.
 Fernández Álvarez, Pedro.—Nicho 304.—P. G.
 Fernández, Anacleto.—Ver nicho 736.
 ** Fernández Madrid, Ilmo. Joaquín.—Capilla A.—P. G.—Fernández Madrid, Lic. Andrés.—Fernández Madrid, Manuel.—Fernández Madrid, Juana.—Fernández Madrid, Juan María.—Fernández Madrid, Manuela, Loreto y Luis.—Con los restos de doña Ignacia Arciniega, doña Petra Canal, D. Manuel Ortiz y D. Manuel Samaniego y Canal.—Todos en la Capilla, propiedad del Sr. Obispo Madrid.
 Fernández, María Josefa.—Nicho 687.—P. G.
 Ferrer, Alberto.—Nicho 67 de Párvulos.—P. G.
 Ferriz, Antonio.—Cuadrante SE. del Patio Grande.
 Ferriz de A., Josefa.—Cuadrante SE.—P. G.
 Ferriz, Genoveva F. de.—Cuadrante SE.—P. G.
 Ferriz, M. de.—Cuadrante SE.—P. G.
 Fischer, Carlos Gustavo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Fischer, Familia.—Monumento en el cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Flores Alatorre de Gutiérrez, Isabel Victoria.—Cuadrante NE.—P. G. Última fila.
 Flores, Clara.—Nicho 798.—P. G.
 Flores de Becerril, Dolores.—Nicho 82 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación en el nicho 82 del Patio Grande.)
 ** Fonseca, Lic. José Urbano.—Nicho 131 del Patio Chico.
 Fonteche, Andrés.—Nicho 753.—P. G.
 Frago, Natalia de.—Nicho 690.—P. G.

- Frauenfeld y Bringas, José.—Nicho 676.—P. G.
 * Frías, Coronel Francisco.—Nicho 71.—P. G.
 Fucherón, Augusto.—Nicho 804.—P. G.
 Fuente Pérez, Francisco.—Nicho 736.—P. G.—*Fernández, Anacleto, en el libro.*
 Fuentes de Bernal, Soledad.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
 Fuentes de Moreno, Manuela.—Nicho 754.—P. G.—*En el libro: Manuela F. de Tejada y Manuel Moreno de Tejada.*
 Fuentes, Nazario.—*Urna.*

G.

- Galarza, Plácido.—Nicho 752.—P. G.
 Gálvez y Echegaray, Ignacio.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 Gallardo, Mariana.—Nicho 324.—P. G.
 Gallegos, Leonor.—Nicho 342.—P. G.
 Garayalde, José María.—(Véase la anotación en la Lista I de lugares.)—Piso del Corredor Sur.—Patio Grande.
 Garay de Castillo, Soledad.—Nicho 683.—P. G.
 Garay, Inés.—Nicho 783.—P. G.
 García Abello, Fernando.—Nicho 24 de párvulos de la Capilla contigua al Templo.
 García Abello, Manuel.—(Ver nicho 670.)—P. G.
 García, Concepción.—Capilla del General Carrera.—P. G.
 García Conde, Rafael.—Nicho 556.—P. G.
 García de Béistegui, Paula, y Béistegui, Juan Antonio.—Nicho 91 y 92 del Patio Chico.
 García de Sado, Ana.—(Ver nicho 357.)—P. G.
 García Huesca, José.—Nicho 109.—P. G.—(Véase la anotación correspondiente).
 García H. Kern, Josefa.—(Véase la anotación del nicho 109 del Patio Grande.)
 García Icazbalceta, José Mariano.—Nicho 763.—P. G.
 García, Juana.—Nicho 272.—P. G.
 García Lara, Martina.—Nicho 163 del Patio Grande.
 García Moreno de Espinosa, Dolores.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
 García Ruiz, Juan M.—Nicho 13 de Párvulos.—P. G.

- García Travesí, Trinidad.—Niño.—(Ver nicho 782.)—P. G.
 García y García, José.—Nicho 638.—P. G.
 * Garza, Coronel Adolfo.—Nicho 715.—P. G.
 Garza, Juan J.—Nicho 102.—P. G.
 Garza, María de Jesús.—*Urna*.
 Garza Treviño, Lorenzo.—Nicho 528.—P. G.
 Garrido, Francisco.—Nicho 160 del Patio Chico.
 Garrido, Alejandro.—Capilla en el Cuadrante NE.—P. G. 3.^a fila.
 * Gil de Partearroyo, General José.—Gil de Partearroyo, María Guadalupe; y los restos de doña María Guadalupe Miñón de Gil de Partearroyo y doña María Dolores Pozo de Gil de Partearroyo.—Monumento en el Cuadrante SO.—P. G.
 Gille, María E. P.—Nicho 66 de Párvulos.—P. G.
 Gómez (?) Acosta, Mauricio.—Nicho 710.—P. G.
 Gómez de Linares, Guadalupe.—Nicho 466.—P. G.
 Gómez de Vidaurrázaga, Adelaida.—Nicho 331.—P. G.
 Gómez Farfás, Fermín.—Nicho 250.—P. G.
 Gómez, Francisco J.—(Ver Nicho 10 del Patio Grande.)
 Gómez Linares de Vasavilvaso, María G.—Nicho 225 del Patio Grande.
 Gómez, Miguel I.—Nicho 170.—P. G.
 Gómez Villavicencio de Mijares, Mariana.—Nicho 347.—P. G.
 González Aragón y Hernández, Clotilde.—Nicho 580.—P. G.
 **González Bocanegra, Francisco.—*Exhumado*.
 González, Cristóbal.—Centro del Patio Chico junto al sepulcro de Miramón.
 González de Avilés (?), Teresa.—Nicho 101.—P. G.
 González, Felicitas.—Cuadrante SO.—P. G. 3.^a fila.
 González Herrera, Fernando.—Nicho 662.—P. G.
 * González, Lic. Feliciano.—Nicho 353.—P. G.
 **González Montes, Lic. Luis G.—Nicho 587.—P. G.
 Goríbar, Juan de.—Monumento en el Cuadrante SE.—P. G.
 Goríbar y Tornel, Julio.—Cuadrante SE.—P. G.
 Goríbar y Zavala, Juan de la Cruz.—Niño.—Cuadrante SE.—P. G.
 Gorisow Cousin, Gabriela Enriqueta.—Cuadrante SE.—P. G. Última fila.
 Govantes Vera, Rafael.—(Véase Nicho 233 del Patio Grande.)
 Grajales, Juan.—Párvulo.—482.
 **Granja, Juan de la.—*En el Osario*.
 * Gual, General Manuel.—Monumento en el ángulo NE. del Patio Grande.

- Guarneros, Miguel.—Nicho 452.—P. G.
 Guerra de Azcárate, Tecla.—Nicho 18 del Patio Chico.
 Guerra, Manuela.—Nicho 755.—P. G.
 Guerrero de Oropeza, Mariana.—Cuadrante SO.—P. G. 2.^a fila.
 Guerrero de Riva Palacio, Dolores.—Capilla del Trapecio.
 **Guerrero, General Vicente.—Capilla del Trapecio.
 Guerrero, Rosa H. de.—Nicho 584.—P. G.
 Guevara de Martínez, Agustina.—Nicho 451.—P. G.
 Güijosa, Luis G.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
 Guimbarda, Bernardo.—Nicho 112.—P. G.
 * Gutiérrez, Coronel Patricio.—Angulo NE.—P. G. Piso.
 Gutiérrez de Rozas (sic), Consuelo.—Nicho 41 de Párvulos de la
 Capilla contigua al Templo.
 Gutiérrez, Ramón.—Nicho 284.—P. G.
 Gutiérrez Serna, Bernardo.—Nicho 742.—P. G.
 Gutmann de Tombesi, Isabel.—Nicho 218.—P. G.
 Gutmann, Dolores. (¿Niña?)—Nicho 168 del Patio Chico.
 Gutmann, Simón.—Nicho 684.—P. G.
 Guzmán y Rocha, Joaquín.—Nicho 569.—P. G.
 Guzmán y Rocha, Juan.—Nicho 573.—P. G.
 Guzmán y Rocha, Luis.—Nicho 572.—P. G.
 Guzmán y Rocha, Mariana.—Nicho 579.—P. G.
 G. y Rubio, Trinidad.—Nicho 91.—P. G.

H.

- Hantschel, Antonio.—*Urna*.
 H. de Guerrero, Rosa.—Nicho 584.—P. G.
 * Heredia, Joaquín.—*Dudoso*.
 Heredia, Tomás.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.
 Hermida, María Vicenta.—Nicho 610.—P. G.
 **Herrera, General * José Joaquín.—Nicho 401.—P. G.
 * Holzinger, Coronel Juan J.—Nicho 623.—P. G.
 Horta de Cardoso, María de la Concepción.—Nicho 264.—P. G.
 Horta, María de la Luz de.—Nicho 266.—P. G.
 Huesca, Tomás J.—Niño.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
 Humana, Dolores.—Nicho 123.—P. G.
 * Humana, Coronel Miguel.—Nicho 145.—P. G.

I.

- Ibáñez, Catalina.—Niña.—Nicho 146 del Patio Chico.
 Ibarguengoitia, Manuel.—Nicho 291.—P. G.
 Ibarrola, Carmen de.—Cuadrante NE.—P. G. 2.^a fila.
 Ibarrola de Esnaurrizar, María Loreto.—Nicho 641.—P. G.
 * Inclán, General Ignacio de.—Nicho 789.—P. G.
 Ingera, José.—Capilla C.—P. G.
 Iriarte, Modesto.—Nicho 739.—P. G.
 Isasy y Lejarza, Manuel de (Español), y su hija Manuela.—Nicho 302.—P. G.
 Islas, Lino J.—Nicho 309.—P. G.
 Izaguirre de Izaguirre, Ignacia.—Nicho 714.—P. G.
 Izaguirre, Manuel, y los Párvulos Luis, Enrique y Federico.—Cuadrante NO. del Patio Grande. 1.^a fila.

J.

- Jácome de Davis, Manuela.—Nicho 180.—P. G.
 * Jarero, General José María.—Nicho 147.—P. G.
 Jiménez, Felipe.—Nicho 294.—P. G.
 Jiménez, Francisca.—Nicho 239.—P. G.
 Jimeno de Arrieta, Guadalupe.—Nicho de la Capilla contigua al Templo.—Niños Manuel y Agustín.
 Jimeno, Porfirio.—Nicho 320.—P. G.
 Jorges, Mateo.—Nicho 333.—P. G.
 **Juárez, Lic. Benito.—Mausoleo en el Cuadrante NO. del Patio Grande. (Con los restos de sus hijos José María y Antonio, y de su esposa doña Margarita Maza de Juárez.)

K.

- Keymolen, Teresa Ana, y Ana.—Nicho 48 del Patio Chico.
 Kulmer, Barón Esteban de.—Nicho 65 del Patio Chico.

L.

- La Barra, Dolores.—Nicho en el Tránsito al Osario.—(Véase Quijano Ignacio.)
- **Lafragua, Lic. José María.—Mausoleo en el Cuadrante SO.—P. G. 1.^a fila.
- Laimón, Rosendo.—Nicho 89 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación del nicho 89 del Patio Grande.)
- Lámbarri y Osante, José.—Nicho 116 del Patio Chico.
- Landa y Escandón, Carlos de.—Nicho 26 de párvulos.—P. G.
- Landa y Escandón, Piedad.—Párvulo.—Nicho 217 del Patio Grande.
- Landa y Yermo, Manuel de.—Nicho del Trapecio.—P. G.
- Landín, Enrique y Eugenio.—Nicho 1 de Párvulos.—P. G.
- Lara de Araujo, Ana J.—Nicho 221.—P. G.
- Lara de Muñoz, Rosa.—Nicho 151.—P. G.
- Lara, Isidro de.—Nicho 634.—P. G.
- Lara, Manuel de.—Nicho 385.—P. G.
- Lara y Martínez, Mariana.—Capilla C.—P. G.
- Lardizábal de Carrera, Señora.—Capilla del General Carrera.—P. G.
- Larrea de Montes de Oca, Guadalupe.—Nicho 16 del Patio Chico.
- Larrea, Francisco X, y María.—Nicho 388.—P. G.
- L. de Esnaurrizar, Concepción.—Nicho 538.—P. G.
- Leñero, Josefa.—Nicho 607.—P. G.
- León, Mónica.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
- León, Perfecto.—Nicho 41 de párvulos.—P. G.
- **Lerdo de Tejada, Miguel.—*Exhumado*.
- Leyva, General Venancio.—*Dudoso*.—Nicho 18.—Tránsito al Osario.—(No incluido en la Parte Segunda.)
- Lima, Agustín.—Párvulo.—Cuadrante SO.—P. G. 4.^a fila.
- Lindo de Gómez, Dolores.—Trapecio.—P. G.
- Lira, Juan N.—Nicho 164 del Patio Chico.
- **Lombardini, General Manuel María.—Capilla A.—P. G.
- Lombardo, Rafael D.—Nicho 570.—P. G.
- López, Bernardino.—Nicho 604.—P. G.
- López, Carmen y Josefa.—Nicho 604.—P. G.
- López de Aguilar, Isabel.—Nicho 408.—P. G.
- López (?) de Ávila, Carmen.—Nicho 604.—P. G.

- López de García, Manuela.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
 López de Gutiérrez, Mateo.—(Español.)—Nicho 633.—P. G.
 López de Herrera, María de Jesús.—Nicho 349.—P. G.
 López (?) de Rivero, Josefa.—Nicho 604.—P. G.
 López de Santa Anna, Francisca.—Nicho 400.—P. G.
 López Escárzega, María de Jesús.—Nicho 28 de Párvulos.—
 P. G.
 López, Felipe.—Nicho 390.—P. G.
 López, Francisca.—Nicho 58 del Patio Chico.
 López, Ignacio.—Nicho 297.—P. G.
 López, Luisa.—Niña.—Patio del Corredor Oriente.—P. G.
 López Pimentel de Falgar.—Nicho 680.—P. G.
 López Portillo de Cabezut, María.—(Ver nicho 287.)—P. G.
 López y Enríquez, Ramón.—Piso del Corredor Oriental.—
 P. G.
 López y Gochicoa, Luis.—Nicho 71 de Párvulos.—P. G.
 Loretto, Bernardino.—Nicho 211.—P. G.
 Loza, Aurora.—Nicho 64 de Párvulos.—P. G.
 Lozano (?) de Calderón, Josefa.—Cuadrante SE.—P. G. 1.^a fila.
 Lozano, José S.—Cuadrante SE.—P. G. 1.^a fila.
 Lozano y Aylluardo, Salvador.—Cuadrante SE.—P. G. 1.^a fila.
 Luna, Dolores.—Nicho 9 del Patio Chico.
 Luzuriaga, Vicente.—Nicho 576.—P. G.

LL.

- Llaca de Noriega, Francisca.—Nicho 661.—P. G.
 Llaguno y Olmedo, Carmen.—Piso del Corredor Oriente.—
 P. G.
 Llano, Alberto; Llano, Dolores.—Nicho 65 de Párvulos.—P. G.

M.

- Macedo de Huesca, Fernanda.—Nicho 140 del Patio Chico.
 Madrid de Herrera, María Lorenza.—Nicho 436.—P. G.
 Manterola, Dolores B. de.—Nicho 722.—P. G.
 Manterola, Leandro.—Nicho 722.—P. G.

- Marín de Mateos, Francisca.—Nicho del Trapecio.—P. G.
- Marín, José Alberto.—Cuadrante SE.—P. G.
- Mariño, José.—Nicho 84 del Patio Grande.—(Suprímase la anotación de letra cursiva.)
- * Mariscal, Lic. José Francisco.—Nicho 499 del Patio Grande.
- Marmolejo, Concepción.—*Urna*.
- * Márquez, Coronel José María.—Nicho 150.—P. G.
- Martínez Barrera, Presbítero Andrés.—Nicho 146.—P. G.
- Martínez de Amezcua, María de Jesús.—Cuadrante NE.—P. G. 4.^a fila.
- Martínez de Lejarza, Francisco (Español), é Inés Rodríguez de Lejarza.—Nicho 282.—P. G.
- Martínez del Rfo, Brígida.—Niña.—Capilla B.—P. G.
- Martínez del Rfo, don Ventura.—Capilla B.—P. G.
- Martínez del Rfo y Pedemonte, Rafael.—Niño.—Capilla B.—P. G.
- Martínez del Villar y Castro.—Niño.—Nicho.—Tránsito al Osario.
- Martínez del Villar y Castro, Ramón.—Niño.—Tránsito al Osario.
- Martínez de Montero, María África.—Nicho 717.—P. G.
- Martínez de Vázquez, María de Jesús.—Capilla C.—P. G.
- Martínez, Domingo.—*Urna*.
- Martínez, Esperanza.—Nicho 352.—P. G.
- Martínez, José; Martínez, María; Martínez, Dolores.—Niños.—Nicho del Trapecio.—P. G.
- Martínez Ruiz de Aguirre, José Guadalupe.—Nicho 711.—P. G.
- Martínez, Soledad.—Nicho 339.—P. G.
- Martínez y Guerra, Manuel.—Nicho 786.—P. G.
- Maruri, Leoncio.—Nicho 78.—P. G.
- Masson, Hortense.—Nicho 127.—P. G.
- Mateos de Flores, Dolores.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
- Mayer, Virginia.—Nicho 75 del Patio Chico.
- Maynez, Alejandro.—Nicho 41 del Patio Chico.
- Maynez, Refugio.—Nicho 242.—P. G.
- Maza de Juárez, Margarita.—Mausoleo del Sr. Juárez.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
- Maza, José.—Párvulo.—Nicho 730.—P. G.
- Mazo de Velasco, María Guadalupe.—Nicho 507.—P. G.
- M. de Lexarza, Ignacia.—Piso del corredor Sur del Patio Chico.
- M. de Ferriz.—Cuadrante SE.—P. G.
- Medina de Elorduy, Felipe.—Nicho 583.—P. G.
- Medina de Morales, Trinidad.—Nicho 121.—P. G.
- Mejía, Edith.—Nicho 306.—P. G.
- **Mejía, General Tomás.—Cuadrante SO.—P. G.—3.^a fila.
- Mejía, Tomás.—Nicho 35 de Párvulos.—P. G.

- Mejía (?), María.—Niña.—En el monumento de doña Soledad Castro de Mejía.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
- Melgarejo, Nicolás.—Nicho 8 del Patio Chico.
- Méndez, Ana.—Nicho 7 de Párvulos.—P. G.
- Méndez, Antonio.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
- Mendieta de Carrera, Dolores.—Capilla del General Carrera.—P. G.
- Mendoza, Enrique.—Nicho 22 de Párvulos.—P. G.
- Mendoza y Cortina, Manuela María.—Niña.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
- Mercado, Florentino A.—Nicho 322.—P. G.
- Mier de Belaunzarán, Feliciano.—Nicho 224.—P. G.
- Minguez, Carlos.—Nicho 177.—P. G.
- Miñón de Gil de Partearroyo, María Guadalupe.—(Véase Gil de Partearroyo.)
- * Miramón, General Bernardo de.—Capilla C.—P. G.
- Miramón, María de Jesús.—Nicho 260.—P. G.
- ** Miramón, Miguel.—*Estuvo en el centro del Patio Chico.—Exhumado.*
- Molina, Manuel.—Nicho 72 del Patio Chico.
- Moncada, Dolores G. de.—Nicho 638.—P. G.
- Moncada Francisco, y G. Moncada, Dolores.—Nicho 86 del Patio Chico.
- Moncada.—Nicho 86.
- Montaño, Delfina E.—*Urna.*
- Montaño de Reyes, Paula.—*Urna.*
- Montero de Palma, Josefa.—Nicho 350.—P. G.
- Montero Estrada, Francisca.—Nicho 371.—P. G.
- Montero, Policarpo y Ramón.—Nicho 362.—P. G.
- Montes de Oca de Castro.—Nicho 461.—P. G.
- Montes de Oca de Vargas Machuca, Ciria.—Nicho 279.—P. G.
- Montes de Oca, Pedro.—Cuadrante SO.—P. G. 4.^a fila.
- Montes y Rebollar, Gertrudis.—Niña.—Cuadrante NO. del Patio Grande.
- Montiel de Campa, Josefa.—Nicho 726.—P. G.
- Montúfar, Rita.—Nicho 31 del Patio Chico.
- Morales, Juan B.—Nicho 647.—P. G.—(Ver nota 133.)
- * Morales, don Merced.—Nicho 59 del Patio Chico.
- * Morales Puente, Manuel.—Cuadrante SE.—P. G. 1.^a fila.
- Morales Puente, Teodomiro.—Nicho 647.—P. G.
- Morales, Romualdo.—Nicho 144.—P. G.
- Morales y Febles, José Manuel.—En un nicho de párvulos de la Capilla contigua al Templo.

- Morales y Marroquín, Salvador.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
- **Morán, General José.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
- Morán, Joaquín.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
- Morán y Crivelli, Tomás.—Nicho NE.—P. G. 1.^a fila.
- Moreno de Cuéllar, Isabel.—Nicho 106 del Patio Chico.
- Moreno de Frauenfeld, Luisa.—Nicho 723.—P. G.
- Moreno de Tejada, Manuel.—(Véase la anotación del Nicho 754.)—P. G.
- Moreno, Juan N.—Nicho 689.—P. G.
- Moreno y Vicario, Santiago.—Nicho 74.—P. G.
- Mosso, Leandro.—Nicho 212.—P. G.
- Munguía, Guadalupe.—(Véase la anotación en el Nicho 52 del Patio Grande.)
- Muñoz de Laclau, Juliana.—Nicho 489.—P. G.
- Muñoz Lemus, Beatriz.—Nicho 166 del Patio Chico.
- Muñoz, Manuel María.—Nicho 489.—P. G.
- Muriel, Ignacio.—Nicho 321.—P. G.

N.

- Navarrete, Luz.—Nicho 740.—P. G.
- Negrete de Carrera, Rosa.—Capilla del General Carrera.—P. G.
- Nevraumont, Rosa.—Cuadrante SO.—P. G. 1.^a fila.
- Nieto de Toriello, Rosa.—Cuadrante NO.—P. G.
- Nieto, Josefa.—Nicho 697.—P. G.
- Noriega, Asunción, y Rita.—En nicho de la Capilla contigua al Templo.

O.

- Obregón de Camacho, Antonia.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
- **Ocampo, Melchor.—*Exhumado*.
- **O'Horán, General Tomás.—*Exhumado*.
- Ojeda, José María.—Nicho 669.—P. G.
- * Olaguibel, Lic. Francisco M. de.—*Exhumado*.
- Olea, Facundo.—Nicho 53 del Patio Chico.
- Olmedo de Llaguno, Josefa.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.

- **Olvera, Isidoro, y Mariano. (En los libros, Isidro).— Nicho 85 del Patio Chico.—(Suprimase la segunda parte de la nota 130, que no tiene razón de ser, como llamada del nicho 46 del Patio Grande.)
Ordieres, Fernando.—Nicho 160.—P. G.
Orozco, Ana y Carmen.—Nicho 10 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
* Orozco y Anguiano, Lic. Miguel.—Nicho 195.—P. G.
Ortiz Arámburo de Ortiz de la Huerta, Julia.—Nicho 660.—P. G.
Ortiz, Manuel.—Capilla A.—P. G.—(Véase Fernández Madrid.)
Orue, Julián.—Nicho 628.—P. G.
Osácar, Francisco.—Nicho 107.—P. G.
Osio y Barrio Francisco.—Nicho 17 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
Osores, Dolores (con Candelaria Aduna).—Cuadrante SO.—P. G. 4.^a fila.
Ostolaza, Cesáreo.—Nicho 141 del Patio Chico.
* Otero, Lic. Ignacio.—Nicho 707.—P. G.
**Otero, Lic. Mariano.—Nicho 128 del Patio Chico.

P.

- Padilla de Zaragoza, Rafaela.—Nicho 703.—P. G.
Padrés, Manuel.—Nicho 323.—P. G.
* Palacios, Coronel Miguel.—Capilla C.—P. G.
Palacios Tijera, Alberto.—Nicho 21.—P. G.
Palafox de Baz, Concepción.—Cuadrante NO. del Patio Grande. 1.^a fila.
Palma, Antonio.—Nicho 483.—P. G.
Parada, Guadalupe.—Nicho 28 del Patio Chico.
**Pardo, Ilmo. Manuel.—*Exhumado*.
Pardo, José Manuel.—Cuadrante SE. 1.^a fila.
**Parrodi, General Anastasio.—Nicho del Tránsito al Osario.
Pastor, Bernardo.—Nicho 186.—P. G.
Patiño, Jerónimo.—Nicho 772.—P. G.
Patiño, Joaquín.—Nicho 728.—P. G.
Pavón de Couto, María del Pilar.—Capilla C.—P. G.
Pavón y Jiménez, Teresa.—Cuadrante NE.—P. G. 3.^a fila.
Peña de Gómez, Clara de la.—Cuadrante NO.—P. G.
Peña y Cabrales, Andrés.—Nicho 8 de Párvulos.—P. G.

- Peña y Peña Dolores.—(Ver anotación del nicho 10 del Patio Grande.)
- Pérez, Adela.—Nicho 76.—P. G.—(Suprímase la anotación de letra cursiva.)
- Pérez, Antonio.—Nicho 199.—P. G.
- Pérez de Escamilla, Concepción.—Nicho 792.—P. G.
- Pérez Gálvez, Jorge.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
- Pérez Gálvez, Juan de Dios.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
- Pérez, José María.—Nicho 132 del Patio Chico.
- Pérez Larrea, Antonio.—Nicho 110.—P. G.
- * Pérez Palacios, Ángel.—Nicho 243.—P. G.
- * Pérez Villarreal, Teniente Coronel Ignacio.—Nicho 778.—P. G.
- Pérez y Calleja, José María.—Piso del Corredor Norte.—P. G.
- Perezcano, Elena.—Nicho 98.—P. G.
- Peyersfeld, Manuel de.—(Bohemio.)—Nicho 745.—P. G.
- * Peza y Veytia, Luis de la.—Nicho 435.—P. G.
- Philipp, María del Rosario Inés.—Párvulo.—Nicho 124.—P. G.
- Picazo, José.—Nicho 255.—P. G.
- Pineda, Refugio.—Cuadrante NE.—P. G. 3.^a fila.
- Pintos, David.—Nicho 801.—P. G.
- Piña de Rivas, Margarita.—Nicho 311.—P. G.
- Piña, Enrique.—Nicho 20 de Párvulos.—P. G.
- Pizarro de Camacho, Loreto.—(Véase Camacho.)
- Pontones y Vega, Pedro.—Párvulo.—Nicho 15 del Patio Chico.
- Pontón, Ramón, y José Pedro.—Nicho 28.—P. G.
- Portilla, Concepción.—Nicho 62.—P. G.
- Portilla y Mijares, Marcos.—Nicho 505.—P. G.
- Portugal, Carlos C. y.—Nicho 74 del Patio Chico.
- Posada y González, Ramón.—Nicho 443.—P. G.
- Pozo, Carlos de.—Nicho 777.—P. G.
- Pozo Gil de Partearroyo, María Dolores.—(Véase Gil de Partearroyo.)
- Prado de Echávarri, Clea.—Nicho 196.—P. G.
- Prado de Maillefert, María de Jesús.—Nicho 518.—P. G.
- Prado y Maillefert, Carlos y Virginia.—Nicho 518.—P. G.
- Prieto, Antonio.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
- Prieto de Díaz, Paula.—Nicho 518.—P. G.
- Prieto de López, Dolores G.—Nicho 729.—P. G.

Q.

- Querejasu, (sic?) Consuelo.—Nicho 5 de Párvulos.—P. G.
 Querejazo, José Silverio.—Nicho 521.—P. G.
 Quevedo de Sierra, Ramona L.—Nicho 197.—P. G.
 Quijano y Pérez Palacios, Ignacio.—Nicho.—Tránsito al Osario.
 * Quintero, General José.—Cuadrante SE.—P. G. 3.^a fila.

R.

- **Ramírez de Arellano, General Domingo.—Gabriel (su hijo).
 —Romero de Prieto, María.—Nicho 800.—P. G.
 Ramírez de Quintana, María Josefa.—Nicho 404.—P. G.
 **Ramírez, Joaquín.—Cuadrante SE.—P. G. 1.^a fila.
 Ramírez, Octaviano.—Niño.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
 Ramos de C., Dolores.—Nicho 210.—P. G.
 Ramos, Eduvige.—Nicho 794.—P. G.
 Ramos, Miguel.—Nicho 143 del Patio Chico.
 Ramos Pedrueza, Manuel.—Párvulo.—Nicho 787.—P. G.
 Rascón de Leño, Josefa.—Capilla B.—P. G.
 Rebull, Josefa G.—Nicho 658.—P. G.
 R. de Alatorre, Isabel.—546.
 Rejón de Maldonado, Petra.—Cuadrante NO.—P. G.
 Reyes, Víctor. (Español).—Nicho 611.—P. G.
 Riesch, viuda de Blandín, Isabel.—Nicho 46 del Patio Chico.
 Rincón, Isidro.—Párvulo.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Rincón, José Manuel.—Cuadrante NE.—P. G. 1.^a fila.
 Rfo de Escontría, Ester y María.—Nicho 249.—P. G.
 Rfo y Escontría, Carlos S.—Nicho 113.—P. G.
 Rfos de Comonfort, Guadalupe.—Monumento del General Comonfort.—P. G.
 Rfos, Rosa.—(Ver nicho 720).—P. G.
 Riva Palacio, Javier y José.—Capilla del Trapecio.
 **Riva Palacio, Mariano.—Capilla del Trapecio.
 Rivera de la Cuesta, María del Amparo.—Cuadrante SO.—P. G.
 1.^a fila.
 Rivera, María Bernarda.—*Urna*.

- Rivero, Concepción.—Nicho 52 del Patio Chico.
 Robles, Lucía.—*Urna*.
 Robles, Octaviano.—Nicho 394.—P. G.
 Rocha de Guzmán, Josefa.—Nicho 114 del Patio Chico.
 Rocha de Martínez de Lexarza, Agustina.—Nicho 56 del Patio Chico.
 Rodarte de Picher, Nicolasa.—(Ver nicho 442.)—P. G.
 Rodríguez Berea, Francisco.—Nicho 93 del Patio Chico.
 Rodríguez de Lejarza, Inés.—Nicho 282.—P. G.
 Rodríguez de Pacheco, Dolores.—Nicho 111.—P. G.
 Rodríguez é Ísita, Manuel Marfa.—Párvulo.—Nicho 262.—P. G.
 Rodríguez, F. Javier.—Nicho 486.—P. G.
 Rodríguez, José.—Nicho 125 del Patio Chico.
 * Rodríguez, Lic. Jacinto.—Nicho 735.—P. G.
 Rodríguez, Manuel.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
 Rodríguez, Nicolás.—Nicho 698.—P. G.
 Rodríguez, Rafaela.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.
 Rojas y Quesada, Manuela.—Nicho 7 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
 Román é Iglesias, Alberto.—Nicho 675.—P. G.
 Romero de Prieto, María.—(Ver nicho 800.)—P. G.
 Romero, Vicente.—Nicho 375.—P. G.
 Romo, Miguel.—Nicho 61.—P. G.
 Rosas Landa, Camilo.—Nicho 358.—P. G.
 Rosas, Teresa.—Nicho 50 de Párvulos.—P. G.
 Rosas, Vicente.—Nicho 83 del Patio Chico.
 Rossell de Parrodi, Tomasa.—Nicho 193.—P. G.
 Royuela, Matías.—Nicho 428.—P. G.
 Rubio, don Trinidad G. y.—Nicho 91.—P. G.
 * Rubio y Malo, Lic. José.—Nicho 563.—P. G.
 Ruiz, Antonio. (Español.)—Cuadrante SO.—P. G. 1.^a fila.
 Ruiz de Jarero, Isabel, y su nieto José María Jarero.—Nicho 153.
 P. G.
 * Ruiz, Lic. Manuel.—Cuadrante SO.—P. G. 3.^a fila.
 Rul, Victoria.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.

S.

- Saavedra, Atanasio.—Nicho 700.—P. G.
 Sabat de Carrera, Josefa.—Capilla del General Carrera.—P. G.
 Sado y Barrera, Luis Antonio. (Español.)—Nicho 357.—P. G.
 Sainz de Enciso, Manuel.—Nicho 340.—P. G.

- Sainz de la Maza, Juan.—Nicho 174 del Patio Chico.
 Sala ó Salas, José Cristóbal.—Nicho 190.—P. G.
 Salas de Palacios, Concepción.—Nicho 149 del Patio Chico.
 Salazar de Méndez, Fortunata.—Cuadrante NO.—P. G.
 Salazar de Zopfy, Rómula.—(Véanse los nichos 159 y 169.)—P. G.
 * Salazar, General Carlos.—Capilla C.—P. G.
 Salazar, Luis.—Sánchez del Villar de Salazar, Francisco.—Salazar de Franco, Concepción.—Nicho 810.—P. G.
 Salazar, Luis, y Sánchez Salazar, Francisco.—(Véanse las anotaciones de los nichos 32 y 809.—Ver el 810 del P. G.)
 Saldierna y Durazo, José María.—Nicho 70 de Párvulos.—P. G.
 Samaniego y Canaí, Manuel.—(Véase Fernández Madrid.)
 Sancha y Zimbrón, Dr. Joaquín.—Nicho 49 del Patio Chico.
 Sánchez del Villar de Salazar, Francisco.—Nicho 810.—P. G.
 Sánchez, Dolores.—Nicho 76.—(Probablemente del Patio Chico).
 Sánchez, Efrén, y Fernando.—Nicho 162.—P. G.
 Sánchez, Florencio.—Nicho 413.—P. G.
 Sánchez, Gonzalo.—Nicho 6 de Párvulos.—P. G.
 Sánchez Rivero, José.—Nicho 593.—P. G.
 Santillán de Prieto, Guadalupe.—Nicho 762.—P. G.
 Saravia de Blanco, Joaquina.—Nicho 194.—P. G.
 Saravia, José María.—Nicho 376.—P. G.
 Sarmiento, Manuel.—Piso del Corredor Oriental.—P. G.
 Schmid, Gilberto, y Heriberto.—Piso del Corredor Sur.—P. G.
 Schmid Vincent, Octavia.—Nicho 12 de Párvulos de la Capilla contigua al Templo.
 Scholtus (*Schultz* en el libro).—Nicho 85.—P. G.
 Shütte, Eduardo.—Nicho 326.—P. G.
 Shütte de Palma, María de los Ángeles.—Nicho 318.—P. G.
 S. de Tagle, Concepción.—Nicho 631.—P. G.
 Seager, David Guillermo.—Cuadrante NE.—P. G. 2.^a fila.
 Sellerier, Carlos.—Nicho 765.—P. G.
 Septián de Béistegui, Josefa.—Nicho 689.—P. G.
 Septián de García, Felipa.—Nicho 235.—P. G.
 Serna, Celestino de la.—Nicho 189.—P. G.
 Serrano de Flores, Prisciliana.—Nicho 136.—P. G.
 Serrano, Manuel.—Nicho 764.—P. G.
 * Sojo, Felipe.—*Exhumado*.
 Solares, Emilia.—Párvulo.—Nicho 120.—P. G.
 Solórsano de Solórsano (sic), Rosa.—Nicho 111 del Patio Chico.
 Soriano, Fernando.—Nicho 445.—P. G.
 Soriano y Rojas, Matilde.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.

- Sotomayor de Spínola, Águeda.—Nicho 108 del Patio Chico.
 Sotomayor de NoriegaPiso del Corredor S. del Patio Chico.
 * Stávoli y Tolsa, Coronel Manuel.—Cuadrante NE. 4.^a fila.
 Suárez, Carlos.—Nicho 779.—P. G.
 Suárez de Palma, María de la Concepción.—Nicho 154.—P. G.
 Suárez, Loreto B.—Nicho 412.—P. G.
 * Suárez Navarro, Juan.—Nicho 791.—P. G.

T.

- * Tabera D., Ramón.—*Exhumado. Dudoso.*
 Tabies (?), Guadalupe.—Nicho 97.—P. G.
 Tagle, Concepción S. de.—Nicho 631.—P. G.
 Tamariz, Cristóbal María.—*Urna.*
 Tamés, Esteban.—Nicho 295.—P. G.
 Tapia de Medina, Manuela.—Nicho 696.—P. G.
 T. de Velasco, Guadalupe.—Nicho 258.—P. G.
 Tejada, Manuela F. de.—(Véase la anotación del nicho 754.)
 —P. G.
 Téllez de Hantschel, Loreto.—Nicho 640.—P. G.
 Terán de Alvear, María.—Nicho en la Capilla contigua al Tem-
 plo.
 Terrazas, Francisco.—Nicho 734.—P. G.
 Tesorero, Toribio.—Nicho 87 del Patio Chico.—(Suprimase la
 anotación del nicho 87.—P. G.)
 Tixera, Carlos y Juan.—Niños.—*Urna.*
 Tixera, Enrique de la.—Capilla C.—P. G.
 Tolsa de Jarero, Leonarda.—Cuadrante NE. 4.^a fila.
 Toriello y Nieto, Javiera.—Nicho 334.—P. G.
 Torres de Rubalcaba, Carmen.—Nicho 368.—P. G.
 * Traconis, General Juan B.—Nicho 398.—P. G.
 Travesí de A., Ana.—Nicho 328.—P. G.
 Travesí de García Icazbalceta, Carmen.—Niña Trinidad García
 Travesí.—Nicho 782.—P. G.
 Travesí, Rafael.—Nicho 713.—P. G.
 Trías, Félix.—Nicho 733.—P. G.
 * Trigueros, Ignacio.—*Dudoso.*—(Ver nicho 269.)—P. G.

U.

- Ulfbarri, Pbro. Juan N.—Nicho 518.—P. G.
 Unánue y Pavón de Moreno, María de los Ángeles.—Cuadrante NO.—P. G. 3.^a fila.
 Uraga, Aquiles.—Nicho 15 de Párvulos.—P. G.
 Urbina, Manuel.—Nicho 133 del Patio Chico.—(Suprímase la anotación de los nichos 39 y 133.—P. G.)
 Urrutia, Antonio.—Nicho 283.—P. G.
 Uscola, Ambrosio.—Nicho 172 del Patio Chico.
 Uscola, Jesús.—Capilla A.—P. G.—(Véase Fernández Madrid.)

V.

- Valdivia, Coronel Juan A.—(Español.)—Cuadrante SE.—P. G. 3.^a fila.
 * Valdivielso, José Marfa, Ex-Marqués de San Miguel de Aguayo.—Nicho 664.—P. G.
 Valencia de Arellano, Guadalupe.—Nicho 1 del Patio Chico.
 Valenzuela de Anaya, Fernando M. de.—Párvulo.—Nicho 135 del Patio Chico.
 Valera, Viuda de Guerrero, Josefa.—Nicho.—Tránsito al Osario.
 Valle, General Juan Ignacio del.—Cuadrante SE.—P. G.
 ** Valle, General Leandro.—Capilla C.—P. G.
 * Valle, General Rómulo del.—Capilla C.—P. G.
 Valle, José Marfa.—Nicho 81.—P. G.
 Valle, Luis María del.—*Urna*.
 Valle, Manuel del.—Nicho 168.—P. G.
 Valle, Pedro A. del.—Piso del Corredor Sur del Patio Chico.
 Valle ó Calle, Victoriano.—(Véase nicho 496.)—P. G.
 * Vander Linden, General D. Pedro.—Nicho 96.—P. G.
 Vander Linden, Hortensia.—Nicho 256.—P. G.
 Varela, Andrés.—Nicho 253.—P. G.
 Varela, Jesús María.—Nicho 18 de párvulos de la Capilla contigua al Templo.
 Vargas, María de los Santos.—Cuadrante SE.—P. G.
 Vázquez Aldana, Faustino.—Párvulo.—Nicho 116.—P. G.
 Vázquez de Celis, Ana Marfa.—Nicho 444.—P. G.

- Vázquez de Saavedra, Juana.—Nicho 192.—P. G.
 Vázquez, Manuel M.—Capilla C.—P. G.
 Vázquez, Rita.—Nicho 324.—P. G.
 * Velasco, General Fernando de.—Nicho 487.—P. G.
 Velasco, Guadalupe F. de.—Nicho 258.—P. G.
 Vélez Pedro.—Cuadrante NE.—P. G. 2.^a fila.
 Vera de Govantes, Dolores, y niño Rafael Govantes Vera.—Nicho 233.—P. G.
 Vilela, Juan.—Nicho 290.—P. G.
 Villada, Luz.—*Urna*.
 Villalpando de Pacheco, Mariano.—Nicho 560.—P. G.
 Villamil de Valdivielso, Antonia.—Nicho 664.—P. G.
 Villanueva, Clemente.—Nicho 365.—P. G.
 Villanueva, Jesús.—Nicho 308.—P. G.
 Villar, Ángel del.—Nicho 184.—P. G.
 Villar de Escontría, Ana.—Nicho 249.—P. G.—Y sus nietos María y Ester S. de Escontría
 Villar, Félix María del.—Nicho 30 del Patio Chico.
 Villar, Genoveva.—Nicho 248.—P. G.
 Villar, José Fernando.—Ídem.
 Villar, María Luz.—Ídem.
 Villar, Pascual.—*Urna*.
 Villegas de Olaguibel, Dolores.—Nicho 596.—P. G.
 Villegas, Juan Nepomuceno.—Nicho 767.—P. G.
 Vivanco de Morán, Loreto.—Nicho en la Capilla contigua al Templo.
 Vivanco de Orillac, Ana María.—Nicho 513.—P. G.
 Vivanco, Guadalupe S. y.—Nicho 245.—P. G.

W.

- Waiquer de Mangino, Amalia.—Nicho 712.—P. G.

X.

- * Xicotécatl, Coronel Santiago.—Nicho 760.—P. G.

Z.

- Zaldívar, Francisco de P.—Nicho 556.—P. G.
 Zapata, María del Carmen.—Nicho 139.—P. G.
 Zaragoza de Navarro, Dolores.—Nicho 705.—P. G.
 ** Zaragoza, General Ignacio.—Centro del Patio Grande.

- **Zarco, Francisco.—Nicho 667.—P. G.
 Zavala, Evaristo.—Nicho 63 de Pávulos.—P. G.
 Zendejas de Piñón, Luisa.—Nicho 50 del Patio Chico.
 Zendejas, Eloísa.—Párvulo.—Nicho 335.—P. G.
 **Zerecero, Lic. Anastasio.—Nicho 780.—P. G.
 Zimbrón de Sancha, Agustina.—Nicho 142 del Patio Chico.
 Zires y Pignatelli, Carolina.—Nicho 432.—P. G.
 Zopfy, Federico.—Nicho 267.—P. G.
 Zuleta, Manuel.—En el muro de frente á la entrada de la Capilla
 contigua al Templo.
 Zulueta de Camacho, Manuela.—(Véase Camacho.)
 Zúñiga y Acipreste, José María.—Nicho 201.—P. G.
 * Zurutuza, Anselmo.—Nicho 10 del Patio Chico.

III

Nombres que no pudieron entrar á la Lista Alfabética de Apellidos.

- Alfonso. (Así únicamente.)—Cuadrante SE.—P. G.—(Monumento
 del General Quintero.)
 A. R.—Cuadrante SE.—P. G. 4.^a fila.
 Carmen. (Así únicamente.)—Cuadrante SE.—P. G.—(Monumento
 del General Quintero.)
 D. de M. I.—Nicho del Trapecio.—P. G.
 Francisco José. (Sin apellido y sin constancia en el libro.)—Ni-
 cho 161.—P. G.
 G. G. de G².—Cuadrante SO.—P. G. 1.^a fila.
 José de la Luz.—Niño.—Cuadrante NE.—P. G. Última fila.
 L. Z. (Sin más.)—Cuadrante NE.—P. G. 3.^a fila.
 María. (Así únicamente.)—Cuadrante NO.—P. G.

PARTE CUARTA.

EL FUTURO PANTEÓN NACIONAL.

I

Antecedentes.

En este período de intensa evolución, en que la Ciudad de México trueca su vetusta faz colonial por la brillante de las poblaciones modernas; en que derriba añejas construcciones para sustituirlas con palacios suntuosos, dignos de la Metrópoli de la República, no olvidó el Gobierno Federal levantar un templo, el templo de la gloria, á nuestros héroes; donde, al par de que en él reposen para siempre sus cenizas, pueda en todos tiempos darse culto público á quienes consagraron su aliento y su existencia al servicio eminente de la Patria.

Brotada la idea, quedaba proveer á su realización, y nadie mejor que el artista, el arquitecto, cristalizando su inspiración, podía erigir un monumento grandioso que respondiera á la excelsitud del concepto. La elección recayó en el señor don Guillermo de Heredia, y la Secretaría de Comunicaciones fué la encargada de dictar todos los acuerdos conducentes para la construcción del Panteón Nacional.

¿Qué sitio sería el más adecuado para levantarlo? Varias personas de la Administración Pública se fijaron, primero, en el Panteón de Dolores; en Anzures, junto á Chapultepec; después en una glorieta cercana á la de la Independencia, en la Calzada de la Reforma; hasta que, al cabo de madura reflexión, se creyó que convenía erigir el monumento en la antigua huerta del Hospital de San Hipólito, edificio que se derribará más tarde, una vez concluido el proyectado Manicomio General.

Formalizado el asunto, la Secretaría de Comunicaciones celebró, en 6 de Noviembre de 1900, el contrato respectivo con el Sr. Heredia; dándose aviso al Ayuntamiento de que allí iba á erigirse el Panteón.

Dejo, en este lugar, la palabra al Sr. Heredia, quien en breves frases condensa los antecedentes históricos de la obra.

«Es bien sabido, dice, que los restos de los Héroes de nuestra Independencia se encuentran depositados en una de las Capillas de la Catedral de México. Allí suelen ir las corporaciones y los particulares á tributarles homenaje; y como es patente que no es aquel lugar el más apropósito para ese género de manifestaciones, algunos propusieron que fuesen trasladados dichos restos á la Capilla de la Concepción, á la Iglesia de Betlemitas, á la de la Enseñanza, etc., lugares también impropios por varios motivos. El Gobierno, mejor que nadie, se hizo cargo de estos inconvenientes é ideó algo más digno, más grandioso, más conforme con el fin deseado; erigir en la Rotonda de los Hombres Ilustres un Monumento á los Héroes de la Independencia, y con este motivo, se presentaron varios proyectos que no fueron aceptables. Hallábase á la sazón reunidos en jurado distinguidos arquitectos (con excepción de mi persona) que debían juzgar, calificar y elegir entre los proyectos que para el Palacio del Poder Legislativo (145) se habían presentado, con motivo del Concurso Internacional que con este fin convocó el Supremo Gobierno, y aprovechando esta circunstancia, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, por indicación expresa del Sr. Presidente de la República, se dirigió á aquel respetable tribunal artístico pidiéndole que eligiera á alguno de sus miembros á fin de que hiciera un proyecto para Monumento á los Héroes de la Independencia; la elección recayó unánimemente en el que firma, quien poco tiempo después presentó el deseado proyecto, que no sólo fué aprobado por el Sr. Presidente y por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en aquel tiempo Sr. Gral. don Francisco Z. Mena; (146) sino que dispuso que se hiciera una maqueta al décimo de la ejecución y que fuese remitida á la Exposición de París.

«Por varias causas fué retrasándose la ejecución de esta obra, y entre otras, porque se pensó en darle mayor amplitud y otro carácter más universal é importante. Además de los Héroes de la Independencia, hay, para honra de la Patria, muchos otros de sus hijos cuyos méritos los hacen dignos de ocupar distinguido lugar entre sus conciudadanos, aun después de muertos, y de que se conserven como tesoro nacional sus venerandos restos; se necesitaba, por lo tanto, un lugar *ad hoc*, un recinto destinado *únicamente á ellos*; de aquí nació la idea de formar un «Panteón Nacional,» idea que fué recibida con aplauso general. Para llevarla á cabo era ne-

(145) Este concurso se verificó en el año 1898.

(146) El General Mena acaba de morir en París, el 10 de Enero de 1908.

cesario prescindir del primer pensamiento, pues el lugar elegido en Dolores no sólo era pequeño, sino tan distante de la ciudad, que hacía difícil las manifestaciones públicas. Se pensó, en consecuencia, en el nuevo lugar elegido y en el plan que ahora se sigue en tan importante obra.»

*
* *
*

En 15 de Mayo de 1903 concurrió el Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, acompañado de su Gabinete, de altos funcionarios públicos y del Ayuntamiento de la Capital, á la colocación de la primera piedra del monumento destinado á Panteón Nacional, previa la distribución de las siguientes invitaciones, y con sujeción al programa que, también para recuerdo, se inserta: (147)

«El Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas (148) tiene la honra de invitar á Ud. para la ceremonia oficial en que el Señor Presidente de la República colocará la primera piedra del Monumento destinado á «Panteón Nacional,» que va á erigirse en el jardín del Hospital de Dementes, y terrenos anexos.

«La ceremonia tendrá verificativo el día 15 del corriente, á las 10.30 a. m., siendo la entrada por la 1.^a calle de Zarco.

«México, Mayo de 1903.»

PROGRAMA.

1. Gran Obertura..... *Thomas.*
2. Discurso del Sr. Arquitecto don Nicolás Mariscal.
3. Le Matin..... *Grieg.*
4. Poesía del Sr. don Ramón Villalva.
5. Suite.....«A»..... *Massenet.*
6. Lectura y firma del acta respectiva.
7. Suite.....«B»..... *Massenet.*
8. Colocación de la primera piedra.
9. Poema sinfónico..... *St. Saens.*
Himno Nacional..... *Nunó.*

El acta que se firmó, dice en su texto:

«La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, por acuer-

(147) Un periódico que se publicaba en esa época bajo el título de *La República*, antes *The Mexican Republic*, consagró un número ilustrado á esta ceremonia; vol III, año II, núm. 95.

(148) El Ingeniero D. Leandro Fernández.

do del Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, encomendó al Sr. Arquitecto Guillermo Heredia la formación de un proyecto de Monumento destinado á Panteón Nacional, para construirse en un lugar céntrico de la Ciudad, en donde fuese factible tributar los honores á que son acreedores los más conspicuos hijos de la Patria. Destinóse para su erección el Jardín del Hospital de San Hipólito y terrenos anexos.

«Aprobado el proyecto y terminadas las obras de cimentación del Monumento central, se invitó á los Secretarios de Estado, á los Miembros del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia, al Cuerpo Diplomático Extranjero, á los Sub-secretarios de Estado, al H. Ayuntamiento de la Capital, á varias Corporaciones, Sociedades Científicas y personas distinguidas, para la ceremonia solemne en que el Primer Magistrado de la República, General Porfirio Díaz, pondrá la primera piedra de dicho edificio.

«Reunidos en el lugar antes dicho, el día quince de Mayo de mil novecientos tres, á las 11 a. m., se procedió al acto oficial, de acuerdo con el programa que se adjunta; acto continuo se formó esta acta, la que leída y firmada, se depositará dentro de un cofre juntamente con los documentos relativos á la ceremonia, los periódicos del día, y una colección de monedas acuñadas en el año, cofre que será colocado en el interior de dicha primera piedra.»

* * *

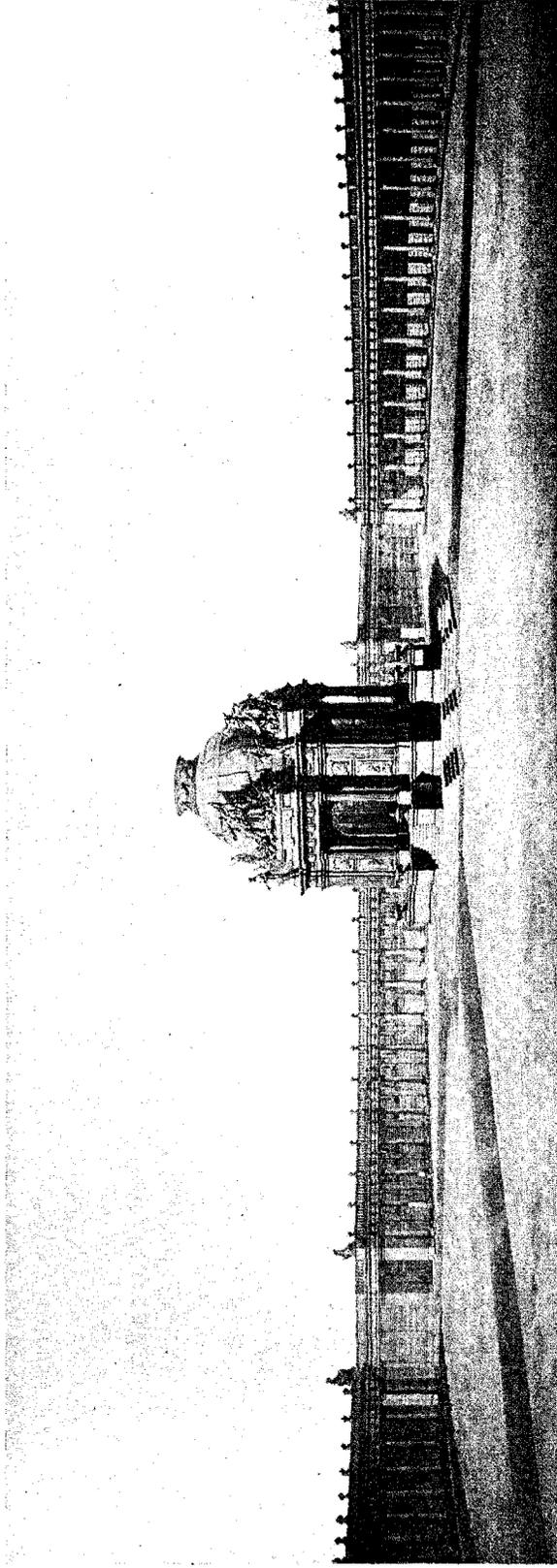
La construcción del monumento se halla actualmente á cargo de la Secretaría de Gobernación por haber pasado á ella este Ramo.

II

Memoria descriptiva del Panteón Nacional.

El Sr. Heredia expone sus ideas en las siguientes líneas, que aquí transcribo, porque cualquiera otra descripción resultaría quizá incompleta y pálida. (149)

(149) Poseo otra descripción del Sr. Heredia en un folleto en gran folio, que lleva la siguiente Portada: *Monographie du Monument | projeté aux | Héros de l'Independence du Mexico | par monsieur | Guillermo de Heredia | Architecte. | Enrique Alciati | Sculpteur | Mexique (sic) Imprenta Bouli-gny.1900.*



Perspectiva general del Panteón Nacional.
(En construcción.)

*
* *

«OBJETO: Los Estados Unidos Mexicanos con el plausible objeto de tributar digno é imperecedero homenaje de gratitud á aquellos de sus preclaros hijos que se han distinguido por el sacrificio de su vida en aras del amor patrio, ó por sus meritisimas virtudes cívicas, consagran un lugar de descanso para sus venerandos restos, en el que debidamente se les honre é inmortalice su memoria.

«En este sitio sólo serán colocados restos ó cenizas, y en ningún caso cadáveres. El período de descomposición debe llevarse á cabo en alguno de los cementerios de la República, hasta que transcurra el tiempo que el Supremo Gobierno juzgue oportuno; tiempo que servirá también, si es necesario, para calmar pasiones políticas que en pro ó en contra pudieran entorpecer la buena marcha de un lúcido criterio, y formar quizá personalidades indignas de yacer al lado de aquellos que han merecido por sus prominentes hechos la urna que México sólo dedica á sus hijos heroicos. La misma traslación de los restos al Panteón Nacional, que revestirá el carácter de gravedad y esplendidez que el caso requiere, servirá no sólo para hacer palpables la gratitud y admiración del pueblo, sino para que éste á su vez tenga nobles ejemplos que imitar y gloriosos nombres que bendecir.

«UBICACIÓN: En los terrenos situados al fondo del Hospital de Dementes (que va á ser trasladado á otro sitio) se construirá una plaza circular de sesenta metros de radio. A esta plaza se dará acceso por las cuatro entradas que resultan de la intersección de las calles de Humboldt, con una nueva calle en proyecto, en la que uno de sus lados será la fachada de la Iglesia de San Fernando. Este recinto es el destinado á *Panteón Nacional*.

«DISTRIBUCIÓN: La plaza estará circuída de pórticos que midan seis metros de ancho y en su centro se erigirá un Cenotafio. Este monumento central, que se elevará sobre una plataforma á la que dé acceso una escalinata, será dedicado exclusivamente á los homenajes ó demostraciones cívicas; bajo de él se encontrará la Cripta destinada á guardar los restos de los «Héroes de la Patria;» en tanto que las cenizas de los «Hombres Ilustres» se depositarán en los intercolumnios de los pórticos de circunvalación.

«La mira de esta diferencia establecida, es la de patentizar el grado de honor que se tributa á los prohombres que allí reposan.

«CONVENIENCIA: Para que el mencionado edificio corresponda al

objeto á que se le destina, se ha procurado escoger la forma, proporciones, estilo y simbolismo más adecuados y característicos.

«PLANTA: La planta afecta en lo general la forma de una cruz griega, pues se ha previsto que esta disposición será en extremo favorable á la belleza de la elevación, porque el espectador percibirá en su completa magnificencia todos los puntos de la cúpula que domina el Monumento Central.

«PROPORCIONES: Dicho Monumento, independientemente de su composición arquitectónica, resultará grandioso por su relativa proporcionalidad con la de los pórticos que lo circundan; pues mientras el primero se elevará á 22 metros, los segundos sólo alcanzarán una altura de ocho.

«De la sencillez y uniformidad de los pórticos dóricos de la plaza, pasará la vista del observador al objeto dominante, y percibirá una relación de proporciones que obedeciendo al efecto de perspectiva resultará provechosa á la grandiosidad del monumento, en el que se ha hecho predominar la de altura, dejando iguales la longitud y la latitud.

«CARÁCTER: El Monumento deberá despertar en nuestro ánimo: los sentimientos de muerte, de lucha, de sacrificio y de gloria; por esto se ha hecho que, conservando un todo armonioso, halla en la cripta, en el Cenotafio y en los pórticos, variados elementos que den realidad á esos ideales.

«Siendo el pensamiento dominante grave, todo debe ser serio; de aquí la sencillez del plano y la rigidez de sus líneas, la elevación tranquila, la decoración sobria dominando las partes lisas, y aun el color y calidad de los materiales empleados; procurándose en todo el perfecto equilibrio de las masas y la simetría relativa, constitutivos de la armonía perfecta.

«ESTILO Y SIMBOLISMO: En los frentes del Monumento se simbolizará, por medio de grupos alegóricos, cada una de las etapas más conspicuas de nuestra historia patria; á saber: «La Independencia,» «La Reforma,» «La Intervención» y «La Paz,» contemplándose la idea en sus elementos decorativos con retratos de nuestros héroes y trofeos alusivos á sus proezas.

«Las cuatro pilastras de los ángulos serán coronadas por estatuas representativas de «La Perseverancia,» «La Lucha,» «La Justicia» y «La Historia.»

«El interior del Cenotafio estará decorado con mayor riqueza que el exterior; la bóveda con encasetonados y bajos relieves; la cornisa con ornatos diversos en sus métopas, y los muros con retratos y leyendas históricas.

«La cripta será cruciforme y en su centro habrá una pequeña ro-

tonda; su arquitectura será dórico-griega sin pedestal, y las bóvedas planas. En el centro habrá una urna que, cual patriótico relicario, guardará los restos de los Héroes de la Independencia; y en las salas hipóstilas de los cruceros se colocarán otras urnas destinadas á depositar los de aquellos que el Supremo Gobierno designare.

«En esta obra se ha seguido la arquitectura de la época de Luis XVI, por adaptarse perfectamente al fin propuesto, pues es funeraria, mucho más cuando en ella se emplea el orden dórico; sus triglifos y cartones terminados con lágrimas, son emblemas del dolor; sus viriles proporciones, imagen de la resistencia, y sus clásicos festones y guirnaldas de laurel y siempreviva, emblemas de la victoria y del recuerdo. (Lám. 9 bis.)

«La horizontalidad de sus líneas dominantes, empleadas en la cripta, inspiran ideas de calma, reposo, duración eterna; mientras que en el exterior los arcos de los pórticos y la cúpula de coronamiento, despiertan sentimientos de valor, de libertad, de gloria; y, además, esta arquitectura es la que dominaba en la República durante el período de nuestra Independencia y que tomó entre nosotros casi un carácter patrio, lo cual quizá influirá para que se vea con más cariño aquel lugar digno de tanto respeto. En resumen: el Arte Nacional ha hecho esfuerzos para interpretar y perpetuar la idea grandiosa del Supremo Gobierno al decretar la erección del «Panteón Nacional; mostrar la gratitud de México á sus hijos beneméritos, conservando con el honor y magnificencia posibles, sus gloriosos despojos.—GUILLERMO DE HEREDIA.»

III

Dónde quedará situado el Panteón Nacional.

Quedó ya indicado que el monumento central se edifica en lo que fué huerta del Hospital de San Hipólito; y á aquel se dará acceso por cuatro calles en que empezará el desarrollo de los pórticos circulares á manera de los que forman la Plaza de San Pedro de Roma. El Hospital quedará demolido una vez que se termine el Manicomio ahora en proyecto; de suerte que se prolongarán hacia el Norte las calles de Humboldt, aun cuando, por este rumbo, las antiguas vías de este nombre (3.^a, 4.^a, etc) se denominarán de los Héroes. El nombre de calle de San Hipólito desapareció ya el día

13 de Enero de 1908, al inaugurarse ese día por el Ayuntamiento la Avenida de los Hombres Ilustres.

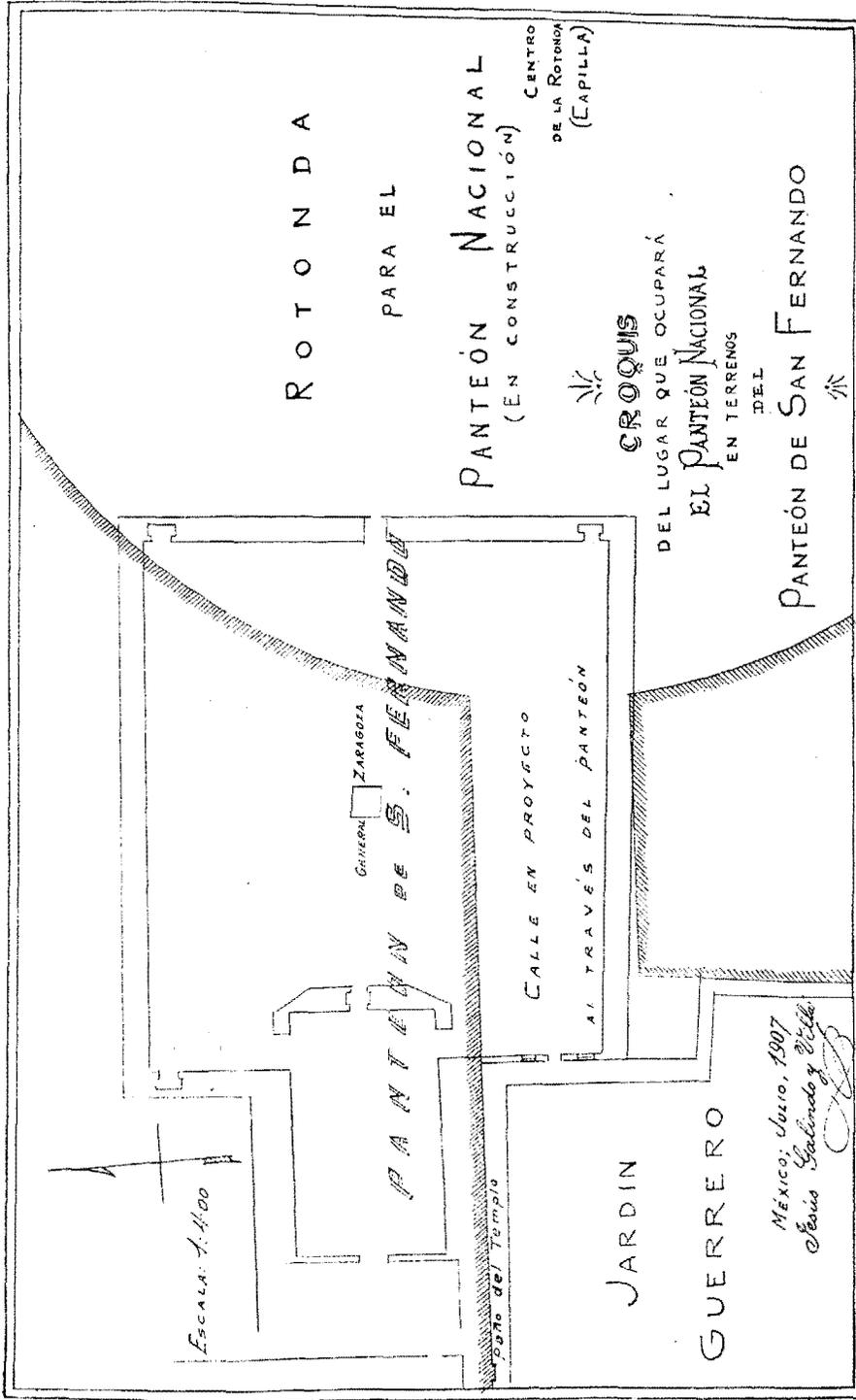
El establecimiento escolar situado en la hoy 6.^a calle de Mina, se halla levantado en la esquina de lo que será 2.^a calle de los Héroes.

Proyéctase asimismo la calle, perpendicular á la anterior, al través del Panteón de San Fernando, cuyo paño septentrional corresponderá á la fachada del templo, siguiéndose la calle hasta desembocar á las de Zarco.

El monumento quedará, por tanto, en el punto de intersección de estas futuras vías públicas.

Con tal motivo, habrá de desaparecer todo el corredor Sur del Panteón y también todo el Oriental, y una porción del Patio Grande, según puede verse en el croquis que se acompaña (Lámina 10).—Indiqué en la nota (1) que puede dejarse en pie la parte del cementerio que no deba destruirse para la colocación de los pórticos; pues ya habrá dificultades para substituir por otras las numerosas perpetuidades de San Fernando. Además, parece innecesario ocupar toda la necrópolis, y siquiera sea para recuerdo y no remover inútilmente tanta ceniza, merece conservarse, como digo, todo aquello que no se aproveche para completar el conjunto del Panteón Nacional.

Actualmente la esquina de la Avenida de los Hombres Ilustres y del Jardín Guerrero se transforma por completo. Viejas construcciones de un solo piso; casuchas de pobre aspecto y numerosas accesorias, han venido abajo. El propietario D. Eustaquio Escandón, secundado por el joven arquitecto D. Jenaro Alcorta, levanta hoy costosos edificios, cuyos alineamientos se dieron de acuerdo con las proyectadas calles de que se acaba de hablar. Entre dichos edificios habrá unos pasajes cubiertos; y todo ello de consuno, cuando esté concluído, y realizado el noble pensamiento del Gobierno, contribuirá á dar un sello de grandiosidad á ese rumbo, al que se dirigirá en constantes peregrinaciones el Pueblo Mexicano, para rendir pleito homenaje, perennemente, á la memoria de los más ilustres próceres de la Nación.



Nora.—Al hacerse el grabado de esta lámina, se redujo la escala del original, que era de 1:400.

CONCLUSIÓN.

Doy ahora por concluidas las presentes Notas, sin que se hallen aún terminadas y por lo mismo completas. Durante su impresión, he adquirido nuevos y numerosos datos que, reunidos, tal vez ocuparán otras tantas páginas de las que ya comprende este fatigoso y cansado trabajo. No sé si volveré á emprenderlo para corregir sus repetidas faltas, ampliarlo con los mencionados datos, y pulirlo un tanto, que bien lo necesita; pero nada puedo prometer, que el hombre no sabe cuando acaban los días de su vida sobre el mundo, y si ha de gozar de la necesaria tranquilidad durante los que le quedan en este valle de miserias.

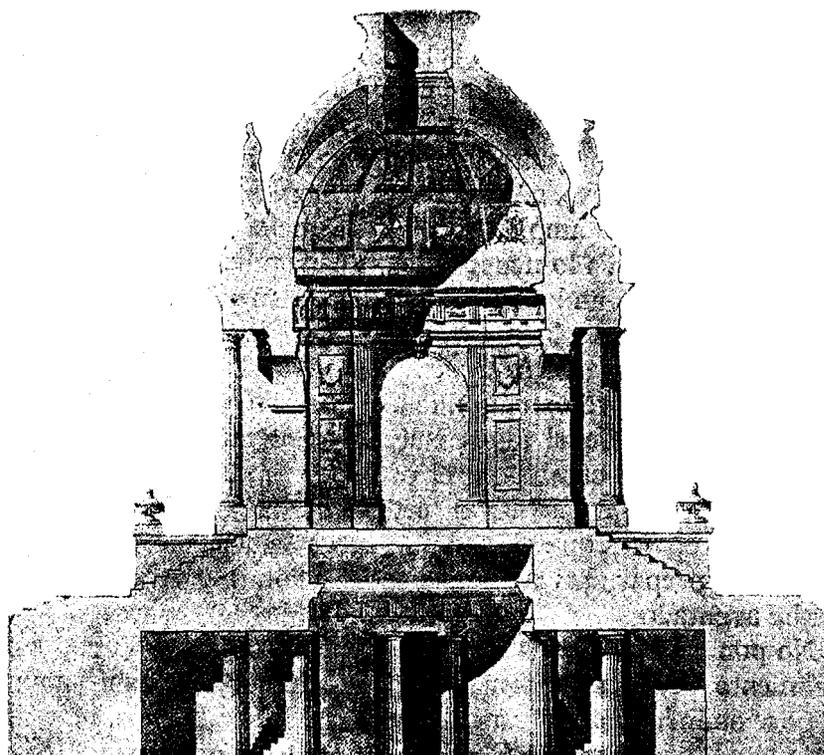
Tómese el breve estudio que hoy ofrezco al público, como un primer ensayo sobre el interesante Panteón que lo ha motivado. En aquél hubo de cambiarse el orden de materias primeramente enunciado, por convenir así al método que se siguió después; advirtiéndose errores que el lector se servirá subsanar. En un Apéndice tengo preparadas algunas rectificaciones y enmiendas á lo que he asentado.

No pondré punto á este escrito, sin mostrar mi profundo agradecimiento á cuantas personas han acudido solícitas á mi llamado, proporcionándome toda clase de noticias. En cada caso, he tenido cuidado de dejar consignados los nombres de tan bondadosos colaboradores.

Réstame darlas también, y muy sinceras, á mi antiguo y querido amigo el Sr. Lic. D. Genaro García, Subdirector del Museo Nacional, que dió inmediata entrada á mi modesto trabajo en el órgano de un Establecimiento en el que he pasado los mejores y más floridos días de mi juventud.

México, Febrero de 1908.

Jesús Galindo y Villa.



Corte del monumento central del Panteón Nacional, que actualmente se construye.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTR. POLOGIA E HISTORIA
CIUDAD DE MEXICO.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL PRECEDENTE ARTÍCULO SOBRE
EL PANTEÓN DE SAN FERNANDO.

PARTE PRIMERA.

	Páginas.
I. Objeto de estas notas	337
II. Antecedentes históricos del Panteón de San Fernando.....	339
III. Breve descripción del Panteón de San Fernando.....	342

PARTE SEGUNDA.

I.

Restos de hombres públicos y de personajes distinguidos, ó de aquellos que por cualquiera causa descollaron, y que se encuentran aún en este Panteón.

Abelleyra, Lic. D. Manuel.....	347
Aguilar, D. Ignacio T.—Militar.....	347
Alcorta, General D. Lino José. (Nota biográfica).....	347
Alfaro, Dr. D. Ramón.....	348
Ampudia, General D. Pedro (Nota biográfica).....	349
Arámbaru, Dr. D. Domingo.....	350
Arriola, Lic. D. Miguel María.....	350
Arteaga, General D. José María, y Salazar, General D. Carlos. (Nota biográfica).....	350
Bastián, Coronel D. Manuel.....	352
Béistegui, Dr. D. Matías.....	352
Blanco, D. Juan Manuel.—Militar.....	353
Bonilla, D. José María.—Militar.....	353
Buen Abad, D. Angel.—Militar.....	353
Burguichani, Dr. D. Agustín.....	353
Bustamante, Lic. D. Carlos María de. (Biografía).....	354
Bustamante, Dr. D. Gabino. F. (Biografía).....	358
Carrera, General D. Martín.—(Reseña biográfica).....	361
Castro, D. Antonio.—Actor.—(Nota biográfica).....	364
Comonfort, General D. Ignacio.—(Biografía).....	366
Chávarri, Lic. D. Luis.....	373
De la Rosa, Lic. D. Luis.—(Nota biográfica).....	373
Doria, D. Juan C.....	375

	Páginas.
Durán, Dr. D. José Ignacio.—(Biografía.)	375
Esnaurrizar, General D. Antonio María.	380
Espinosa y Gorostiza, D. Juan.—Militar.	380
Esteva, Lic. D. Mariano, y Esteva y Ulíbarri, Lic. D. Mariano.	381
Fernández de Madrid, Ilmo. D. Joaquín.—(Biografía.)	381
Fernández de Madrid, Lic. D. Andrés.—(Apunte.)	385
Fonseca, Lic. D. José Urbano.—(Biografía.)	385
Frías, D. Francisco.—Militar.	388
Garza, D. Adolfo.—Militar.	388
Gil de Partearroyo, General D. José.	389
González, Lic. D. Feliciano.	389
González Montes, Lic. D. Luis.—(Nota biográfica.)	389
Granja, D. Juan de la.—(Biografía.)	390
Gual, General D. Manuel.	392
Guerrero, General D. Vicente.—(Nota biográfica.)	393
Gutiérrez, D. Patricio.—Militar.	395
Herrera, General D. José Joaquín de.—(Nota biográfica.)	395
Holzinger, D. Juan J.—Militar.	400
Humana, D. Miguel.—Militar.	400
Inclán, General D. Ignacio.	401
Jarero y Ruiz, General D. José María.	401
Juárez, Lic. D. Benito.—(Apunte sobre sus funerales.)	401
Lafragua, Lic. D. José María.—(Nota biográfica.)	405
Lombardini, General D. Manuel María.—(Nota biográfica.)	408
Mariscal, Lic. D. Francisco.	409
Márquez, D. José María.—Militar.	409
Mejía, General D. Tomás.—(Nota biográfica.)	409
Miramón, General D. Bernardo de.	412
Morales, D. Merced.—Actor.	413
Morales Puente, D. Manuel.	413
Morán, General D. José.—(Biografía.)	413
Olvera, Dr. D. Isidoro.—(Biografía.)	416
Orozco y Anguiano, Lic. D. Miguel.	420
Otero, Lic. D. Ignacio.	420
Otero, Lic. D. Mariano.—(Apunte biográfico.)	420
Parrodi, General D. Anastasio.—(Apunte biográfico.)	422
Pérez Palacios, General D. Ángel.	423
Pérez Villarreal, D. Ignacio.—Militar.	423
Peza y Veytia, D. Luis de la.	424
Quintero, General D. José.	424
Ramírez de Arellano, General D. Domingo.—(Biografía.)	424
Ramírez, D. Joaquín.—Artista.—(Apunte biográfico.)	426
Riva Palacio, D. Mariano.—(Apunte biográfico.)	428
Rubio y Malo, Lic. D. José Miguel.	429
Ruiz, Lic. D. Manuel.—(Biografía.)	429
Salazar, General D. Carlos.—(Véase Arteaga.)	433
Stávoli y Tolsa, D. Manuel.—Militar.	433
Suárez Navarro, D. Juan.	433
Traconis, General D. Juan B.	434
Valdivia, D. Juan A.—Militar.	434

	Páginas.
Valdivielso, D. José María. (Ex-Marqués de San Miguel de Aguayo).	434
Valle, General D. Juan Ignacio.	435
Valle, General D. Leandro del.—(Nota biográfica.)	435
Valle, General D. Rómulo del.	438
Vander Linden, General D. Pedro.	438
Velasco, General D. Fernando.	439
Xicotécatl, D. Santiago.—Militar.—(Apunte.)	439
Zaragoza, General D. Ignacio.—(Nota biográfica.)	441
Zarco, D. Francisco.—(Apunte biográfico.)	446
Zerecero, Lic. D. Anastasio.—(Apunte biográfico.)	449
Zurutuza, D. Anselmo.	450

II

Restos de algunos hombres públicos ó distinguidos que estuvieron en el Panteón de San Fernando, ya exhumados y trasladados á otros lugares fuera de aquél.

Arbeu, D. Francisco.—(Apunte biográfico.)	451
Escalante, D. Constantino.—(Apunte.)	453
Escalante, D. Félix María	454
González Bocanegra, D. Francisco.—(Biografía.)	454
Lerdo de Tejada, D. Miguel.—(Apunte biográfico.)	466
Miramón, General D. Miguel.—(Apunte biográfico.)	467
Ocampo, D. Melchor.—(Nota biográfica.)	469
O'Horán, General D. Tomás.—(Apunte.)	474
Olaguíbel, Lic. D. Francisco M. de	474
Pardío, Ilmo. D. Manuel.—(Apunte.)	475
Sojo, D. Felipe	475

III.

Notas Aditivas á esta Segunda Parte.

A.—Restos de hombres distinguidos existentes en San Fernando que no se incluyeron en la serie precedente.

Cortés y Esparza, Lic. D. José María.	476
---------------------------------------	-----

B.—Dudosos.

Beristáin, D. Joaquín.	476
Couto, D. Bernardo.	477
Heredia, D. Joaquín.	477
Tabera, D. Ramón.	477
Trigueros, D. Ignacio.	477

PARTE TERCERA.

I.

Lista General, por orden progresivo de lugares, de los restos de personas que aún se conservan en el Panteón de San Fernando.

	Páginas.
Advertencia	478
<i>A.—Patio Grande:</i>	
1.—Nichos.....	479
2.—Capillas.....	496
3.—Pasillo ó Tránsito al Osario. (Hoy corral.).....	498
4.—Centro del Patio Grande.....	499
5.—Sepulcros del piso de los corredores.....	505
<i>B.—Patio Chico:</i>	
1.—Centro.....	506
2.—Nichos.....	506
3.—Piso de los corredores.....	510
4.—Capilla situada entre el Patio Chico y el Templo:	
A.—Nichos.....	510
B.—Urnas.....	511

II.

Lista General Alfabética, de los restos inhumados en el Panteón de San Fernando. (Se incluyen algunos exhumados y dudosos)...

512

III.

Nombres que no pudieron entrar en la Lista Alfabética de Apellidos...

538

PARTE CUARTA.

EL FUTURO PANTEÓN NACIONAL.

I. Antecedentes.....	539
II. Memoria Descriptiva del Panteón Nacional.....	542
III. Dónde quedará situado el Panteón Nacional.....	545
CONCLUSIÓN.....	547